Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO
VEIN

AÑO VII

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE JULIO DE 1923

SUSCRIPCIONES: Por un año: $ 50.00—Por 6
Por 3 meses: $ 14.00 — Por un año extr

LA TARJETA

Cuento por **JUAN BERTHEROY.**

M. Dusange acababa de leer su correspondencia diaria, cuando el mozo entró, presentándole una tarjeta:

—Esta persona dice que volverá mañana si es ahora inoportuna.

Después de una corta vacilación, M. Dusange dijo:

—Está bien; cuando llame, la haces entrar.

Miraba el nombre escrito en letras desteñidas y vulgares.: **Rosa Viéran.** Miró este nombre como si hubiera mirado un gesto, con el deseo de descubrir un sentido oculto, una intención secreta. ¿Qué querría esta mujer que no había vuelto a ver desde hace veinte años, esta mujer que había conocido en la edad de los encuentros pasajeros? Se habían amado con amor superficial que se contentó con efusiones rápidas; después, Jorge Dusange había abandonado a Rosa para seguir con otras aventuras. Esta tarde, ella reaparecía en su vida. ¿Por qué? ¿Tenía que pedirle algún servicio? Esta última razón lo determinaba a no negar la entrevista solicitada, porque tenía muy vivo el sentimiento del honor. .

No obstante, él demoraba en poner la mano sobre el timbre, como si hubiera tenido miedo de comprometerse, con un gesto tan sencillo, en una partida difícil. Tenía la tarjeta entre sus dedos y la daba vueltas febrilmente. Experimentaba ese singular malestar de los que empiezan a sentirse viejos: el pelo disminuía en forma alarmante, el bigote se iba haciendo gris. Tenía vergüenza de mostrarse así a quien lo había conocido en su esplendorosa juventud. Pero, sin duda, acaso ella... En fin, llamó y la visitante entró casi al mismo tiempo.

Se levantó a medias, le mostró una silla frente al escritorio, desde el cual escribía y esperó que ella hablara. En la penumbra de la habitación no distinguía sino muy imperfectamente sus rasgos; pero estaba sorprendido del perfume de juventud que manaba de ella y que lo envolvía como una onda primaveral. Entrecerró los ojos lánguidamente. Ella dijo:

—Perdón por haber golpeado su puerta; yo no tengo ningún derecho para ello; pero he venido porque sé que usted es bueno y servicial.

Su voz temblaba. Estaba visiblemente emocionada. Esperaba, sin duda, otra acogida. El enigma de que aparecía rodeada su presencia allí, se hacía intolerable. Entonces, Jorge Dusange, con un gesto rápido, dió la luz que descubrió plenamente los rasgos magníficos de la visitante. Contuvo un grito de admiración: Rosa estaba tal como la había conocido hacía tanto tiempo con la misma frescura, con el mismo poder de seducción, un poco más grave con la huella dolorosa de los años.

Ella continuó, al parecer sin darse cuenta de su turbación:

—Estoy en muy mala situación de fortuna. Hasta hace poco trabajaba en un banco que acaba de ser declarado en quiebra. Se me ha dicho que usted podría conseguirme un empleo análogo en una de sus sucursales de provincia. Pero para ello necesitaría una carta suya para el director de la casa.

La miraba sin poder quitar sus ojos de los ojos de ella. No entendía nada, dudaba de su propia razón. De repente, tuvo una idea:

—¿Usted no tiene familia? ¿Padre, madre?...

—Han muerto: mi padre, hace cinco años; mi madre, hace dos años apenas

—Pero, el nombre suyo...

Enrojeció y lanzó una mirada temerosa sobre la tarjeta que estaba en un rincón del escritorio.

—Es el de mi madre; su matrimonio fué desgraciado; entonces, cuando enviudó, volvió a usar su nombre, que es el que llevo: Rosa Viéran.

Levantó la cabeza y sostuvo la mirada con el orgullo de la inocencia. ¿Sabía ella? Evidentemente, no! O bien esta muchacha, que parecía inocente, era un refinado monstruo de astucia. Así sucede a veces.

Jorge se levantó y le dijo:

—Mañana estará lista la carta que usted pide Puede pasar a buscarla a las nueve.

Cuando ella partió, Jorge empezó a pasearse nerviosamente en la pieza. Esta segunda Rosa, tan parecida a la primera, le gustaba tanto como la otra, la que él había conocido hacía veinte años. Su irreductible sensualidad masculina forjaba ya una nueva novela alrededor de esta cabeza rubia que, sin duda, no pediría sino un refugio para defender su incertidumbre; ella sería una amante deliciosa para él que, a pesar de sus riquezas, no había alcanzado nunca la verdadera felicidad. Sabría conservarla mejor que a la otra.

Toda la noche la fiebre lo tuvo sin dormir. Temprano, se levantó y se fué al escritorio, llevando la carta que había preparado la víspera. ¿Serviría esta carta para aproximar sus espíritus o sería la despedida definitiva? El no sabía nada. Se sentía incapaz de tomar una determinación. Llamaron a la puerta; el corazón le palpitó; después adoptó el gesto correcto y frío de todos los días.

—Es la persona de ayer, dijo el mozo.

—Está bien. Entréguele esta carta. .

¡No la vería más! ¿Cómo había renunciado tan pronto? Quedó pensativo buscando vanamente el medio de eludir la congoja que le producía su íntimo fracaso.

—¡Bah!—se decía.—Estoy viejo para pensar en nuevas aventuras.

Pero otra voz, la que oímos cuando juzgamos nuestro destino, respondía con infinita tristeza:

—Cuando se envejece es cuando más se necesita amar; solamente entonces se siente todo el valor del amor.

J. B.

EL AMOR Y EL TELEFONO

ESPERA EN EL TELEFONO LA VOZ DEL HOMBRE QUE ELLA AMABA

Su marido estimaba su amor en medio millón de dólares, y su amigo, atemorizado, huyó. — Pero ella confía en el teléfono. . .

El teléfono es una de las mas poderosas contribuciones modernas al romanticismo. Se ha creído muchas veces que el exceso de la maquinaria va a matar el sentimiento y, alrededor de ello, se ha divagado y declamado en forma alarmante. La cosa, como todas, ha encerrado su dosis de verdad, pero también su proporción considerable de error.

En los Estados Unidos de Norte América, país de la maquinaria y del desmesurado progreso material, no ha muerto el romanticismo. Al contrario. Y las máquinas son los colaboradores más eficaces en las grandes intrigas pasionales que dan generalmente motivos para emocionantes y edificantes novelas por entregas.

El caso de Mrs. Hopkins comprobará nuestros asertos.

Esta señora no era feliz en el matrimonio. Su marido tenía un carácter que no concordaba con el suyo. Mr. Hopkins no hacía tampoco un misterio del desagrado que le producían las maneras de su señora. Vivían tolerándose.

Una voz que llamaba por teléfono emocionó a la señora Hopkins, que era sentimental y romántica, aficionada a las películas por series y a los folletines pasionales. al revés de su marido, seco, calculador y comerciante.

Conoció después la señora Hopkins a Mr. Fleischman, que era el hombre que llamaba por teléfono y se enamoró de él. Y no hizo un misterio de su amor. Experimentaba como una sed de sufrimiento, un deseo de sacrificio y de martirio por su amor. Quería sentir el placer de ser víctima.

Todo esto marchaba muy bien para los amantes, pero muy mal para el marido. Este abandonó su sequedad habitual y se presentó ante los jurados competentes hasta que consiguió una multa de medio millón de dólares para su mujer.

Mr. Fleischman, temeroso de las complicaciones que podía traerle esta multa a que fué condenada su amiga, se fué sin decir nada a nadie y hasta hoy nada se sabe de él.

Pero, ¡oh confianza y esperanzas humanas, inagotables siempre: la señora Hopkins esperó hasta hoy, teléfono en mano, la llegada del amado!

El romanticismo no ha muerto con el triunfo de las máquinas: se ha transformado, ha evolucionado, ha cambiado de formas.

En el siglo de la película, el box y el shimmy, no podía amarse como en los paisajes serenos y amanerados de la Arcadia clásica.

¿Por qué no ha de haber emoción en una señora inconsolable que espera que el teléfono le devuelva el amor que el teléfono le dió?

LA MILLONARIA COCINERA

La presencia en Berlín de una preciosa muchacha, perteneciente a una familia multimillonaria de la República Argentina, que iba a estudiar las costumbres y la literatura alemana, de la cual era admiradora, debía atraer necesariamente hacia la joven las simpatías de cuantos hombres estuvieran en condiciones de concertar con ella una alianza matrimonial, y eran muchas las personas que ambicionaban contar entre sus intimidades una señorita dotada de tantas perfecciones.

El asedio a los millones de la rica herederra argentina fué estrechándose más y más cada día.

Margarita, que tal es el nombre de la joven, poseía una fortuna tan considerable, que, según ella, recibía de su familia una suma equivalente a 5,000 libras mensuales, sólo para satisfacer sus dispendiosos caprichos.

Esa cantidad equivale en Berlín actualmente a una cosa imponderable, mirífica, ideal, cuya posesión traspasa los límites de lo increíble.

Así es que la hermosa Margarita iba siempre rodeada de nubes de adoradores, que no cesaban de ejercer presión sobre ella, para que se decidiese a elegir a uno como dueño y señor de su alma y de sus pesos oro.

Pero la joven, rígida, severa y fría, rechazaba todas las solicitudes con buena gracia, pero con una energía impropia de su edad, y de su carácter expansivo y dulce.

A causa, sin duda, de las dificultades por que atraviesa Alemania, y de la ocupación del Ruhr, los envíos de fondos desde la Argentina sufrían frecuentes entorpecimientos. Pero eso no constituía ninguna dificultad para la vida de Margarita, pues siempre encontraba personas que le prestasen cuanto dinero necesitaba.

Cederle una pequeña suma para pescar los millones de la muchacha, era una ventaja que los hábiles se disputaban en aprovechar constantemente. Por otra parte, con las 5,000 libras que recibía de su familia todos los meses le sobraba para satisfacer los préstamos que, en cantidad de unos cuantos miles de marcos oro recibía de sus admiradores y aspirantes a su mano.

Pero, según parece, sumado el total de esos préstamos, cosa que se averiguó después, elevábase el debe a más de millón y medio de marcos oro.

Y de pronto Margarita desapareció de la escena berlinesa.

Los pretendientes, los amigos, las familias que la recibían, cuantas personas se mantuvieron en contacto con la muchacha, acudieron a las autoridades en reclamación de sus débitos.

La policía púsose en campaña, y después de múltiples investigaciones logró dar con ella.

Pero no en el "hall" de ningún Palace Hotel, ni siquiera en el modesto cuarto de una casa de huéspedes, sino en la ahumada cocina de una burguesa bien acomodada, asando un trozo de carne.

La opulenta argentina, la princesa americana, era una sirvienta que ganaba 167,000 marcos papel (unos cuatro pesos chilenos al cambio actual) y su nombre es Margarita Ebhardt.

La pobre fregona había querido salirse de su esfera por espacio de un mes y dedicarse a algo así como "Princesa del dólar", del mismo modo que otras se dedican a cupletistas, y ahora va a pagar sus orgullosas pretensiones con unos meses de cárcel.

LA PROPIEDAD LITERARIA Y LOS ARTICULOS APOCRIFOS

por **JULIO CAMBA.**

Que los periódicos de América le reproduzcan a uno los artículos que uno escribe, pase. Ello, al fin y al cabo, constituye un honor y se traduce siempre en aumento de popularidad. Lo grave es que le reproduzcan a uno los artículos que uno no escribe, porque, cuando uno ve su firma al pie de una prosa confeccionada por otro señor, uno no sabe si es víctima de un despojo o si es objeto de un regalo, y, ni se aviene a dar las gracias, ni se decide a llamar a la Policía.

¿Han oído ustedes hablar de aquella gallina que, habiendo incubado un huevo de pato, veía, asombrada, las aficiones acuáticas y los andares de palmípedo del que ella consideraba uno de sus polluelos? Pues, con el mismo asombro he visto yo, hará dos o tres años, un artículo mío en "La Lucha", de la Habana. Era un artículo muy encomiástico sobre una novela que acababa de publicarse.

—¿Será posible — me decía yo, leyéndolo — que yo admire tanto a este escritor de quien hablo aquí?

Si yo conociera la novela, mi admiración me hubiera, quizá, parecido excesiva; pero como no la conocía, ¿con qué motivo iba a dudar de mis propios sentimientos? Y, encantado de tener una admiración más, di por bueno el artículo de la Habana y no me volví a ocupar del asunto.

Pero no es sólo en la Habana donde le salen patos a la gallina del cuento. Hoy recibo de Venezuela una carta, donde una señora me llama grosero e insolente, con motivo de un artículo mío que aparece en "El Diario", de Carora. He visto "El Diario" de Carora. He leído mi artículo, y, en efecto, de lo que digo en él se deduce que soy un grosero y un insolente. Mi única disculpa está en que lo que yo digo en ese artículo no lo digo, realmente, yo; porque, de no haber sido en un trance hipnótico o en una encarnación anterior, jamás he escrito un artículo semejante.

¿Por qué este empeño en atribuirme artículos que yo no he hecho? Indudablemente, yo soy un escritor muy poco fecundo, y si algún periódico tiene, por casualidad, interés en publicar trabajos míos, lo más seguro es que los confeccione en su propia Redacción. Pero, ya que no haya Tratados de propiedad literaria entre España y las Repúblicas hispanoamericanas, ¿para qué están los Tratados internacionales de propiedad industrial? Supongamos que un señor coge en Venezuela unos cascos de agua de Mondariz, los llena de agua de mar y los lanza al comercio. ¿Es que la Empresa explotadora de las aguas de Mondariz en España no podría entablar acción alguna contra el autor del fraude? Y ¿por qué ha de ser menos un artículo literario que un agua bicarbonatadosódica?

Yo no me opongo a que los periódicos americanos reproduzcan artículos míos, ni siquiera a que publiquen como míos artículos mejores a los que yo hago. Lo malo es que publiquen con mi firma artículos abominables y que, encima, estos artículos abominables que yo firmo sean cobrados por otros señores.

J. C.

Tijera Punzon
mecánica cortar hasta 1", compro.
CASILLA 3415. SANTIAGO

HERNIAS
Gragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 409

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRE #040
¡¡PRUEBELOS!!

PARA LAS GUAGUAS
Cuando falta la leche materna, el mejor alimento es el
ALIMENTO CHILE
Preparación lacteada y fosfatada.
LABORATORIO CHILE
SANTIAGO.

SI UD. QUIERE COMER BUENA COMIDA
con sus bajos precios, que pase.
RETAURANT TOKIO
SAN ANTONIO 27 - 31
COMIDA $ 2.00 el cubierto, con vino.
PENSION por mes, almuerzo y comida, con vino, 90 pesos.
BONOS de 30 comidas con vino, $ 50.

Jabon Balsámico es el mejor

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA
Ag-3

Para Curar un Resfriado en un día
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

ESPECIFICO BENGURIA
Este tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE, Y CURA LAS CANAS RADICALMENE SIN EL USO DE TINTURAS.
BENGURIA
Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12, y de 2 a 7 P. M.
D. RAFAEL BENGURIA E.
CASILLA 2426.— TELEFONO 882

El que pasa Agosto pasará el año
Con las Medias o los Calcetines de Lana que vende a precios muy rebajados
LA REINA DE LAS MEDIAS
se afrontarán todos los peligros de Agosto

MEDIAS de pura lana $ 12, $ 9.90 y	$ 7.00
CALCETINES de media lana $ 1.20, y	$ 0.90
CALCETINES de media lana gruesos	$ 2.20
CALCETINES de media lana extra gruesos	$ 3.00
CALCETINES de pura lana $ 12, $ 8.80 $ 8.50, y .	$ 5.40
CALCETINES para niños, hilo con lana	$ 2.20
CALCETINES para niños, pura lana	$ 2.90
CALCETINES para niños, algodón $ 0.80, y	$ 0.60

Además un enorme surtido de
MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS Y PAÑUELOS de toda clase a precios que conviene a Ud., consultar.
AHUMADA 360

MUEBLES
de Comedor, Dormitorio, Escritorio, Salón y Alfombras finas.
Con grandes facilidades de pago. Vende
EL AGUILA
SAN DIEGO 460
Frente a la Plaza Almagro.
J-31

DE MESA
ITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

Espléndido Almacén con Subterráneo
ARRENDAMOS
HUERFANOS ENTRE BANDERA Y MORANDE
CANON: $ 1,800
VARGAS y CRUZ
CASILLA 1111.—HUERFANOS 1223.—Of.
FEDERICO VARGAS G. — CARLOS CRUZ SANTA MARIA

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La mejor Lotería, y E. TURRI, la CASA más afortunada)

Próximos sorteos de la Lotería Nacional Argentina:
MARTES 31 de JULIO, de $ 80,000; ENTERO: $ 65; QUINTO: $ 13 CHILNS.
MARTES 31 de JULIO, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILNS.

¿Quiere Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada y bien acreditada casa
E. TURRI -:- BUENOS AIRES
GALERIA GÜEMES 356 —:— CASILLA 1772

PROXIMOS SORTEOS DE LA LOTERIA DE CARIDAD DE MONTEVIDEO
Martes 31 de JULIO, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 45; QUINTO, $ 9 chilenos
AGOSTO 24, GRAN SORTEO, PREMIO MAYOR: $ 300,000 ORO URUGUAYO
ENTERO: $ 520; MEDIO billete: $ 270; DECIMO: $ 55 CHILENOS

THE
MONARCH
ES EL REY DE LOS
CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20 CAJETILLA

CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION AMATEURS DE BOX DE CHILE.—Se efectuará el Jueves en el Hippodromo Circo.—Entrega de premios a los campeones de 1924.—Altamente interesante es el programa confeccionado por la Comisión de Campeonatos para el Jueves próximo.

En la rueda 13 les corresponde actuar a los más destacados exponentes de los Centros Audax Italiano, Ferroviario, Tallman, El Globo, James Perry, etc... lo que augura de antemano un franco éxito, pues, los muchachos que tomarán parte en este torneo cuentan a su haber con sonados triunfos en este mismo campeonato.

Además, la dirigente de nuestro box amateur hará entrega de los premios a los boxeadores que se clasificaron como campeones en las diversas categorías el año 1920.

EL MATCH DEL 11 DE AGOSTO.—El entrenamiento de los contendores.—El Sábado 11 de Agosto se realizará el encuentro a 10 rounds entre Carlos Pérez y Amador Pérez, ambos boxeadores que cuentan con un gran prestigio entre nuestros elementos boxeriles.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida abuelita, doña

Eloisa Montero Vergara

(Q. E. P. D.)

Rogamos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes a la 1 P. M., anticipándole por este servicio, nuestros sinceros agradecimientos. El cortejo partirá de su casa habitación, Avenida Club Hípico N.o 978.

Víctor M. Toledo y Carlos Rodríguez Silva.

EXPRESION DE GRACIAS

Los hijos de

Alejandro Bravo Cuadra

Agradecen profundamente a las colectividades y amigos que se sirvieron acompañar sus restos a su última morada.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra inolvidable madre y abuelita, doña

Tránsito Contador v. de Martínez

Sus funerales se efectuarán hoy.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer 30, fueron sepultados, privadamente, los restos de mi esposa

Lutgarda Cuadra Luque de Beytía

Ismael Beytía G.

A

BEIZA EN PLENO
TCH DEL PROXI-
HIPPODRO-
D

ERSAC DIRIGIRA A FROI-
S

lar manager

lpe el rival de Rojas?

Y qué nos dice del estado de
?
 resistencia es admirable, nos
Bersac. Ayer lo he visto
r doce rounds y créanmelo
arecía que el muchacho no
se gastado energías para tra-
ese número de vueltas. Re-
tres rounds con Floridor Pi-
inco con Filiberto Mery y
, con Jorge López.
Se atrevería a pronosticar el
ado de este match? dijimos
estro.
o, nos responde. Será una lu-
rrible en que después de un
castigo vencerá el mejor
e y estimo que tanto Beiza
Rojas se merecen.

TERES EN EL PUBLICO

diferentes barrios de la ciu-
sobre todo en aquellos don-
peleadores son populares, se
los más variados comenta-
or el probable resultado del
tro y aún se sabe de fuer-
uestas hechas entre aficiona-
el Matadero y la Vega.

BEIZA Y SU PUNCH

probabilidades de éxito por
de Beiza parecen estar ba-
en que el rápido boxeador ha
ntado su punch y que espera
vez repetir el resultado del
 con Manuel Sánchez.

entrenamiento de los adver-
, es esmerado: Carlos Pérez
ja en la Federación de Box
hile, acompañado de Filiber-
ery, Duque Rodríguez y al-
aficionados; y Amador Pérez
cundado en el Centro Ursus
Carlos Soto y algunos desta-
aficionados.

Con el fin de informar ampliamente a nuestros aficionados respecto a este encuentro que ha despertado interés, en la próxima semana presenciaremos el entrenamiento de ambos contendores e informaremos a nuestros lectores.

LUIS VIDAL Y JUAN RIVAS.—Estos profesionales pelearán el próximo Sábado en el Gimnasio J. Gómez, de Curicó, en competencia por el campeonato peso gallo de esa localidad.

FERNANDO LECAROS B. C.—Cítase a reunión para hoy 31, en Agustina 1038, a las 8 P. M., por tratarse tabla de suma importancia, en especial los Estatutos.

CENTRO SPORTIVO ESMERALDA.—Cita a Roberto Pereda para hoy, a las 7 P. M., en el local social.

DEFUNCION

Ayer a las 8 1/4 de la tarde falleció

FRECITA SOTO

hija de Primitiva Reyes v. de Soto.

Empresa Forlivesi

POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037 - 1041

Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

El MANTO ELEGANTE

Pasaje Matte 28

Casa especialista en toda clase de artículos para lutos. Especialidad en Tocas y Sombreros.

La casa no tiene suc[illegible]

Baños

Peluquería Portal Edwards

Mañana 1.o de Agosto

estará a disposición del público la sección Baños.

Atención esmerada

M. Kido

DELICIAS 2732 — PORTAL EDWARDS

Carpinteros

buenos carpinteros de banco se necesitan

P. SARTINI

CONFERENCIA 615

AUTO

"HUDSON"

Completamente nuevo, cerrado, último modelo, por viaje a Europa, vendo precio bajísimo. Tratar:

ESTADO N.o 17

DE 10 a 12 A. M.

LAPICES

VENUS

17 Grados en negro del 6B al 9H
VENUS

Un lápiz para cada uso.

El lápiz que por su perfección sirve de modelo universal.

Las Gomas VENUS borran con suavidad sin ensuciar el papel. Vienen en 12 tamaños.

VENUS
AMERICAN PENCIL CO.
NEW YORK
Nº 80

American Lead Pencil Co.
Nueva York, E. U. A.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en "El Diario Oficial", desde la fecha hasta el 16 de Agosto próximo, pidiendo propuestas públicas para la provisión de hilo de cáñamo de que harán uso las Oficinas Postales de la República durante un año.

Santiago, 31 de Julio de 1923.

EL DIRECTOR.

Se Necesitan

OPERARIOS

Mueblistas

en el taller de

GARCIA REYES 146

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 300 revólvers sistema "COLT" para el servicio de las policías fiscales, y tiros a bala para los mismos.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143) el 10 de Agosto, a las 2 y media P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.

SOCIEDADES ANONIMAS

Sociedad

Fábrica de Cemento de

EL MELON

DIVIDENDO N.o 37

Según acuerdo tomado en Junta General Ordinaria de Accionistas de ayer, se repartirá desde hoy un dividendo final de **un peso veinticinco centavos moneda corriente por acción.**

El pago se efectuará por intermedio del Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, 27 de Julio de 1923.

WALTER GALLOWAY.
Gerente.

Ag—10

Compañía Agrícola de Vallenar

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 2.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Santiago, desde el 28 del presente.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 28 del presente.

Santiago, 21 de Julio de 1923

J—31

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 31 del presente, a las 2 1|2 P. M. en el Salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el Sábado 21, hasta el Martes 31, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 18 de 1923.

O. CARVALLO.
Director-Gerente.

J-31

RAULI PARA PISO, SE REALIZA SOLO POR QUINCE DIAS

20.000 Raulí mach 1x4 1|2 a $ 0.90 c|u.

BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182, PARQUE

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

DIVIDENDOS

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 2.40 por acción, correspondiente al primer semestre de 1923, que acordó la Junta General de Accionistas, en sesión del 27 del presente.

Santiago, 27 de Julio de 1923.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

1.o-A

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

EN LA FERIA DE HOY MARTES 31

venderemos, COMO DE COSTUMBRE, buenos y diversos lotes de GANADO GORDO Y DE ENGORDA de diversas procedencias, especialmente de Osorno, Victoria, San Fernando, etc.

Tenemos también partidas de VACAS GORDAS ARGENTINAS Y CABALLARES DE TIRO Y SERVICIO, buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS.
Gerente.

COMISION UNICA: UNO POR CIENTO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se pone en conocimiento de los interesados que el 8 de Agosto próximo, a las 15 horas, se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la Segunda Zona, en su Oficina, estación de Alameda, un torno de mesa movible, de 2,53 x 0,530 mts., excluído del servicio, puesto en los talleres de la Maestranza de la Segunda Zona.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 30 de Julio de 1923.

NUEVO ITINERARIO DE TREN 29 30, ENTRE ALAMEDA Y TILTIL

Desde el 8 de Agosto próximo se suprimirá la salida de Alameda del tren 29 30 a Tiltil. Correrá desde Mapocho con el siguiente horario.

Tren 29.— Sale de Tiltil 8.36. Llega Mapocho 10.00
Tren 30.— Sale de Mapocho 16.50. Llega Tiltil 18.10.

30 de Julio.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Se solicitan propuestas públicas por 420 cambios y 601 cruzamientos completos para el 20 de Julio próximo y por 40 cruzamientos de acero manganeso para el 25 de Setiembre del presente año.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Junio de 1923.

J—31

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo, por fierro en barras y en planchas.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Julio de 1923.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

ADOLFO SANCHEZ MARTINEZ

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

Mañana Miércoles a las 2 P. M.

1384 - ROSAS - 1384

— HAY —

SALON.— **Piano vertical de estudio**, amoblado tallado estilo Luis XV compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa y sillas de centro del mismo estilo, pedestales, estatua, espejo marco dorado, cuadros al óleo, lámpara de pantalla, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de lingue forma redonda con tapiz celeste, estante tallado, escritorio de señora, sillón escritorio, mesas, pedestales, jardineras, cuadros, lámparas, choapinos, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano compuesto de: aparador bajo con espejo, vitrina, 1 trinche, mesa de correderas y 12 sillas, servicios de loza y de cristales, **rico servicio de plaqué para té**, fruteros, mantequillera, cubiertos y diversos útiles, carpeta, lámpara de pantalla, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de nogal compuesto de: ropero con espejo, peinador, cómoda y 2 veladores, catres de bronce, cómodas y veladores sueltos, colchones, grabados, lámparas y alfombras, etc., etc.

VARIOS.— Lavatorio de desagüe, calentador a gas, tina de zinc, bidet, cocina económica chica, útiles de cocina, plantas, paragüero con espejo, un amoblado de mouquet para sala, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR ULDARICO BARRIGA

142 -- CIENFUEGOS -- 142

(PROXIMO A AGUSTINAS)

EL MIERCOLES 1.o DE AGOSTO a las 2 P. M.

(Aunque llueva)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HAY:

SALA.—Victrola **Pooley**, muebles de nogal con silenciador y colección de discos; amoblado tapado tapiz felpa azulino, con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes idem; Trumeaux con consola, escritorio de señora; figuras de porcelana, pedestales, cuadros al óleo, grabados, delanteros, lámpara eléctrica de bronce y cristal, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Adams, color natural, con cristales, espejos biselados y aplicaciones de bronce con aparador, trinche, una vitrina, mesa corredera redonda y 6 sillas y 2 sillones tapiz pergamoid, servicio porcelana floreada, cristalería Bacarett, cuchillería, plaqués finos, carpeta de mesa, jardinera plaqué y cristal, con bandeja con espejo, alcuza de plaqué carpeta de mesa, mantelería, loza suelta, reloj de pared, jardineras, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, pantalla de seda verde, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.—Amoblado estilo inglés color natural, con marquetería, aplicaciones de bronce, lunas biseladas, con ropero de 3 cuerpos, con bandejas, chiffonier, escritorio, toilette de 3 espejos y 2 veladores, catres bronce pilares redondos, servicio plaqué de lavatorio Delanteros, lámparas velador, estufa eléctrica, cuadro al óleo, servicio toilett, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés color roble con marquetería, aplicaciones de bronce cubiertas cristal y lunas biseladas y mármoles plomos, con ropero de dos cuerpos. Otro amoblado al laqué para niño. Catre de bronce y fierro con bronce al laqué. Servicios de lavatorio, lámparas para velador, amoblados de asiento, delanteros, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, calentador de cobre, lavatorio de desagüe, espejo marco laqué, anafe a gas, estufa a parafina, etc., etc.

HALL.—Paragüero de asiento con espejo, amoblado tapado tapiz cretona de hilo floreada, otro de mimbre, jardineras, pedestales, plantas finas en tina y macetero, alfombrado de pasadizo, cortinajes, stores para galerías, etc., etc.

VARIOS.—Cocinas económicas con caldero y horno, batería de aluminio y fierro enlozado, útiles, mesa forro zinc, estantes, carniceras, sillas, mesas para servicio, sillas de Viena, coches para guaguas, un lote de muñecas y juguetes, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY MARTES 31, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

Remate Judicial y Voluntari

DE MENAJES DE CASA

100 Trajes Modelos y Sombreros para Se
y un lote de Joyas Finas

865 - AGUSTINAS - 86

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY MARTES 31, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELA

Por orden del 2.o y 5.o Juzgados Civiles, Sucesiones E de Cotapos, Jiménez, Gómez y otras. Depositario Julio con Zegers, Compañías de Seguros, Banco Español de Chile y signatarios.

—: HAY :—

SALON.—2 Autopianos marcas "Doll and Sons"; pianos "Fahr", "Gaveau Eufonia", otros de estudio mueble piano de cola "Chiering, amoblados diversos estilos cachemira, felpa y yuto, espejos biselados, marcos dor sas de centro y arrimo, pedestales, estatuas de mármol posición, cortinajes, cuadros al óleo, grabados, objetos no, alfombrados de una pieza, lámparas eléctricas etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, nos y corrientes en tapiz cuero, pergamoid, etc. de cortina, ídem de ministros, estantes para libros, ratorios, cajas de fondos, prensas de copiar, máquinas cribir, estatuas de bronce, pedestales de madera, centro, etc.

COMEDOR.—10 amoblados diversos estilos en nogal, lingue americano, etc., con aparador, trinches, vitrinas, mesas rredera redondas y sillas respaldo alto y bajo, tapizadas en cuero y pergamoid Servicios de mesa, ría, cuchillerías, plaqués finos en centros de mesa, para té, alcuzas, paneras, azafates, etc. Carpetas mantelería, muebles de asiento forro cuero; relojes refrigeradores, mesas para servicio, lámparas de leums, etc., etc.

DORMITORIO.—15 amoblados diversos estilos en roble caoba, nogal, lingue, etc., con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos biseladas y mármoles de varios colores. Catres de fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, quesas, catres-cunas de bronce, roperos, peinadores, y veladores sueltos, guardarropas, divanes, sillas servicios de lavatorio, etc.

VARIOS.—Tinas de fierro enlozado, calentadores de varias lavatorios de desagüe, Bidets, útiles de toilette; amoblados ra hall, paragüeros con asiento, muebles de mimbre, plantas finas en tinas y maceteros; escaños para ches para guaguas, estufas a gas y eléctricas, ídem sillas de montar, muebles sueltos, etc., etc.

TRAJES Y SOMBREROS.—Por cuenta de un agente viajero ré: 100 trajes importados de buenas casas de París, lanas, velos, sastres y habillé, abrigos ingleses; 50 adornados modelos de moda, en terciopelos, peluche, nos finos.

JOYAS.—Par solitarios de brillantes de 3½ kilates cada uno, brillantes y záfiros, pulsera de brillantes y rubíes, relojes y platino para señora; anillos de brillantes, cadenas prendedores de brillantes y diamantes, etc., etc.

Todas las joyas son finas y se garantiza su calidad.

A LA VISTA DESDE EL LUNES DE 9 A 12 Y DE 2 A

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE LAS EXISTENCIAS, INSTALACIONES Y MAQUINA DE LA FABRICA DE FIDEOS "EL MERCURIO"

639 - MARURI - 639

— PROXIMO A CALLE COLON —

El VIERNES 3 de Agosto de 10 a

Y DE 2 ADELANTE

(AUNQUE LLUEVA)

—: POR DISOLUCION DE SOCIEDAD :—

— HAY —

MAQUINARIAS.— Rico motor a gas GROSSLEY 1 caldero vertical de 5 HP. Otro de 12 HP. 1 Ventilador a con 3 poleas. Máquina para fideos al huevo completa prensa doble hidráulica con campana. Una máquina amasadora tornillo sin fin. Un torneto doble hidráulico, brevetado de 4,000 telares. 48 Moldes de cobre surtidos, máquina para carrones. Una bomba TANGE completa, con trasmisión y Revolvedora para 3 quintales. Trasmisiones diversas Poleas, Descanzos, Correas, etc., etc.

UN ASCENSOR PARA CARGA O PASAJEROS DE
UN CAMION DE 2 RUEDAS CON CABALLO DE TIRO
UNA CARRETELA DE DOS RUEDAS CON POCO USO.

EXISTENCIAS.— 300 QUINTALES SEMOLA DE PRIM 40 QUINTALES FIDEOS SURTIDOS. 50 QUINTALES FLOR DE PRIMERA. 10 FARDOS PAPEL AZUL. Colorantes cartón para envases, CAJONES PARA FIDEOS, etc., etc.

INSTALACIONES.— Utiles de oficina, mamparas, parado, sillón giratorio, útiles de escritorio, etc. Cañas para caballetes, mesones para empaquetar, armazones, estantería joneras para fideos de 12 metros de largo, etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL JUEVES de 2 a 6 P. M.

NOTA.— Si hubiere interesados por la FABRICA en LOTE, se ofrecerá por el bajó mínimum de $ 40,000. PAGA AL CONTADO con derecho al local, usos de mercaderías, etc., por 5 años; canon mensual de $ 500.

No habiendo interesados se procederá al detalle.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 20 de Agosto de 1923, a las 3 P. M., se rematará ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Secretaría del 5.o Juzgado, la propiedad situada en la calle Dávila esquina sureste, con la de Salas de esta ciudad.

MINIMUM: $ 200,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 49,662.60, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 50,337.40 al contado en dinero efectivo; y c) con 100 mil pesos a seis meses plazo, a contar desde la fecha de la subasta.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 31 de Julio a las 9.30 de la mañana, el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos EL UNIVERSAL, calle Garlan N.o 4**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9, 839 a 17,300.

Hay: Mantas, ponchos y chalinas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas, abrigos, sobretodos, calzado, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, gran surtido en ropa interior y de cama, armas de fuego, cortes de casimir y retazos de géneros, relojes y cadenas de oro y plata, etc. Etc.

Hoy Martes 31 de Julio, a las 10.30 de la mañana, el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos LA FAVORITA, calle San Diego 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,850 a 77,709.

Hay: Gargantillas y pulseras de oro, mesa escritorio y sillón, anillos con brillantes, rosas con brillantes y piedras de color, cortes de casimir y retazos de géneros, prendedor con diamantes, anillos con brillantes y piedras de color, muebles de dormitorio y comedor con mármol, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué y loza, etc., etc.

Hoy Martes 31 de Julio, a las 2 de la tarde, el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA, calle San Diego 1302**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,219 a 30,808.

Hay: Mantos de seda y velo, cortes de tinas de felpa y punto, cortes de casimir y retazos de géneros, batas de terciopelo y seda, máquinas de coser, bolsas de plata y alpaca, anillos con brillantes y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas,
máquinas fotográficas,
cuero, manteles y servill
etc.

Hoy Martes 31 de Julio,
la tarde, el martillero se
gas, rematará en la Casa d
mos LA NUEVA ESMERAL
le San Diego 1926, las pr
rescatadas y comprendid
números 88,204 a 90,014
Hay: Cortinas de yute
de rebozo, sobrecamas,
da, relojes y cadenas de
ta, manteles y servillet
todos, cuellos y mangui
anillos con brillantes y
muebles de dormitorio y
peso mostrador, sillas
con frena, bicicletas, violi
tarras, máquinas helad
chas otras especies.

El Miércoles 1.o de Ago
9 1|2 A. M., el martillero
zaguirre rematará en la
Préstamos "LA VALPARAI
lle Maestranza N.o 332, la
no rescatadas y compren
los números 3,613 a
a 71,332.
Hay: espejo marco dor
nas fotográfica y de cos
y de pie, catres de fierro
ce, colchones, sommiers,
sobremesa, paraguas,
zo, muebles de comedor y
rio con mármol, ponchos
sobrecamas de piel, reloj
nas de oro y plata, viol
meables, servicio de plaq

El Miércoles 1.o de Ago
10 1|2 A. M., el martillero
llegas rematará en la Casa
tamos "LA RIOJANA",
dencia N.o 319, las pren
catadas y comprendidas
números 64,708 a 67,4
Hay: ternos de casim
blusas, batas y calza
cantidad, relojes y caden
y plata, maletines de p
ca, prendedor con diama
de fierro con bronce, colc
miers, maletas de cuer
mas de piel, máquinas
gantes con brillantes,
diamantes y piedra
con brillantes, etc., etc.

El Miércoles 1.o de Ago
2 P. M., el martillero se
rematará en la **Casa de P**
"LA SAN VICENTE", calle
calada N.o 2731, las pren
catadas y comprendidas
números 63,416 a 67,331.
Hay: muebles de dorm
medor con mármol, tern
mir, vestidos, blusas,
zado en gran cantidad,
rebozo, manteles y serv
pero con luna, mantos de
lo, catres de bronce y de
chones, sommiers, pein
mármol, sillas de Viena,
tido en ropa y calzado
bres y señoras y muchas
pecies.

El Miércoles 1.o de Ago
4 P. M., el martillero se
va rematará en la Casa d
mos "LA SANTA JUANA"
Borja N.o 171, las pren
catadas y comprendidas
números 31,985 a 34,77
Hay: sillas de montar,
inglesas, impermeables,
coser, mantas y ponchos
y felpa, pañuelos de reb
les y servilletas, roper
mantos de seda y velo
bronce y de fierro, colch
miers, peinadores con
llas de Viena, gran surti
y calzado para hombre
y muchas otras especies

Las prendas estarán
desde dos horas antes
Pago al contado.

EL INT

LA NACION
Santiago, 31 de Julio de 1923

EL COMANDO DEL EJERCITO

Una noción tan categórica como sorprendente ha obtenido el público del debate de prensa que se ha suscitado en torno al proyecto de dotar al Ejército de un comando único: que desde hace diecisiete años nuestras fuerzas terrestres carecen de un organismo director central, y se encuentran, por tanto, bajo el mando directo del Ministerio de la Guerra, del Ejecutivo, lo que vale decir, subordinadas a la dirección cambiante y sucesiva que las vicisitudes de nuestro régimen político les deparen.

Es evidente que la preocupación pública se ha detenido preferentemente en este hecho, que envuelve una anomalía de las más extrañas, tanto que ha bastado su enunciación en los términos netos con que se ha desprendido de la discusión, para que se estime la cuestión resuelta por sí misma en el sentido que la lógica más elemental aconseja, por si no bastara el ejemplo reciente que en esos respectos han dado los ejércitos mejor organizados de Europa y el de la República Argentina, cuyo Gobierno se manifiesta saludablemente atento a las experiencias aprovechables que se observan en el exterior.

Es precisamente ésta una de las causas porque nos habíamos resistido a insistir en nuestros puntos de vista acerca de este problema. La solución está impuesta en términos sobradamente claros. Pero el ardimiento y el tesón con que algún opinante aislado se empeña en mantener los suyos en sentido **contrario a** la reforma en proyecto nos mueve a examinar una vez más, para despojarlos de cuanto tienen de impresionante y puntualizar lo que en ellos nos parece erróneo, los argumentos que se han formulado con aquel fin.

Son tres, para referirnos sólo a aquellos considerados fundamentales:

1.o Se desea volver—objetan los impugnadores del proyecto—a la situación existente hasta 1906, situación cuyos inconvenientes hicieron necesaria la instauración del régimen que hasta hoy impera;

2.o La actual organización del comando militar es buena—añaden— y los defectos que se le atribuyen provienen más bien del régimen político que de razones de carácter técnico; y

3.o La modificación en estudio —terminan—dará al Inspector tal cúmulo de atribuciones, que harán imposible su desempeño por un solo hombre, a la vez que constituirían a éste en árbitro de la seguridad nacional.

Un ligero análisis bastará para reducir estas objeciones a su natural inconsistencia.

Por lo pronto, los impugnadores de la reforma basan sus argumentaciones en un concepto inicial y fundamental erróneo, cual es el de creer que lo que hoy se quiere hacer es restaurar la situación que existía antes de 1906.

No deseamos pronunciarnos acerca del hecho de que la organización antigua fuera perniciosa para la institución militar. Aceptamos de plano que ella pudiera adolecer de defectos, seguramente generados más bien de las circunstancias singulares de aquel período de transición, que del régimen mismo. Debe notarse, por otra parte, que precisamente de aquella época proceden los jefes y oficiales que con preparación y talento dieron fuerza a la reorganización de 1906. Pero los defectos observados antes de 1906 no pueden ser argumentos contra la reforma que se va a implantar en 1923, tanto porque, como hemos insinuado, lo que hoy desea hacerse no es lo que entonces existía, como porque las experiencias militares del mundo han hecho indudablemente modificar la técnica del mando, evidenciando la necesidad de darle unidad, fortaleza y capacidad de acción sobre todos y cada uno de los organismos de un Ejército. Esto es tanto menos dudoso si se considera que Alemania ha modificado su sistema, creando el comando en jefe; y que Francia, ciñéndose lo mismo que Alemania a los dictados de una dolorosa experiencia, ha ido de lleno al comando único. Y recordamos nuevamente que la República Argentina, alerta siempre a los progresos de la ciencia militar, se ha apresurado a hacer lo mismo.

Se aduce en comprobación de que la organización actual es buena, el hecho de que el progreso y la eficiencia universalmente reconocidos de nuestro Ejército, permitan al país descansar tranquilo en cuanto respecta a su seguridad terrestre. Es innegable; pero es igualmente innegable que esta organización necesita reformas, porque al lado de las cualidades positivas de la institución militar es fácil a un ojo medianamente experimentado en estas materias advertir la existencia de defectos que es preciso corregir.

En efecto, la organización de 1906 supone necesariamente la existencia de un ejecutivo militar y técnico, o por lo menos, un Ministerio de la Guerra militar, como existía en Alemania, país que, como es sabido, dió el modelo a nuestra organización militar, y en el cual era el Emperador el generalísimo de los ejércitos de una manera efectiva. Así se comprende que todas las reparticiones dependiesen directamente del Ministro; así se explica que **los** comandos divisionarios y los institutos técnicos no tuvieran otro jefe que el Gobierno. Pero entre nosotros la radicación del mando superior del Ejército en el Ministro de Guerra ha significado la entrega a los vaivenes de la política de la unidad de acción, el progreso y el porvenir de una rama capitalísima de nuestras instituciones armadas.

No basta para explicar esta circunstancia de una manera tranquilizadora el hecho de que la institución haya resistido hasta hoy, en general, **la** influencia perturbadora de la política. Esto no prueba otra cosa que el pundonor de los jefes y oficiales de nuestro Ejército y su consagración—a pesar de todos los obstáculos—al mejoramiento de la institución de cuyo honor y de cuya fuerza responden con el suyo y con todas sus energías.

Es así como están en lo cierto los que sostienen que los inconvenientes de la organización de 1906 son en su mayor parte ajenos al elemento propiamente militar; mas no lo están desde el momento en que parten de este aserto para desconocer que esos inconvenientes no necesitan pronto remedio, ni cuando niegan que ese remedio no puede, para ser radicalmente eficaz, ser otro que el de sustraer en lo posible al Ejército de la política y de las rotativas ministeriales, entregando, devolviendo su mando en lo que se refiere a la instrucción, reglamentación y organización, en una palabra, su dirección técnica, a un jefe superior con capacidad necesaria y medios de acción suficientes para laborar a entera conciencia y con la colaboración armónica y bien coordinada de los comandos secundarios, el engrandecimiento de la institución.

En cuanto a la objeción de que el comando único del Ejército acumularía sobre un jefe facultades abrumadoras por una parte y peligrosas por otra, por cuanto podrían darle influencias excesivas en la vida nacional, no puede resistir a un examen imparcial y serio. Repetiremos, a este respecto, que en el mismo caso se encuentra el Director General de la Armada, sin que jamás se haya pensado en suprimir este cargo por temor a una preponderancia demasiado considerable de este jefe sobre una de las colectividades armadas del país, estableciendo en la Marina, análogamente al régimen actual del Ejército, un sistema de dependencias directas de las reparticiones navales con respecto al Ministerio. Y si se consideraría absurdo que fuese el Ministerio de Marina quien sin conocimiento de la superioridad naval dispusiese del movimiento de las naves de guerra y de las interioridades de los establecimientos técnicos de la Armada, ¿por qué se estima natural y regular que el Ministerio de Guerra mantenga relaciones aisladas y directas con los comandos divisionarios y reparticiones técnicas del Ejército?

Por lo demás, fuera de la facultad de centralizar el mando que hoy desempeñan independientemente y sin coordinación alguna los comandantes de divisiones, no se agrega al Inspector General del Ejército ninguna atribución sobre las que actualmente posee. El mando supremo continuará residiendo, como hoy, conforme a la Carta Fundamental, en el Presidente de la República y en su Secretario en el Despacho de Guerra, los cuales, para hacerlo efectivo, no se entenderían en lo sucesivo **con diecisiete cabezas distintas**, sino con un jefe único responsable, consciente de sus obligaciones y consciente asimismo de las necesidades, en conjunto y en detalle, de la institución.

Hay envuelta una ofensa en la suposición de que ese jefe pudiera hacer pesar su influencia fuera de la órbita de sus funciones técnicas; y encierra ella un concepto temerario que hiere en lo más vivo las tradiciones del Ejército, y más vale no insistir sobre este punto ingrato a la institución y a la opinión pública que cifra en ella su más alto orgullo.

Del mismo modo estimaremos inútil volver sobre estas materias. La reforma se ha abierto paso ante el país por la razón incontrastable de la lógica, de la experiencia, del buen orden administrativo. Esperemos sólo que ella se haga efectiva conforme a los dictados estrictos de la conveniencia nacional.

DON OCTAVIO MAIRA

El paraninfo universitario lucirá hoy los crespones del dolor para albergar por la vez última a un servidor ilustre del país y a un alto maestro de sus Facultades: el doctor don Octavio Maira, desaparecido de la vida arrancado a sus actividades generosas de profesor y de ciudadano.

En este año que ha sido testigo de la pérdida de tantas glorias y de tantos valores reales de nuestra vida política y social, nos estaba reservado aún el pesar de ver extinguirse esta existencia en plena madurez y en la hora en que creía tener todavía ante sí un ancho camino que recorrer haciendo el dón de su sér, de su ciencia y su bondad.

Cincuenta y ocho años son breve espacio para la vida de un hombre vulgar; son un fugitivo instante para la de un hombre que como el doctor Maira había hecho consagración de todas sus energías al bien público, a la ilustración del pueblo, a la libertad de las conciencias, al progreso de las instituciones nacionales. En las líneas suaves de su exterior, bajo su mirada espejeante de inteligencia y de bondad, alentaba un recio corazón de apóstol, blindado de carácter para los choques de la adversidad, venero de generosidad ante las necesidades intelectuales y físicas de los otros. La medida de su obra escasamente podrá aquilatarse por la presencia de las instituciones que hoy seguirán sus restos en el último viaje. ¿Cuál fué la iniciativa de redención moral, de cultura, de educación pública y privada en la que no estuvieron presentes su consejo, su enseñanza y el concurso material del doctor Maira? Mas, calladamente ejercía también los deberes de solidaridad que le dictaba su altruísmo ingénito y las huellas de esta obra no tendrán hoy otra expresión que lágrimas ignoradas y silenciosas desesperaciones.

Político, fué un leal y entusiasta luchador del ideal liberal, en las formas avanzadas y categóricas con que simpatizaba su espíritu moderno. Un largo tiempo transcurrirá antes de que el claro abierto por su caída prematura en las filas del Partido Radical sea cubierto de nuevo por un alma del temple de la del doctor Maira.

Fué también de eminencia y selección el puesto que le conquistaron sus actividades profesionales, así como su talento y su acendrada pasión por el estudio hicieron de él un maestro lleno de ciencia y de devoción docente. Y si en estas formas encontró brillante manera de manifestarse su vocación fervorosa de servidor de la colectividad, en las sociedades protectoras de la juventud estudiosa y desvalida su consagración y su desprendimiento fueron máximos y ejemplares.

Reseñar la vida de don Octavio Maira es hacer su elogio. La edificó él mismo pieza a pieza y si hoy la obra queda bruscamente interrumpida, no por eso dejará de resplandecer en lo venidero como un monumento indestructible de virtud, ciencia y patriotismo, a los ojos de las generaciones que él plasmó con sus enseñanzas y las que después se nutrirán con su recuerdo.

BERTA SINGERMAN

por ENRIQUE MOLINA

IMPRESIONES

Esta vez no se ha operado el misterio en las playas floridas de Chipre, ni en las costas perfumadas de sándalo y cedro del místico Oriente, ni en un monte apolíneo de la Grecia.

Aunque venida de país lejano puede decirse que ha sido aquí, en el mundo americano austral donde ha nacido una nueva musa, la musa de la declamación.

Es bella, joven y gentil. La circunda el nimbo de idealidad consustancial a los seres de naturaleza superior, y su arte no es más que una emanación de esa idealidad al alcance de los demás mortales.

Berta Singerman es la divina intérprete de toda poesía. Va a hablar. Avanza en la escena con seguridad, como movida por el resorte íntimo de una iluminada. Sus cabellos de rubio oscuro se ondean cual graciosa melena de trovador medioeval. Su sencilla túnica que cae con majestad hierática, revela que va a cumplir su misión de arte como una función sagrada. Sus hermosos ojos, que parecen guardar destellos de ensueños seculares, se velan en un recogimiento interior: concentra su alma en el mensaje que le han dado los dioses para los hombres. Cada fibra de su delicado cuerpo tiembla de inspiración; ondulaciones de belleza lo mueven levemente y sus manos alargadas, finísimas, celestiales como de ángel o virgen del Renacimiento, manos que parecen lanzar efluvios, se aprestan a hacer vibrar las cuerdas invisibles que sólo ellas saben encontrar en el aire.

Han brotado de su garganta los sones de una armonía insuperable, variados, ricos, excelsos. Arrullos de ternura, irradiaciones de esperanza, embriagueces de amor, rasgaduras del dolor, broncas marcialidades del bronce, la enérgica grandeza épica y la fina burla que sonríe pasan por sus labios de vidente. ¡Oh!, Dios, cómo nos magnetiza y eleva a planos antes desconocidos! ¡Hay en el pecho de Berta Singerman una orquesta inimitable! Sus sutiles instrumentos están hechos de ecos de toda pasión, de toda excelsitud y de la angustia y el pesar. Es mística y pantísta: confraterniza con la naturaleza y hace sentir a nuestras almas la belleza del lago, del mar, de la luz, de la noche y las estrellas.

Es humana: danza de alegría en alas de la musa libertaria de Walt Whitman. Sonríe traviesa llevando en sus brazos de mujer hermosa la inspiración clásica y juguetona o sabia y delirante del Marqués de Santillana, de Goethe y Baudelaire. Se yergue épica y tonante para prestar su verbo irresistible a la Marcha Triunfal de Darío y a Castilla de Machado. Insinuante y ágil como una joven encantadora e ingenua, que cree en la posibilidad de coger en su vuelo fugaz a la Primavera, nos hace correr tras la dicha en los versos de Paul Fort. Es maravillosa su evocación del ático y soleado Palimpsecto de Darío. Se retuerce los brazos de desesperación en el dolor de "La Nacencia"; y, siguiendo el numen de la inspiración severa y tierna de Gabriela Mistral, gime por los que sufren e invoca piedad para ellos.

Su memoria es prodigiosa y segura. No vacila ni se equivoca jamás. Su acción, en que participan desde los ojos hasta los pies, es siempre adecuada. La declamación de Berta Singerman da nueva vida y relieve a la poesía, un relieve que no es dado imaginar antes de oír a la artista.

Oh! poetas, bendecid al hada gentil que ha venido a despertar a los espíritus alados que dormían en vuestras mejores creaciones y que, después de brindarles el amoroso calor de su seno, los envía a los humanos como haces de luz anunciadores de regiones nuevas y de triunfos del ideal.

Berta Singerman, joven y hermosa, es mujer adorable; pero la rodea tal idealidad que el alma va a ella en la actitud del devoto que se acerca a una sacerdotiza. Va a rendirle un tributo de admiración y gratitud por el inmenso don de cosas espirituales que le ha traído; por haberle hecho comprender desconocidos y ricos avatares que aún atesora el ser humano. Va a ella para recibir la emoción honda o la frescura inefable, serena, sedante, que sólo se deben sentir en la fuente religiosa en que se opera la comunión del alma con lo divino.

Berta Singerman es sagrado manantial de espiritualidad.

E. M.

UN NUEVO RAYO DE ESPERANZA

por el Dr. LUCAS SIERRA.

Desde que en 1882 demostró R. Koch que el agente causal de la tuberculosis es un microorganismo capaz de ser aislado, cultivado e inoculado a otros animales para estudiar y experimentar con las lesiones que produce, se pensó en el mundo de los bacteriologistas que los medios para llegar a vencer los estragos que produce aquel adversario y enemigo terrible del hombre no estaban muy lejos de ser obtenidos. Por desgracia, no ha sido así hasta ahora. Los innumerables trabajos realizados en el mundo entero, sumamente interesantes desde el punto de vista científico y biológico, hacen concebir a Calmette y otros experimentadores la probabilidad de poder vacunar a los animales contra esta enfermedad que también los diezma y contribuye, de esa manera, a difundirla más aún entre el hombre; pero bien poco o nada práctico han podido realizar esos mismos experimentadores que pueda servir en la lucha contra la tuberculosis humana. La tuberculina, o sea el empleo de los propios microbios de la tuberculosis, atenuados en su virulencia, anunciada al mundo en 1890 por el mismo sabio que había descubierto el microbio, hizo concebir muchas más esperanzas de las que la observación imparcial permite hoy aceptar. Excelente como medio de diagnóstico, ha resultado de una eficacia tal vez discutible como medio curativo.

Mientras tanto, desde la época del memorable descubrimiento de Koch referente a la causa material y tangible de la enfermedad, la ciencia se ha enriquecido con diversos medios basados en los mismos principios ideados por los primeros bacteriologistas. Las vacunas y los sueros han hecho su camino; durante la gran guerra se preservó a los ejércitos en campaña de una manera sencillamente admirable de enfermedades que como las fiebres tifoideas, las disenterías y el cólera mataban muchos más hombres que las balas enemigas. En la práctica civil todo el mundo conoce las maravillas que se realizan en el tratamiento de la difteria y en la prevención del tétanos, una de las más temidas y terribles complicaciones de las heridas. Se ha sido menos afortunado en la tuberculosis porque su agente posee cualidades especiales que lo hacen difícil de ser influenciado o atacado por los humores y demás medios que defienden y protegen a nuestro organismo. Es un microbio, como dicen los hombres de ciencia, que está rodeado de una envoltura o capa de sustancia grasa parecida a la cera y que, lo mismo que el de la lepra, el de la verruga peruana y algunos otros, es ácido-resistente.

Ahora bien, como era lógico esperar, más de un experimentador de los que sabían en qué residía ese obstáculo, se empeñó en tratar de eliminarlo, recurriendo ya sea a la digestión artificial de esa envoltura de grasa, o simplemente a su disolución, y desde 1921 se cuenta en ese sentido con hechos de verdadera importancia científica. La inoculación de estos bacilos de la tuberculosis, privados de la capa grasosa que los envuelve, por medio de sustancias químicas tales como la formalina y la acetona, o por medio de la tripsina, produce en los animales de experiencia resultados enteramente diversos de los que se observan cuando se les inyecta con su manto de sustancias o ácidos grasos. En buenos términos, por estos medios se ponía a los bacilos de la tuberculosis en las mismas condiciones de aquellos que habían dejado penetrar ya en los secretos de las reacciones biológicas que aseguran la inmunidad o la curación.

Es a un profesor del departamento de Patología de la Universidad de Oxford, G. Dreyer, a quien corresponde el mérito de este descubrimiento que acaba de ser publicado en todos sus interesantes detalles en el **British Journal of Experimental Pathology** (Junio, p. 146).

Con estos microbios "desgrasados", principalmente, y aún con el residuo que queda al tratarlos con formalina y acetona, se han realizado las experiencias a que vamos a referirnos.

Si a un animal tal como el cuy se le inyectan bacilos de la tuberculosis, el animal muere fatalmente en el espacio de seis a ocho meses con manifestaciones bien claras de la enfermedad en los pulmones, el hígado, el bazo y ganglios linfáticos. Pues bien, animales manifiestamente enfermos, comenzaron a ser tratados con microbios "desgrasados" y desde la primera inyección fué fácil comprobar que el mal se detenía, volvían los animales a ganar de peso y vivían mucho más allá de la época en que habrían fallecido sin el empleo de microbios "desgrasados" que les permitían luchar victoriosamente en contra de la tuberculosis.

"Los experimentos descritos, dice el profesor Dreyer, justifican la conclusión, en mi concepto, de que el tratamiento con el antígeno "desgrasado" procura una mejoría manifiesta en los animales infectados con el Bacilo de la tuberculosis, tanto en su estado general como local. Algunos animales dejan ver en sus órganos manifestaciones indudables de procesos tuberculosos en curación. Naturalmente, sólo el tiempo podrá decirnos si esos resultados benéficos son permanentes".

Sea de esto lo que se quiera, el hecho que más directamente nos interesa es que los médicos ingleses no han tardado más tiempo en llevar el resultado de estas experiencias en los animales a su aplicación en el hombre. En el **London Hospital** hay no menos de 60 enfermos (entre los cuales figuran 4 afectados de tuberculosis pulmonar) que han sido tratados con el antígeno "desgrasado" de Dreyer. La mayor parte de esos enfermos había sido observada durante largo tiempo, más de cinco años, y se le eligió para el tratamiento justamente porque había habido muy poca mejoría con el empleo de la tuberculina de Koch.

Se ha producido una mejoría en casi todos los casos, y en nuestra opinión, dicen los doctores Fildes y Western, de tal naturaleza que supera ostensiblemente a la que se puede alcanzar por cualquier otro tratamiento aplicable a estos casos". "No hemos observado, agregan los mismos doctores, ningún efecto tóxico consecutivo a las inoculaciones".

Dreyer y todos sus colaboradores, lo mismo que los medicos que han llevado hasta el hombre los resultados de sus experiencias, se muestran sumamente reservados. Saben demasiado bien que una enfermedad que afecta la constitución entera, muy especialmente en sus formas crónicas, no puede ser cambiada de la noche a la mañana con unas cuantas inyecciones; pero no es menos cierto que se abre una vía nueva en el tratamiento y tal vez en la curación de esta terrible enfermedad por intermedio del propio bacilo, privado de la envoltura que le hacía impenetrable. Recordamos perfectamente la avalancha de tuberculosos que invadió a Berlín cuando la prensa civil hizo concebir al público profano muchísimas más esperanzas que las que en la tuberculina cifraba su descubridor, y las tristes decepciones con que hubieron de regresar a sus respectivos países, para querer hacer abrigar más esperanzas a esos desgraciados enfermos que las que con muchas reservas y tal vez demasiado tímidamente enuncian sus descubridores.

En todo caso, nuestros hombres de laboratorio tendrán un campo de experimentación de verdadero interés práctico, mientras nos llegan de los grandes centros europeos y americanos del Norte, los nuevos resultados que el mundo entero esperará con ansia.

Dr. L. S.

Al Comercio

Se ofrece, joven ex-empleado de Banco, con práctica en trabajos de oficina, cobranzas, etc.
Dirigirse:
O. E., "La Nación"

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

Lothrop Stoddard
"EL SUB HOMBRE"
El libro de más actualidad, sobre los distintos tópicos raciales y sociales de la humanidad.
No se ha publicado hasta hoy un libro más sintético, científico y sencillo sobre una materia tan amplia y difícil de tratar.
PRECIO: $ 4.50. — PROVINCIAS: $ 5.00
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272.— CASILLA 2298.— TELEFONO 3759
Se vende en todas las buenas librerías.

LA ANEMIA, CLOROSIS (PERDIDA DE COLORES) Y DEBILIDAD GENERAL, SE CURA CON
HIERRO BROMINA
(Grajeas de sesquibromuro de hierro)
Exija nuestra marca
"LABORATORIO CHILE"
SANTIAGO

SOCIEDAD VINOS DE CHILE
SANTIAGO
SOCIEDAD VINOS DE CHILE
¡Pida sus acreditados vinos.

SEMILLA DE ALFALFA PERUANA
DE LA ALTA SIERRA
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA
GRACE Y Cía. (CHILE)
SOCIEDAD ANONIMA
HUERFANOS N.o 1087 — SANTIAGO

LA CONFERENCIA ADUANERA DE GINEBRA

El V Congreso Pan Americano recomendó la conveniencia de que todos los países se hicieran representar en la Conferencia Aduanera, que se celebrará en Ginebra dentro de poco. El Gobierno de Chile ha resuelto que allí vaya el Superintendente de Aduanas, señor Arsenio Olguín.

Es ésta una comisión útil y provechosa para el país. El señor Olguín conoce a fondo los servicios aduaneros de Chile y podrá en su viaje al extranjero, aprender lo que en esta materia se hace en naciones más adelantadas que la nuestra.

Con las obras del puerto de Valparaíso, el servicio aduanero reclama una reforma; las disposiciones que rigen están anticuadas, y esa reforma se hace necesaria.

Lo mejor es, por lo tanto, enviar a la más alta autoridad aduanera a estudiar en la práctica y ver lo que sea de útil aplicación entre nosotros.

No es, pues, únicamente la asistencia al Congreso de Ginebra, donde se discutirán leyes y procedimientos internacionales, el único objetivo del viaje del señor Olguín; es también lo otro, acaso lo más importante: la visita a los grandes puertos de América y de Europa.

En el Congreso de Ginebra es necesario que Chile esté representado por un funcionario, conocedor de los servicios aduaneros chilenos, porque el criterio de Europa no puede ser el mismo que el de América.

Las aduanas americanas exportan materias primas e importan manufacturas, las europeas, al revés, importan materias primas y exportan manufacturas.

Hay, pues, que conciliar estos puntos opuestos y de aquí la importancia capital de la conferencia de Ginebra, y la necesidad de que allí nos represente un funcionario conocedor de la materia.

Además, la administración del puerto de Valparaíso inicia ahora un servicio desconocido entre nosotros.

Hay puertos administrados por el servicio de ferrocarriles, otros por la Aduana y otros, en la forma implantada entre nosotros.

De ahí, que es una lástima que el señor Olguín no vaya acompañado de algún miembro de la administración del puerto, y de otro funcionario aduanero. En este viaje habría labor para todos.

Pero ya que eso, que habría sido lo mejor, no se puede hacer, hay que celebrar el acuerdo del Gobierno para designar al señor Olguín en esta comisión de vital importancia para el servicio aduanero del país.

Y con ello se cumple también un acuerdo de la V Conferencia Panamericana.

J.

Alquileres
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

SOTOMAYOR
Espléndida casa en bajos, sin altos, esquina, consta de: un gran hall, patio, salón, sala, comedor, baño, cuatro dormitorios, fuera de servicio. CANON: $ 500.

HUERFANOS
Muy central, espléndido local en bajos, consta de: tres metros de frente por dieciocho metros de fondo, W. C., lavatorio y subterráneo. CANON: $ 1,300.

COMPAÑIA
Con vista a la Plaza Brasil, espléndida casa amoblada en bajos. Consta de: dos grandes halls, uno de ellos con parquet, salón, escritorio, gran comedor, siete dormitorios, tres baños fuera de servicio. CANON: $ 1,500.

CARLOS OSSANDON B.
168 BANDERA 168
Horas de Oficina: de 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

HACIENDA DE COSTA
La mejor de la Zona Central
10,250 hectáreas, 336 regadas
VENDO EN MUY VENTAJOSAS CONDICIONES
Suelos todos planos o lomajes, muy trigueros, montes inagotables de gran valor, para leña y carbón, casas espléndidas, grandes galpones y bodegas, establos modelos, almacén, casas de administrador y mayordomos, casas para empleados, 51 casas de inquilinos, cierros magníficos, plantaciones valiosas, instalaciones, etc., etc.
GRAN DOTACION DE VACUNOS Y OVEJUNOS
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

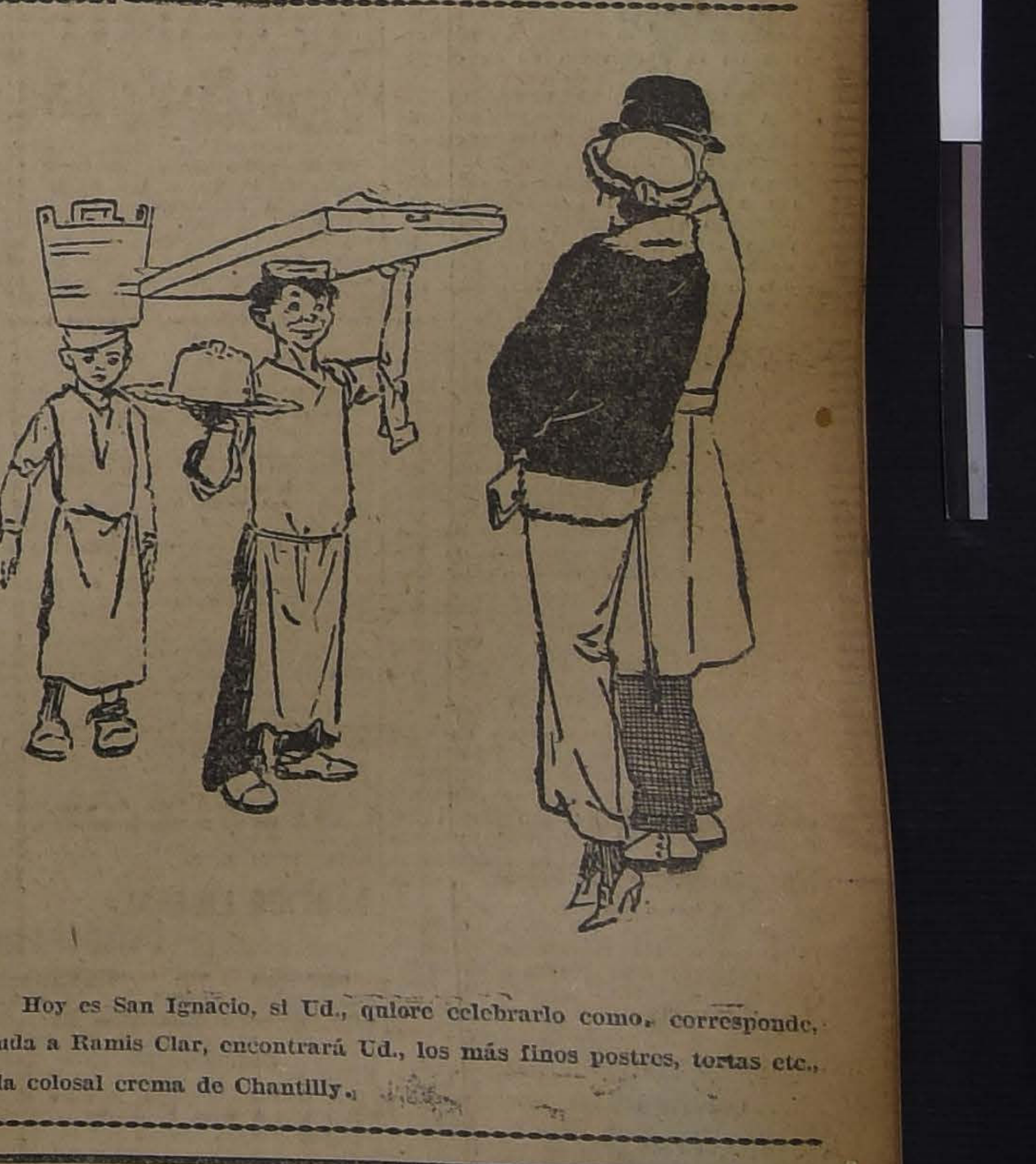

Hoy es San Ignacio, si Ud., quiere celebrarlo como corresponde, acuda a Ramis Clar, encontrará Ud., los más finos postres, tortas etc., y la colosal crema de Chantilly.

Tornillos
PARA MECANICOS
Ofrece en todos tamaños
Fundición Libertad
LIBERTAD 53 Y 58

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA JUNTA CENTRAL RADICAL SE REUNIRA ESTA TARDE PARA CONOCER Y PRESTAR SU APROBACION A LOS PACTOS ELECTORALES DE ALIANZA LIBERAL

El Directorio General Demócrata y la Junta Ejecutiva Conservadora celebrarán hoy sesiones ordinarias a las horas de costumbre

La Comisión senatorial de Relaciones se reunirá a las 3 P. M., para ocuparse de los mensajes diplomáticos y del que solicita fondos para los gastos de la defensa de Chile en Washington

MAÑANA SE REALIZARA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LA VOTACION DEL PROYECTO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Los parlamentarios radicales y los demócratas están citados para esta tarde por sus respectivos comitées

MENSAJES DIPLOMATICOS

La Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores, se reunirá hoy, a las 3 P. M., con el Ministro señor Bello Codesido, para considerar los Mensajes del Ejecutivo que solicitan autorización para designar Ministros Plenipotenciarios de Chile en el Japón, en el Uruguay y en Colombia a los señores Pedro Rivas Vicuña, Luis Orrego Luco y Diego de Castro, respectivamente.

También se tratará en esta reunión de otro Mensaje del Ejecutivo que solicita autorización para invertir hasta la suma de $ 300 mil en la atención de la defensa de Chile ante el Tribunal Arbitral de Washington.

ADHESION DE CHILE A LA LIGA DE LAS NACIONES

Es probable que a la sesión de hoy de la Cámara de Diputados se presente el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, sobre el Mensaje del Ejecutivo que solicita autorización para prorrogar la adhesión de Chile a la Liga de las Naciones, por dos años.

[illegible] A[illegible]S

El Comité Parlamentario Radical ha invitado a los Diputados del Partido a una reunión para hoy a las 3.30 P. M., con el objeto de considerar las proposiciones del Honorable Senado sobre el proyecto de mejoramiento económico de los funcionarios del Poder Judicial.

[illegible] DEMOCRATAS

El Comité Parlamentario Demócrata nos pide citar a los congresales del Partido a una reunión que se realizará hoy a las 7 P. M., en una de las salas de la Cámara, y que tiene por objeto deliberar sobre asuntos de actualidad política.

[illegible]UTIVA NACIONAL

Por falta de número no celebró ayer tarde sesión la Junta Ejecutiva del Partido Nacional. En esta reunión correspondía deliberar sobre las negociaciones electorales con la Unión Nacional; pero, como por diversos motivos no han podido iniciarse de una manera efectiva las conversaciones respectivas entre los dirigentes montinos y los unionistas, según se decía anoche en diversos círculos políticos, se habría resuelto aplazar la sesión hasta que los miembros de la Comisión Electoral puedan presentar a la Junta Ejecutiva una proposición bien concreta respecto de las ubicaciones de senadores y diputados que la Unión Nacional ha de ofrecer.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy Martes, celebrará sesión ordinaria este directorio, y entre los asuntos que tratará principalmente está la elección de secretarios, y la votación del informe referente a la Agrupación de San Antonio.

[illegible]VADORA [illegible] ILLAPEL

El Presidente del Partido Conservador ha recibido ayer el siguiente telegrama del diputado don Joaquín Irarrázaval:

"Illapel.—Juan Enrique Concha S.—Santiago.

Con espléndido banquete de setenta y cinco cubiertos asamblea de Illapel inauguró hoy en casa propia el Club del Partido. Proclamó mi candidatura próximo período y acordó ofrecer su entusiasta adhesión a la candidatura senatorial de don Joaquín Molina y su adhesión y aplauso a la Dirección del Partido y en especial su dignísimo Presidente. — (Firmado).— Joaquín Irarrázaval.

[illegible]ADOS PARTICULARES

Al término de la primera hora de la sesión ordinaria de mañana de la Cámara de Diputados, se pondrá en votación el proyecto sobre mejoramiento de la situación de los empleados particulares y las indicaciones de modificación que, hasta el Sábado último, se recibieron en la Secretaría de la corporación.

TERRENOS SALITRALES

A indicación del Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux, el Honorable Senado destinó ayer gran parte de la hora de incidentes a la discusión particular del proyecto que autoriza la venta de numerosos terrenos salitrales. El debate quedó pendiente y aprobados los primeros 12 artículos del proyecto.

F. C. SALITRERO DE TARAPACA

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, la orden del día de la sesión de ayer del Honorable Senado estuvo destinada a la discusión de los informes de su Comisión de Agricultura sobre el Mensaje del Ejecutivo que solicita autorización para prorrogar las concesiones del ferrocarril salitrero de Tarapacá. Usó de la palabra, y quedó con ella, el Senador por Concepción, señor Zañartu.

[illegible]CION [illegible]ACEDISTA DE CAUTIN

Nuestro corresponsal en Temuco, nos ha enviado ayer la siguiente comunicación telegráfica:

"Temuco. — "La Nación". — Ayer Domingo se efectuó en esta ciudad la Convención Provincial del Partido Liberal Democrático, con el objeto de designar candidato a diputado del partido para 1924. Concurrieron 23 delegados y presidió la Convención el señor Rosendo Ramírez, presidente de la asamblea de Temuco.

"Verificada la votación obtuvo 18 votos el señor don Luis Urrutia Ibáñez, y don Manuel Manquilef. El presidente de la Convención, proclamó, en consecuencia, candidato a diputado al señor Urrutia Ibáñez.

"Terminada la Convención, el señor Urrutia Ibáñez invitó a los convencionales a un espléndido banquete, en el cual se cambiaron cordiales y entusiastas discursos.—Corresponsal."

[illegible]A DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebrará esta tarde sesión ordinaria. En la orden del día figuran los proyectos de mejoramiento económico de los empleados del Registro Civil y del Contrato del Trabajo.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL SE REUNIRA HOY PARA RATIFICAR LOS PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Como se ha venido anunciando, la Junta Central Radical está convocada a sesión extraordinaria para hoy a las 6.30 P. M., con el objeto de conocer y prestar su ratificación a los pactos electorales de la Alianza Liberal, últimamente firmados por las Direcciones de los Partidos que forman esta combinación política.

Por las informaciones que hemos podido obtener la Junta Central Radical ratificará el convenio electoral por gran mayoría.

COMPOSICION DE LA JUNTA CENTRAL

La Junta Central Radical se compone de cuarenta y ocho delegados elegidos en razón de dos por cada provincia, inclusive la de Tacna y Arica y el Territorio de Magallanes, y por los cuarenta y siete parlamentarios del Partido. En total, noventa y cinco. De los parlamentarios hay que descontar tres fallecidos: el Senador señor Mac - Iver y los Diputados señores Abaraím Concha y Francisco Bórquez, y un ausente en Europa, el Senador señor Barrios. Y de los Delegados provinciales, hay que rebajar ocho: dos que se encuentran en Europa, los señores Arturo Meza Olva y Luis Castillo, y cinco que aún no han sido elegidos por las respectivas Asambleas provinciales, y el señor Octavio Maira, que acaba de fallecer.

En resumen, los miembros de la Junta Central que tomarán parte en las deliberaciones y ratificación de los pactos electorales aliancistas, son los siguientes:

DELEGADOS PROVINCIALES

Aguirre Cerda Luis, Banderas Leonidas, Anguita Lisandro, Barraza Anastasio, Barrenechea Julio César, Barrientos Arturo, Binimelis José Miguel, Boccardo Héctor, Braga Castillo Arturo, Bustos Julio, Bustos Rubén, Cerda Ricardo, Daza Pedro, Díaz Paulino, Durán Florencio, Fernández Peña Carlos, Fernández Exequiel, Guzmán M. Manuel, Iribarren Oscar, Jiménez Benjamín, Juillet Ossa Bernardino, Labarca Hubertson Guillermo, Marambio Montt Ernesto, Meza Arcadio, Meza Aurelio, Molina A. Evaristo, Molina H. Evaristo, Osorio Viterbo, Peña Rómulo, Ponce José M., Rosselot Alberto, Rubio Santiago, Ruiz Rubio Teófilo, Salas Romo Víctor, Santandreu Sebastián, Virgilio Agustín, Yáñez Mardoqueo, Zalazar y Jáuregui Darío, Zúñiga Napoleón.

PARLAMENTARIOS

Senadores: Aguirre Cerda Pedro, Briones Luco Ramón, Arancibia Laso Héctor.

Diputados: Azócar Guillermo, Barros Castañón Manuel, Briones Luco Carlos, Concha Luis Ambrosio, Célis Maturana Víctor, Cerececla Luis A., Cruzat Aníbal, Cubillos Pareja Arturo, Duhalde Pedro, Durán Domingo, González Reyes Juan B., González Luis A., Grez Padilla Eduardo, Guzmán Leonardo, Holman Guillermo, Jorquera Francisco, Labarca Santiago, Lois Arturo H., Medina Remigio, Montecinos Arturo, Navarro Braulio, Oettinger Adolfo, Ortiz Manuel J., Oyarzún Enrique, Padilla Miguel Angel, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Mac - Iver Enrique, Rojas Mery Eulogio, Rosselot Alejandro, Ruiz Carlos Alberto, Salas Romo Luis, Serrano Arrieta Luis, Serrano Arrieta Manuel, Sierra Wenceslao, Silva Campo Gustavo, Torreblanca Rafael, Vergara Vicuña Aquiles, Videla Ramón Ernesto.

MANIFESTACION AL SENADOR POR ANTOFAGASTA, DON HECTOR ARANCIBIA LASO

Se nos encarga comunicar a los adherentes a esta manifestación, que pueden, desde hoy, retirar la respectiva tarjeta del Club Radical, Ahumada 242.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Como de costumbre hoy se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, a las 11 A. M.

Esta sesión estará destinada a ocuparse de diferentes asuntos de orden interno y de los pactos electorales en general.

Es probable que se hable también de las gestiones electorales con el Partido Nacional.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA DE SANTIAGO.— (Versión oficial). — Presidido por el señor Enrique Escoffier, con numerosa concurrencia de socios, el Domingo 29 de Julio este Centro político celebró sesión extraordinaria.

Se aprobaron por asentimiento tácito las solicitudes de admisión de los señores Rafael Ahumada, Víctor Arellano Barrera, José Uribe Bustos, Aurelio Rodríguez Rodríguez, Pedro P. Vásquez Godoy, Miguel Contreras González, Manuel Pino Landaeta y Vicencio Gutiérrez Valenzuela.

Entrando a la cuestión ferroviaria, usaron de la palabra los señores Florindo Pérez de Arce, Valentín Camilo y Enrique Duque, reclamando de que en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se prefiera para los ascensos al personal que ha hecho el curso de la Escuela con evidente perjuicio del personal que ha cumplido veinte o más año de servicios y que por tanto, conoce prácticamente el servicio de las máquinas; y terminaron solicitando que se designara una comisión para que solicitara de los representantes del partido en el Parlamento se derogara la disposición que así disponía los ascensos. El señor Enrique Escoffier manifestó que estaba de acuerdo en que esa disposición era injusta; pero que creía muy difícil de que fuera derogada, por cuanto era una disposición tomada en consideración al progreso técnico de la Empresa; pero, asimismo, creía que tenía el deber, como presidente del Centro, de luchar por que no se postergara en sus legítimos derechos a los miembros del Partido y en consecuencia rogaba a los correligionarios que tuvieran algo que reclamar se dirigieran a la comisión de asuntos ferroviarios que se reune los Miércoles, de 8 a 10 P. M., para tratar de que no fueran burlados en sus legítimas aspiraciones.

A continuación don Manuel A. Paredes pidió que se activara el despacho de la nueva ley de jubilaciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que pende actualmente de la consideración del Honorable Senado. El señor Escoffier quedó de preocuparse de este asunto.

Pasó a prestar su promesa de estilo el señor Leonardo León y se incorporó a la sala.

En seguida el señor Escoffier dió lectura a una carta enviada por el honorable senador de Valparaíso, señor don Guillermo Rivera a la asamblea liberal de Limache; hizo un análisis de ella, aplaudiendo los párrafos que se refieren a la unificación del liberalismo y a los esfuerzos que el señor Rivera dice ha hecho por obtener la unión de los elementos liberales, tan necesario para el progreso cívico de la República; y terminó proponiendo el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad:

"El Centro de Propaganda Liberal de la 4.a Comuna de Santiago, oída la lectura de la carta enviada por el señor don Guillermo Rivera a la asamblea liberal de Limache y considerando los nobles propósitos de unión y progreso del liberalismo enunciados en ella, acuerdo tributar al señor senador de Valparaíso un franco y leal voto de aplauso".

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 11.30 A. M.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA "CLAUDIO VICUÑA SUBERCASEAUX".—9.a Comuna.— De orden del señor presidente, se ha citado a reunión extraordinaria para mañana Miércoles 1.o de Agosto, en Domeyko 2369 (entre Avenida España y República). A esta reunión asistirá el director de la Junta Directiva del partido, don Bernardo Rioseco.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, como ser sobre la próxima concentración de toda la juventud balmacedista de Santiago, que se llevará a efecto el Sábado 4 de Agosto en el Club Presidente Balmaceda, donde dará una conferencia que versará sobre actualidad política el presidente del partido, senador don Enrique Zañartu Prieto.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

El Viernes 3 del próximo mes de Agosto, a las nueve y media P. M., celebrará sesión ordinaria esta institución política en el local del Club, Ahumada 242.

En la orden del día el reputado abogado criminalista don Alfredo Cañas O'Ryan, dictará una interesante conferencia sobre "Publicidad del sumario criminal".

Dada la reconocida versación del señor Cañas O'Ryan, y el merecido prestigio que goza en todos los círculos intelectuales y judiciales, la conferencia promete ser muy interesante, y existe mucho interés en oirla.

El señor Cañas O'Ryan considerará el tema desde el punto de vista político-jurídico, y se referirá especialmente a los últimos grandes sumarios: los albergues, el proceso militar, el proceso de los I. W. W. y otros.

Como de costumbre, la entrada será libre y podrá asistir a oir la conferencia todo el que lo desee.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO UNIONISTA

6.a COMUNA RECOLETA.— El comité organizador de los trabajos políticos de la 6.a Comuna Maestranza, cita a los correligionarios de esa Comuna a una reunión que se efectuará el próximo Jueves, a las 6 P. M., en el Club del Partido, Compañía 1238.

7.a COMUNA MAESTRANZA.— Con mucha actividad prosiguen las tareas de organización de la 7.a Comuna Maestranza.

Se ha completado el directorio de esa Comuna con los señores don Pedro Alfredo Videla y don Enrique Garay.

En la sesión de ayer del directorio, se tomó el siguiente acuerdo: "Recomendar a los correligionarios que trabajen en la lucha interna del partido en favor de la candidatura a diputado de don Absalón Valencia y a municipal de don Rafael de la Puente".

Los registros comunales continúan abiertos en la oficina del secretario, Compañía 1265.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ, DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ, MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ: Asamblea. — Esta noche, a las 8.30 se efectuará la gran Asamblea de todos los adherentes a estas cuatro candidaturas, que celebrarán en el local de la Agrupación, calle Las Rozas N.o 1043, salón de los altos, con el objeto de dar a conocer algunos detalles sobre estas candidaturas.

También harán uso de la palabra los candidatos señores Correa Ramírez y Pradenas Muñoz quienes asistirán con el objeto de informar de las últimas jiras que han hecho a los diversos departamentos.

La Secretaría se hace un deber en recomendar la asistencia de todos los adherentes para así tributar un demostración de aplauso a los candidatos.

4.a COMUNA.— Cítase a los miembros que componen este Comité a reunión para hoy, a las 8.30 de la noche en el Centro Blanco Encalada, Av. Blanco Encalada esq., de B. Guerrero, con el objeto de tomar algunos acuerdos de importancia, por lo que se recomienda la más puntual asistencia.

7.a COMUNA.— Cítase a los señores Máximo Bravo, Aniceto Sánchez, Felipe Contreras, Pedro Lamazué, Nicolás Terrero, Nicomedes Cisterna, Víctor M. Rivero, Pedro Armijo, Agustín Molina, Exequiel Bustamante, Juan B. Novella, Guillermo Varela, Patricio Gómez, Rómulo Reyes, Arturo Retamales y José A. Guerrero, a reunión para esta tarde a las 6.30, en el Centro "La Reforma", calle San Diego 224, con el objeto de preparar la gran Asamblea que efectuará esta Comuna el 12 de Agosto.

8.a COMUNA.— Este Comité se reunirá esta noche a las 9 en casa del Presidente, señor Adolfo Medina, calle Gálvez N.o 108, con el objeto de tratar sobre asuntos de suma importancia por lo que se recomienda la asistencia.

los varios asuntos tratados, se acordó:

1.o Llevar a efecto el Domingo 5 de Agosto próximo, una romería al Cementerio General, segundo aniversario del fallecimiento del fundador de nuestro Partido, don Malaquías Concha (Q. E. P. D.)

2.o Aportar el concurso a la organización del Club Social Demócrata.

3.o Llevar a efecto para el Domingo 5 próximo, a las 3 . M., asamblea general de adherentes en el local de la 10.a Comuna, Avenida Matta 1131.

Levantada la sesión el candidato acompañado de la Mesa Directiva del Comité central y de algunos adherentes, se dirigió a la población San Eugenio con el objeto de visitar a sus amigos y conocer sus aspiraciones, encontrando una franca acogida en los numerosos habitantes de esta población obrera, siendo muy bien atendidos los visitantes. Prometió el señor Molina efectuar dentro de poco una segunda visita más detenida.

FUNERALES DEL SEÑOR ADRIAN PEREZ MALUENDA. — Ayer se efectuaron en esta capital los funerales del señor don Adrián Pérez Maluenda, fundador del Partido Demócrata y prestigioso dirigente obrero de Santiago. La Agrupación Demócrata de Santiago y los numerosos organismos de propaganda, se hicieron representar por sus Mesas Directivas, como un postrer homenaje al viejo luchador.

Antes de inhumar los restos, hicieron uso de la palabra los señores Luis Torres Lucero, presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago; don Alfredo Cañas O'Ryan, en representación de los amigos y correligionarios, y don Carlos E. Díaz, presidente del Centro Isaías González.

Entre los asistentes pudimos anotar a los señores:

Vicente Adrián, Bernardo Quiroga, Lorenzo Espinosa, Nicasio Retamales, Diego Escanilla, Luis Torres Lucero, Alfredo Cañas O'Ryan, Guillermo Fuentes Ramos, Ebríspide Letelier G., M. Fernando Palacios, Osvaldo Pacheco Pizarro, Alejandro Meza Olva, Jorge Neff Aguirre, Pedro M. Olmedo, Héctor Pacheco Pizarro, Víctor Meza Olva, Arturo, Ramón, Domingo, Joaquín y Humberto Vargas Ravanal, Teodosio Signorelli, Osvaldo Fuentes Ramos, Alfredo Cabello T., Carlos Cabello T., Rogelio Cornejo Montes de Oca, Oscar Hormazábal L., Ramón Hurtado D., Alfonso Rojas, Amador Aguilera G., Agustín Cannobio S., Enrique R. Mendeville, Luis A. Meneses Araya, Santiago Wilson, José A. Reyes Hernández, Luis A. Leython, Héctor Carrasco G., Oscar Sierra, Hernán Núñez, Edmundo Nilo, Manuel J. Rojas, Daniel y Manuel Córdova A., Amador 2.o Mateluna, Carlos H. Leython S., Marcial López Angeles, Juvenal Ríos, Luis A. Estay, Juan de Dios Droguett, Sigifredo Avila Donoso, Carlos Díaz O., Alejandro Serrano, Juan Llopart, Desiderio Mella Muñoz, José del R. Alemany, Ernesto Pizarro Tornero, Pedro Pizarro Tornero, Apolinario Ocampo, Raúl Belloni E., Clodomiro Figueroa, Alfredo Téllez, Rafael Zúñiga V., Samuel Arenas A., Juan de la C. Sepúlveda, Abelardo Velásquez G., Rodolfo y Hernán Valdivieso Cornejo, Hernán Núñez, Antonio Malmonti, Baltazar Cea Pérez, Arturo Miranda, Ricardo Guerrero O., Valentín Guerrero V., Primitivo Cruz S., Alfredo Videla A., J. Rafael Carranza, Luis Montes Marchant, Ismael R. Gamboa, Pedro Leopoldo Vargas Serey, Florencio Santiago C., Osvaldo Saavedra, Luis Rivero, Francisco J. Zúñiga Reyes, Luis A. López A., Manuel A. Valdenegro, M. J. Manzano R., Rodolfo y Julio Valdivieso Sardes, Gabriel Zapata Azócar, Roberto Montero R., Lisandro Gutiérrez, Delfín González, Miguel Poblete Oliva, Justo Molina, Luis Riveros.

ROMERIA A LA TUMBA DE DON MALAQUIAS CONCHA. — El Domingo próximo el Centro Demócrata de Santiago, efectuará una romería a la tumba del gran servidor del Partido, don Malaquías Concha, por ser el segundo aniversario de su fallecimiento. Al mismo tiempo visitará la tumba del malogrado joven demócrata, don Benedicto Gamboa.

Harán uso de la palabra a nombre de la institución, el señor Roberto Ramos Rivera, en la tumba de don Malaquías Concha y don Andrés Aguayo, en la de don Benedicto Gamboa.

El Centro acordó invitar a este homenaje a todos los demócratas de Santiago, partiendo la columna de Rosas 1049, el Domingo próximo, a las 9 tres cuartos de la mañana.

COMITE PRO REELECCION A MUNICIPAL, BERNARDO QUIROGA. — (Oficial). — El comité central de la candidatura interna del actual regidor, señor Bernardo Quiroga, acordó llevar a efecto una manifestación en honor del señor Quiroga, para el día 20 de Agosto, por ser ese día su onomástico.

La manifestación tendrá lugar en el Centro la Reforma, calle San Diego 224, el día 20 de Agosto, a las 8 P. M., las tarjetas se pueden pedir a los señores Fidel Rojas, Francisco J. Zúñiga, Rafael Donoso, Arturo Eyzaguirre V., Oscar Rojas, Luis Planells, Germán Arias, Marcos Ibarra, Máximo Pérez, Arturo Moraga, Belisario Herrera y en la Joyería del señor Vicente Adrián, calle Merced 846, el valor de la tarjeta es de cinco pesos.

COMITE DE LA 5.a COMUNA, SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ, MUNICIPALES: JULIO E. RAMIREZ Y LUIS A. MUÑOZ. — Se ha citado a este Comité, para hoy, a las 8 1|2 P. M., se ruega la asistencia, reunión, Echaurren 682.

¡Hechos, no vanas palabras de reclame!
Si Ud., prueba los insuperables Cigarrillos Egipcios
"RADAMES"
quedará asombrado por su bajo precio y no fumará otros.
En venta en las mejores cigarrerías y depósitos.
14 CIGARRILLOS: $ 2.00
GRECO - EGYPTIAM TOBACCO Co., CAIRO
Concesionarios exclusivos para Chile:
FIUME & CRISTODULATO
CASILLA 620
VALPARAISO

LA SITUACION ELECTORAL DE BIO-BIO

BREVE ENTREVISTA CON EL CANDIDATO DEMOCRATA A LA DIPUTACION, DON PEDRO OÑATE

En los pasillos de la Cámara encontramos ayer a don Pedro A. Oñate, candidato a diputado recientemente elegido por las agrupaciones democráticas de Bío-Bío, y que ha venido a la capital con el propósito de hacer una detallada exposición sobre los preliminares e incidencias de su elección y de la próxima lucha electoral que se asegura será reñidísima en aquella provincia.

—¿Podría decirnos—le preguntamos— cuáles serán, a su juicio, los resultados de la batalla en Marzo de 1924?

—El triunfo de la Alianza es indiscutible—nos respondió — siempre que los partidos que la componen se mantengan estrechamente unidos y se cumplan estrictamente los pactos que asignan al Partido Radical, el senador y un diputado: y a los Partido Liberal Demócrata y Liberal Aliancista las otras tres diputaciones.

Por nuestra parte, estamos llanos a cumplir con las estipulaciones del pacto y a exigir también de parte de nuestros aliados el cumplimiento de ellas. La gran caja que dice aportará el señor Ross no es para nosotros una amenaza seria, pues si la cuádruple alianza presenta un frente único, contra él se estrellarán todos los esfuerzos de la Unión Nacional.

—¿Se aseguraba que su elección sería objetada en el directorio general?

—Ya se han hecho observaciones sobre ella, afirmándose algunas inexactitudes que destruiré con los documentos que tengo en mi poder. Así, por ejemplo, se aseguraba que en Los Angeles no había habido elección: sin embargo, y, según ustedes podrán imponerse por este documento, el presidente de esa agrupación, señor Gutiérrez, que no fué mi partidario me proclamó como candidato a diputado por la Democracia de Bío-Bío, según consta del [illegible] Colegio Electoral y que [illegible] publicar, a fin de que [illegible] nocimiento de los seño[illegible] res generales de mi [illegible] verdad de los hechos.

El acta dice así:

En Los Angeles, en c[illegible] to del párrafo 4.o del [illegible] de nuestro reglamento, [illegible] Julio del presente año, [illegible] ron los presidentes y [illegible] de las respectivas agrupa[illegible] la provincia, a objeto [illegible] las actas parciales del [illegible] de cada agrupación, [illegible] el acto el presidente [illegible] pación de Los Angeles [illegible] Gutiérrez, y actuando [illegible] tario don Pedro Narv[illegible] tario de la Agrupación [illegible] chén.

En representación de [illegible] pación de Los Angeles [illegible] taron como presidente [illegible] Gutiérrez, David Garc[illegible] do Dumont, ambos como [illegible] rios: por la de Mulchén [illegible] res Abel Gallegos, Pedr[illegible] y Juan Chandía; por la [illegible] miento, los señores B[illegible] Andrés Stube y Pedro O[illegible] Quilaco, los señores [illegible] Frossini y Hermenegildo [illegible]

... ...

Conocido el resultado [illegible] la provincia, el señor [illegible] don Víctor Gutiérrez, [illegible] frases proclamó como [illegible] único a diputado por la [illegible] cia de Bío-Bío, al ciudadano Pedro Oñate Rivera.

De parte de los con[illegible] no hubo reclamación que [illegible] malizara.

El señor Oñate usó de [illegible] bra para agradecer la [illegible] con que le han honrado [illegible] gionarios.

Se abrió la sesión a la [illegible] 40 m., se levantó a las [illegible]

Víctor Gutiérrez P., [illegible] —Pedro Narváez, secret[illegible]

SASTRERIA
LOZANO
RECIBE HECHU[illegible]
Trabajo Fino
Surtido Casimires [illegible]
SAN ANTONIO [illegible]
Casi esquina Monjitas

COMITE CENTRAL PRO [illegible] DATURA A MUNICIPAL [illegible] MOLINA.— En reunión de [illegible] tes celebrada el Doming[illegible]

CONFEDERACION [illegible] CULTURAL DEMOCRATA [illegible] ta de delegados.—(Oficial) [illegible] a continuación una lista de [illegible] legados que han nombrado [illegible] rios Centros Demócratas de [illegible] cias y de la Capital, para [illegible] ma Asamblea General de [illegible] deración, la cual se efectuará [illegible] gundo Domingo de Agosto [illegible] ocuparse de la acción de la [illegible] tud demócrata frente a la [illegible] ce 1924, y del Segundo [illegible] Cultural y Social, fijado [illegible] presente año.

Los delegados son: [illegible] ca Flores y señor Gast[illegible] nor el Centro Demócrata [illegible] guardia", de Valdivia; [illegible] to Meza A., por el Centro [illegible] la "Juventud de Valdivia" [illegible] Luis Mandujano Toled[illegible] min González Torres, por [illegible] Demócrata de Temuco; [illegible] linda Arregui de R. y [illegible] Uribe, por el Centro [illegible] mócrata de Chillán; [illegible] Jorquera y B. Escobar, [illegible] tro Demócrata de Linares [illegible] Luis Planells y Fernando [illegible] Oldini, por el Centro D[illegible] Talca; señores Carlos C[illegible] llermo Izquierdo, por el C[illegible] mócrata J. Eliseo Cea [illegible] señores Serafín Soto y [illegible] González Torres, por el C[illegible] mócrata de Santiago; [illegible] lao Villar, por el Centro [illegible] ma; señores Fernando [illegible] Silva Pinto, por el Centro [illegible] crata de Yungay; señor [illegible] Morales, por el Centro [illegible] zález; señor Carlos [illegible] Centro Demócrata Provin[illegible]

Los demás Centros [illegible] municar sus delegados [illegible] taría General, Casilla [illegible] go.

Cada Centro tiene derecho [illegible] delegados en propiedad y [illegible] plente.

PARTIDO CONSERVA[illegible]

DIRECTORIO DEPAR[illegible] TAL. — Hoy, a las 6 [illegible] brará sesión ordinaria [illegible] Departamental del Partido [illegible] vador.

PARTIDO POPU[illegible]

CENTRO DE LA [illegible] POPULAR. — Como [illegible] el Domingo último se [illegible] de 40 jóvenes pertenecientes [illegible] tido Popular, con el objeto [illegible] biar ideas sobre la org[illegible] esta Centro. Hubo unanimidad [illegible] apreciar la necesidad [illegible] cia de que la juventud [illegible] Se acordó nombrar un [illegible] visorio para que organi[illegible] siendo designados los [illegible] tilio Muñoz, Blest y [illegible]

Esta Comité deberá [illegible] institución en el plazo [illegible] A todos los jóvenes [illegible] les ruega enviar [illegible] adhesión a la secretaría [illegible]

DONACION VOLUNTARIA
DE LA
Liga Protectora de Estudiantes Primarios

Primer Reparto el 30 de Agosto

LECTOR: TENGA PRESENTE QUE SON
144 LAS ESCUELAS QUE PROTEGE LA LIGA

Obsequie con largueza una Dádiva por amor al prójimo
La Tuberculosis y el Raquitismo en los niños aniquila nuestra Raza

DONACION de $ 50,000
REPARTO de premios $ 20,000

ADQUIRIR PUES, PRONTO LOS RECIBOS DE DIEZ PESOS EL ENTERO Y DOS PESOS EL QUINTO, PARA EL PRIMER REPARTO DE PREMIOS DEL 30 DE AGOSTO PROXIMO, SEGUN LA SIGUIENTE DISTRIBUCION

1	PREMIO MAYOR DE	$ 5,000
2	Aproximaciones de $ 500 c|u.	$ 1,000
1	Premio de	$ 1,000
2	Premios de $ 500	$ 1,000
4	Premios de $ 250	$ 1,000
10	Premios de $ 100	$ 1,000
80	Premios de $ 30	$ 2,400
130	Premios de $ 20	$ 2.600
500	Cifras iguales a la última del mayor $ 10 c|u	$ 5,000

Necesitamos pronto activos Agentes en las diversas zonas de país.
Los Agentes de Santiago y provincias se entenderán directamente con el señor Administrador, don Alfredo Constance.

LA OFICINA PRINCIPAL DE LA DONACION FUNCIONA
EN AGUSTINAS 1148 — OFICINA 5. — CASILLA 3182

EL DIRECTORIO

SANTA INES (NOS)
No olvide Ud. que esta es la mejor época [illegible]
plantar. Ordenes: a la Administración [illegible]
Agencia General:
HUERFANOS 1157 — Casilla 1417 — [illegible]

VIDA SOCIAL

LA RECEPCION DE AYER.

DURANTE LA RECEPCION OFRECIDA AYER TARDE POR LA SEÑORITA MARTA RODRIGUEZ ORREGO

EN CASA DE LA FAMILIA ORTUZAR CRUZ.—

Damos a continuación la lista de las señoritas invitadas y una parte de la de los jóvenes, que continuará mañana, al baile que la familia Ortúzar Cruz, ofrece a sus relaciones, en su elegante residencia de la Alameda de las Delicias:

Arrieta Concha Isabel, Acuña Herreros Raquel, Acuña Herreros María.

Balmaceda Valdés Marta, Balmaceda L. Amelia, Barahona Silva Elisa, Barriga Errázuriz Marta, Barros Errázuriz Teresa, Barros Errázuriz Ester, Bernstein Bernstein Julia, Bezanilla Vicuña Ida, Bravo Walker Mariana, Bravo Walker Olga, Bustamante Irarrázaval Blanca.

Calvo Respaldiza Olga, Cerda Valdés Adriana, Concha Subercaseaux Elena, Concha Subercaseaux María, Correa Ortúzar Lucía, Correa Pereira Olga, Correa Correa Agustina, Correa Valdés Eliana, Covarrubias Sánchez Ana, Covarrubias Willshaw Flora, Cuevas Irarrázaval Ida, Cruchaga Pérez Cotapos María Luisa, Cruzat Balmaceda Amelia, Cruzat Balmaceda Sara.

Díaz Cruchaga Inés.

Echenique Undurraga María Luisa, Echenique Domínguez Ana, Echeverría Vial Sofía, Echeverría Larraín María, Edwards Ferrari Josefina, Eguiguren Errázuriz Ana, Eguiguren Errázuriz Josefina, Errázuriz Lastarria Angélica, Errázuriz Ovalle Julia, Errázuriz Vergara Elisa, Errázuriz Ovalle Ana.

Fernández Walker Teresa.

Gandarillas Pereira Teresa, Garcés Gana Francisca, Garcés Gana Elvira, Garcés Concha Olga, García Díaz Julia, Garín Guzmán Ester

Huneeres Vial María, Hurtado Cruchaga Carmen, Hurtado Cruchaga Teresa.

Larraín Aldunate Yolanda, Larraín Rosas Sara, León Noguera Sofía, Lira Lira Aurora, Lira Lira María, Lira Vergara Josefina, Lira Vergara Ester, Lira Vergara Laura, Lyon Edwards María.

Mackenna Lazcano Ida, Mackenna Lazcano Cristina, Marchant Lyon Alicia, Melo Iñiguez Graciela, Melo Iñiguez Blanca, Montes Sutil Alicia, Montes Velasco Berta, Morandé Campino Carmen, Morandé Campino Loreto.

Ocampo Ortúzar Luz, Opazo Tocornal María, Ortúzar Correa Filomena, Ortúzar Lira Inés, Ortúzar Lira Ana, Ortúzar Riesco Elisa.

Pérez Peña Beatriz, Pérez Tupper Raquel, Pérez Tupper Hortencia, Pereira Cuevas Leonor, Pereira Montes Inés, Prieto Concha María Cristina.

Ramos Irarrázaval Margot, Reyes García Huidobro María, Reyes Ovalle Josefina, Reyes Valledor Zulema, Riesco Undurraga Paulina, Rodríguez Barros Manuela, Rosas Larraín Rebeca, Ruiz Castillo Sofía.

Sánchez Dávila Carmen, Salas Hurtado Carmen, Salas Pereira Josefina, Solar Correa Julia, Solar Correa Marta, Solar Irarrázaval Ana, Subercaseaux Aldunate Pila, Subercaseaux Ovalle Margot.

Tagle Ortúzar Olga.

Valdés Balmaceda Raquel, Valdés Balmaceda Ana, Valdés Echenique Loreto, Valdés Echenique Mercedes, Valdés Blest Matilde, Valdés Fuenzalida Cristina, Valdés Fuenzalida Clara, Valdés Freire Elena, Valdés Freire Delia, Valdés Hurtado María, Valdés Portales Josefina, Valdivieso Cifuentes María, Valdivieso Tagle Sara, Valdivieso Tagle Amelia, Vial Errázuriz Rita, Vial Freire Carmen, Vial Izquierdo María, Vial Letelier Teresa, Vial Palma Nina, Vial Salas Josefina.

Zañartu Bernales Amelia, Zañartu Larraín Carolina, Zañartu Larraín María, Zañartu Sanfuentes Mary.

Aldunate Phillips Emilio, Aldunate Calvo Horacio, Aldunate Calvo Guillermo, Aldunate Errázuriz José, Aldunate Ugarte José, Aldunate Morel Guillermo, Arteaga Undurraga Enrique, Arteaga Undurraga Ernesto, Arteaga Izaza Jorge, Antúnez Cisternas Enrique, Aspillaga Sotomayor Manuel, Aspillaga Sotomayor Pedro, Aspillaga Sotomayor Carlos, Ariztía Bezanilla Alberto, Ariztía Bascuñán Ricardo, Ariztía Bascuñán José, Ariztía Swett Hernán, Alessandri Altamirano Gustavo, Alessandri Rodríguez Eduardo, Alessandri Rodríguez Jorge, Amunátegui Lastra Guillermo, Amunátegui Lecaros Sergio, Amunátegui Jordán Gregorio, Aránguiz Díaz Belisario, Arrau Alliende Eduardo, Altamirano Saldívar Jorge, Altamirano Rodríguez Ernesto, Altamirano Orrego Iván, Alcalde Cruchaga Enrique, Astaburuaga Ariztía Arturo, Astaburuaga Lyon Luis.

Besa Vicuña Eduardo, Besa Vicuña Ricardo, Besa Vicuña José Víctor, Barriga Errázuriz Luis, Barriga Errázuriz Eugenio, Barros Róbinson Gustavo, Barros Hurtado Hurtado Barros Casanueva José, Barros Hurtado Guillermo, Bravo Walker Bernardino Bravo Walker Luis Héctor, Bravo Walker José Alberto, Bravo Concha Jorge, Bustamante Aspillaga Carlos, Bustamante Aspillaga Javier, Bruner Prieto Ernesto, Bascuñán Antúnez Alberto, Bascuñán Antúnez Manuel, Bascuñán Pérez Antonio, Bunster Gómez Gonzalo, Balmaceda Valdés Eduardo, Balmaceda Valdés Mario, Budge Zañartu Eduardo, Brown Meléndez Armando, Bulnes Correa Carlos, Bezanilla Larraín José Manuel, Baeza Espiñeira Hernán, Bustamante Irarrázaval Javier, Blanco Irarrázaval Enrique.

Covarrubias Wilshaw Heriberto, Covarrubias Sánchez Jorge, Campino Echeverría Miguel, Cuevas Irarrázaval Hernán, Cuevas V. Carlos, Cuevas Llona Carlos, Carvallo Concha Eugenio, Cariola Moreira Alberto, Castillo Sánchez Hernán, Castillo Sánchez Eduardo, Cerda de la Plaza Gustavo, Cerda Valdés Luis, Contreras Julio, Cox Balmaceda Vicente Cox Balmaceda Ricardo, Cox Lira Jorge, Cox Lira Eduardo, Correa Ariztía Andrés, Correa Ortúzar Guillermo, Correa Ortúzar Eduardo, Correa Ortúzar Hugo, Correa Ortúzar Carlos, Correa Quesney Samuel, Correa Valdés Manuel, Correa Ugarte Estanislao, Correa Ugarte Jorge, Correa Montt Alberto, Correa Vial Mario, Correa Larraín Fernando, Cruchaga P. Cotapos Carlos, Claro Velasco Carlos, Claro Velasco Benjamín, Claro Velasco Germán, Claro Velasco Alberto, Claro Salas Gustavo, Campaña Fuenzalida Raúl, Claro de la Maza Lorenzo, Cousiño Tocornal Enrique, Cousiño Tocornal Hernán, Cousiño Mac-Iver Luis, Cruz Hurtado Daniel, Cruz Santa María Carlos, Costabal Zegers Eduardo, Concha Donoso Rafael.

Díaz Cruchaga Eugenio, Díaz Cruchaga Augusto, Díaz Besa Joaquín, Domínguez Echenique Germán, Domínguez Echenique Rafael, Domínguez Larraín Manuel, Domínguez Larraín Eugenio, Domínguez Barros Raul, Donoso Montt Luis, Donoso Donoso Julio.

Echenique Domínguez L. Alberto, Echenique Zegers Fernando, Echenique Zegers Diego, Echenique Zegers Gonzalo, Echenique Letelier Joaquín, Eguiguren Errázuriz Jorge, Eguiguren Errázuriz Ricardo, Eguiguren Errázuriz Eduardo, Eguiguren Errázuriz Adolfo, Eguiguren Errázuriz Hernán, Eguiguren Irarrrázaval Alberto, Errázuriz Mena Javier, Errázuriz Lastarria Benjamín, Errázuriz Lastarria Fernando, Errázuriz Ovalle Oscar, Errázuriz Vergara Joaquín, Errázuriz Vergara Tomás, Errázuriz Larraín Alfredo, Errázuriz Quesney Juan, Errázuriz Larraín Gustavo, Errázuriz Lastarria José, Eyzaguirre Infante Luis, Eyzaguirre Montt Jorge, Eyzaguirre Gandarillas Ramón, Echeverría Larraín Ladislao, Echeverría, Alamos Agustín, Echeverría Vial Javier, Escobar Smith Hernando, Edwards Irarrázaval Roberto, Echazarreta Ariztía Felipe, Echazarreta Larraín Carlos, Errázuriz Ovalle Eduardo.

Fabres Pinto Alberto, Fabres Eguiguren Jorge, Fabres Pinto Raul, Fabres G. Vicente, Fernández Walker Samuel, Fernández Vicuña Jorge, Fernández Vicuña Enrique, Fernández Vicuña Roberto, Fernández Vicuña Domingo, Fernández Solar Luis, Fernández Correa Alberto, Fernández Correa Carlos, Fernández Campino Enrique, Fernández Campino Alfonso, Fernández Lecaros Manuel, Fernández Larraín Luis Alberto, Fontecilla Varas Mariano, Fontecilla Varas Florencio, Ferari Valdés Hernán de, Figueroa Vial Ricardo.

BAILE

¿DESEA UD. APRENDER LOS ELEGANTES BAILES DE SALON MAS EN BOGA ¡Ni media palabra más! Hoy mismo consulte usted al conocido profesor práctico y de más actualidad, Profesor M. Aguilar quien con su sencilla teoría puede hacer bailar a todo el mundo. Clases y consultas: NATANIEL 135.

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

Moneda 952

FRENTE CASA MUZARD

CHERRIES

JABON de GLICERINA TRANSPARENTE

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

TINTORERIA SUIZA

TALLERES: DOMINICA 404

Sucursal: Agustinas 815, al llegar a San Antonio

Se tiñe y limpia toda clase de ropa, por muy delicada que sea.

ESPECIALIDAD EN LUTOS, ENTREGABLES EN 24 HORAS.

Se atiende órdenes de provincias.

CASILLA 1884. — TELEFONO 2717 - 2718

MUEBLES

GRAN REBAJA DE MUEBLES

Dormitorios desde $ 550 a $ 5,000; Estilos coloniales de hall, $ 1,800; de comedor, $ 2,000; juego salón y salita, desde $ 390; escritorios cortina grandes, $ 400; chicos, $ 165; archivadores, $ 140; juegos comedor en lingue, $ 750. Existencia variada, presupuestos y dibujos a gusto del cliente. La casa efectúa instalaciones de negocios.

FABRICA NACIONAL DE MUEBLES

Serrano 398, esq. Cóndor, Casilla 631, Teléfono 95, Matadero

VERDADERA OCASION.— FACILIDADES DE PAGO

CARLOS ORTUZAR OVALLE

MANIFESTACION.— El próximo Sábado, los amigos y compañeros del doctor Eduardo Bunster Montero le ofrecerán una comida en el Restaurant Regina, con motivo de haber obtenido el premio Clin, que es una de las más honrosas distinciones otorgadas a los estudiantes de Medicina. Se ruega a los compañeros que simpaticen con esta manifestación, se sirvan inscribirse cuanto antes.

ONCE.— La señorita Marta Guzmán P., ofreció ayer unas once a un grupo íntimo de sus amistades.

AL EXTRANJERO. — En el próximo mes de Setiembre, partirá a Europa el general en retiro señor Vitalicio Luis López Rodríguez, acompañado de su esposa señora Leonor Williams de López y familia.

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION.— El Rector de la Universidad Católica tiene la honra de invitar a usted a la solemne inauguración de la Capilla que se efectuará el Viernes 3 de Agosto, con arreglo al siguiente programa:

8 y media A. M., misa y comunión general.

5 P. M., consagración de la Universidad al Sagrado Corazón de Jesús con predicación a cargo del Pbro. don Clovis Montero.

CLUB DE SEÑORAS.— Beneficio.— Esta tarde, a las 6 1|4 se efectuará en el Cine del Club de Señoras la función a beneficio para la construcción de la capilla de los R. R. Padres Trinitarios.

Se exhibe la hermosa cinta: "L'Aiglon", magnífica reconstrucción histórica de Rostand, sobre la historia del hijo de Napoleón prisionero de Metternich, en la corte austriaca. Las pocas entradas que quedan se encuentran en la secretaría del Club.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijito del señor Enrique Castro M. y de la señora Ernestina Rivera de Castro.

Cualquiera que sea la causa de un dolor de cabeza, las CAPSULAS DE NERVALINA la curan en 10 minutos

SOCIEDAD "LAS CRECHES"

El Viernes 3 acudirá esta institución, como en años anteriores, a la caridad con que siempre la ha favorecido la Sociedad de Santiago.

La pequeña limosna con que cada uno contribuya, servirá para aliviar millares de niños.

EL FIGURIN DEL DIA.—

Hermoso traje de soirée, creado por Doucet.

PASTILLAS DE FORMAMINT

El mejor preventivo contra la GRIPPE

A la Sociedad Chilena

Perez Freire, saluda a la sociedad chilena y le ofrece sus cinco últimas composiciones que ha impreso en una edición de gran lujo Todo album llevará su autógrafo como recuerdo de agradecimiento a su adhesión. Precio único: $ 5.-

Señor Pérez Freire

EDITORES GRIMM y KERN
AHUMADA 99. — SANTIAGO.

Sírvase remitirme sus cinco composiciones: Yo quisiera valse con letra; Princesita, tango; Mano Santa, Shimmy; Ojo Clínico, one-step; Para siempre se perdió, estilo tonada, que importan cinco pesos.

Nombre ....

Domicilio ....

Ciudad ....

Los pedidos del interior deberán acompañar su valor en sellos de Correo o Giro Postal, a GRIMM y GERN, Ahumada 99.

BELLAS ARTES

EN LA EXPOSICION DORA PUELMA DE FUENZALIDA

¡Qué placer se experimenta al estudiar el alma de un artista a través de sus obras! El gesto, el color, la melodía pueden darnos la impresión de la belleza y solazar el espíritu; pero estudiar el alma que palpita en ellos, sorprender lo que se escapa a las medias tintas, adivinar el misterio de lo que se oculta, presentir a través de la forma y de las imágenes la inspiración que les da vida, es gozar doblemente del arte, es penetrarse de la belleza, es saborear con delectación los placeres del espíritu y los secretos de la naturaleza.

ALGUNOS DE LOS CUADORS EXPUESTOS

LA SEÑORA DORA PUELMA DE FUENZALIDA

La exposición de Dora Puelma de Fuenzalida nos produce ese encanto. En sus telas se trasparenta el alma fina y sensible de su autora; sus pinceladas de exquisito buen gusto y sus suaves tonalidades nos causan agrado, un agrado, cuya causa no podemos precisar.

Y como dijo un célebre crítico musical: hay veces que dan ganas de dejar el espíritu de la censura a un lado para entregarnos solamente a gozar.

Pero algunos creen que tienen un penoso deber que cumplir: el de dar su opinión, y con este prejuicio van armados del escalpelo de la crítica y desmenuzan, censuran y despedazan sin piedad, después de lo cual se van muy contentos repasando en su mente lo que dirán; pero no reparan en que el arte se ha hecho para hacernos gozar, y ellos, polos opuestos de la belleza, sólo han recogido la nota que desafina en el gran concierto de una creación.

Lucía Richard de Piedrabuena.

Santiago, 30 de Julio.

ECOS DEL BAILE ULTIMO.—

Como dijimos en nuestra edición anterior ha constituído todo un acontecimiento social el baile ofrecido el Sábado último por la señorita Josefina Edwards Ferrari, en el que lucía un hermoso traje de crepe rosado bordado con flores de varios colores y un cintillo de rosas en la cabeza.

Damos a continuación una nómina de las señoritas asistentes que más llamaron la atención por sus elegantes toilettes:

Luisa Guzmán Hurtado, vestía un elegante traje de gros cereza, con adornos de tul del mismo color, bordados con flores en plata.

Mary Zañartu Sanfuentes, con precioso traje verde de espumilla bordado con encajes y vivos de lama de oro.

Marta Balmaceda Valdés, con vestido de gros rojo, adornado con vuelos del mismo género.

María Lyon Edwards, con vestido de cachemira de seda color rosa pálido, con adornos del mismo color.

Edith Larraín del Campo, con elegante traje de mostacillas rosadas con falda de encaje de lama de plata con adornos de mostacillas.

Carmen Vergara Blanco, con vestido de lama de plata color ofelia, con adornos de piel de topo y cintillo de plata en la cabeza.

Mary Budge Aguirre, con traje de encaje de plata con fondo de gros rosa.

Olga Eastman Beeche, con traje de gros celeste, estilo imperio, con cuello de encaje de lama de plata.

Magdalena Huneeus Valdés, con traje de gros azulino, con adornos oro y vuelos de lana.

Clemencia Larraín Morandé, con traje de espumilla de seda raso, con bordados de plata.

Angélica Errázuriz Lastarria, con traje blanco de espumilla adornado con corchete de encaje de plata vieja.

Adriana Cruz García Huidobro, con vestido de gros blanco con adornos de cintas y adorno de flores en la cabeza.

Marta Fierro Salomó, muy elegante en su traje de lama verde.

Amelia Balmaceda Lazcano, con vestido de crepe blanco, bordado de perlas y adorno de perlas en la cabeza.

Carmen Vial Freire, con vestido de gros verde con adorno de perlas en la frente.

Elena Concha Subercaseaux, con vestido de crepe rosado con flores bordadas en la falda.

Elena Valdés Freire, con traje de crepe azulino, con cuello de encajes de plata vieja.

Sofía Aldunate Errázuriz, con traje de gros lila, con adornos de tul.

Ida Mackenna Lazcano, con traje de gros rosado, con adorno de rosas en la cabeza.

María Isabel Larraín, con traje de espumilla verde.

Julia García Díaz, con traje de gros rosado y adornos de perlas en la cabeza.

Laura Vergara Santa Cruz, con traje de espumilla blanco.

Carmen Prieto Subercaseaux, con traje rosado con adornos de flores.

Ana Quesney Besa, con traje de gros color ofelia.

Blanca Fernández Beauchef, con traje blanco y cintillo de flores.

Carmen Sánchez Dávila, con traje rosado de gros, con encajes de plata.

Laura Martínez Prieto, con traje de crepe coral con bordados de acero.

Amelia Zañartu Bernales, con traje de crepe lila, todo bordado de flores y cintillo de perlas.

Lucy Scroggie Vergara, con traje ofelia de crepé.

Berta Figueroa Sánchez, con traje de terciopelo coral, con adornos del mismo color.

María Cristina Lyon del Río, con traje blanco bordado de plata.

María Acuña Herreros, con traje de terciopelo color verde y encajes de acero.

Sara Larraín Rozas, muy elegante en su traje de estilo en gro azulino.

Ana Valdés Balmaceda, con traje de estilo antiguo, gro celeste.

Elsa Lyon Hidalgo, con traje de gro blanco, estilo imperio, bordado con plata.

Eliana Santa Cruz, con traje rosado de crepé.

Lidia Matte Hurtado, con traje de gro blanco, con adornos de encajes de Yolanda.

CREMA NAYADE

Incomparable para conservar un hermoso cutis. Pedirla en la Casa Francesa.

MATRIMONIOS. — El Sábado 28 contrajo matrimonio en Valparaíso, el señor Ernesto Seemann Heninng con la señorita Elena Davidson Echenique.

RECEPCION.— Fué una lucida reunión social la ofrecida el Domingo último por la señorita Marta Montero Fuenzalida.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.— Hoy Martes de 5 a 6 P. M., Francés por Mme. Ithuralde.

Por enfermedad de las alumnas e inasistencia a los cursos las clases de Higiene y Puericultura han sido suspendidas hasta el mes de Setiembre próximo.

Igualmente por motivos de enfermedad fué desatendida durante la semana pasada la Secretaría de esta institución. Se ruega a las personas que deseen inscribirse en la clase de Literatura del señor Eugenio Labarca pasar a hacerlo en la semana en curso de 4 a 6 de la tarde. Local, Catedral 1575.

FALLECIMIENTO. — Después de rápida enfermedad ha fallecido ayer la señora Eloísa Montero Vergara.

Muy sentida será sin duda su muerte, pues era su bondadosa alma caritativa la que la hacía especialmente respetada y amada.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avenida Club Hípico 976, a las 1 P. M.

MUSICA DE SAINT-SAENS. — Con motivo de ser hoy día de audición especial de música, en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta que dirige el distinguido concertino señor Armando Carvajal ejecutará un programa compuesto exclusivamente de música escogida del insigne maestro francés Camille Saint-Saens.

El siguiente es el programa:

Primera parte

1.—Marche Heroique.
2.—Serenade.
3.—Bacchanale (Samson et Dalila).
4.—Le Cygne (Melodie).
5.—Samson et Dalila (Fantasía).

Segunda parte

1.—Danse Macabre (Poeme Symphonique).
2.—Reverie du Soir (Ext. Suite Algérienne).
3.—Javotte (Ballet).
4.—Etienne Marcel (Romance).
5.— Marche Militaire (Ext. Suite Algerienne).

FALTAN 3 DIAS ? Para que llegue....... al

Gran Hotel y Restaurant Buenos Aires

Delicias 2921, frente Portal Edwards

CHOCOLATES FINOS

En cajas de fantasía, bombones, confites para regalos.

Vende a precios excepcionales, el Depósito de Chocolates.

COMPAÑIA 2013

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Aristía, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon, Tocornal, Torrealba, Valdés, Zañartu don Enrique y los señores Ministros del Interior; de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; de Hacienda; y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República, sobre autorización para invertir hasta $ 300,000, moneda nacional de oro, en la defensa de los derechos de Chile en el arbitraje pactado con el Gobierno del Perú acerca de la posesión de Tacna y Arica.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que modifica la ley sobre alcantarillado y desagües.

Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

3.o De un oficio del señor Ministro del Interior, en que transcribe una nota del Director General de Sanidad, relativa a pago de sueldos de vacunadores extraordinarios de Valparaíso.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

4.o De dos solicitudes.

La primera, de don Luis Lagarrigue, excontratista de las obras del canal del Maule, en que pide el despacho del proyecto del Ejecutivo que autoriza el pago de la suma de $ 1.998,667.68, por mayor costo de las obras del referido canal.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

Y la segunda, de don Oscar Munizaga Ossandón, en que pide como presidente del Comité Departamental de la Cruz Roja Chilena de Magallanes, la devolución de los derechos de internación pagados por una ambulancia automóvil.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

APROBACION DE CONTRATOS MUNICIPALES SOBRE ALUMBRADO ELECTRICO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Han llegado a la Mesa algunos informes de la Comisión de Gobierno y Elecciones en que somete a la aprobación del Senado diversos proyectos de acuerdo concediendo a las Municipalidades de Iquique, Rengo, Curicó y Machalí la aprobación legal para contratos de alumbrado eléctrico, que excederán del período que resta a esas Municipalidades en el ejercicio de sus funciones.

El señor AGUIRRE CERDA.— Me permite la palabra, señor Presidente?...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El relativo a la Municipalidad de Concepción, queda anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor AGUIRRE CERDA.—Doy las gracias al señor Presidente.

El señor TORREALBA.—Estaba en discusión, señor Presidente, el proyecto que paga ciertas mejoras a los colonos de Gorbea.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En realidad, no hay lugar a tabla de fácil despacho, dada la hora en que entró la sesión. Yo he propuesto la aprobación de estos proyectos porque son asuntos muy sencillos; pero si al Senado le parece, podría ocuparse de los asuntos de esta tabla.

El señor TORREALBA.—Creo que no habrá inconveniente.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Tenía entendido que en la última sesión en que se trató del proyecto de remate de terrenos salitrales, se había acordado continuar su discusión en la sesión de hoy. Podríamos avanzar en la discusión de este proyecto, aun cuando no lo alcanzaríamos a despachar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se puede tratar el proyecto a que se refiere el señor Ministro a continuación de los anunciados, que son muy sencillos. Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura a los informes de la Comisión de Gobierno y Elecciones en que se propone la aprobación de los siguientes proyectos de acuerdo:

PROYECTO DE ACUERDO:

Artículo único.— El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 (55) de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprueba el contrato celebrado entre la Municipalidad de Rengo y la Compañía General de Electricidad Industrial, que consta de la escritura pública extendida ante el Notario don Ramón Rodríguez Pando, en la ciudad de Rengo, con fecha 8 de Junio de 1923.

PROYECTO DE ACUERDO

Artículo único.—El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 (55) de la ley orgánica de Municipalidades, aprueba el acuerdo celebrado por la Municipalidad de Machalí con fecha 8 de Setiembre de 1922, por el cual se acepta la propuesta presentada por el señor Juan Contreras para proveer de alumbrado eléctrico a la expresada comuna por el término de siete años."

PROYECTO DE ACUERDO

Artículo único.—El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 56 (55) de la ley orgánica de Municipalidades, aprueba el acuerdo celebrado por la Municipalidad de Curicó en sesión de 30 de Abril del presente año y a virtud del cual se aprobó el proyecto de contrato sobre provisión de luz eléctrica de la expresada ciudad, por el término de cinco años, y que debe celebrarse con la Compañía de Luz Eléctrica de Curicó."

"Artículo único.—El Senado, en uso de la facultad que le confiere el inciso 4.o del artículo 56 (55) de la Ley de Municipalidades, autoriza a la Municipalidad de Iquique para que celebre con la Compañía de Alumbrado un contrato sobre provisión de alumbrado eléctrico de dicha ciudad, conforme a las bases y condiciones aprobadas en la sesión celebrada por dicha Municipalidad el 15 de Setiembre de 1922."

—Sin debate y por asentimiento unánime se dieron por aprobados.

PERMUTA DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD PARADA Y CIA.— ENAJENACION DE TERRENOS SALITRALES.—

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Figuran en la tabla de fácil despacho los proyectos a que se han referido el señor Senador por Santiago y el señor Ministro de Hacienda, sobre permuta de terrenos de la Sociedad Parada y Cía. el primero, y sobre enajenación de terrenos salitrales el segundo.

Podríamos ocuparnos de estos proyectos, comenzando por el primero, si no hay inconveniente.

Acordado.

PERMUTA DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD PARADA Y CIA.

El señor SECRETARIO.—El artículo 1.o del proyecto de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, dice así:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para pagar en dinero efectivo las mejoras que hayan hecho los ocupantes del terreno compuesto de las hijuelas números 549, 552, 553, 609, 611, 612, 621, 622, 640, 642, y 643 del plano de Gorbea, departamento de Villarrica en la provincia de Valdivia, y que fueron rematadas por don Toribio Benavente, el 30 de Noviembre de 1909.

Si estos ocupantes remataren terrenos fiscales, podrían optar porque se les abone como parte de precio el valor de las referidas mejoras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Como dije en ocasión anterior, conviene modificar la redacción de este artículo fijando la suma que se va a pagar, 11 mil y tantos pesos, según consta de los antecedentes.

Conviene fijar la misma suma en que la Oficina de Tierras y Colonización ha estimado las mejoras porque de otro modo nos exponemos a que se produzcan dificultades y aún juicios sobre el precio de ellas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).— En la sesión anterior, el honorable Senador por Santiago señor Torrealba, hizo observaciones llamando la atención del Ministro del ramo, acerca de la justicia que habría, según Su Señoría, para radicar a los ocupantes de estos terrenos como colonos nacionales, y que el Fisco les pagara las mejoras hechas por ellos en las tierras de que se trata.

Aunque no conozco todos los antecedentes, que han sido entregados íntegramente a la Comisión de Colonización del Senado, he podido conocer la disposición del Ministerio en que hace saber a las autoridades respectivas que entre las mejoras hechas por los ocupantes que puede ser obligado a pagar el Fisco, no deben considerarse los gastos de desmonte y limpia del terreno, sino sólo otras mejoras, como las construcciones, cercos, etc.

Por otra parte, me he impuesto del texto del decreto que fija las bases del remate de los terrenos, y en él se establece la obligación del rematante de pagar a los ocupantes las mejoras que éstos hayan efectuado.

Y aunque parece que esas mejoras han sido hechas con posterioridad al remate, ello no desvirtúa el mérito de las bases establecidas, desde el momento que los rematantes toleraron que se hicieran con posterioridad al acto del remate.

Por estas consideraciones, me permito insinuar al Honorable Senado la conveniencia que habría en introducir algunas modificaciones y agregaciones al proyecto en debate. Una de ellas consistiría en designar la fuente de recursos parra saldar los gastos que la ley autoriza y que no se indica en el proyecto.

Valdría también la pena establecer en el proyecto que la responsabilidad del pago de las mejoras quede a cargo de los rematantes. El hecho mismo de que los ocupantes no hayan salido en realidad aún de aquellos terrenos, demuestra que los rematantes reconocen la situación creada.

Por lo que respecta a la situación de los ocupantes a quienes se faculta en este proyecto para buscar ubicación en otros terrenos, no me atrevería a apoyar la idea de que se les reconozca la calidad de colonos nacionales. Este es un privilegio que exige ciertas calidades, que ellos no tienen; y la excepción redundaría en perjuicio de otros que reunen las calidades exigidas.

He querido hacer estas breves consideraciones, para manifestar al honorable Senador por Santiago que he tomado debida nota de sus observaciones e indicar lo que en concepto del Gobierno debiera hacerse en este caso.

El señor TORREALBA. — Me parece que el honorable Ministro de Colonización no se ha impuesto bien del fondo de las observaciones que tuve oportunidad de formular en la sesión anterior.

Lo que se ha pedido al honorable Ministro es que trate de recuperar para el Estado estos terrenos, basándose en el hecho de no haber cubierto los licitantes, en su oportunidad, las cantidades a que les obligaban las bases del remate.

En cuanto a que el Gobierno pague a los ocupantes las mejoras, como lo propone el proyecto, me parece justo.

El proyecto primitivo aprobado por la H. Cámara de Diputados, en donde tuvo su origen el informe de la Comisión que hoy se discute, daba derecho a los colonos para ser radicados en las mismas hijuelas que tuvieron en su poder durante mucho tiempo y donde construyeron sus viviendas, hicieron deslindes, desmontes y plantaciones de árboles frutales. Eso también era justo. Pero ahora se trata de reembolsar a esos colonos el valor de sus mejoras; y si se espera que lo haga el rematante, será tiempo perdido. Seguramente que el Fisco tendrá que dejar sin efecto el contrato de remate recuperando sus tierras, y si así sucede, es justo de que sea el Fisco quien pague las mejoras que hicieron los colonos. Mientras tanto, parece que el señor Ministro cree que estos colonos fueron lanzados de los terrenos que ocupaban y que después volvieron a ocuparlos haciendo sólo entonces las mejoras. No, señor Ministro.

Estos colonos contaron desde el primer momento de la ocupación de los terrenos con la promesa de la Inspección de Colonización de que serían radicados en esos terrenos; y cuando éstos habían efectuado mejoras, durante una ocupación de siete u ocho años, tuvieron la noticia de que esos terrenos habían sido rematados por el señor Toribio Benavente, el 30 de Noviembre de 1909, quien los vendió a la Sociedad Parada y Compañía el 7 de Diciembre de 1918.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Colonización).— De los datos recogidos en el Ministerio, se desprende que estos ocupantes no estaban radicados en esos terrenos al tiempo de efectuarse el remate, señor Senador.

El señor TORREALBA.— Sí, lo estaban, señor Ministro.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Colonización).— En tal caso y con mayor razón el subastador deberá pagar las mejoras.

El señor TORREALBA— El subastador pagó solamente la primera cuota del remate de las diez en que estaba dividido su pago total.

En seguida ocurre un hecho que probablemente el señor Ministro ignora y que lo voy a hacer presente para que Su Señoría lo verifique en las oficinas dependientes del Ministerio a su cargo.

Después de haberse efectuado este remate en que el subastador no pagó la suma a que se había obligado, el Gobierno, por medio de un decreto, declaró nulos esos remates, y dijo a los colonos: "ustedes pueden continuar allí, y voy a darles título definitivo una vez que cumplan con los requisitos que establece la ley."

Después otro decreto supremo declaró sin efecto el anterior, y volvió a dar derecho a Parada y Compañía para que pudieran tomar posesión de las oljuelas; entonces sucedió que, en virtud de ese decreto último, y a pesar de haber órdenes terminantes de los Tribunales de Valdivia, estos señores obtuvieron, mediante su influjo ante las autoridades correspondientes, el auxilio de la fuerza pública para lanzar a los colonos, destruyéndoles en parte sus mejoras.

Al señor Ministro no le han dado informaciones exactas sobre estos hechos, que Su Señoría puede comprobar en las oficinas de su Departamento.

Por eso a mí me parece que habría conveniencia en despachar el proyecto, ya que no será posible radicar a estos colonos en sus hijuelas, como habría sido justo.

Un ligero resfriado, puede convertirse en una grave pulmonía. Si después de exponerse al frío o a la lluvia se siente Ud. indispuesto, tómese inmediatamente una dosis de
CAFIASPIRINA
TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA
BAYER

DOS PALABRAS AL BELLO SEXO

Señoras y señoritas: No se desesperen Uds. por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados "achaques de mujeres", pues en realidad existen menos de estos achaques de mujeres de lo que Uds. se imaginan. Cierto es que la mayoría de Uds. padecen, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio; y muchas de Uds. de mareos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿qué hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? Y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos entonces a decir que ellos padecen "achaques de mujeres?" Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados "achaques de mujeres" son en realidad **enfermedades de los riñones** y curándose los riñones serían pocos o ninguno los "achaques" que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señorita, si es Ud. una víctima de los "achaques de mujeres", póngale atención a sus riñones y en poco tiempo será Ud. otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia, tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras más pronto las tome, más pronto se curará".

Si se ha tropezado con los inconvenientes que la Comisión señala en su informe, que por lo menos se les pague sus mejoras a estos colonos; pero que no se vaya a establecer en la ley que este pago lo hagan los rematantes, porque ya se ha visto que no están dispuestos a hacerlo. De manera que lo más acertado es que estas mejoras las pague el Estado, y que en seguida entable las correspondientes acciones contra los rematantes.

Este proyecto obedece a un espíritu de justicia, aunque una justicia a medias, como dije en la sesión anterior, porque lo absolutamente justo habría sido que estos colonos hubieran quedado radicados en las hijuelas en que tenían su hogar y el fruto de algunos años de ímproba labor.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Colonización).—Voy a agregar dos palabras para aclarar una cuestión que se deriva del estudio de las bases del decreto de remate de estos terrenos.

El artículo 4.o de ese decreto dice así:

"La valorización de las mejoras que haga la Oficina de Mensura de Tierras, será aceptada por los postores, aún cuando la naturaleza de ellas no sea estrictamente agrícola.

Si el subastador no fuera propietario de las mejoras, deberá depositar en la Tesorería Fiscal respectiva, junto con la tercera parte al contado, la suma de dinero necesaria para pagarlas, conforme a la tasación oficial."

Esta es la disposición contenida en las bases del remate y a la que me refería para establecer que la responsabilidad, en cuanto al pago de las mejoras, corresponde al subastador.

No me encuentro, naturalmente, en situación de manifestar exactamente lo que hay a este respecto porque, lo repito, todos los antecedentes han estado en poder de la Comisión informante, circunstancia por la cual tengo que remitirme a la opinión de la comisión o a lo que resuelva el Honorable Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación el artículo conjuntamente con la indicación formulada por el Honorable Senador por Linares, a fin de que se fije la cantidad que debe pagarse por las mejoras.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Mi indicación, señor Presidente, es con el objeto de que se determine la cantidad exacta porque, de otra manera, las mejoras que hoy se estiman en $ 11,383.30, pueden valer el día de mañana cincuenta mil pesos o más.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hay cierta disconformidad, Honorable Senador; pues se dan además otras cifras: veinte y tantos mil pesos y treinta y tantos mil pesos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Lo natural es que la Comisión fije la suma.

El señor BRIONES.—En todo caso, señor Presidente, convendría agregar la palabra "hasta", porque tengo la impresión de que el valor de esas mejoras es muy reducido.

El señor BULNES.—Por mi parte, apruebo la idea de que se determine exactamente el valor de las mejoras para que sean debidamente reembolsadas las personas que las efectuaron. No es posible que el trabajo de un hombre, durante toda una generación, pueda ser usurpado, en un momento determinado, ya sea por un comprador, que puede serlo por malas artes, o por el Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra? Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo 1.o, en la forma indicada por el honorable Senador por Linares. Aprobado.

En votación el artículo 2.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para considerar a los referidos ocupantes como colonos nacionales que tienen derecho a ser radicados en terrenos baldíos del Estado".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No sé si el señor Ministro ha formulado alguna indicación respecto del artículo 2.o.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores y Colonización).— Ninguna, señor Presidente.

El señor TORREALBA. — Por mi parte había hecho presente que esos ocupantes habían estado cinco o seis años haciendo el desmonte de los terrenos, para dejarlos aptos para la agricultura, y todo eso lo perderán, porque como lo dijo el honorable Ministro y como parece desprenderse del decreto que S. S. leyó, esos esfuerzos no van a ser pagados.

Por eso encuentro perfectamente justo lo que dice la comisión respecto de que tendrán derecho a que se les radique en otros terrenos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación el artículo. Si no se pide votación lo daré por aprobado. Aprobado.

Queda despachado el proyecto.

ENAJENACION DE TERRENOS SALITRALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No sé si el Honorable Senado querrá ocuparse en la presente sesión del proyecto, sobre venta de terrenos salitrales.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Sí, señor Presidente; por tratarse de un proyecto que interesa al honorable Ministro de Hacienda.

POLICIA DE CORONEL

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me permito enviar a la Mesa un telegrama que he recibido relativo a ciertos denuncios que se hicieron en esta Cámara en una de las sesiones pasadas y que se rectifican en él.

El señor SECRETARIO. — El telegrama dice así: "Coronel, 30 de Julio de 1923.— Señor Juan E. Concha Subercaseaux. — Con motivo de los últimos cargos formulados contra la policía de Coronel, nos hacemos un deber en declarar que su actuación ha sido correcta y alejada de móviles políticos, por cuyo motivo nos merece absoluta confianza y respeto.

Abraham Vivanco, Avelino Cuevas, presidente y vice-presidente del Partido Conservador; Fernando Rivera, Gustavo Méndez, Manuel Contreras, Camilo del Campo, presidente, secretario y directores del Partido Radical; Pedro María González, Isidoro Roa, presidente y vice-presidente del Partido Liberal Democrático; Francisco Vega, Carlos Fuentes, presidente y secretario Federación Gente de Mar; Abdón Pérez, presidente Sociedad de Obreros Unión Nacional, Miguel Méndez, administrador de Correos y presidente de la Sociedad Socorros Mutuos 21 de Mayo; Ignacio Armendáriz, párroco; Arturo del Campo, Administrador de Aduana; Luis Castaños, oficial del Registro Civil; Pedro Kemwer, sub-delegado marítimo; Alberto Barrenechea, práctico bahía; Domingo Caldera, martillero público, Pedro Elisetche, comerciante, Alfredo Bouniard, comerciante; Genaro 2.o Díaz, comerciante; Isaac Molina.

ENAJENACION DE TERRENOS SALITRALES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a tratar del proyecto que autoriza el remate de terrenos salitrales.

El señor SECRETARIO.—

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República, por el término de dos años, para que enajene en pública subasta los siguientes terrenos salitrales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta:

Terrenos al Norte de la Oficina Coya;
Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos al Norte de la Oficina Santa Fe;
Terrenos alrededor de la Oficina Jazpampa;
Terrenos al Noroeste de San Antonio de Zapiga;
Terrenos al Oeste de Porvenir;
Ttrrenos al Sur de Unión;
Terrenos al Norte de Aurora;
Terrenos al Sur de Mercedes;
Terrenos alrededor de la Oficina Irene;
Terrenos alrededor de la Oficina Agua Santa;
Terrenos alrededor de la Oficina Victoria;
Terrenos alrededor de la Oficina Santiago;
Terrenos alrededor de la Oficina San Pablo;
Terrenos alrededor de la Oficina La Granjaé
Terrenos alrededor de la Oficina Higinio Astoreca;
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Rita;
Terrenos alrededor de la Oficina Ramírez;
Terrenos alrededor de la Oficina La Granja;
Terrenos alrededor de la Oficina Sacramento;
Terrenos alrededor de la Oficina Lina;
Terrenos al Oriente de la Oficina Sebastopol;
Terrenos de Constancia de Taltal;
Terrenos al Suroeste de la Oficina Barcelona;
Terrenos al Poniente de la Oficina Felisa;
Terrenos al Suroeste de la Oficina Aurrerá; y
Terrenos al Sur de la Oficina Iris.

El señor SUBERCASEAUX.—Acabo de recibir un telegrama del Delegado Fiscal de Salitreras, que dice:

"He visto en diarios que US. pide al Parlamento el urgente despacho de ley que autoriza remate salitrales. Me permito insinuar a US. la conveniencia de redactar ley de manera de poder incluir terrenos ya cateados al Oeste de Grutas y cuya cubicación se terminará en diez días más".

Formulo, pues, indicación para que se agreguen lo sterrenos que están al Oeste de Grutas que en diez días más estarán completamente cubicados y para los cuales hay interesados.

El señor BULNES.—Desearía saber si los trabajos de reconocimiento de la pampa salitrera continúan. Y si se sabe, más o menos, qué terrenos tienen algún valor y si se deja alguna reserva para el futuro.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de
Hacienda).—En parte contindan, hono
nador.
En este proyecto se piden 200 m
para destinarlos a futuros cateos; y si el
rable Senado autorizara también la
la Pampa del Soronal, cuyo estudio
muy necesario con el ferrocarril de
Pintados, sería indispensable agregar
pesos más para cateos.
Haría también indicación, que
no encontrará resistencias, para que
entre los terrenos por catear la Pampa
ronal.
El señor CLARO SOLAR (Presi
Su Señoría podrá hacer esta indicación
tarse el artículo relativo a los cateos.
El señor BULNES.—Me parece que el
Ministro no ha oído bien mi observación
Mi deseo es saber si el Gobierno
reconocidos terrenos cerca de oficinas
plotación, que no sean los últimos
con caliche en el Norte. En otras pala
seo saber si la reserva conocida es
mediana o pequeña.
El señor SUBERCASEAUX (Minis
Hacienda).—Por los datos existentes en
nisterio de mi cargo, las reservas de
son considerables todavía.
A este respecto, el honorable se
Cortés leyó una interesante carta sobre
nión del señor Delegado Fiscal de Salitre
El señor SILVA CORTES.—Lament
Honorable señor Bulnes no haya esta
última sesión, en que hice dar lectura
carta del señor Delegado Fiscal de
A juicio de este funcionario, las res
Tarapacá son inmensamente superiores
Antofagasta.
No sé si se haya publicado la carta
refiero.
El señor BULNES.—¿Y en qué se ba
opinión?
El señor SILVA CORTES.—Parte en l
teos, y parte en exámenes más o men
ficiales.
El señor ZAÑARTU (don Enrique).—
sión pasada, el Honorable señor Aranci
hizo observaciones de carácter general
teresantes respecto a política salitrera.
No voy, por cierto, a repetir esas
nes, ni a tratar de que se abra debate
materia. Pero, valdría la pena que el
nistro de Hacienda, que ha hecho tant
útiles y que las seguirá haciendo, porque
con la confianza de todos en el puesto que
estudiará la idea insinuada por el
Senador sobre la manera de nacionaliz
dustria salitrera, para cuya nacionaliza
taría que el precio de los terrenos salitr
se cobrado conjuntamente con los der
exportación a la salida del producto
Procediendo en esta forma la pers
deseara comprar una salitrera no nece
un gran capital para pagar impuestos
cual daríamos facilidades para que las
ras fueran adquiridas por nacionales,
precisamente no las adquieren por falta de
des capitales, y entonces la industria
rar a manos de extranjeros.
No es mi ánimo, por el momento,
señor Ministro que innove el proyecto
sión con las ideas que he insinuado;
a formularlas para que sean tomadas
ta, si se estiman convenientes, en los
proyectos análogos que se presenten
ro, ya que éste tiene por principal obje
el déficit.
La nacionalización de la industria
es un bellísimo ideal en el cual con
guramente todos los chilenos.
Si el proyecto en discusión no rev
urgencia que se ha manifestado, tanto
mentar la producción del mercado
cuanto porque el señor Ministro tiene
esperanzas de que con este remate de
salitrales podrá saldar parte del déficit
supuesto de la Nación, yo habría prop
versas modificaciones en el curso del deb
limitaré, pues, a insinuar una de las
me ha sugerido la venta de estos terr
me guardo para plantearle si hay opor
en otra ocasión.
A mi juicio, si no existiese este
se habría podido abordar el problema
nos presenta en el Norte con motivo de
cultades obreras. Podríamos concebir un
to para aunar los esfuerzos del Estado,
salitreros y de los obreros, a fin de bas
explotación económica, cuyas utilidades
lirían a prorrata de los esfuerzos aport
cada una de estas entidades productoras
En Inglaterra se ha pensado hacer
mejante a esto en la industria carbon
han formado sociedades de cooperación
entidades referidas, con resultados amp
satisfactorios.
Acaso este pensamiento podría ser
siderándolo en un vasto proyecto de mejor
to obrero, como base para armonizar el
y el trabajo.
La situación obrera en la región
quedaría solucionada de este modo, sin
cio del interés fiscal. Por el momento,
insinuar esta idea a mis honorables coleg
El señor CLARO SOLAR (Presid
Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.
Desearía que el señor Ministro indi
qué lugar se pondría el nombre que ha
que se agregue.
El señor SUBERCASEAUX (Minist
Hacienda). — Inmediatamente después
Oficina "Valparaíso".
El señor CLARO SOLAR (Presid
En votación el artículo, con la indica
mulada por el señor Ministro. Si no se
tación, se dará por aprobado. Aprobado
modificación propuesta.
En discusión el artículo 2.o
El señor SECRETARIO. — Art. 2.o
rízase, además, al Presidente de la Rep
para subastar los terrenos de la salitrera
de Calama, a que se refieren las senten
diciales recaídas en los juicios de
reinvindicaciones en favor del Fisco,
cargo a la tercera parte de su valor,
al denunciante por dichas sentencias,
correspondientes a este lote en la subasta
biendo entregarse al denunciante sola
saldo líquido que resulte de dicha terc
El señor CLARO SOLAR (Presid
Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.
hace observación, daré por aprobado el
absteniéndome de tomar parte en la
Aprobado, con mi abstención.
El señor SECRETARIO. — Art. 3.o
sidente de la República nombrará una
de tres peritos para que verifique y com
fuere necesario, los trabajos de cateo y
cación que existan de los terrenos expre
los dos artículos anteriores; para que
sobre los lotes en que convengan sacar
mate, teniendo en mira la posibilidad de
el mayor número de interesados y el
sultado pecuniario para el Fisco; para que
los lotes en el terreno y en los planos
dientes, y para que estime el mínimo
de salitre con que puede abrirse la
los diferentes lotes.
El señor CLARO SOLAR (Presid
Ofrezco la palabra. Aprobado el artículo
El señor SECRETARIO. — Art. 4.o
informes de esta Comisión y de la
Fiscal de Salitreras, y en vista de los
registros de cateo, el Presidente de la
determinará conjunta o separadamente
que deben formarse para la subasta y
de cada lote y fijará los días en que
lugar los remates.

SOLO POR 8 DIAS

REALIZAMOS todas nuestras existencias en

ARTICULOS DE FANTACIA

Como ser:
PLAQUEES
PORCELANAS
MARMOLES
MARCOS PARA RETRATOS
TINTEROS DE FANTASIA
ALBUMS PARA POESIAS
ALBUMS PARA RETRATOS
PERFUMES

A Precios Irrisorios

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, ESQ. MONEDA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra. Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO.— Art. 5.o Los remates se verificarán previo aviso publicado durante dos meses en el "Diario Oficial", en varios diario de Santiago, Valparaíso e Iquique y en el extranjero en las ciudades que el Gobierno lo creyere conveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión.

Me permito indicar al señor Ministro la conveniencia de que la publicación de avisos se haga también en Antofagasta, porque se trata también de terrenos ubicados en Antofagasta.

El señor SUBERCASEAUX (Mtro. de Hacienda).—Tiene razón el señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se agregaría, entonces, en el artículo la palabra "Antofagasta".

El señor RIVERA.— Si se trata también, como dice el artículo, de la publicación de avisos en el extranjero, el plazo de dos meses que aquí se fija es absolutamente insignificante. Y como es manifiesta e indiscutible la conveniencia de publicar esos avisos en algunas ciudades de Europa, yo haría indicación para ampliar a cuatro meses el plazo.

El señor SUBERCASEAUX (Mtro. de Hacienda).— El plazo de dos meses sólo se refiere al período de publicación de avisos, porque el Gobierno está autorizado por dos años para el remate de los terrenos.

Si los avisos hubieran de publicarse durante cuatro meses saldrían muy caros.

El señor RIVERA.— La redacción del artículo no es clara señor Ministro. Podría entenderse que el Gobierno sólo tiene dos meses de plazo para esa publicación.

El señor SILVA CORTES.— En realidad la redacción es ambigua.

El señor RIVERA.— Podría aclararse la redacción a fin de que no se preste a dudas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Y señalarse un plazo de cuatro meses.

El señor SUBERCASEAUX (Mtro. de Hacienda).— El motivo por que se puso un plazo de dos meses, y no uno más largo, es por lo caro que piden los diarios por la publicación de estos avisos, especialmente en Londres.

Como aquí no se trataría de publicar avisos dos meses consecutivos, podría cambiarse esto diciendo sesenta días de avisos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Bastaría con diez publicaciones, siempre que entre la primera y la fecha del remate mediara un plazo de cuatro meses.

El señor ERRAZURIZ.— Creo que cuatro meses aún es poco, dada la enorme importancia de los remates a que va a dar lugar el cumplimiento de esta ley; de modo que haría indicación para que ese plazo fuera de seis meses, sin perjuicio de establecer la publicación de los avisos en la forma insinuada por el señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Habría que dejar bien en claro esto, porque la redacción del proyecto es la misma dada a las leyes anteriores análogas: "Los remates se verificarán previo aviso publicado durante dos meses en el "Diario Oficial", en varios diarios de Santiago, Valparaíso e Iquique, y en el extranjero en las ciudades que el Gobierno lo creyere conveniente."

Si ahora se exigiera la publicación de avisos durante 4 ó 6 meses, esto demandaría mucho dinero, de modo que bien valdría la pena dejar facultada a la Mesa para que redacte el artículo, de acuerdo con las ideas manifestadas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El número de avisos puede ser menor y espaciados con relación al plazo.

El señor BULNES.—Con 15 veces que se publiquen los avisos basta, pero dentro de un plazo más o menos largo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Las leyes anteriores han dado un plazo de 4 meses.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Las leyes anteriores, en realidad, no han dado lugar a dificultades con un plazo de cuatro meses.

El señor ERRAZURIZ.—De todos modos, yo haría indicación para que el plazo fuera de seis meses.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La verdad es que para el objeto principal que con esta ley persigue, o sea, saldar el presupuesto, un plazo tan largo no sería conveniente.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Con respecto al remate yo llamo la atención de la Honorable Cámara a que en el momento actual hay muchos interesados, y si dejásemos pasar el momento oportuno tal vez más tarde no se obtendría por estos terrenos el mismo valor que al presente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Se pondrá en votación la idea de si los avisos se publiquen por 15 días. Me parece que con 15 avisos bastará. Si no hay inconveniente se dará por aprobada esta idea. Aprobada.

El tiempo entre el primer aviso y el remate será de 4 meses.

El señor ERRAZURIZ.—Yo he hecho indicación para que sea de seis meses.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sería ésta la primera ley que fija ese plazo, porque las anteriores lo han fijado en sólo cuatro.

El señor OCHAGAVIA.—Pero se ha formulado una indicación para que el plazo sea de 6 meses y hay que votarla, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ.— En las otras ocasiones se ha tratado de lotes inferiores en cantidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Inferiores en cantidad, pero superiores en importancia, porque la Peña Grande solamente vale dos veces estos lotes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a votar la idea de los seis meses.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — En el espacio de seis meses no alcanzaría el Fisco a obtener las sumas necesarias para financiar los presupuestos en la debida oportunidad; mientras que estos remates pudieran hacerse en los meses de Noviembre o Diciembre, podríamos disponer de gran parte de las sumas que producirá la subasta.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo me habría inclinado a aceptar el plazo de seis meses indicado por el Honorable Senador por Curicó, pero en vista de la opinión manifestada por el Honorable Ministro de Hacienda, votaré en favor del plazo de cuatro meses.

El señor BULNES. — Yo votaré en favor del plazo de seis meses propuesto por el Honorable Senador por Curicó, porque tengo la más completa fe en el porvenir de la industria salitrera a la cual ningún peligro puede amagar.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — A mi juicio no debe preocuparnos, señor Presidente, que las sumas que produzcan estos remates ingresen en arcas fiscales el último día del ejercicio financiero de este año o tres o cuatro días después; este mayor plazo aumentaría las posibilidades de que el Estado obtenga mayores entradas porque los interesados en estos terrenos salitrales tendrán mayor tiempo para estudiar este negocio y podrán acudir un mayor número.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Si no se pide votación, daría por aprobado el plazo de seis meses indicado por el Honorable Senador por Curicó.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Es preferible que se vote.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En votación la indicación del Honorable Senador por Curicó; los Honorables Senadores que voten por la negativa, se entenderá que aceptan el plazo de cuatro meses.

Practicada la votación, resultaron 10 votos por la afirmativa, 11 por la negativa y una abstención.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Ruego a la Mesa que se digne considerar mi voto en favor del plazo de seis meses.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a repetir la votación.

El señor ERRAZURIZ.—¿Por qué no aceptamos un término de cinco meses?

El señor HUNEEUS.—Pongamos cinco meses, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Por acuerdo unánime del Senado, se podría aceptar el término de cinco meses.

Si no hay inconveniente, quedará acordado así. Acordado.

—Tácitamente y sin debate, se dieron por aprobados los artículos 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 10.o y 11.o que dicen como sigue:

"Art. 6.o Para ser admitido a la licitación será menester presentar como garantía una boleta de depósito a la orden del Director del Tesoro por una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimo fijado, que se imputará al precio de compra, si se adjudicare la propiedad al depositante, o se le devolverá en caso contrario.

"Art. 7.o El acta de remate se extenderá en el protocolo de escrituras públicas del notario de Hacienda ante la Junta de Almoneda, contendrá la determinación del terreno subastado con referencia al decreto del Presidente de la República que lo haya mandado sacar a remate, la expresión del precio y los deslindes de la propiedad, y será firmada por los miembros de aquella Junta y los subastadores. El contrato de compraventa se xetenderá perfeccionado con esta escritura, sin perjuicio de extenderse, dentro de quince días desde la fecha del remate, otra en que se deje testimonio del pago del primer dividendo de precio y demás antecedentes del remate.

"Art. 8.o El precio de venta será fijado en moneda nacional de oro y se pagará en esta moneda o en su equivalente en buenas letras sobre Londres o Nueva York, a noventa días vista, a satisfacción del Presidente de la República, la mitad dentro del plazo de quince días expresado en el artículo anterior, con deducción del depósito ordenado por el artículo 6.o, y la otra mitad a uno año plazo con interés, a razón de 6 por ciento anual.

Art. 9.o La venta se hará ad-corpus en el estado en que se encuentren los terrenos y el Gobierno los entregará en conformidad a las mensuras y linderos que se detallan en los planos formados por la Delegación Fiscal de Salitreras, sin responsabilidad para el Estado por la menor cantidad de sustancia explotable que resulte en ellos, ni por su cabida.

'Art. 10. La transferencia del dominio se efectuará bajo la responsabilidad del Estado. Las acciones reivindicatorias que pudieran instaurarse sobre los terrenos que el Fisco ofrece en venta, no podrán perseguirse sino sobre el precio obtenido en ésta.

"Art. 11. Los terrenos vendidos y que no se paguen totalmente al contado, quedarán hipotecados a favor del Fisco hasta el entero total de su precio, y el subastador sometido a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la ley de 9 de Agosto de 1855, que creó la Caja de Crédito Hipotecario.

"En caso de mora en el pago el subastador abonará un interés pena, de 12 por ciento anual por el tiempo transcurrido".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión el artículo 12.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Artículo 12: Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta doscientos mil pesos ($ 200,000) en atender a los gastos que demande la ejecución de la presente ley".

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Aquí cabría mi indicación a fin de agregar cien mil pesos para iniciar el cateo de la Pampa del Soronal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación del señor Ministro.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—Comprenderá el Senado que después de las observaciones que hace la Comisión informante, en orden a la inconveniencia por decirlo así, técnica de destinar en cada ley a objetos especiales su producto tenga un mal antecedente la indicación que voy a formular; sin embargo, son tan premiosas las necesidades en que se funda, que abrigo la expectativa de que merezca por lo menos la atención de mis honorables colegas.

Desde hace mucho tiempo, tanto como aquél en que venimos usufructuando de la entrada del salitre, se está diciendo quo ésta es una rqueza! eventual, que es indispensable sustituír por otra de carácter permanente, que vigorice el organismo nacional y que cree riquezas estables a fin de que cuando aquellas desaparezcan en un futuro más o menos próximo, más o menos lejano, puedan éstas sufrir una imposición tributaria que asegure la manera de costear los gastos de la Administración Pública.

Desgraciadamente, hasta ahora nada se ha hecho en este sentido: hemos derrochado pródigamente y como si no tuviera término una entrada que habrá de desaparecer, y salvo el aumento de empleos públicos inútiles y de la corrupción que siempre acarrea la riqueza mal administrada no lleva camino de dejar otro recuerdo económico en la historia del país la conquista de Tarapacá y Antofagasta.

Si esta observación tiene fuerza tratándose de la renta que produce la exportación del nitrato, resulte irredargüible cuando se refiere al capital salitrero mismo como en este caso en que van a enagenarse lotes de la pampa.

No se trata ya de consolidar o capitalizar la renta eventual; se trata de no menoscabar el propio capital, la fuente misma productora.

¿Qué medio práctico habría que escogitar para hacer duradera la riqueza que, con el aflujo de estos fondos a arcas fiscales, puede producirse? A mi juicio, ninguno mejor que el fomento de la agricultura, la industria fundamental para la vida de la humanidad y dentro de ella, nada mejor que procurar el medio de aprovechamiento de los campos feracísimos que las características meteorológicas del territorio mantienen improductivos por falta de agua.

Por desgracia la ley vigente sobre regadío tiene graves defectos en su mecanismo financiero; sería necesario reformarla fundamentalmente para que pueda rendir todos los benéficos frutos que el legislador tuvo en mira y para que no resulte como ahora cuando no una rémora del progreso, base del descalabro y ruina de quienes se embarcaron en empresas de esta índole.

Dispone, en efecto, que para construír canales se emitirán bonos cuyos intereses empiezan a devengarse desde el momento en que se inicia la construcción de las obras. Como esa construcción demora, a veces extraordinariamente, los intereses van acumulándose y ocurre entonces que entre ellos y el descuento de los bonos al colocarse en el mercado, llegan a subir en un ciento por ciento el presupuesto primitivo del trabajo, según datos que me ha proporcionado la oficina de riegos de la Dirección d Obras Públicas. Se calcula así hasta qué punt puede ser ruinoso el resultado halagador qu se prometían los regantes o, en todo caso, l limitación de los beneficios del riego a sólo lo terrenos de excepcional riqueza que pueden so portar tan enormes gastos.

De aquí que yo crea que ninguna oportunidad como ésta, para destinar una cantidad determinada que sirva de capital inicial para la obras de riego. El Fisco iniciaría las obras co ese capital, y los bonos emitidos para pagarla sólo empezarían a devengar intereses desde e momento en que se entregara el agua para e regadío en cada predio beneficiado.

Creo que ésta sería una manera práctica y efectiva de ayudar a la agricultura del país, qu es fuente permanente de riqueza nacional, y d hacer así obra de previsión, dando el prime paso en la realización práctica del anhelo nacional de que la renta del salitre sea considerada como es en realidad, una entrada eventual qu hay el elemental deber de transformar en capita productivo. La mayor entrada que se proporcionaría al Estado con los productos obtenidos e esos nuevos campos de explotación, compensaría sobradamente los intereses que se dejarían d cobrar al iniciar las obras de riego respectiva

En consecuencia, formulo indicación par que de la suma que produzca el remate de los terrenos salitrales a que se refiere el proyecto, s destine la suma de quince millones de pesos moneda corriente para formar el capital inicial d las obras de riego, como he indicado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación formulada por e honorable Senador por Curicó.

La idea de Su Señoría podría figurar en u artículo separado, que podría colocarse a continuación del artículo 12, que es el que está e discusión.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Acepto la insinuación del señor Presidente. He propuesto en este momento mi indicación, para dejarla formulada antes que termine la discusión del proyecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Quiero recordar que, por mi parte, he formulad también anticipadamente una indicación par que sea tomada en cuenta antes de darse po terminada la discusión del proyecto.

En el primitivo proyecto de venta de terreno salitrales, presentado por la Administración de señor Sanfuentes, se destinaba el 20 por ciento del producto de esta venta de terrenos salitrales a la Beneficencia Pública. Yo he formulado indicación para que se mantenga esa idea en e proyecto que estamos discutiendo.

El honorable Senador por Curicó ha formulado indicación para destinar una parte de lo que se obtenga por la venta de estos terrenos, a aumento de las fuentes de producción del país. Yo creo que la fuente de producción por excelencia, es el hombre, y que no hay ningún paí civilizado en donde la Beneficencia Pública atraviese por una situación más precaria que en Chile donde de un Presupuesto ascendente a 550 mi llones de pesos, sólo destinan 5 millones 300 mi pesos a los servicios de Beneficencia.

El señor GATICA.— Como creo, señor Presidente, que tanto el Gobierno como el Congres abrigan el propósito de que se termine cuant antes el ferrocarril de Iquique a Pintados, do tándolo de todos los elementos necesarios par que pueda hacer un servicio eficiente y económico entre los cuales, naturalmente deben comprenderse muelles y bodegas para que el salitre pueda ser embarcado con facilidad y al menor costo posible, estimo que la indicación del Sr. Mi de Hacienda para consultar una suma destinada al cateo de los terrenos de la pampa del Soronal, que son los que darán vida al citado ferrocarril, es muy conveniente. Pero estimo que la cantidad de cien mil pesos, propuesta por Su Señoría, es insuficiente para ese objeto.

Habría conveniencia en que a la terminación de ese ferrocarril esten listos para el remate lo lotes de terreno que le han de dar vida. De otro modo, esa línea se encontraría sin salitre qu trasportar.

Estas consideraciones me mueven a formular indicación para elevar de cien mil a trescientos mil pesos la suma destinada al cateo d los terrenos de la pampa El Soronal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Acepto la indicación formulada por el honorable Senador por Coquimbo.

La suma de cien mil pesos que yo había propuesto era sólo para iniciar los trabajos d cateo. Estimo que la cantidad de $ 800.000 está más de acuerdo con lo que en realidad puede costar ese trabajo.

Quiero, además, referirme a las observaciones que han hecho los señores Senadores por Curicó y por O'Higgins.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Rogaría a Su Señoría se sirviera postergar esa observaciones para después de votarse el artículo 12 en actual debate.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Con el mayor gusto, señor Presidente.

El señor BRIONES LUCO.— En la Comisión informante, señor Presidente, hice indicación para que del producto que se obtenga de la venta de los terrenos salitrales a que se refiere este proyecto se destinen fondos para complementar el ferrocarril de Iquique a Pintados; pero en la Comisión predominó la idea de no formar cajas especiales, acordándose que el producto total de la venta ingresara en arcas fiscales.

Pero como veo que se están formulando indicaciones para destinar cantidades considerables a fines especiales, voy a permitirme hacer indicación para consultar en el proyecto que se está discutiendo los fondos necesarios para terminar los ramales del Ferrocarril de Iquique a Pintados y su dotación, en la forma que lo propuse al discutirse el proyecto que aprueba la prórroga de concesión al ferrocarril salitrero.

Dejo formulada esta indicación para el caso de que se dé cabida a las otras que se han formulado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En realidad, no es que la Comisión de Hacienda desconozca la ventaja de las indicaciones que se han formulado, aún cuando algunas de ellas no se habían propuesto en la Comisión. Pero se estimó en el seno de ella, que no era un buen principio económico aprovechar estas leyes de recursos para formular indicaciones que es más propio considerar en proyectos de ley separados.

Así, por ejemplo, respecto de la indicación relativa a la Beneficencia, se estimó que sería más conveniente estudiarla en el proyecto presentado al respecto por el Honorable Senador por O'Higgins, en el que tuve el honor de formular, o en otro de carácter más estable.

Por lo demás, si hubiera de romperse aquel principio, con la aceptación del Gobierno, es evidente que todas estas indicaciones merecerán la aprobación de la Cámara, porque todos deseamos dar fondos para la Beneficencia y todos queremos que se rieguen las tierras a que se refería el Honorable Senador por Curicó, a fin de hacer productivo lo que hoy nada produce y de hacer permanentes los beneficios que se obtengan con la riqueza del salitre.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Respecto a la indicación del señor Senador por Coquimbo, para destinar 300 mil pesos a los trabajos de cateo de la pampa del Soronal, me parece que la cantidad es excesiva para la inversión que pudiera hacerse con imputación a esta ley, es decir durante el año actual y el que sigue. Para el tiempo posterior, los fondos deberían consultarse en el presupuesto.

El señor SUBERCASEAUX.— Tal vez se podría rebajar la suma indicada a $ 200,000.

El señor GATICA.— No tengo inconveniente para reducir a doscientos mil pesos la cantidad. Limito, pues, a esta suma la modificación que he propuesto a la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 12 con la indicación del señor Ministro de Hacienda, modificada por el señor Senador por Coquimbo, esto es, para consultar 200 mil pesos para trabajos de cateo en la pampa del Soronal.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con esta indicación.

Aprobado en esta forma.

En este lugar corresponde discutir las indicaciones propuestas por los Honorables Senadores señores Concha Subercaseaux, Errázuriz Lazcano y Briones Luco.

El señor SECRETARIO.— Además, el Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, formuló en sesiones pasadas, una indicación para que se destinen cinco millones de pesos del producto de estos remates a la construcción de habitaciones para obreros en conformidad a las disposiciones de la ley vigente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Son, entonces, cuatro las indicaciones.

HOY MARTES
2.o DIA
DE NUESTRA
ESTUPENDA
LIQUIDACION
ANUAL

LA VENTA DEL LUNES
HA SIDO MUY HALAGADORA PARA NOSOTROS

Advertimos a nuestros favorecedores se apresuren a efectuar sus compras antes que las
MERCADERIAS SE AGOTEN TOTALMENTE

LOS ALMACENES INGLESES
STRUTHERS Y MC ROSTIE
ESTADO ESQUINA HUERFANOS -:- CASILLA 956

BASES GENERALES

PARA EL

Concurso Internacional de Belleza Femenina, instituído por "Le Journal" de París

EL CONCURSO A CARGO DE "LA NACION" Y "ZIG-ZAG" QUEDA ABIERTO DESDE HOY

Va a realizarse en Chile EL CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA FEMENINA instituído por "Le Journal" de París, y como ya se ha anunciado ha correspondido a "La Nación" la tarea de realizar este concurso. "La Nación" a su vez ha invitado a la Empresa "Zig-Zag" para llevar a cabo conjuntamente el concurso y en esta forma se realizará dentro de poco.

QUEDA ABIERTO EL CONCURSO

Finiquitadas las bases que regirán este torneo, bases cuyo detalle se especifican más adelante, los organizadores declaran abierto desde hoy el concurso, bajo las siguientes condiciones;

BASES PARA EL CONCURSO

Es condición previa para optar al concurso el ser chilena o el ser hija de extranjeros, nacida en Chile.

Luego, las concursantes deben someterse a las siguientes condiciones:

1.—Mandar una fotografía de tamaño de 13 x 18 o mayor.
2.—La fotografía debe ser de una nitidez absoluta.
3.—La figura debe ser de medio cuerpo.
4.—Debe indicarse el nombre completo, con los dos apellidos, domicilio y fecha en que fué tomada la fotografía.
5.—Pueden participar en el concurso solteras y casadas.
6.—Los retratos deben ser remitidos en sóbre certificado, bien lacrado y dirigido a

"SECCION CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA FEMENINA".—"LA NACION" - "ZIG-ZAG".
CASILLA 81-D".

La entrega personal de los retratos se puede hacer indistintamente en la Dirección de cualquiera de las dos empresas.

Las fotografías de provincias serán remitidas, después de publicadas, al jurado provincial para su selección. Este jurado seleccionará las fotografías que deben ser enviadas al jurado general.

El jurado general seleccionará a su vez entre todas las enviadas del país, las que a su juicio deben ser remitidas a "Le Journal" para tomar parte en la competencia mundial.

COMO SE HARA EL CONCURSO

La selección se hará en la siguiente proporción:

Santiago, 6; Valparaíso, 5; Concepción, 5. Las otras provincias 3 cada una.

Para esta selección se está nombrando un jurado en cada cabecera de provincia.

Por consiguiente se reunirá así en todo el país, de Arica a Magallanes, un total de 80 fotografías, de las cuales EL JURADO GENERAL seleccionará las 10 que tomarán parte en el concurso mundial.

Próximamente publicaremos la nómina de los jurados provinciales.

CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Los organizadores del concurso aprovechan esta oportunidad para abrir al mismo tiempo un concurso nacional de belleza femenina, a fin de determinar cuál es la mujer más hermosa de Chile.

Este concurso es independiente del concurso internacional, pero la selección se hará con los mismos retratos que se presenten al concurso internacional.

La proclamación se hará por el mismo jurado general de diplomáticos que ya hemos dado a conocer.

La belleza que obtenga el primer premio será proclamada Reina de la Belleza Chilena en una gran fiesta que se verificará en el Teatro Municipal y será objeto al mismo tiempo de obsequios y homenajes especiales. Los fotógrafos que hayan ejecutado la fotografía recibirán también un valioso obsequio.

"La Nación" y "Zig-Zag" publicarán periódicamente los retratos que se vayan presentando al concurso.

Cada fotografía llevará al pie el nombre del artista fotógrafo que haya ejecutado el trabajo.

LOS CONCURSOS QUEDAN ABIERTOS DESDE HOY Y PROXIMAMENTE FIJAREMOS LA FECHA DE TERMINO

Me permito insinuar la conveniencia de discutir desde luego la idea general de si, como lo propone la Comisión, se hacen ingresar estos fondos a rentas generales, o si, por el contrario, se acepta la idea de destinarlos en todo o en parte a objetos especiales, como los que se han indicado.

El señor BULNES.— ¿Alcanzará el producto de los remates para todas las destinaciones que se proponen?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El producto calculado asciende a 30 millones de pesos oro.

El señor BULNES.— Son tantas las inversiones propuestas, que me parece que las salitreras van a quedar debiendo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Coincido en absoluto con las ideas manifestadas por el Honorable Senador por Curicó, por lo que respecta a la conveniencia de construir obras de riego. Yo no creo que exista ninguna otra de carácter más urgente ni más verdaderamente reproductiva bajo el punto de vista económico. Los ferrocarriles podrán ser un mal negocio, si su costo de explotación supera a sus entradas; en cambio, los canales de riego, aunque desde el punto de vista del interés privado, de las conveniencias del momento de los agricultores de la región, sean para ellos un mal negocio, considerados del punto de vista del interés nacional, serán siempre obras convenientes, porque su costo de explotación será más tarde sumamente bajo, y porque significan la creación de una verdadera riqueza para el país.

Con el mayor gusto habría patrocinado un proyecto para iniciar ésta que podríamos llamar política hidráulica. Pero, siento tener que recordar al Honorable Senado que tratamos aquí de salvar una situación financiera muy difícil y que hemos contado con el producto del remate de estos terrenos para financiar el presupuesto del presente año, no disponiéndose en el semestre en curso del dinero suficiente para hacer los gastos acordados. Esto aconseja dejar por el momento a un lado las indicaciones que se han propuesto.

En cuanto a la concesión de nuevos recursos para los gastos de beneficencia, me parece que sería mejor dejar esto a la iniciativa del señor Ministro del Interior, que va a presentar pronto un Mensaje, que procuraremos financiarlo debidamente, en que se consultarán las necesidades de la beneficencia de todo el país.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Estoy reuniendo los datos que se necesitan para presentarlo en forma completa.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Entonces todo el dinero de esta venta de terrenos irá a ser consumido por la tarasca fiscal.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Desgraciadamente la tarasca los necesita para cumplir sus compromisos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Para pagar sueldos y empréstitos.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.— El estudio que he hecho de la materia, el íntimo convencimiento que abrigo de la importancia que tiene para la economía nacional la indicación que ha formulado, y las entusiastas palabras de aprobación y aliento que ha pronunciado sobre mi iniciativa el señor Ministro de Hacienda, me mueven a dar más latitud a mis observaciones; pero como la hora está avanzada, pediría que esta discusión se dejara para la sesión de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará pendiente para mañana la discusión de las indicaciones formuladas.

Solicito el acuerdo del Senado para prorrogar la segunda hora por el tiempo que se ha prorrogado la primera. Acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRORROGA DE CONCESION A LOS FERROCARRILES SALITREROS DE TARAPACA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto relativo a la prórroga de la concesión a los ferrocarriles salitreros de Tarapacá.

Puede seguir usando de la palabra el señor Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Siempre he creído, señor Presidente, que la solución de todos nuestros problemas los más importantes que han preocupado, que preocupan y que preocuparán a nuestros estadistas, se encuentran en el aumento de la producción; sin el aumento de ella es imposible encontrar solución a problema económico alguno, ni a nuestro problema social.

Yo he sido poco afecto a los largos debates sobre cuestiones sociales, porque comprendo que las leyes encaminadas a una reglamentación demasiado estrecha de las industrias no conducen al bienestar del trabajador, sino muy lejos de eso, porque se hacen más difíciles las industrias y se disminuye la producción.

Mientras un país no tenga bastante producción es inútil pretender mejorar la situación de los trabajadores, ni tampoco de lo que aquí se llame malamente la clase media.

La misma cuestión financiera a que se atribuye tanta importancia de parte del Gobierno es imposible que tenga solución adecuada si no se consigue un considerable aumento de producción nacional.

El descenso del cambio no es sino un síntoma de la crisis de producción.

Por esto he prestado atención preferente a nuestras líneas férreas para fomentar la producción. En un país sin ferrocarriles, como sin caminos, sin navegación es imposible el desenvolvimiento de la producción y el bienestar nacional.

Por eso también, de acuerdo con este convencimiento antiguo en mí, apenas me hice cargo por primera vez del Ministerio de Industria y Obras Públicas, hace ya doce años, comprendí que había necesidad de estudiar las bajadas al mar del Ferrocarril Longitudinal y comisioné a un grupo de ingenieros distinguidos para que hiciera ese estudio.

El Longitudinal adolecía de este defecto: se había construído paralelamente a la costa al Norte y al Sur, sin darle salidas al mar, las que habían sido monopolizadas por las compañías de ferrocarriles particulares, de modo que el Longitudinal pasaba a ser un simple ramal de los ferrocarriles particulares.

En el hecho, es lo que ha ocurrido: una sección del ferrocarril Longitudinal Norte, ha sido entregado a la Compañía del Ferrocarril de Antofagasta y sirve ahora como simple ramal de esa red ferroviaria. No valía la pena, entonces, que el Estado hubiese hecho el sacrificio enorme que esta línea le cuesta, en la esperanza de desenvolver la producción y de conseguir la unidad del territorio, mediante comunicaciones en su mano, para entregarlo después a una Compañía que lo iba a utilizar, no con los nobles fines con que fué construído, sino para aumentar sus ganancias considerables.

No bien publicaron los diarios la noticia de la designación de la Comisión, de estudio cuando ella llegó a los círculos financieros de Londres y desde allá, por intermedio de nuestro Ministro en Inglaterra, se enviaron al Gobierno algunas comunicaciones que es interesante que las conozca el Honorable Senado. Esas comunicaciones se refieren principalmente al estudio que el Gobierno de Chile hacía del ferrocarril que se ha llamado de Pintados y tenían por objeto dar al Gobierno toda clase de seguridades respecto a que la línea particular satisfaría en el porvenir las necesidades de la industria y todas las exigencias del Estado, siempre que no se construyese el ferrocarril de Pintados, competidor peligroso de la Compañía y cuya construcción era considerada por los directores de la empresa como medida inamistosa para el capital inglés.

Comenzó entonces una verdadera vía crucis para el proyecto de construcción del Ferrocarril del Estado. Se usaron todos los medios imaginables para entorpecer su estudio primero y más tarde para entrabar su construcción.

Empezaré por recordar ciertos hechos que demuestran el objeto que se perseguía de impedir la construcción de este ferrocarril que es la comunicación lógica, natural y obligada del Ferrocarril Longitudinal con la costa.

La primera de las notas a que me vengo refiriendo, se encuentra en un legajo que ha sido puesto por el Ministerio a la disposición de los miembros de Comisión y que contiene una comunicación enviada desde Londres a nuestro Enviado y Ministro Plenipotenciario en Inglaterra, señor Agustín Edwards, por los representantes del Ferrocarril y de la cual voy a leer los párrafos más importantes.

Londres, Octubre 23 de 1912.—A S. E. señor don Agustín Edwards, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile.—Excelencia:

Como Presidente de la Compañía de los Ferrocarriles Salitreros Limitada, tengo el honor de dirigirme a V. E. sobre un asunto que considero de mucho interés tanto para el Gobierno que V. E. representa como para la Compañía de la cual soy Presidente.

Yo y mis colegas del Directorio de la Compañía de los Ferrocarriles Salitreros hemos seguido con vivo interés los trabajos de la construcción del Ferrocarril Longitudinal que va a unir el centro del país con las provincias del Nor-Este de Chile mediante una línea que venga de Sur a Norte y cuya terminación naturalmente tendrá que modificar profundamente los medios de comunicación, y las relaciones entre los muy apartados territorios de la República, y mi Compañía que como sin duda V. E. lo sabe, ha estado y está acarreando desde Iquique a Pintados una cantidad considerable de material que se está empleando en la construcción del Ferrocarril Longitudinal.

Se ha publicado recientemente en la prensa, cablegramas de Santiago en los cuales se anuncia que el Gobierno de V. E. ha presentado al Congreso un proyecto de ley pidiendo fondos para nuevos ferrocarriles a fin de unir la línea del Ferrocarril Central con los puertos de la costa y me consta, por reconocimientos que se están haciendo por cuenta del Gobierno, que se contempla la posibilidad de construir una línea adicional para unir el Ferrocarril Longitudinal con Iquique y Pisagua. Cuando el Ferrocarril Central llegue a Pintados estará de hecho unido a la costa por las líneas de mi Compañía.

Las líneas de mi Compañía fueron construídas a gran costo, con capital inglés levantado al abrigo de la confianza en las concesiones del Gobierno, y aunque las líneas se explotan por el sistema más perfeccionado y con la mayor economía posible dentro de la mantención de un servicio que provee por completo las necesidades del país, los intereses que rinde sobre el capital invertido, son muy moderados".

Se vé que la Compañía, a las primeras noticias que tuvo de que el Gobierno podía construir un ferrocarril que le hiciera competencia, manifestó que era inaceptable y que ella estaba en situación de poder satisfacer ampliamente las necesidades del movimiento del salitre.

Agrega más adelante, la nota: "Por consiguiente aunque estamos convencidos que nuestra línea en el intercambio de tráfico con el Ferrocarril Longitudinal podrían manipular fácilmente todas las mercaderías que por largo tiempo todavía pudiesen requerirlo, entiendo que el Gobierno de V. E., está interesado en que quede asegurado el trasporte estratégico y militar, de modo que nada se deje al acaso, y habiendo tenido muy presente este punto de vista, deseo presentar al Gobierno de V. E., una proposición general sobre las bases que voy a indicar, y que incluyen por mi Compañía la colocación de un tercer riel que permita que el material rodante del Ferrocarril Longitudinal pueda pasar por Pintado directamente hasta Iquique. Estoy seguro que un convenio detallado de explotación sobre esas bases podría llevarse a efecto satisfactoriamente para ambas partes, y mediante él se ahorraría para Chile un gasto grande e innecesario, y se evitaría perjudicar a la Compañía. Al tener conocimiento que el Gobierno de V. E., estaría dispuesto a entrar en negociaciones generales sobre las líneas del plan que deseo someterle tendré el mayor agrado en desarrollar por completo estas ideas, tomando en cuenta y haciendo previsión para todos los detalles, los que no creo, sin embargo, que presenten ninguna dificultad de importancia".

Se vé que esta Compañía no solamente asegura que en el porvenir estará en situación de satisfacer todas las necesidades de la pampa salitrera, sino que además ofrecía permitir al Gobierno la colocación de un tercer riel a fin de que corrieran por su línea los trenes del Ferrocarril Longitudinal con su carga.

Y hoy, pocos años después de este ofrecimiento, solicita nuevas concesiones, nuevas prórrogas, que, como lo dije anteriormente, no pueden ser más onerosas, o mejor dicho, no pueden ser más nebulosas, porque no conocemos antecedentes indispensables para formarse juicio sobre ellas; se presenta la Compañía, digo, haciendo notar que en las condiciones en que está no sólo ya no podrá acarrear aquellos productos del Longitudinal, para los que ofrecía un tercer riel, sino tampoco satisfacer las necesidades de la pampa.

Sería muy interesante entrar a conocer los detalles de esta cuestión; ver cómo, sin que los Ministros se dieran cuenta, una comisión, que estaba trabajando en el terreno, paralizaba sus trabajos; cómo un grupo de trabajadores, por órdenes tales y cuales, se veía en la necesidad de abandonar también las faenas. Incesantemente se ha palpado en todo esto la influencia de la Compañía, que quería a toda costa impedir la construcción del ferrocarril del Estado, que, según ella, iba a ser un competidor temible.

Estalló la guerra europea, en 1914, y se produjo entonces una situación análoga a la que mis Honorables colegas presenciaron hace pocos meses. Vino el desorden en los fletes, la orden violenta de los Gobiernos de mandar paralizar las marinas mercantes de sus respectivos países y de ir a los puertos europeos para satisfacer las necesidades más premiosas del gran conflicto enorme, de aquella hoguera espantosa que se veía encender, y junto a todo esto vino también la paralización de la industria salitrera, dejando sin trabajo a un número considerable de obreros.

Muchos de ellos, veinte o treinta mil, fueron enviados al Sur y repartidos según un sistema que dió buenos resultados; pero un número bastante considerable de obreros, con sus familias, se quedaron en el Norte, y a esta gente había que darle ocupación.

Como tenía esta antigua preocupación, que todavía tengo, de darle al ferrocarril longitudinal salidas propias al mar, que protejan eficazmente el desarrollo y progreso de la industria salitrera; como creo que el Estado debe conservar en el Norte el dominio de todos los servicios públicos; agua potable, ferrocarriles, porteo, etc.; como tenía, digo, aquella preocupación, propuse que los trabajadores del Norte fueran empleados e iniciar los trabajos del ferrocarril de Iquique a Pintados. No son para decir los obstáculos, las comunicaciones y las protestas de todo orden a que dió origen aquella medida del Gobierno. En cualquier parte se podía dar trabajo a nuestros conciudadanos menos en el ferrocarril de Iquique a Pintados, porque se iban a tocar los sacrosantos intereses del capital inglés a que me he referido. Sin embargo, se dió la orden de iniciar esas labores, y aún cuando hubo de ser suspendida veinte veces, los trabajos se llevaron adelante, iniciándose el 21 de Agosto.

Como esa medida había sido tomada violentamente, a impulsos de la necesidad de dar trabajo a los desocupados, para regularizar la situación, se presentó un proyecto de ley que sancionara lo hecho. Dicho proyecto fué largamente discutido, pero fué aprobado por ambas Cámaras son sin gran esfuerzo del Ministro de la época, y una ley, que lleva la fecha 21 de Noviembre del mismo año, sancionó la situación que había creado el Ministerio de mi cargo.

Con motivo de los trabajos que se hacían en ese ferrocarril, se renovaron las quejas o presentaciones que habían comenzado cuando se iniciaron los estudios del mismo; y es muy interesante conocer algunos documentos de aquella época. Voy a leer los párrafos más interesantes de algunos de esos documentos, que los he extractado para no fatigar demasiado a mis Honorables colegas.

El 1.o de Junio de 1915, hubo una segunda presentación, que decía:

"Copia.—Legación de Chile.—Londres, 1.o de Junio de 1915.—Señor Ministro, tengo el honor de enviar a US. adjunto a la presente comunicación un artículo, acompañado de su traducción castellana, en que se da cuenta de la reunión general de accionistas celebrada el día 28 de Mayo último, por la Compañía del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá. Dios guarde a usted.—(Firmado).—Agustín Edwards."

Para no fatigar a mis Honorables colegas, leeré los párrafos más importantes de esa acta.

"La prolongación del Ferrocarril Longitudinal a la costa fué iniciada por el Gobierno, votándose $ 1.840,000 con este objeto. Se comenzaron a construír en Hospicio, Pan de Azúcar y los trabajos siguen activamente en la actualidad, empleándose unos novecientos brazos en el trabajo.

"Es de suponer que con la reapertura de las oficinas salitreras se suspenda la construcción que fué iniciada para proporcionar trabajo a los trabajadores que habían quedado desamparados con la clausura de las oficinas al declararse la guerra. Si se concluyera esa línea le haría una competencia al ferrocarril salitrero, por estimar el Presidente de éste que nunca habrá bastante tráfico para los dos ferrocarriles, y es de opinión que el ferrocarril salitrero es capaz de transportar cualquier aumento en el tráfico que se presente en la provincia de Tarapacá. La primera sección Iquique - La Noria, pasará a ser propiedad del Gobierno de Chile en 1931, en conformidad con la concesión original, y por tanto considera que es perder dinero y tiempo construír una línea competidora que servirá tan poco tiempo. Colocándose un tercer riel en la línea Pintados-Iquique, del ferrocarril salitrero, los carros del ferrocarril longitudinal llegarían fácilmente a tener todas las facilidades que necesitaría éste y a costo ínfimo.

"El Presidente agregó que algunas partes interesadas aseguraban que los fletes cobrados por la Compañía eran excesivamente altos y pesaban sobre la industria salitrera. La concesión permite cobrar 9 1|4 peniques por quintal, y hasta fines del año 1914 se cobraba 5 1|2 peniques. En el año en curso han renovado todos los contratos a medida que vencen, a 5 1|4 peniques por quintal, por cinco años, o sea, 4 peniques menos de lo que le permite la concesión. Estima que, si como se dice, el Ferrocarril Longitudinal piensa acarrear el salitre a un flete muy inferior a los cobrados por los otros ferrocarriles, no podrá hacerlo sino con gran pérdida, lo que significaría imponerle una carga pesada al país, en beneficio de unos pocos salitreros. Todavía, continuó, abrigo la esperanza que el Gobierno de Chile, que siempre he encontrado justo, no proceda.

"El año pasado les informé que la Compañía iba a solicitar el permiso necesario del Parlamento para poder devolver a los accionistas, el capital de la Compañía, representando por 1.484,360 libras esterlinas, en acciones ordinarias, y por 171,640 libras esterlinas, en acciones privilegiadas; pero debido a la guerra, se resolvió dejar este asunto para más tarde, pero en todo caso, el Directorio los convocará y someterá a la aprobación de ustedes la solicitud antes de ser presentada al Parlamento.

Después de los trámites ordinarios se aprobó la Memoria y el Balance y se suspendió la sesión".

Hay en las lecturas anteriores dos puntos del mayor interés, y hacia los cuales llamo la atención de mis honorables colegas.

En Junio de 1915, es decir hace ocho años, la Compañía hizo formal declaración a sus accionistas en el sentido de que se encontraba en situación de poder hacer perfectamente el acarreo de toda la región salitrera, y que, además, soportaría cualquier aumento de la producción y que, en consecuencia, la construcción de otro ferrocarril sería un gasto inoficioso para el Estado y perjudicial para la Compañía.

Ante este hecho me encontrarán razón mis honorables colegas cuando preguntaba al señor Ministro acerca de si tenía estudios y cálculos a si la Compañía, en realidad, podía o nó hacer el acarreo. Agregaba que si Su Señoría tenía esos cálculos, el Senado debía conocerlos, para prestar su aprobación al proyecto, y en caso de no tenerlos, no comprendía cómo el Gobierno podía presentar este proyecto a la aprobación de las Cámaras.

¿Qué podría mover a las Cámaras a aprobar este proyecto, si no fuera la necesidad imprescindible de acarrear el salitre? Y si esta necesidad se puede satisfacer con los elementos que tiene la Compañía;si ésta está haciendo, con la falta de acarreo, lo que vulgarmente se llama una palanca para conseguir nuevas ventajas, es natural que se trate de evitar que el Gobierno caiga en dar esas ventajas.

Se dirá que no hay derecho para hablar en estos términos de una Compañía seria; pero en todo caso, hay derecho para dudar de sus conocimientos, o mejor dicho, de los de sus Directores, porque hay un documento oficial en que la Compañía ofrece al Gobierno hacer, no solamente el acarreo de toda la pampa, sino que ofrecía poner un tercer riel para hacer el acarreo del Longitudinal, que, como lo saben mis honorables colegas, recorre la pampa en una extensión enorme, aumentando, seguramente, la carga.

Ya ven, pues, mis honorables colegas, cómo era bien justificada la petición de investigaciones sobre este asunto.

Pero hay algo más, sobre lo cual ruego a mis honorables colegas que son abogados me rectifiquen, en caso de estar en un error: la ley de policía de ferrocarriles exige que en las vías particulares se haga un acarreo conveniente y regular, en proporción a la industria que se explota. El Estado debe indicar a estas Compañías particulares las obras que ellas están obligadas a ejecutar para hacer el acarreo en forma conveniente y si no las ejecutan, el Estado puede hacer por cuenta de ellas dichas obras.

Y yo pregunto: ¿qué paso ha dado el Gobierno para hacer cumplir esta disposición de la ley de policía de ferrocarriles, que yo creo interpretar correctamente?

A las preguntas que he formulado y que espero el honorable Ministro ha de contestar antes de que termine este debate, voy a agregar esta otra: ¿Cuáles son las gestiones hechas por el Gobierno ante la Compañía, para que haga un trabajo de acarreo regular y cuáles son las obras que el Gobierno ha pedido que se ejecuten, para que se haga ese trabajo en forma conveniente?

Pero, hay todavía algo más en el párrafo final que he citado, como podrán verlo mis honorables colegas si le prestan toda su atención. Repito ese párrafo. Dice el Gerente a los accionistas:

"El año pasado, los informé que la Compañía iba a solicitar el permiso necesario del Parlamento para poder devolver a los accionistas el capital de la Compañía, representado por £ 1.484,360 en acciones ordinarias, y por £ 1.716,640 en acciones privilegiadas; pero, debido a la guerra, se resolvió dejar este asunto para más tarde. En todo caso, el Directorio los convocará y les someterá a la aprobación de V. S. la solicitud antes de ser presentada al Parlamento".

Es decir, la Compañía ha obtenido ya la amortización total de su capital. ¿Me equivoco en interpretar así este párrafo?

Esto es lo que el Presidente de la Compañía ha dicho y enviado traducido por el Ministro de Chile en Londres.

Así es que esta Compañía que nos hablaba en comunicación suya a que me he referido que en Chile no se tenía consideración alguna por el capital privado, esta Compañía que hoy pide una nueva prórroga, la que llega hasta 30 años para uno de los ramales de sus líneas, y [illegible] de el alza de un 25% de sus tarifas [illegible] con perjuicio considerable para la industria salitrera, esta Compañía, digo, tenía amortizado su capital íntegramente el 1.o de Junio de 19[illegible]

Yo doy elementos de juicio para el [illegible] de este asunto. Me parece a mí que una [illegible] ración tan extraordinaria como la que [illegible] citar, tan poco concordante con las [illegible] tarde y con las que ahora se hacen para [illegible] car al Congreso una nueva concesión, [illegible] una explicación concreta de la Compañía.

Puede ser que yo esté equivocado al [illegible] de esta manera y que en todo esto haya [illegible] yo no entienda. El asunto habrá de explicar[illegible] lo debidamente el señor Ministro cuando [illegible] te mis observaciones. Si las cosas fueran [illegible] yo las pienso, si la Compañía hubiera [illegible] do íntegramente su capital antes de la [illegible] si hubiera tenido en seguida todas las [illegible] resultantes del enorme tráfico habido [illegible] aquel conflicto, ya que sus líneas llegaron [illegible] saturación, ¿habría derecho para presentar[illegible] la como un pobre de solemnidad, como [illegible] naría de una prórroga por 30 años de una [illegible] cesión?

Hay aquí un documento al que le atribuyo [illegible] más alto interés.

A propósito de él, he averiguado quién [illegible] el Ministro patriota e inteligente, que tuvo [illegible] conferencia a que voy a referir y quiero de[illegible] constancia públicamente de su nombre, por[illegible] es bueno y conveniente que se sepa quiénes [illegible] los que defienden los intereses públicos [illegible] niéndose frente a frente de estas poderosas Com[illegible] pañías; el Ministro a que me refiero es el [illegible] don Angel Guarello.

Este hombre público fué quien tuvo [illegible] conferencia con un delegado de la Compañía [illegible] vino expresamente a impedir que el Estado [illegible] Chile construyera el ferrocarril de Iquique a [illegible] tado. La conferencia se celebró entre el [illegible] tro nombrado y el señor Delanoy, el día [illegible] nes 18 de Febrero de 1916, a las once de la [illegible] ñana.

Voy a leer algunos párrafos del acta que [illegible] levantó de ella, a fin de que mis honorables [illegible] legas saquen de esos párrafos las deducciones que les sugieran, que probablemente serán [illegible] cho más importantes que las que yo he [illegible] percibir.

Dice el acta:

Acto continuo manifestó (el delegado) [illegible] sus deseos eran los de conocer los propósitos [illegible] Gobierno de Chile con referencia a los [illegible] de la Compañía a que pertenecía, propósitos que [illegible] seaba, a su vez, hacer conocer a su directorio [illegible] particualrmente a los accionistas belgas que [illegible] presentaba.

Particularmente se refirió a la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados y [illegible] que si no había inconveniente, se le expresara [illegible] construcción de ese Ferrocarril obedecía a [illegible] gencia de quejas respecto al servicio en el [illegible] carril particular a cuyo directorio pertenecía [illegible] había tratado de conocer estas quejas y que [illegible] efecto, había conferenciado con el Gobernador [illegible] Pisagua, con el Intendente de Iquique y con [illegible] representantes de casas comerciales que se [illegible] ven del ferrocarril, y que en todas partes se le [illegible] bía manifestado no tener observaciones que [illegible] r.ular; que había deseado ponerse a las órdenes del señor Ministro para oír las observaciones que tuviera sobre la marcha del Ferrocarril a fin de adoptar las medidas del caso con el objeto de corregir cualquier deficiencia que se le señalara.

El señor Ministro contestó que la construcción del Ferrocarril de Pintados a Iquique obedecía a consideraciones de otro orden, y en especial al deseo de ligar el Ferrocarril Longitudinal [illegible] aquel puerto por medio de una vía propia; que [illegible] te proyecto constituía una aspiración nacional [illegible] razones que no era del caso exponer.

El señor Delanoy hizo presente que a su juicio para el objeto indicado por el señor Ministro creía que era innecesario ese ferrocarril desde que la Compañía estaba dispuesta a dar tal [illegible] al Ferrocarril Longitudinal para sus trasportes al puerto de Iquique.

El señor Ministro contestó que el Gobierno estimaba las cosas de una manera distinta y que estaba dispuesto a contrarrestar, mediante la línea del Estado la explotación exclusiva que la Compañía había ejercido hasta la fecha.

El señor Delanoy contestó que eso importaba querer arruinar a la Compañía, a lo cual repuso el señor Ministro que si esa fuera la consecuencia, lo deploraba; pero que se llegaría a [illegible]

El señor Delanoy agregó que a su juicio el Ferrocarril de Iquique a Pintados afectaba desde luego a la cuarta parte del tráfico del Ferrocarril de la Compañía y el señor Ministro le contestó que la prolongación del Longitudinal y la construcción de otros ramales tomarían una mayor proporción de ese tráfico.

Quiero llamar desde luego la atención del Honorable Ministro respecto a dos puntos dignos de ser considerados antes de continuar la lectura.

El señor Ministro de Ferrocarriles de aquella época, con el criterio que tienen los estadistas de las naciones más progresistas del mundo, dijo que había ordenado la construcción de este ferrocarril para evitar la explotación que hacía solamente la Compañía y que comprendía que, como lo más importante para el Estado era la protección de la industria salitrera, era imprescindible que el Gobierno tuviera en su mano el Ferrocarril de la zona.

La parte más importante de la declaración del señor Ministro fué la mención que hace de las propias palabras del señor Delegado que representaba los intereses del ferrocarril salitrero al decir que si el Estado procedía a la construcción de aquella línea de ferrocarril, le quitaría a la Compañía la cuarta parte por lo menos de la carga que trasportaba esta Empresa ferroviaria particular. Y yo digo, usando la expresión corriente de los abogados: A confesión de parte relevo de prueba. Si la propia Compañía confiesa en éste y en otros documentos que la cuarta parte del tráfico de carga que ella trasporta será tomado por la línea del Estado, entonces desaparecen las razones que habría para hacer esta concesión.

Si esta línea del Estado toma la cuarta parte del exceso de carga de salitre que esta empresa particular no alcanza a transportar, y el temor de que el ferrocarril particular no dé abasto para el transporte de la producción salitrera es lo que induce a la concesión nueva, lo lógico es construir luego el ferrocarril fiscal que pondrá término a la falta de acarreo, poner al ferrocarril del Estado en situación de arrebatar cuanto antes la cuarta parte de la carga con lo que cesa todo peligro de restricción de acarreo.

Voy a leer todavía, otros párrafos del acta de esta conferencia a los que les atribuyo gran interés. Dicen así:

"El señor Delanoy dijo que el servicio normal del ferrocarril en los años anteriores a la guerra europea proporcionaba unas £ 600.000 de entradas, de las cuales unas £ 340.000 se invertían en los gastos directos de explotación, quedando un saldo de unas £ 260.000 para gastos extraordinarios, gastos de mantenimiento, intereses y amortización del capital, etc.

El señor Ministro preguntó cuál era el capital realizado de la Compañía, qué parte de este capital había sido ya amortizado y en cuánto tiempo esperaba la Compañía amortizar el saldo.

El señor Delanoy expresa que el capital total excede de cuatro millones de libras esterlinas, que cerca de dos millones del capital emitido en bonos está ya amortizado, que resta por amortizar unas £ 250.000 en bonos del 5 o|o, [illegible] reunir los fondos necesarios para restituir el capital acciones que alcanza a más de £ 1.500.000 y que la Compañía espera poder realizar sus propósitos dentro de los veinte años que restan para que la sección de Iquique a La Noria pase a poder del Estado.

El señor Ministro observa que verificadas las expectativas de la Compañía, todos los beneficios que se obtengan de la explotación después de dichos veinte años serían utilidades líquidas que se repartirían entre los accionistas y el valor de la línea y su equipo representaría otra utilidad líquida, ya que el capital invertido estaba totalmente devuelto a los accionistas.

El señor Delanoy confirma esta observación haciendo notar que durante este tiempo habrá de hacer algunas nuevas inversiones en equipo y obras de mejoramiento que habrá de amortizar después y que cree que siempre quedarán utilidades para los accionistas; agregó que no podía calcularse por ahora el monto probable de esas utilidades en vista de la nueva situación que creará la entrega al Estado de una parte del ferrocarril.

El señor Ministro dice, que, dejando a un lado esos detalles, resulta que el capital de la Compañía quedará amortizado al terminar el plazo de la concesión de la primera parte del ferrocarril y que, por consiguiente, desde el año 1936 la Compañía no tendrá que destinar otras sumas al servicio del capital que las que exijan los desembolsos poco importantes que se efectúan en nuevas obras y adquisiciones en estos últimos 20 años. En otros términos, el dinero invertido en el ferrocarril actual con todas sus instalaciones se habrá amortizado totalmente antes del año 1936".

El señor Delanoy manifestó que así lo cree y así lo espera."

Se ve, pues, que la situación de la Compañía no podía ser más espléndida y que nada excusa que no haya ejecutado todas las obras necesarias para cumplir con la ley de ferrocarriles, exigo hacer un tráfico conveniente en la localidad en que están establecidos los ferrocarriles a que se ha dado el privilegio del acarreo. Se ve también que, según todos los cálculos, para el año 1936, o sea en trece años más, la compañía habrá amortizado todo su capital, no sólo el del trozo de vía que va de Iquique a La Noria, sino también todas las otras vías. Y una compañía que está en tan espléndida situación, una compañía que, según el documento que he leído, quiso devolver sus capitales a los accionistas antes de la guerra, no ha cumplido con las leyes chilenas en cuanto a la ejecución de las modificaciones necesarias en la vía y el equipo indispensable para hacer un acarreo perfecto.

Es por eso que creo que esta Compañía que, en otro tiempo vió que la actitud del Gobierno era hermética para nuevas concesiones y que ha visto más tarde mayor benevolencia para ser tratada, ha podido intentar una prórroga de sus concesiones que es, como lo vengo demostrando absolutamente inconveniente y contraria a todos los antecedentes de la política que el Gobierno ha tenido en esta materia.

Volviendo a la interesante conferencia a que me refiero, voy a dar lectura a unos pocos renglones más para terminarla.

"El señor Delanoy manifiesta que su viaje a Chile ha obedecido sólo a la inspección de la marcha del ferrocarril de la Nitrate Railway Co., en representación de su directorio y que ha tenido ocasión de imponerse de los detalles de construcción del nuevo ferrocarril fiscal; y que ha creído conveniente a los intereses de la Compañía conferenciar con las autoridades superiores del país sobre las materias expuestas.

Expresó sus agradecimientos al señor Ministro por haberle proporcionado esta audiencia y agregó que en su entender la cuestión admitía una solución fácil y conveniente para los intereses del país sin menoscabo de los intereses de la Compañía. Recordó que la concesión de que ésta disfruta no significa otra cosa que el derecho de efectuar los trasportes de la región que atraviesa el ferrocarril cobrando tarifas limitadas por los máximos establecidos en la concesión, a fin de obtener las entradas suficientes para saldar los gastos y servir el capital empleado; que si el Gobierno construía otro ferrocarril paralelo para sustraer del de la Compañía una parte de la carga, derogaba en el hecho la concesión, a lo menos en parte, y restringía a la Compañía una parte de la carga, derogaba en el hecho la concesión, a lo menos en parte, y restringía a la Compañía las probabilidades de servir el capital; que reconocía el derecho del Estado para construir la nueva línea, puesto que la construcción de la Nitrate Railway Co. no constituía un privilegio; que aún cuando no tenía autorización alguna del directorio creía que podrían adelantarse ideas, sin compromiso para el Gobierno ni para la Compañía, en el sentido de llegar a un acuerdo, ya que una sección del FF. CC. pasaría a poder del Estado dentro de 20 años, y que esta circunstancia merecía ser considerada especialmente."

Como se desprende de la lectura anterior, la Compañía ya hablaba de proponer un arreglo.

"El señor Ministro manifestó que a su juicio la base debería ser la de que todas las líneas de la Compañía pasaran a poder del Fisco, sin cargo para éste, a los 20 años, esto es en la misma fecha en que debe pasar al Fisco la línea de Iquique a la Noria".

Dice el señor Guarello que no hay inconveniente, o en otros términos, que el Fisco no continuará haciendo el ferrocarril; pero ya que la Compañía ha declarado que en 1936 tendrá amortizado todo el capital invertido y habrá repartido crecidos dividendos a los accionistas, lo lógico es que la base de arreglo sea que todo el ferrocarril pase en esa fecha a poder del Estado sin gasto alguno para él, y que entonces el Gobierno no adelantaría la construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Al señor Ministro le parece lógico que si la Compañía ha obtenido pingües utilidades, que si su capital se ha amortizado debidamente, que si ha tenido utilidades que le prometieron pagar gruesas sumas de dinero a un Gobierno extranjero a título de contribución, sin haber dado nada al Gobierno de Chile, que si todo esto se ha obtenido con sacrificios de la industria salitrera a tal punto que en ocasiones ha sido el ferrocarril la causa de una verdadera ruina para toda la zona, una verdadera camisa de fuerza para la industria, parecía lógico al señor Guarello que esta Compañía, a la cual se le habían hecho todas las concesiones a que me he referido, entregara ferrocarriles que ya estaban amortizados sobradamente.

"El señor Delanoy dijo que no divisaba para llegar a un convenio que fijase un nuevo plazo como término de la concesión de las líneas que pasan a poder del Estado teniendo en cuenta los años que faltan para la entrega de las diversas secciones; que como sobre una de esas secciones el Estado no tiene sino el derecho de expropiación, se podría, eliminando ésta, tomar el término medio de los años que faltan para la expiración de las respectivas concesiones".

"El señor Ministro expresa que debe fijarse como término general el año 1936, ya que para entonces la Compañía habrá amortizado totalmente su capital incluyéndose, por supuesto, en la entrega, sin gravamen para el Estado, las líneas concedidas a plazo ilimitado."

"El señor Delanoy dice que la Compañía tiene una simple expectativa de tener amortizado su capital para el año 1936."

"El señor Delanoy prosigue expresando que el plazo de veinte años lo considera exiguo; pero que un plazo de **treinta y cuatro años le parecía aceptable** y en tales condiciones cree **que la Compañía tomará a su cargo la terminación del ferrocarril entre Las Carpas e Iquique, devolviendo al Estado las sumas ya invertidas** por él; que **igual cosa** podría hacerse en cuanto a la parte de línea que serviría **la pampa del** Soronal. En esta forma podría estudiarse ese nuevo plazo de término general de todas las concesiones de la Nitrate, de manera que pueda amortizar los nuevos capitales por invertir."

Fíjese el Senado en la proposición que un director de la Nitrate hacía al Gobierno en el año 1916, y después que mis honorables colegas graven bien en su memoria esas condiciones, convendrán conmigo que el Gobierno se ha puesto en este caso, como vulgarmente se dice, más papista que el Papa, porque le va a dar a la Compañía condiciones que son mucho más favorables que aquellas que la Compañía estimaba equitativos para que sirvieran de base para producir un arreglo.

El señor Delanoy dice que el plazo de veinte años lo considera exiguo, pero que un plazo de treinta y cuatro años le parece aceptable, es decir, la compañía estaba dispuesta a entregar al Estado la totalidad del ferrocarril en 1950. El Estado ha ofrecido a la compañía prorrogar ese plazo hasta 1972.

El señor **MARDONES** (Mtro. de Ferrocarriles).—Se ha convenido en una prórroga de treinta y seis años para la primera concesión, que vence en 1936.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El año 1916 se habló de poner término a todas las concesiones en 1936, y diciendo que ello significaría una prórroga de veinte años, a renglón seguido se habla de una prórroga de treinta y cuatro años y yo digo: si una prórroga de veinte años vence el año 36, una de treinta y cuatro vence el año 50. En otros términos, en uno y en otro caso hay que tomar la fecha de esa conferencia para contar los plazos.

Antes de proseguir esta discusión, es preciso que el Gobierno nos explique por qué se ha concedido a la compañía catorce años más que los que ella había pedido.

El señor MARDONES (Mtro. de Ferrocarriles).—En la fórmula propuesta por el señor Delanoy, la Compañía no entregaba las líneas de la cuarta concesión y el Gobierno no continuaba la construcción del ferrocarril fiscal, mientras que en la fórmula nueva se entregan aquellas líneas y se prosigue la construcción de la vía fiscal de Pintados a Iquique.

Yo mismo redacté el acta que ha leído el señor Senador, y debo creer, o que la redacté muy mal, o que el honorable Senador no la ha leído bien; porque el hecho es que siempre hubo la inteligencia de prorrogar la primera concesión por cierto número de años, en cambio del rescate de las demás concesiones. De otro modo el rescate no habría tenido causa.

El señor SILVA CORTES.—¿Y cuándo termina la primera concesión?

El señor MARDONES (Mtro. de Ferrocarriles).—En 1936, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Me voy a ver obligado a volver atrás en el curso de mis observaciones.

Como no deseo inducir en error a ninguno de mis honorables colegas, naturalmente, y sólo deseo que en esta materia se formen un juicio cabal, con pleno conocimiento de causa, aún a riesgo de fatigarles su atención, he traído todos los documentos que he considerado indispensables para ilustrar este debate.

Voy a leer algunos que se relacionan con el punto relativo a las fechas de término de las concesiones.

En la parte final del acta leída se dice:

El señor Ministro manifestó que a su juicio la base debería ser la de que todas las líneas de la Compañía pasaran a poder del Fisco, sin cargo para éste, a los veinte años, esto es, en la misma fecha en que debe pasar al Fisco la línea de Iquique a La Noria".

De manera que en tal caso la concesión terminaría en 1936, ya que ésta conferencia tuvo lugar en el año 1916; sobre ésto no puede caber error de interpretación.

Voy a leer nuevamente los párrafos del acta a que me he referido.

"El señor Delanoy dijo que no divisaba inconveniente para llegar a un convenio que fijase un nuevo plazo como término de la concesión de las líneas que pasan a poder del Estado teniendo en cuenta los años que faltan para la entrega de las diversas secciones; que como sobre una de esas secciones el Estado no tiene sino el derecho de expropiación, se podría, eliminando ésta, tomar el término medio de los años que faltan para la expiración de las respectivas concesiones."

"El señor Ministro expresa que debe fijarse como término general el año 1936, ya que para entonces la Compañía habrá amortizado totalmente su capital, incluyéndose por supuesto, en la entrega, sin gravamen para el Estado, las líneas concedidas a plazo ilimitado".

De tal modo que el término medio de lo propuesto por el señor Delanoy, es siempre muy inferior a las concesiones que hoy se trata de hacer a esta Compañía por medio del proyecto en debate. En efecto, de las concesiones actuales sólo una habrá de llegar hasta el año 1974; otra vence en 1936, otra en 1957, y la otra...

El señor MARDONES (Ministro de Ferrocarriles).—De ahí precisamente se deduce que la prórroga sería de 34 años a contar desde la fecha en que terminara la primera concesión, porque de otra manera el representante de la Compañía no habría hablado de prórroga de 34 años sino que de prórroga de 14 años.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El término medio del plazo que media entre las concesiones que vencen en los años 36 y 74, es de veinte años. Y como 36 más 20 son 56, tenemos que lo propuesto por el señor Delanoy, según la interpretación favorable a su tesis dada por el propio Ministro, consistía en que se prolongara la concesión hasta el año 56.

Ha quedado establecido por la lectura que hice que el punto de partida es el día de la fecha de la conferencia o sea el año 16 y aceptando que fuera el término medio de las concesiones como dice el Ministro, el señor Delanoy ofrecía entregar las líneas el año 56.

El señor MARDONES (Ministro de Ferrocarriles).—Ese fué el deseo del señor Ministro. Además, no olvide el honorable Senador que la cuarta concesión quedaba en poder de la Compañía.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No, señor Ministro, y la observación de Su Señoría no tiene atingencia con la discusión, pues en este momento nos estamos refiriendo al punto de partida desde el cual deben contarse los plazos.

El señor RIVERA.—Pero desde 1936 hasta 1974 van 38 años, de manera que el término medio es de 17 años.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Llegaríamos entonces hasta el año 54. Pero en este momento nos estamos refiriendo al punto de partida, es decir al día en que tuvo lugar la conferencia.

El señor BULNES.—Como ya va a dar la hora y me ha llamado la atención un argumento que acabo de oír al honorable Senador, le rogaría que tuviera la amabilidad de explicármelo. Su Señoría ha dicho que la Comañía ofreció en algún momento a sus accionistas devolverles íntegramente el valor de su sacciones. ¿De manera que la Compañía tenía disponible esa enorme suma de dinero?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Eso es lo que dice un documento que tengo aquí.

El señor BULNES.—Pero yo creo que les habrá ofrecido acciones, y no dinero...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Luego voy a leer ese documento que prueba una cosa que por mi parte he encontrado tan enorme como Su Señoría.

Celebro estar por primera vez de acuerdo con el honorable Senador.

El señor BULNES.—Yo le rogaría al honorable Senador que tuviera la amabilidad de leer ese documento.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Bien, pero empecemos por esclarecer el punto relativo a la fecha, que es para mí muy interesante.

Repetiré mi argumento.

El documento que vengo leyendo, dice: "El señor Ministro expresa que debe fijarse como término general, el año 1936 ya que para entonces la Compañía habrá amortizado totalmente su capital, incluyéndose, por supuesto, en la entrega, sin gravamen para el Estado, las líneas concedidas a plazo ilimitado".

El señor MARDONES (Ministro de Ferrocarriles).—¿Querría S. S. que le xplicara en pocas palabras esta cuestión?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Con mucho gusto, señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Ferrocarriles).— Aceptando la interpretación de Su Señoría, debemos anotar que el año 1916 faltaban 20 años para el término de la primera, 41 años para el término de la segunda y 58 para el término de la tercera concesión. El término medio es 35. Es decir que el término de la concesión sería el año 1951, o sea quince años de prórroga para la primera concesión, mientras que el señor Delanoy hablaba de 34 años de prórroga.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo deseo aceptar todos esos cálculos aunque podría demostrar que son absurdos. Pero de todas maneras, queda en pie que la Compañía pedía hasta el año 60 y el Gobierno le ofrece hasta el año 72.

Y sigo preguntando: ¿Por qué el Gobierno le daría a la Compañía doce años más

El señor MARDONES (Ministro de Ferrocarriles).— Vuelvo a repetir que en aquella negociación no entraban las líneas de la cuarta concesión, y el Fisco se desistiría de construir el ferrocarril fiscal. En la nueva negociación desaparecen estas dos concesiones y la Compañía se obliga a ejecutar obras y mejoramientos por valor de más de un millón de libras esterlinas en las líneas que se trasferían después gratuitamente al Estado.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En fin, volveré sobre este punto, que es muy importante, en la próxima sesión, porque comprendo que mis honorables colegas ya están cansados con una sesión tan larga como ésta.

Por ahora, dada la deferencia que tengo por el Honorable Senador por Malleco, sólo voy a repetir nuevamente la lectura del documento que desea S. S. conocer. Dice así: "Copia.— Legación de Chile, Londres, 1.o de Junio de 1915.— Señor Ministro: Tengo el honor de enviar a U. S., adjunta una comunicación, acompañada de su tradución castellana, en que se dá cuenta de la reunión general de accionistas celebrada el 18 de Mayo último por la Compañía del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá.—Dios guarde a U. S.—(Firmado): **Agustín Edwards**. Al señor Ministro de Relaciones Exteriores".

La aludida comunicación dice en su párrafo final: "El año pasado les informé de que la Compañía iba a solicitar el permiso necesario del Parlamento para poder devolver a los accionistas el capital de la Compañía, representado por £1.484.360 en acciones ordinarias y por £ 171.840 en acciones privilegiadas; pero, debido a la guerra, se resolvió dejar este asunto para más tarde, pero en todo caso, el Directorio los convocará y someterá a la aprobación de Vs. la solicitud antes de ser presentada al Parlamento".

Después de los trámites ordinarios, se aprobó la Memoria y el balance, y se suspendió la sesión.

El señor BULNES.—¿Y no cree S. S. que eso corresponda a una operación financiera de la misma naturaleza, o sea a una nueva emisión de acciones? ¡Cómo puede suponerse que la Compañía tenga a la mano una suma igual al capital para devolver íntegramente a sus accionistas el valor de sus acciones!

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Por eso he leído estos documentos para que S. S. los interprete, porque sabe hacerlo mejor que nadie.

El señor BULNES.—Le he pedido a S. S. que nos ilustre sobre este punto como nos ha hablado de dos cosas...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— He hablado de muchas cosas; pero S. S., estaba escribiendo mientras yo leía documentos o hacía observaciones.

El señor BULNES.— Su Señoría ha hecho dos argumentos sustanciales, pero resulta que los dos han quedado en duda.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— He hecho veinte argumentos que no ha querido oír, no hay peor sordo que quien quiere serlo. Mañana le demostraré al señor Ministro, lo relativo a los otros y le probaré que he hecho más de dos argumentos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se levanta la sesión.—Se levantó la sesión.

TEATROS—MUSICA—CINES

TEATRO MUNICIPAL

El acontecimiento artístico más importante del día. — Mañana en la tarde se presentará el Cuarteto de Londres

El acontecimiento más importante del día es, sin duda, la presentación del famoso cuarteto de Londres, que se efectuará mañana a las 6, en el Teatro Municipal.

Esta notable agrupación de instrumentistas se compone de los señores: James Levey (violín), concertino de la Real Sala Alberto de Londres; Thomas W. Petre (violín), concertino de la Orquesta Beecham; H. Waldo Warner(viola), notable compositor, concertino de la Real Sala Alberto y profesor de composición de la Guildhall School of Music; C. Warwich-Evans (violoncello), concertino de la orquesta del Queen's Hall de Londres, y profesor en la Escuela Guildhall.

El cuarteto de Londres fué fundado en 1908. Tiene 15 años de actuación y está considerado como uno de los mejores, entre los grandes cuartetos europeos. Ha recorrido con extraordinario éxito todas las grandes ciudades de Europa. Hace 3 años fué por primera vez a los Estados Unidos, donde causó la admiración de aquellos públicos, obteniendo una suceso triunfal. Posee las cualidades más sobresalientes por la perfecta fusión, la belleza de sonido, el equilibrio y la claridad extraordinaria de sus ejecuciones.

Tenemos, pues, a la vista, una de las agrupaciones más extraordinarias y afamadas con que cuenta hoy día el mundo musical.

El concierto de mañana se compone de piezas de una belleza clásica que harán el deleite del numeroso público que promete asistir a esta interesantísima tarde musical.

BERTA SINGERMAN

El Viernes en la tarde, dará Berta Singerman un nuevo recital dedicado especialmente a los poetas chilenos.

En efecto, una de las partes del programa está destinado a composiciones de nuestros poetas mas destacados, de los cuales, la jóven y aplaudida artista esta haciendo un cuidadoso estudio

Oportunamente daremos a conocer los detalles del programa.

SANTIAGO

Mañana Miércoles, será estrenada en este teatro una hermosa comedia dramática en 3 actos, original de R. Martí-Orberá, titulada: "Madre", esta obra fué estrenada este año en Madrid por la Compañía Guerrero-Mendoza, con extraordinario éxito.

Hoy se representará en vermouth social la comedia de éxito más positivo de la temporada, titulada "Agapito se divierte".

En función nocturna, el éxito de los éxitos: "La Casa de Salud", que sigue gustando enormemente.

SEÑORITA
Si desea un perfume delicado, pida
AGUA COLONIA IDEAL
De venta en todas las Boticas — LABORATORIO CHILE — Santiago

LA TEMPORADA LIRICA

SE INICIARA EL 12 DE AGOSTO CON "MANON", PROTAGONISTA GILDA DALLARIZZA

Un cable del señor Salvati, anuncia que la Compañía Lírica saldrá de Buenos Aires el Jueves 9 de Agosto, en combinación especial, para iniciar la temporada lírica oficial del presente año, el Domingo 12 de Agosto, con la "Manón", de Massenet.

Una sorpresa se prepara para el público: la Empresa presentará, como protagonista de "Manon", a la célebre soprano Gilda Dallarizza, una de las estrellas de primera magnitud del arte lírico italiano. Gilda ha creado en los principales escenarios del mundo, como el Teatro Scala de Milán, el Costanzi de Roma, el Colón de Buenos Aires y el Metropolitan de New York, las siguientes óperas: "La Rondine", de Puccini; "l'Amore dei Tre Re", de Montemezzi, obra que este año conoceremos también nosotros; "El Príncipe Igor", de Borodine; "Jacquerie", de Marinuzzi; "Lodoletta", de Mascagni, cantada con Caruso en el Colón, hace tres años, y otras de las últimas novedades, además de las siguientes obras que tiene en repertorio: "Cavaliere della Rosa", de Strauss, (que tal vez se represente en la próxima temporada); "Falstaff, de Verdi; "Madame Buterfly", de Puccini; "Mefistófeles", de Boito; "Fanciulla del West", de Puccini; "Andrea Chenier", de Giordano; "Isabeau", de Mascagni;; "Tosca", de Puccini, y muchas otras que por el momento no recordamos.

El abono a la temporada lírica es magnífico. Pocas veces se había notado en el público un interés más manifiesto y espontáneo para la "saison", oficial del presente año.

En segunda función de abono se presentará la soprano ligero María Yavor Varnay, con "Traviata"; en tercera de abono se representará "Mefistófeles", protagonista el célebre bajo Gaudio Mausueto.

COMEDIA

Cada día se acrecienta el éxito que obtiene Sarita Watle con sus danzas y cantos, al extremo que no dudamos en asegurar que hoy es la artista favorita de la sociedad de Santiago. La simpática persona de la petite Pawlowa, unido a lo exquisito de su arte se han adueñado en absoluto del público santiaguino.

Hoy trabaja en las dos funciones, en unión de Telésforo del Campo, Victoriana Rovira, aplaudida pareja de baile español, y del Cuarteto Colombiano.

Para mañana se prepara una gran función en honor y beneficio de Sarita Watle, con un programa especial, en el que tomarán parte distinguidos artistas de esta capital. Las localidades para esta función se hallan en venta en la boletería del teatro.

UNION CENTRAL

HOY EN LA TARDE, "EVA". — La representación de ayer de "El Ultimo Vals", congregó en el Unión Central un público que ocupaba totalmente la platea y los palcos y que deseaba oír en esta obra a nuestra distinguida compatriota Adriana Soler.

La actuación de la señora Soler, como artista y como cantante, es digna de elogio, pues logra obtener efectos artísticos que denotan en ella una verdadera comprensión psicológica del rol a su cargo. Vela, el cantante avezado y de buena escuela, supo en todo momento ser un digno compañero de Adriana Soler.

Hoy habrá dos funciones, estrenándose en la tarde la opereta de más inspiración de Franz Lehar, "Eva" y donde los motivos melódicos abundan.

Los roles protagonistas estarán a cargo de Adriana Soler(Pierrette Fiori, José Vela, Ezio Mellano, Agustín Morató y Enrique Carrillo.

La orquesta estará a las órdenes del maestro Dall Argine.

En la noche irá otra obra de Franz Lehar y que como todas las de este autor, gusta por esa línea de severa inspiración musical: "El Conde de Luxemburgo", cantado por Pierrette Fiori, Isabel Ferri, Ezio Mellano, Morató, Reynado y Carrillo.

Esta opereta será dirigida por el maestro Pablo Fuentes.

LUISA SALAS

Ha despertado interés en el público el anuncio del debut de esta eminente artista en el Comedia.

Luisa Salas, bailarina y cancionista de fama mundial, está actuando con gran éxito en Valparaíso, de donde vendrá el Miércoles próximo para actuar en el Comedia el Viernes 3, en combinación de un buen conjunto de variedades, entre las que descuella la célebre recitadora y poetisa chilena Eddef, de quien se ha ocupado la prensa santiaguina en diversas ocasiones en términos elogiosos. También actuará el Cuarteto Colombiano y el ventrílocuo Henry II, que con esa temporada se despedirá del público de Santiago.

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUCHET
Tournée artística de la gentil SARITA WATLE (La Petite Pawlowa)
HOY MARTES 31 de JULIO, HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.30.
PLATEA: 3 PESOS
Telésforo del Campo, Victoriana Rovira, Cuarteto Colombiano.
Exito enorme de la sin rival artista.
SARITA WATLE
(La Petite Pawlowa)
Mañana extraordinaria función a beneficio de Sarita Watle. Localidades en venta.
Viernes, debut de Luisa Salas.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.—Compañía de Operetas Soler-Vela. Vermouth: estreno de Eva". Noche: 'El Conde Luxemburgo".

SANTIAGO.—Compañía de Comedias y dramas Serrador-Marí. Vermouth: "Agapito se divierte" Noche: La casa de salud".

COMEDIA.—Vermouth y noche "Sarita Watle y el cuarteto colombiano.

AVENIDA
HOY 6.20 y 9.20
PLATEA: $ 2.00
L'INSTANTE SUPREMO
— POR —
GLORIA SWANSON

FIRPO - WILLARD

ANTECEDENTES, PRELIMINARES PORMENORES Y DETALLES COMPLETOS DE ESTE APASIONANTE ENCUENTRO, QUE LLEVA AL GLORIOSO CAMPEON SURAMERICANO

Luis Angel Firpo

HACIA LA POSESION DEL

Campeonato Mundial de Box

aparecen en la PELICULA OFICIAL DEL MATCH, cuyos derechos de exclusividad para Chile han sido adquiridos por la

Chilean Cinema Corporation

DOS COPIAS DE LA CINTA FUERON EMBARCADAS EN NUEVA YORK EL 21 DEL CORRIENTE, CON DESTINO A CHILE, Y LA EMPRESA PROPIETARIA LAS EXHIBIRA EN SUS TEATROS EN LA

Segunda Semana de Agosto

ESPECIFICO BENGURIA

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL DE BELLEZA

El jurado ha acordado que todas las personas interesadas en tomar parte en el Concurso Internacional de Belleza, usen el célebre ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA, que en sus primeras aplicaciones se nota la transformación completa de sus cabellos, dejándole una cabellera abundante y muy sedosa.

BENGURIA

Es el único Especifico que en la actualidad goza de fama mundial y es reconocido en toda la sociedad, las bondades verdaderamente maravillosas de este ESPECIFICO lo han colocado en el primer lugar como regenerador insuperable del Cabello, al poco tiempo de usarlo le hará desaparecer LA CALVICIE, CASPA, SEBORREA, CAIDA DEL PELO, Y LE HARA DESAPARECER RADICALMENTE LAS CANAS SIN EL USO DE TINTURAS.

Dr. Rafael Benguria B.-Moneda 875-Santiago

DE 9 A. M., A 12 Y DE 2 A 7 P. M., TELEFO NO 882: CASILLA 2426.

SPLENDID - HOY

DIRECCION MAX GLUCKSMANN
HUERFANOS 1046. — TELEFONO 2515

A LAS 5.15
"CUANDO TU VUELVAS"
POR LA LINDA
SIGFRIDA HOMQUIST

MAÑANA
se repite la 1.a función estrenada ayer de
ROBIN HOOD

6.30 y 9.45 - 2a. parte y final de

ROBIN HOOD

por DOUGLAS FAIRBANKS.

¿..........?
UN
CASO EXTRAÑO
que alarma al vecindario
UNA FAMILIA
a punto de exterminarse
¿Qué es la rata blanca?

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

Ayer se estrenó "Robin Hood". — La mejor sociedad de Santiago concurre a presenciar el espectáculo

Un éxito que jamás se había visto en Chile. — El público, entusiasmado, aplaude sin medida durante toda la película

Nunca se había visto en Chile un entusiasmo mayor por presenciar un espectáculo cinematográfico cualquiera que el fuere. El estreno en el Splendid de la película "Robin Hood" fué acogido por la mejor sociedad de Santiago con entusiasmo delirante. Al final de cada acto el público en general aplaudió entusiasmado la película.

No son los dramas pasionales ni las películas cómicas las únicas que producen entusiasmo. Los dramas pasionales sirven para despertar pasiones enfermizas y las películas cómicas para hacer reír a los niños. Las producciones cinematográfias de valor son aquellas que encierran en el fondo de su argumento algún hecho histórico de importancia o que reflejan la obra de algún actor célebre. "Robin Hood" tiene en su argumento una belleza inconfundible: reúne los aspectos más interesantes y es así cómo entre la relación histórica de la Inglaterra del siglo XII, encierra también las palpitaciones de un amor sublime, la nerviosidad de un temperamento inquieto, la deslumbrante presentación escénica y finalmente todo aquel conjunto de magnificencia donde se ven reunidas más de diez mil personas en acción haciendo la mayor parte de ellas un rol importante. Estas son las producciones que el público comprende y aprecia, admira y distingue sobre las demás. "Robin Hood" quedó consagrada ayer como la obra más grande que se ha presentado en Chile, como la única que no admite competencia y que se coloca sobre las demás en una forma absolutamente definitiva con una superioridad incontrovertible.

Lo que el público presenció ayer fué la primera época de Robin Hood, es decir, la vida del Conde Huntingdon. Esta época comprende la relación histórica de la época de las cruzadas y de la vida de Ricardo Corazón de León. La segunda época que se exhibirá hoy tiene un aspecto completamente diferente, porque el Conde de Huntingdon encarna el papel de "Robin Hood" o sea; después de haber sido jefe de los ejércitos de los cruzados, se convierte en pirata de las selvas; pero, no con ese espíritu, por el contrario, toma ese disfraz precisamente para vencer las iniquidades de Juan el Malo.

Si la primera época fué aplaudida ayer por todo el público, estamos seguros que hoy al presenciar la época segunda el entusiasmo llegará a los límites y Robin Hood tendrá un nuevo éxito. Esta segunda época se exhibirá hoy en las dos funciones del Teatro Splendid.

IMPERIO

LA NUEVA SUPERPRODUCCION DE HAROLD LLOYD MARCA OTRO EXITO RUIDOSO.—El público está ya familiarizado con la actuación de Harold Lloyd y responde siempre al llamado de sus grandes películas. Cada una de sus creaciones de fama, que la Sala Imperio ha venido dando a conocer de tiempo en tiempo, ha alcanzado un éxito superior al de las anteriores, porque Harold Lloyd es un nombre que para el espectador resulta prenda segura de alta calidad en el espectáculo y de alegre esparcimiento, de fino humorismo, como de alta comicidad. Cuando fué estrenada "El regalón de la abuelita", la más larga de las películas de este artista que han sido exhibidas en Santiago, y también una de las más graciosas, pudo suponerse que esta comedia no sería superada ni siquiera igualada en aceptación por otra posterior; pero, después de haber constatado en las funciones de ayer el enorme lleno que la Sala Imperio obtuvo en sus dos funciones con el estreno de "Entre la distinguida concurrencia" y de presenciar las aclamaciones con que cada aspecto de la deliciosa intriga era recibido por el público, bien puede afirmarse que la nueva creación, con sus cuatro grandes actos y su original presentación y argumento, está al menos perfectamente al nivel de "Marinero de agua dulce" y de "El regalón de la abuelita", llevándoles una acentuada ventaja en cuanto a la curiosidad y novedad del asunto y a la imaginación de los recursos humorísticos. Tiene Harold Lloyd la superioridad marcada sobre tantos otros famosos cómicos de la pantalla de que se renueva constantemente en estos recursos que son fruto únicamente de su ingenio, y que los improvisa ante el lente con naturalidad indiscutible lo que le suma comicidad y efecto; y, sobre todo, tiene sobre los otros su exquisita finura, su elegancia nativa, aún en medio de las situaciones de ridículo y su plausible sobriedad dentro de cada motivo escénico, comenzando por su propia indumentaria. Estas cualidades que, en unión de su temperamento y de su natural simpatía, han sido las que han determinado su fama y popularidad, son también las que se revela en su última creación en cuatro actos, "Entre la distinguida concurrencia", y las que dieron origen al brillante triunfo con que fué estrenada, que indudablemente habrá de mantenerse, como los otros, en un largo cartel.

Hoy, en ambas funciones de la Sala Imperio, podrán ver esta agradable y fina comedia de regocijo los que por el lleno de ayer no alcanzaron a obtener localidades.

SETIEMBRE

"DANTON".—La película que se reestrena hoy en este teatro merece todos los honores de un acontecimiento cinematográfico. Después de dos años de estrenada se pueden avalorar mejor sus méritos extraordinarios. Emilio Jannings se conquistó con ella la base de su fama.

"Dantón" nos resucita la trágica época de la Revolución Francesa. La toma de la Bastilla y la rivalidad mortal entre Dantón y Robespierre avasallan la atención del espectador.

Este reestreno se hará al bajo precio de dos pesos platea.

El Jueves se dará en el Brasil y el Viernes en el Esmeralda.

ATENAS

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna, con el estreno de la obra producida por la editorial Pathé París, titulada "Las últimas horas de un soltero"; trátase de la adaptación cinematográfica de la conocida novela de Tristán Bernard, "Triple patte", cuyas graciosas escenas poseen una fuerte y contagiosa hilaridad.

Además, estrenará la tercera y última jornada del exponente de arte germano titulada "El doctor Mabuse".

HAROLD LLOYD

agradece debidamente al culto público de Santiago la predilección que demuestra por sus grandes producciones,

Predilección que ha confirmado en los dos soberbios llenos de ayer,

y anuncia que se repetirá **HOY**, tarde y noche, su creación favorita

"Entre la distinguida concurrencia"

para satisfacer al mayor número posible de las personas que ayer no alcanzaron a obtener localidades. Los interesados pueden pasar a su teatro favorito,

IMPERIO: HOY

Anote Ud. este nombre:
CORAZONES CIEGOS
SABADO

ESMERALDA

"TRIUNFO DE AMOR", POR FARNUM.—Esta extraordinaria Fox por el verdadero Farnum famoso, William, se estrenará en las dos funcions de hoy en este teatro. Es una adaptación de la bonita novela "El alegre canorrista". Es el romance de un hombre, una mujer y un millón.

Los precios son los corrientes. La platea vale $ 1.20 y la galería 0.40.

BRASIL

"LOS DOS SARGENTOS".—En las dos funciones de hoy se estrenará en este teatro la hermosa película "Los dos sargentos", adaptada del célebre drama de D'Aubigny e interpretado por nuevos artistas italianos.

Los precios son los corrientes.

—Mañana irá "Instante supremo" por Gloria Swanson.

ALHAMBRA Y VICTORIA

En ambas funciones de hoy de estos concurridos cines, reaparecerá nuevamente el célebre y aplaudido actor Lon Chaney, aquel protagonista de la cinta "El príncipe de los Infiernos"; su nueva creación titulada "El hombre que rompió sus cadenas"; es una pieza dramática nutrida de sensacionalismo, cuyas escenas de subyugante atracción poseen un interés ilimitado por la regia y notable caracterización que ejecuta el protagonista.

Secúndanlo los aplaudidos artistas Jack Muhall, Edith Roberts, Ralph Lewis y Noah Beery, todos grandes artistas de las escenas americanas.

COLON

"RESACA DE ODIO". — Próximo debut de Aurorita Peris. — Como una hermosa atracción de varietés, la Empresa de esta Sala anuncia el próximo debut de la encantadora "soubrette", Aurorita Peris, artista que ha venido actuando entre nosotros con singular éxito. Los números que da a conocer, en su vestísimo repertorio la Peris, son todos de mucha novedad, caracterizándose por su aspecto nuevo y netamente agradable para el público.

—El programa de hoy cuenta con el estreno del drama "Resaca de odio", obra de mucha emoción y donde la intriga envidiosa y procaz que inspira la codicia de los bienes ajenos y de la mujer del prójimo, llega a un punto de extraña inhumanidad.

REPUBLICA

Se efectuará hoy en este teatro un gran campeonato bufo entre los célebres y famosos actores Harold Lloyd, Charles Chaplin y Jackie Coogan.

Se iniciará el espectáculo con la graciosa cinta de desnudos artísticos titulada "Broadway arriba y abajo", figurando en ella un seductor conjunto de chicas atléticas de arrobadoras formas

El intérprete principal es Harold Lloyd.

A continuación exhibirá la comedia dramática titulada "El pibe", creación genial de Charles Chaplin y en cuyas escenas admírase el valioso temperamento artístico del pequeño actor Jackie Coogan.

IMPERIAL

El cartel de este concurrido cine anuncia para hoy la realización de sus funciones especial y nocturna, presentando un doble programa de arte y emoción. En primer término reprisará la maravillosa producción del First National titulada "El nietecito"; es esta obra la última y más perfecta creación del diminuto y precoz actor Jackie Coogan "El pibe".

A continuación va la película francesa titulada "La noche del 11 de Setiembre", en cuya protagonización se destaca el célebre artista Severin Mars, intérprete de "Juddex" y "J'Acusse".

DELICIAS

"EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO". — Una de las más aplaudidas creaciones del cine moderno, recién presentadas en Santiago es la notable cinta "El hombre de la máscara de hierro", film que es la reconstrucción histórica de la vida del desdichado hermano natural de Luis XIV.

Teatro Setiembre

REESTRENO
de la cinta monumental

HOY
Tarde y Noche

DANTON

con Emil Jannings y Werner Krauss
Unicas exhibiciones.-Copia Nueva

Platea $ 2.-

IRIS

"PODERES". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción Paramount de arte y gran lujo titulada: "Poderes", interpretación de un escogido conjunto de actores y actrices a quienes encabeza la hermosa y elegante Seena Kefe.

ELECTRA

"LOS DOS SARGENTOS". — En las funciones especial y nocturna hoy se estrena en este teatro de la calle Catedral, una de las más altas revelaciones de arte europeo. El drama de D'Aubigny, titulado "Los dos sargentos". El argumento, por demás conocido, de esta obra, se desarrolla en medio de las campañas de Napoleón I, y revive toda la época heróica de la Francia del Emperador. Los roles principales están a cargo de prestigiados artistas del cine europeo, especialmente el de Napoleón, que reencarna con precisión la augusta figura del gran guerrero.

HIPPODROME

"JUGANDO CON FUEGO". — Hoy en especial y noche estrena este coliseo esta sensacional cinta de aventuras, por Gladys Walton.

SELECTA

"ARREPENTIMIENTO", POR ELENA CHADWICK. — Esta película superextraordinaria, que según la crítica es superior a "La mujer X", y "La vuelta al nido", será estrenada en especial y noche de hoy por ese popular cine de la calle Chacabuco. La obra, a más de un argumento sugerente y emocionante, por demás, está interpretada por diez estrellas de gran magnitud dentro de la cinematografía.

DIECIOCHO

"EL PRISIONERO DE ZENDA".—Hoy, en sus dos secciones, reprisa la extraordinaria producción de la Metro Clasic, "El prisionero de Zenda", la histórica novela de Anthony Hope, bajo la dirección del ilustre maestro Rex Ingram. Intérpretes principales de ésta son los grandes artistas Bárbara La Marr, Lewis Stone, Alice Terry y Stuart Holmes.

ODEON

"ENTRE FIERAS Y SALVAJES".—En sus funciones de hoy, se estrena en esta favorecida sala, la tercera función de la emocionante y lindísima serial americana "Entre fieras y salvajes". Los episodios que se estrenan, se titulan: 7. La venganza del Pachá. 8. La víctima de los cocodrilos y 9. En las garras de la muerte. Para las funciones del próximo Jueves, anuncia este cine la exhibición de la primera jornada de la grandiosa producción de "Los 4 grandes": "Robin Hood".

NOVEDADES

WILLIAM FARNUM. — En las funciones de especial y noche de este teatro reaparece el apuesto actor americano, William Farnum, en su última y gran creación: "El alegre hostigador", película Fox-1923.

EXCELSIOR

Hoy, en especial y noche, segunda función de la emocionante serial "Los cuatro secretos", por el popular Eddie Polo.

AVENIDA

De entre las obras que se destacan por su vigorosa concepción, por la suntuosidad insuperable de sus escenas, por la belleza sublime de su tema y por la honda lección de la vida que de él se desprende, merece calificarse como la más acabada producción: "El instante Supremo", la obra maestra del célebre director Sam Wood, para cuya interpretación se eligió a Gloria Swanson, actriz que reunía todas las condiciones que las dificultades del rol por crearse exigían. Esta cinta se exhibe, en sus funciones de hoy, tarde y noche, en el Teatro Avenida.

COLISEO

Hoy en vermouth y noche presentará esta sala un poético y graciosísimo idilio de amor: "El Conde impropio", con argumento de crítica social y escenas de la más notable hilaridad.

Creación magistral del gran actor, Luis Bennison.

Viernes, estreno de la Petite Pawlowa.

LAS ENCRUCIJADAS DE NUEVA YORK

La Película que todos quieren ver
LAS ENCRUCIJADAS DE NUEVA YORK
POR ETHEL GREY TERRY
CONSTITUIRA EL UNICO ACONTECIMIENTO DE
MAÑANA
y la presentará el Cine de las buenas Películas:
IMPERIO

ALAMEDA

"LA TRAGEDIA DE POLICHINELA". — Hoy se presenta la hermosa y elegante actriz Viola Dana, en una de las más definidas atracciones femeninas de la pantalla norte-americana. Se nos revela en una alta comedia que se titula "La tragedia de polichinela", y es un bello cuento de amor, donde intervienen todos los aspectos del corazón humano embargado por la ternura del amor y por la fiereza que inspiran los celos. Esta obra tiene un bonito ambiente, con escenarios variadísimos y de muy hermosa y sugestiva presentación. Viola Dana se encuentra inimitable en su rol de protagonista y hace, en verdad una de sus buenas creaciones.

POLITEAMA

"ENTRE FIERAS Y SALVAJES"—Sigue la exhibición de este grandioso serial. Los episodios que forman la tercera función que se estrena hoy se titulan: 7.o La venganza del pachá. 8.o La víctima de los cocodrilos y 9.o En las garras de la muerte. Además en ambas tandas de la tarde y por la noche reaparece Harold Lloyd en: "Enamorado sin suerte".

MUNDIAL

"EL JOCKEY DESAPARECIDO"—Emocionante estreno hípico desarrollado en un ambiente de gran lujo, y joya cinematográfica de elegancia es "El jockey desaparecido", película de sensaciones, grandes carreras de caballos y un idilio amoroso encantador. Va en especial y noche de hoy.

AVENIDA MATTA

En las secciones de hoy especial y nocturna, estrenará este teatro la cinta titulada "Fuera de ley", vigoroso drama de aventuras cow-boys, desarrollado en el Oeste salvaje; el argumento de la obra relata la historia de uno de aquellos hombres que llevando una vida de maldades y placeres viciosos, regenéranse por medio de la influencia que en ellos ejerce el amor de una mujer hermosa.

MINERVA

"EL INSPOSTOR". — POR JACK PICKFORD. — Las funciones que ofrece esta Sala, en Especial y noche, se hacen con este hermoso estreno cuyo argumento está basado en la conocida obra "El pastorcito", y que narra las aventuras de un joven que tuvo que suplantar a otro en unos asuntos de herencia. Obra ésta majistralmente interpretada por el célebre actor Jack Pickford.

Mañana: "Instante supremo".

TEATRO UNION CENTRAL
Compañía de Operetas
Soler --Vela
HOY — MARTES — HOY
VERMOUTH A LAS 6
La hermosa opereta
EVA
NOCHE 9.30
EL CONDE DE LUXEMBURGO

ESMERALDA - HOY - Vermouth y Noche: Platea $ 1.50 - **T. BRASIL**

FARNUM EN "TRIUNFO DE AMOR"	**Los Dos Sargentos**
MAÑANA Hombre, mujer y matrimonio, por Dorothy Phillips	MAÑANA "Instante Supremo" por Gloria Swanson

MUEBLES

APROVECHAD GRAN OCASION UNICA

Hasta el Miércoles 1.o, por cambio forzoso y entrega del local, vendo regalados, precios de remate:

1. ELEGANTE AMOBLADO DORMITORIO, 5 PIEZAS.
1 BONITO AMOBLADO COMEDOR, 3 PIEZAS.
1 AMOBLADO SALITA, 9 PIEZAS, LINDO TAPIZ.
1 AMOBLADO ESCRITORIO, 7 PIEZAS, TAPIZ CUERO.
10 DOC. SILLAS DESDE 00 PESOS.

Chiffonier grande, Mesa escritorio, Mesa comedor, Veladores, Pisos escritorio. Sólo hasta el Miércoles. Se arrienda la casa.

MAESTRANZA 463

T. ALAMEDA
HOY TARDE Y NOCHE
LA TRAGEDIA DE POLICHINELA
— POR —
VIOLA DANA
MAÑANA
RODOLFO VALENTINO
— EN —
EUGENIA GRANDET

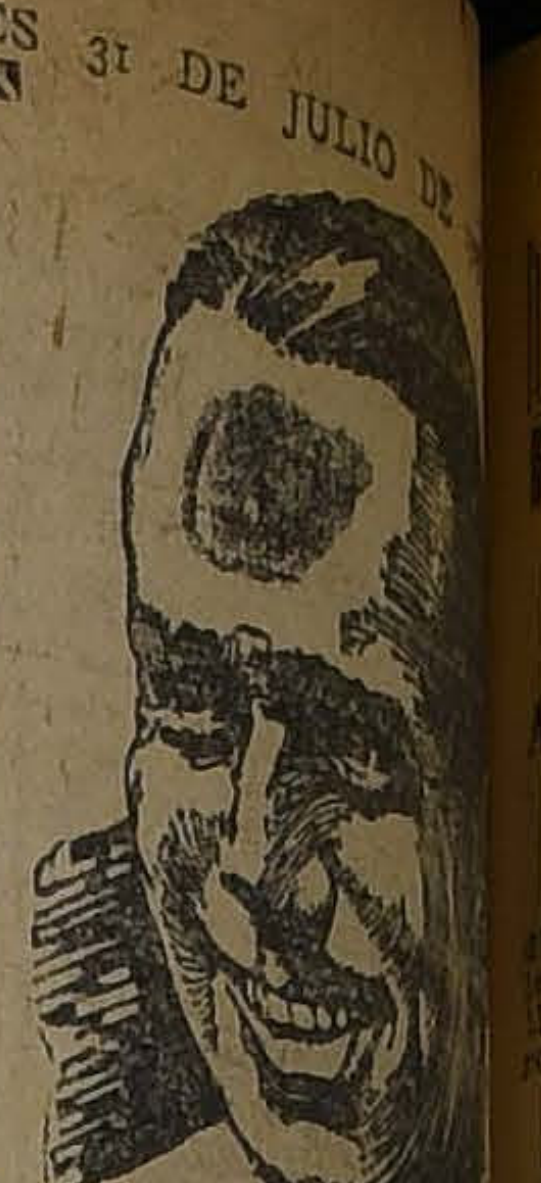

PROXIMOS ESTRE

"EN TIERRA DEL M RAWLINSON.—He aquí producción que hará las los aficionados a las turas. Rawlinson se de los actores más mundo con su simpatía figura y sus extraordin dades atléticas. No hay que fué el campeón de sidad de Yale durante

"En la tierra del de sus producciones Hace el papel de joven algo amigo del trago; regenera por amor a una jer.

Esta cinta se estrenará nes en el Brasil (En

HOY
Tarde y Noch

con la Fiesta de la Músi res Freire) y el Sábado tros Setiembre y Esmerald

"LA MARCA FATAL" de una prolongada ve a reaparecer en la conocido actor Harry Car dado intérprete de "El gris", protagonizando esta nueva serie que contiene mun", de impresiones y este actor tiene conquist apreciables simpatías en que ha sabido comprende inteligente y resuelto; intérprete perfecto de vados que bajo una y amistosa, esconden los versos sentimientos, las jas pasiones... Y tras tos se habrá podido pre al actor de talla, cesita de un gesto esfor tesco para conseguir o mantener los nervios dura tensión. La nueva serial en que se rry Carter está destinada un verdadero triunfo, gumento nos lleva de audacia, de emoción en través de quince episodios de la intriga vence a a ésta el talento. Harry Carter una de que más renombre mento en Estados Unidos Clara Anderson, que ha siderada como la única rival la White, pues, a su belleza su intrepidez y valentía prueba, factores que le quistar de lleno el favor blico.

PROGRAMAS D

ALAMEDA.—Tarde y tragedia de Polichinela".
ALHAMBRA.—Tarde y hombre que rompió sus
Atenass.—Tarde y noche últimas horas de un soltero".
AVENIDA.—Tarde y instante supremo".
AVENIDA MATTA.—Tarde noche: Fuera de ley".
BRASIL.—Tarde y noche dos sargentos".
COLISEO.—Tarde y noche conde impropio".
COLON.—Tarde y noche de odio".
DELICIAS.—Tarde y noche hombre de la máscara de
DIECIOCHO.—Tarde y noche prisionero de Zenda".
ELECTRA.—Tarde y noche dos sargentos".
ESMERALDA. —Tarde "Triunfo de amor".
EXCELSIOR.—Tarde 2.a función de "Los cua tos".
FRANKLIN. —Tarde "Locuras de media noche".
HIPPODROME.—Tarde "Jugando con fuego".
IMPERIAL.—Tarde y noche del 11 de Setiembre".
IRIS.—Tarde y noche:
MINERVA.—Tarde y noche impostor".
MUNDIAL.—Tarde y noche jockey desaparecido".
NOVEDADES. —Tarde "El alegre hostigador".
ODEON.—Tarde y noche ción de "Entre fieras y
POLITEAMA.—Tarde y función de "Entre fieras y
REPUBLICA. —Tarde "Broadway arriba y abajo".
SALA IMPERIO.—Tarde "Entre la distinguida
SALA ORIENTE.—Tarde che: "Matrimonio secreto".
SELECTA.—Tarde y noche pentimiento".
SETIEMBRE. — Tarde "Dantón".
SPLENDID THEATRE.—noche: "Rabin Hood", segunda te.
VICTORIA.—Tarde y noche hombre que rompió sus cad

TEATRO SANTIAG
EMPRESA ERNESTO
Gran Compañía Española de Comedias, Serrador
HOY MARTES 31 de JUL
Vermouth a las 6 en platea 3 pesos.
AGAPITO SE DIVIE
Noche a las 9.15. Gran
LA CASA DE SALU
Mañana, estreno de
MADRE...

Alhambra y Victoria
HOY: 6.30 - 9.3
LON CHANE
el más expresivo de los gicos reaparece hoy última creación:
El Hombre que rompió sus Cadenas

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

FALLECIMIENTO DE UN CAPITAN DE NAVIO RETIRADO

AYER DEJA DE EXISTIR EN VALPARAISO EL SEÑOR EMILIO J. GARIN

Hondo pesar ha causado en los diferentes círculos sociales y navales de este puerto, el sensible fallecimiento del Capitán de Navío retirado, señor Emilio J. Garin.

CAPITAN DE NAVIO RETIRADO, SEÑOR EMILIO GARIN AVILA, FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE AYER EN VALPARAISO

El señor Garín, por sus dotes de distinguido marino y caballero a carta cabal, supo conquistarse siempre el aprecio y distinción de cuantos le conocieron.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

El señor Garín ingresó al servicio como cadete efectivo de la Escuela Militar el 20 de Marzo de 1857 y el [illegible] de Abril de 1880 fué nombrado Aspirante de la Armada. El 14 de Enero de 1909, ascendió a Capitán de Navío y el 30 de Setiembre de 1916, se le concedió cédula de retiro del servicio. Prestó servicios por más de 33 años en la Armada.

Hizo la segunda campaña en la guerra contra el Perú y Bolivia, y se encontró en las siguientes acciones de guerra: Batalla de Chorrillos y Batalla de Miraflores.

También se encontró en el bloqueo de Arica, Pacocha y Mollendo, de Mayo a Julio de 1880, y en el bloqueo del Callao de Agosto de 1880 a Enero de 1881.

Poseía una medalla de oro por la segunda campaña de la guerra contra el Perú y Bolivia, y dos barras del mismo metal por las acciones de guerra mencionadas.

Con motivo del Centenario Argentino, el Gobierno de esa República lo condecoró con una medalla.

La Ilustre Municipalidad de Valparaíso, en recuerdo de nuestro Centenario Nacional, lo condecoró con una medalla de oro y diploma por haber hecho la segunda campaña en la guerra contra el Perú y Bolivia.

Poseía la medalla de oro por más de 30 años de servicios en la Armada.

Los funerales del señor Garín deberán efectuarse el Miércoles próximo, a las 9 A. M., partiendo el cortejo de la Parroquia del Espíritu Santo.

Rendirán los honores correspondiente, de acuerdo con la Comandancia General de Armas, un Batallón del Regimiento Maipo con su banda de músicos; una compañía del Grupo Valparaíso de Artillería de Costa, la gente disponible del Pontón N.o 1 y la del Depósito General de Marineros con su banda de músicos.

Tomará el mando de toda esta fuerza el Capitán de Fragata don Santiago Lorca P., con los ayudantes que designe.

Fallecimiento de don Miguel Sinibaldi

Hoy se efectuarán en Valparaíso los funerales del señor Miguel Sinibaldi, miembro destacado de la colectividad francesa, que había hecho su testamento a favor de instituciones de beneficencia. El extinto muere en un pensionado del Hospital, donde se había recluido a pasar sus últimos años. Muere a los 80 años de edad.

Se estima en medio millón de pesos los bienes de este filántropo y benemérito caballero.

El Cuerpo de Bomberos, que lo contaba entre sus miembros más destacados, rendirá a sus restos honores especiales.

El señor León Yaffe en Valparaíso

Desde el mediodía de ayer se encuentra en este puerto el señor León Yaffe, delegado del Kerin Hayesod, institución mundial israelita que se propone la reconstrucción de la Palestina.

La colectividad israelita de Valparaíso hizo a su distinguido compatriota una cariñosa recepción.

Anoche el señor Yaffe dictó su primera conferencia sobre el renacimiento del pueblo hebreo.

En Valparaíso se preparan numerosos festejos en honor del distinguido huésped.

El Director General de la Armada

Por encontrarse delicado de salud ayer no concurrió a su oficina el Director General de la Armada, Vicealmirante señor Francisco Nef.

Contador de la policía

Se ha designado al señor Leopoldo Zárate, contador de la policía de Valparaíso, en reemplazo del señor Julio León Montt, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta hace poco.

La grippe y los prácticos de San Antonio

Desde hace varios días se encuentran enfermos de grippe todos los prácticos del puerto de San Antonio, que son cinco, por lo que se ha recurrido a los de Valparaíso que vayan a reemplazarlos.

LA CORTE NAVAL SE REUNIO AYER

Como estaba anunciado, ayer se reunió la Corte Naval para tomar conocimiento de los sumarios instruidos con motivo de los accidentes que sufrieran las naves "Taltal", "Asia" "Bruhimarie" y "Llanquihue", en el temporal del Domingo 8 del mes de Julio.

Después de conocer separadamente cada sumario los miembros de la Corte presididos por el Gobernador Marítimo, señor Braulio Bahamonde, expidieron su fallo en el sentido de que dichos accidentes se debieron a fuerza mayor y por lo tanto no afectaba responsabilidad a los Comandantes de estas naves.

Respecto al sumario que se instruye por pérdida del vapor "La Primera" y "La Independencia", la Corte Naval resolvió dejar su estudio para una segunda reunión que se efectuará en breve.

NOTAS SOCIALES

GRAN BAILE DE BENEFICENCIA EN EL TEATRO VICTORIA.— A mediados del mes próximo, se efectuará en el Teatro Victoria, una gran baile, que un grupo de conocidos caballeros y distinguidas señoras de este puerto y de Viña del Mar, han organizado con el fin de recolectar fondos para el Hospital de Niños de este puerto.

La platea del teatro, será el recinto de baile, la que quedará convertido en un amplio salón.

Como es de esperarlo, esta gran reunión social atraerá a todas las familias de Valparaíso, como de Viña del Mar, tanto por el fin de beneficencia que se persigue, como por el atractivo especial que este baile tendrá, consistente en ser el primero que se dará en nuestro principal teatro.

ENFERMOS. — Delicada de salud se encuentra la señora, Juana Donoso de Vega.

—Mejor ha seguido la señorita Corina Pérez Canto.

—Restablecida se encuentra la señorita Mercedes Romani Fabres.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Ines Allende Gosseus.

—Mejor ha seguido don Jorge Santa María Cervera.

VIAJEROS. — Regresó de Santiago el doctor don Juan Espic Rodríguez.

—Se encuentra en este puerto, don Luis Ferrer Arce, Subsecretario del Ministerio del Interior.

—Al mismo punto regresó el señor Estanislao Correa Ugarte.

Los notarios y la Corte de Valparaíso

Informamos oportunamente que los Notarios de Valparaíso, habían recurrido nuevamente a la Corte para que reconsiderara su último fallo sobre la Notaría de Hacienda de este puerto o en caso contrario se les dejara ir a la Corte Suprema.

El Superintendente de Aduana

Se encuentra delicado de salud el señor don Arsenio Olguín, actual Superintendente de Aduana.

LA LEY DE RETIRO Y LOS OFICIALES DE LA ARMADA

LA REUNION EN EL CLUB NAVAL ESTABLECIO EL ANHELO GENERAL DE LOS OFICIALES DE LA MARINA

El retiro a los 30 años y la igualdad de condiciones con el personal del Ejército

Ampliamos nuestras informaciones anteriores sobre la reunión efectuada el Sábado pasado en los salones del Club Naval, por los elementos más caracterizados de nuestra Armada de Guerra para considerar el proyecto de ley que concede retiro al personal del Ejército y de la Armada.

En nuestra edición del Sábado informamos que dicha reunión había sido auspiciada por el Directorio del Club Naval, respondiendo a un anhelo de los marinos, para estudiar el proyecto de reformas a la Caja de Retiro aprobado por la Cámara de Diputados.

Como dijimos en aquella ocasión, la reunión fué presidida por el Capitán de Navío don Anselmo Carabantes, y en ella se encontraban presentes varios Almirantes y jefes de la Armada.

En dicha reunión se dejó constancia que el Club Naval no podía preocuparse del problema que actualmente interesaba a todos los marinos, porque tratándose de una institución social, estaba fuera de sus resortes y atribuciones preocuparse de una ley de carácter netamente militar. Sin embargo, se manifestó el deseo del Directorio del Club de dar toda clase de facilidades a los miembros del Comité para el desarrollo de sus gestiones.

Después de constituído el Directorio, se sometió a la consideración de la Asamblea el siguiente cuestionario, relacionado con el motivo de la reunión:

a) ¿Es sentir general de la Marina el velar por el propio funcionamiento de la Caja de Retiro como base primordial?

b) ¿Es una aspiración general el obtener el retiro desde los 30 años de servicios con sueldo íntegro y voluntario?

c) ¿Se acepta el sistema de eliminaciones anuales o se prefiere propiciar el retiro a los 40 años de servicios efectivos, dentro de ciertas restricciones?

d) Sentado el sentir de que para la tropa y la marinería deben equipararse las condiciones de retiro, ¿se aboga por los 30, los 25 o los 20 años efectivos, tomando en cuenta el servicio y la capacidad financiera de la Caja?

Sobre estos tópicos se hicieron interesantes insinuaciones, entre ellas algunas muy importantes e ilustradas del Capitán de Fragata en retiro y gerente de La Mutual de la Armada, don Lautaro Rozas, quien expresó la necesidad imperiosa de gestionar, antes de Setiembre, el proyecto del Ejecutivo para que siga contribuyendo con el 75 o|o de las pensiones, mientras la Caja no esté en condiciones de emancipar al Fisco de esta obligación, pues de otro modo se iría a la quiebra segura de la institución. Manifestó, además, que las instituciones armadas deberían intervenir más de cerca en la cautela de los intereses que conciernen a la Caja de Retiro, como medio de evitar que en ningún momento pueda llegarse a una situación de insolvencia.

En seguida, se manifestó que el retiro voluntario desde los 30 años, era una aspiración general de la oficialidad, como medio de asegurar el merecido descanso al personal que se aleja por encontrarse sin fuerzas para continuar en el servicio y que, a fin de equiparar la Marina con otras instituciones, el retiro debía ser con sueldo íntegro desde los 30 años.

Hubo opiniones en el sentido que el sistema de eliminación anual obligatoria, era perjudicial para la Armada, pero que en cambio se podría propiciar el retiro obligatorio con 40 años de servicios efectivos, dentro de bien establecidas restricciones de equidad y buen servicio, y que estas medidas impulsarían el necesario movimiento del escalafón.

Se manifestó también en la asamblea que era indispensable hacer un proyecto más o menos financiado, fijando el número de retiros, tanto de oficiales como de tropa o marinería.

Como dijimos en nuestra información anterior se dió amplias facultades ejecutivas al Comité para formular conclusiones que serían llevadas a la aprobación y resolución del señor Director General de la Armada.

Durante la reunión, quedó de manifiesto el espíritu que animaba a los concurrentes, de franco apoyo a las ideas capitales en estudio, tendientes a conseguir la dictación de una ley que realmente sea provechosa para los que sirven en la Armada y basada en condiciones de equidad y justicia.

El anhelo general se exteriorizó en el sentido de conseguir las mismas condiciones que se establecen para el personal del Ejército.

El "Pisagua"

Ayer el Tribunal envió la solicitud en vista al Fiscal.

Ayer fondeó en Coronel el escampavía "Pisagua".

Cigarrillos
BRISTOL
HABANOS AROMATICOS
$ 1.- cajetilla

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

"SANTA ANA", 8 de AGOSTO.
"SANTA ELISA, EL 22 DE AGOSTO.
"SANTA LUISA", EL 5 DE SETIEMBRE.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cocina inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"AMERICAN LEGION", 2 DE AGOSTO.
"PAN AMERICA", 16 DE AGOSTO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1037

COMPAÑIA SUD - AMERICANA DE VAPORES

Servicio directo rápido a Nueva York en 18 días

con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. Próximas salidas:

"TENO", Sábado 4 de Agosto, a la 1 P. M.
"Aconcagua", Sábado 1.o de Setiembre, a la 1 P. M.

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días

en conexión con naves para y Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil. Próximas salidas:

"AYSEN" Viernes 10 de Agosto, a las 4 P. M.
"PALENA" Viernes 24 de Agosto, a las 4 P. M.

Servicio caletero a Pimentel

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten. Próximas salidas:

"MAPOCHO", Jueves 2 de Agosto, a las 4 P., M. Tocará además en Pisagua.
"CACHAPOAL", Jueves 16 de Agosto, a las 4. P. M., Tocará además en Caleta Buena.

Los pasajes de cámara para los puertos comprendidos entre Valparaíso, Arica y vice versa, por los vapores caleteros tienen una rebaja especial de 25%.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé. Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esq. Delicias. Sub-agentes

Vapor para San Antonio

El vapor

"CHILE"

llegará el Jueves 2 de Agosto a San Antonio, donde recibirá carga para: Valparaíso, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO DONOSO G.
G. Alessandri 237 B.
Santiago

GONZALEZ, SOFFIA y Cía.
BLANCO 903
Valparaíso

A-1

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

MAGALLANES De Valparaíso el 4 de AGOSTO para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (Valdivia), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON Y PUNTA ARENAS.

LLANQUIHUE De Valparaíso Agosto-Setiembre, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

Los pasajes de Cámara de Valparaíso a Arica e intermedios gozarán de un descuento de 25 por ciento.

SANTIAGO:
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
BANDERA 180

VALPARAISO:
BLANCO 957 - 959
Teléf. Inglés 2747; Nacional 261

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE —LUJO DESDE— Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores "A":

"ARLANZA"	15,000 toneladas,	10 DE AGOSTO
"AVON"	11,000 toneladas,	24 DE AGOSTO
"ALMANZORA"	15,700 toneladas.	7 DE SETIEMBRE
"ANDES"	15,600 toneladas.	28 DE SETIEMBRE
"ARLANZA"	15,000 toneladas,	12 DE OCTUBRE
"AVON"	11,000 toneladas,	26 DE OCTUBRE

Próximas salidas de la Línea "D":

"DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DESEADO", 17 DE AGOSTO.
"DEMA", 31 DE AGOSTO

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TALCA

SE CONFIRMA LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ DE CHILLAN SOBRE EL PROCESO RAMIREZ HAM

ALGUNOS RECUERDOS DE ESTA TRAGEDIA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 30.—Hoy se vió en la Corte la sentencia de primera instancia que manda sobreseer definitivamente en la causa del señor Ramírez Ham.

Después del alegato del abogado señor Enrique Escala, alegato que fué hecho con conmovedora elocuencia, el tribunal acordó confirmar la sentencia dictada por el juez del crimen de Chillán.

Alegó por la revocatoria el abogado señor Osvaldo Letelier.

Con este veredicto se pone término a uno de los procesos más sensacionales de los últimos tiempos y que logró conmover íntimamente a la opinión pública, más si se toma en cuenta los antecedentes de que estuvo rodeado el drama de Ñuble y la impresión que produjo entre todos aquellos que tuvieron conocimiento del hecho.

El principal protagonista de la tragedia fué el ex-diputado señor Ramírez Ham, que ejecutó el terrible drama bajo la acción de sus facultades mentales perturbadas.

Este último aserto fué comprobado por la comisión técnica informante y por este motivo fué que se le declaró irresponsable de sus actos sobreseyéndose definitivamente en el proceso.

ÑUBLE

La creación de la Sección de Seguridad con elementos propios

CHILLAN.— Los diarios de esta ciudad se ocupan de la creación de la Sección de Seguridad con un personal propio y convenientemente preparado.

En una de esas informaciones dicen lo siguiente: "La dotación del personal para la Sección de Seguridad de nuestra ciudad es asunto que ha venido preocupando a la Jefatura Policial y que tiene tanta base de justificación, que ha de impulsarse con interés si se quiere normalizar la actual situación de nuestra policía.

Más adelante agrega: "Pero la escasez de vigilancia policial que se viene notando en el radio urbano y las crecientes necesidades que en este sentido como en muchos otros ofrece actualmente nuestra ciudad, hacen ya de todo punto aconsejable devolver esos guardianes a las tareas propias de la vigilancia de la población, cosa que es por otra parte, necesario para regularizar el servicio en las condiciones de actividad y eficacia que exige la ciudad".

Hace además diferentes consideraciones sobre la labor que desempeña la Sección y aboga ardientemente por su creación.

LINARES

LUCTUOSOS SUCESOS MOTIVADOS POR LA MUERTE DE UN GUARDIAN

LA APREHENSION DEL HECHOR DIO ORIGEN A SANGRIENTAS REFRIEGAS, MURIENDO EN ELLA UNA PERSONA Y QUEDANDO HERIDAS DE GRAVEDAD VARIAS OTRAS

Lo que informa la prensa local sobre este asunto

LINARES.— En nuestra edición del 20 de Junio próximo pasado, dábamos cuenta de haber sido asesinado el Jefe del Retén de La Cruzada, Manuel Oliveros.

Nuestra información era del tenor siguiente:

"Linares.— El Lunes pasado fué asaltado el Jefe del Retén de La Cruzada, por varios individuos que le dispararon cinco balazos, dando tres de ellos en el blanco.

"La muerte del cabo Manuel Oliveros fué casi instantánea.

"La policía inició una serie de investigaciones, logrando aprehender a un individuo del cual se tienen fundadas sospechas".

Nuevas noticias recogidas de los diarios locales, nos hacen saber que la aprehensión de los hechores se efectuó de distinta manera.

Al efecto, la policía se habría dirigido a la casa del vecino de la localidad, Adolfo Tapia, con el objeto de cumplir una orden del Juzgado, siendo posible que ella obedeciera al deseo de los guardias de encontrar al victimario del cabo Oliveros.

En la casa de Tapia, los guardianes habrían encontrado resistencia, que en todo caso, sería muy justificada desde que según consta de las declaraciones hecha a un diario local por la esposa de Tapia, los moradores creyeron en un principio que se trataba de perpetrar un asalto. Hay que dejar constancia que la orden se trataba de cumplirla en la noche.

Es por esto que entre moradores y la policía se trabó una verdadera refriega de la cual resultaron muertos Alberto Tapia Lobos y gravemente heridos Adolfo Tapia y su hermano Alfredo. Por parte de la policía también resultó herido el guardián Julio Landeros.

Las informaciones dadas por los diarios locales, hacen saber también que los guardianes enardecidos por la resistencia encontrada, procedieron a decerrajar las dos puertas de la casa de Tapia, donde hirieron a las personas anotadas más arriba y según consta de una información de "La Estrella", golpearon también a una hija de Tapia, dejándola aturdida.

El sub-inspector, señor Mellado, que se encontraba con los guardianes en los momentos en que se trataba de cumplir la orden, ha declarado al mismo diario, que él no dió la orden de hacer fuego y que no sabe quién pudo haber muerto a Tapia y herido a las demás personas. La muerte de Tapia recae sobre el 1.o Norambuena, que según las declaraciones del señor Mellado, se encontraba afuera en los momentos en que la tropa hiciera irrupción en la habitación de la familia.

El señor Intendente de la Provincia envió telegrama al señor Ministro del Interior, explicando los hechos, telegrama que fué comentado en diversas formas por la prensa local.

Asimismo, entre la Asamblea Radical local y el Ministro del Interior, señor Amunátegui, ha habido el siguiente cambio de comunicaciones:

"Ministro del Interior.— Santiago.— Acontecimiento de sangre del 17 del presente, interviniendo la policía, preocupan opinión pública. Asamblea y Directorio radical, han tomado acuerdo pedirle envíe Inspector Policías idóneo venga a ayudar pesquisa y esclarecimiento de los hechos ya que policía está implicada.— (Firmados). — **Eduardo Cañas Lira**, presidente.— **Manuel Sepúlveda y Parra**, vice-presidente.— **Florín Espinosa**, secretario".

"Señor Eduardo Cañas Lira.—Linares.— He ordenado a Inspección de Policías, que mande un Visitador para que me informe sobre sucesos a que se refiere su telegrama de ayer."

LOS COMENTARIOS EN EL PUBLICO

El público de la ciudad ha hecho diversos comentarios sobre los luctuosos sucesos del 17 del presente, culpando algunos a la policía que procedió a asaltar una casa de tranquilos vecinos bajo el pretexto de cumplir una orden y otros a la familia Tapia que opuso resistencia a la policía, que buscaba al hechor de la muerte del cabo Oliveros.

MITIN DE PROTESTA

Los diarios locales de fecha 29 del presente, anunciaban la verificación de un gran mitin de protesta y para pedir la verificación de estricta justicia en los hechos ocurridos y que era auspiciada por la Agrupación Demócrata local.

OTRAS NOTICIAS

"El Diario" de esta localidad, anuncia que en la misma noche de los sucesos de que fué víctima la familia Tapia, un grupo de guardianes en número de 15 o 20, llegaron a la casa del vecino don Salvador Hernández, que vive en Puente Alto y donde llegaron con las mismas exigencias y obligando a este ciudadano a que entregara su casa para registrarla, sin dar la policía ninguna otra clase de explicaciones; gracias al coraje del dueño de casa que salió y habló personalmente con ellos, pudo evitar un lamentable hecho de sangre como el sucedido.

LA ACTUACION DE LA JUSTICIA

El Juzgado del Crimen ha continuado el proceso sobre los hechos narrados, haciendo pasar a la Cárcel al sub-inspector señor Mellado, que comandaba las fuerzas de policía que entraron a la casa de la familia Tapia.

El Juzgado, según últimas informaciones, llevará este asunto hasta los jefes superiores que han intervenido en estos luctuosos sucesos.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0 y 45 lat. 7 h. 718,9; 14 h. 718,0; 21 h., 719,0.

Humedad relativa, o|o, 7 h., 70 o|o; 14 h., 46 o|o; 21 h., 80 o|o.

Tensión del vapor de agua, 7 h., 3,8; 14 h., 5,2; 21 h., 5,6.

Temperatura del aire, 0° C., 7 h., 2,2; 14 h., 13,1; 21 h., 6,2.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7 h., N-1; 14 h., S-2; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 96; 14 h., 212.

Nebulosidad (décimos), y densidad, 7 h., desp.; 14 h., desp.; 21 h., desp.

Tipo de nubes y dirección, 7 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

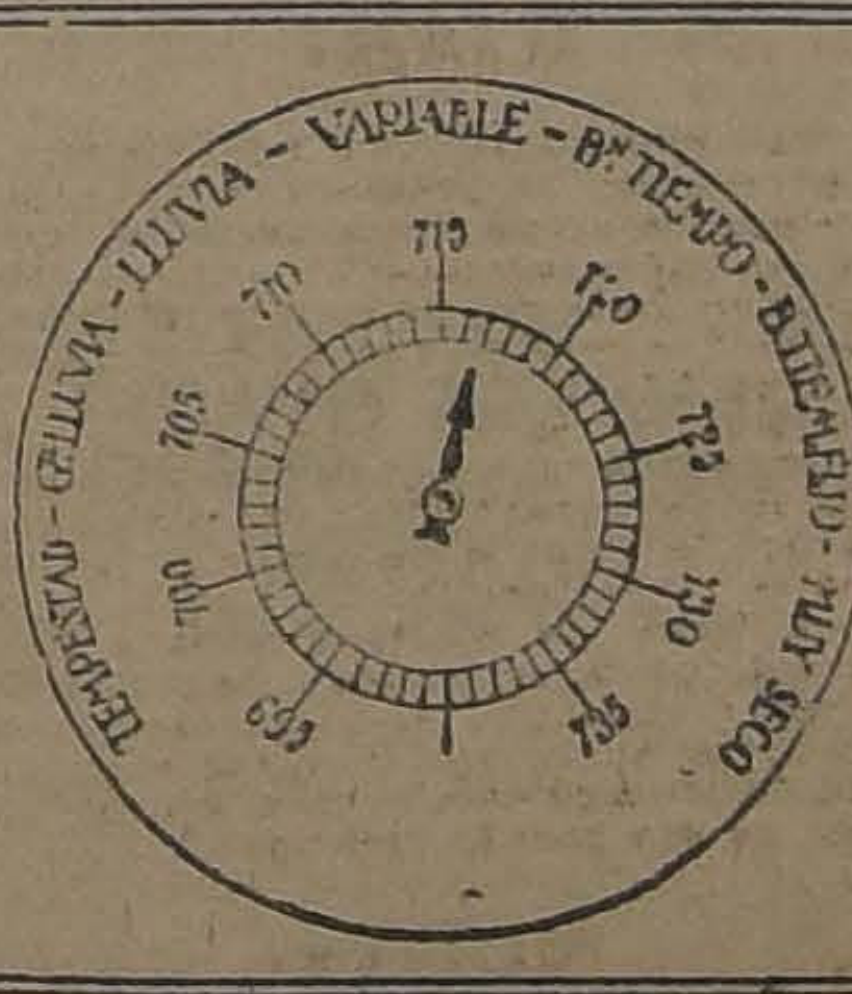
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - BUEN TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Visibilidad y titilación (de 0 a 4); 7 h., 3; 14 h., 3; 21 h., 2-3.

Agua caída, milímetros, 7 h., —; 14 h., —; 21 h., —.

Temperatura del aire, máxima, 7 h., 15,5.

Temperatura del aire mínima, 1,8 bajo cero.

Oscilación térmica en 24 horas, 17,3.

Viento dominante m|m., Sur.

Agua caída en 24 horas, 0.0 mm.

Agua caída hasta la fecha, 203,3 m|m.

Hidrometeoros, helada intensa.

ANOTACIONES GENERALES.

—Agua caída hasta la misma fecha el año anterior, 352,7 m|m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas la presión atmosférica se ha mantenido estacionaria, con ligeras alternativas de alza y baja, en toda la Zona Central.

En la región Sur se ha observado un descenso general, que se acentuaba durante la tarde en Chiloé.

Persiste el régimen anti-ciclónico, afectando las Zonas Central y Sur.

El máximum barométrico de 768 milímetros se encontraba sobre la provincia de Cautín. Desde este punto hacia el Sur, la presión decrece rápidamente.

Vientos.—En toda la Zona Norte ha predominado el viento Sur durante la tarde, soplando con fuerza en Tocopilla y Combarbalá.

En la Zona Central predominó el mismo viento, con regular intensidad.

En la región Sur, predominó el viento Norte desde la provincia de Cautín al Sur. En Isla Huafo y Cabo Raper adquirió proporciones de temporal levantando grueso oleaje.

TEMPERATURA.—Durante el día de ayer se produjeron fríos intensos en el Valle Central.

Las temperaturas máximas alcanzaron a 12 y 14 grados centígrados.

Las mínimas descendieron frecuentemente bajo cero grado entre Santiago y Traiguén.

La temperatura mínima del País fué de 13 grados bajo cero y se observó en Lonquimay.

NEBULOSIDAD. — Se produjeron nublados durante la tarde entre Arica e Iquique.

En Coquimbo se produjeron neblinas durante la mañana, que se disiparon parcialmente durante la tarde.

En toda la Zona Central permaneció despejado.

En la región Sur los nublados fueron frecuentes, llegando hasta Concepción durante la tarde.

Desde la provincia de Cautín al Sur permanece la atmósfera amenazante.

HIDROMETEOROS.—Se produjeron heladas frecuentes e intensas en el Valle Central, entre Santiago y Traiguén.

Llovió con intermitencias desde la provincia de Valdivia al Sur. En Corral se observa una precipitación de 6 milímetros y en Isla Huafo de 7,9 milímetros en las últimas 24 horas.

En Juan Fernández ha llovido a intervalos observándose 0,5 milímetro de agua caída.

A las 11 horas 30 minutos se produjo un temblor en Valdivia.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Temperatura fría. — Heladas. — Régimen anti-ciclónico

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Persiste el régimen anti-ciclónico en el país, con máximum barométrico sobre la provincia de Cautín.

Sus caracteres generales serán los siguientes:

1. Buen tiempo en la Zona Central, neblinas o nublados parciales, sin mayor importancia, temperatura notablemente fría, heladas intensas y vientos dominantes del Sur.

2. Alteraciones atmosféricas en la Zona Sur, especialmente entre Cautín y Chiloé, nublados frecuentes, lluvias parciales, temperatura fría y predominarán los vientos del Norte.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo en casi toda la Zona.

Nublados en la costa, entre Arica y Antofagasta. Neblinas en Coquimbo.

Temperatura relativamente fría.

Predominarán los vientos del Sur durante la tarde.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Persiste el régimen anti-ciclónico dejando sentir su influencia sobre el estado atmosférico de la Zona Central.

Se mantendrá el buen tiempo en sus caracteres generales en toda la Zona.

La temperatura se presentará muy fría, especialmente en la mañana.

La irradiación nocturna será intensa, descendiendo la temperatura bajo cero.

Las heladas serán frecuentes en todo el Valle Central.

Posiblemente se produzcan neblinas o nublados parciales de corta duración, especialmente en la mañana y que no influirán sobre el estado atmosférico.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

(Correspondientes al Miércoles 1.o)

Persistirán las alteraciones atmosféricas con alternativas entre Valdivia y Chiloé.

Predominarán los vientos del Norte en aquella región.

La temperatura se manifestará fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Buen tiempo en la costa de la región central.

Predominarán los vientos del Sur.

La temperatura se manifestará fría.

Neblinas locales durante la mañana en la costa de Coquimbo y Aconcagua.

Marejada entre Isla Mocha y Corral.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE LEGUIA AL CONGRESO

Expresa que el Perú habría concurrido a la Conferencia de Santiago.— Declara que su Gobierno está convencidísimo de que triunfará en el arbitraje sobre la cuestión de Tacana y Arica.

LIMA 30. — Bajo la Presidencia de don Guillermo Rey, se inauguró el período parlamentario.

El Mensaje del Presidente de la República, refiriéndose a la Conferencia de Santiago, dice: "Grato habría sido para el Perú concurrir a la Conferencia de Santiago, Desgraciadamente, Chile, no teniendo en cuenta que el arbitraje resolverá el litigio del Pacífico, en los mismos momentos en que invitaba al Perú a la Conferencia de Santiago, extremaba su política de atropellos y vejámenes contra nuestros compatriotas de las provincias cautivas".

"Razones de dignidad obligaron al Perú a rechazar la invitación, expresando su protesta a Chile".

Refiriéndoes a la cuestión del Pacífico, dice el Mensaje:

"El Gobierno peruano está convencidísimo de que el árbitro, apóstol de la paz, expedirá un fallo reconociendo nuestro derecho y disponiendo la reincorporación al Perú de las provincias cautivas".

Sobre las relaciones con Bolivia, el Mensaje Presidencial expresa:

El Gobierno y el pueblo peruanos miraron con todas sus simpatías las gestiones de Bolivia para la revisión del Tratado de Paz de 1904". — (U. P.)

LA LABOR DE LA DIPLOMACIA ROJA

LONDRES, 30.— Rakovsky, en un discurso, manifestó que "la diplomacia roja saca ventaja de las disputas de los países capitalistas y trata de hacer que unos a otros se destruyan y es así como Francia avanza en el Ruhr, con el objeto de aplastar y desmembrar a Alemania; Inglaterra trata de debilitar a Francia y los Estados Unidos minan la Europa. Hasta ahora, la debilidad económica de Rusia le ha impedido desempeñar un papel decisivo a pesar de que su situación política es la más favorable. Cuando los graneros rusos estén llenos y quede un considerable excedente para la exportación, Rusia tendrá el derecho de llamarse verdaderamente el país revolucionario y dirigirá un llamamiento a todos los obreros del país para que hagan posible la verdad de esa expresión."—(U. P.).

Match de box

LONDRES, 30.—Augleratner derrotó a Kid Lewis, ambos pesos medios, por puntos, en veinte rounds.

Buglerlake, campeón inglés, peso gallo, derrotó a Charlies Ledoux, campeón europeo, por puntos, en veinte rounds.—(U. P.).

Los trabajadores de los docks de Londres no volverán al trabajo

LONDRES 30. — En una gran reunión de los trabajadores de los docks se acordó no volver al trabajo.—(U. P.)

Declaraciones de Mr. Baldwin

LONDRES 30. — El Jefe del Gabinete, Mr. Baldwin, en la Cámara de los Comunes, dijo que la tímida respuesta franco - belga, solamente significaba la continuación de las negociaciones.—(U. P.)

RUSIA Y LA RECONSRUCCION DE EUROP

Declaraciones de Kakovski a los corresponsales extranjeros. — Una defensa del sistema actual de los Soviets, de tratar con los capitalistas.— Las ventajas que significa la participación del Gobierno en las Compañías Mixtas.

MOSCOW, 30.— Rakovsky, en una entrevista general concedida a los representantes de la prensa, declaró que Rusia desea contribuir a la solución del problema del Ruhr, y a la reconstrucción de Europa.

A continuación defendió el nuevo sistema de los Soviets, de tratar con el capital y, como uno de los corresponsales manifestara que los capitales extranjeros no tienen confianza en el régimen capitalista y no se sienten atraídos a formar compañías mixtas en que participen mutuamente el Gobierno y los individuos, por cuanto son causa del alza de los precios, Rakovsky contestó que, en realidad, la participación del Estado en las empresas es ventajosa por cuanto ayuda a conseguir mayores facilidades de transportes. Además, agregó que, en muchos casos, se permitía a los concesionarios operar sin la participación del Estado. Declaró también que es muy probable que en adelante, los extranjeros obtengan sus permisos en Londres en vez de Berlín.

JOHN GRAUDENZ.—(U. P.).

ESPAÑA
Cierre del banco de Londres

MADRID, 30.—Los empleados del Banco de Londres se declararon en huelga, a causa de que no se les aceptaron las bases del Sindicato. El Banco, obedeciendo órdenes de la Casa Central, despidió al personal, liquidó con sus clientes y cerró la sucursal.—(U. P.)

La llegada de Jacinto Benavente

MADRID, 30.—Se dice que Jacinto Benavente llegará de incógnito a Madrid para librarse de los homenajes que se le preparan. En San Sebastián el Rey lo invitó a almorzar. El soberano conversó con el dramaturgo sobre cosas de América.—(U. P.)

HUELGA EN PERSPECTIVA

VIGO, 30.—Se asegura que los Ferroviarios se disponen a declarar la huelga general, si se insiste en no concedérseles la jornada de ocho horas.—(U. P.)

Reapertura de un banco

MADRID, 30.—El Banco Westminster reabrirá sus puertas con personal libre.—(U. P.).

ITALIA
La respuesta a la nota británica

ROMA 30. — "Il Giornale d'Italia", declara que la respuesta italiana a la nota inglesa, en parte está de acuerdo con el punto de vista británico, aunque reserva la completa autonomía de Italia para proceder conforme le parezca. ElPremier Mussolini ha celebrado la iniciativa de Gran Bretaña en favor del antiguo punto de vista italiano, en el sentido de que las deudas interaliadas y las reparaciones son inseparables, y de que Alemania debe pagar dentro de su capacidad de pago.

Los diarios expresan que la respuesta italiana representa un término medio, una tendencia encaminada a producir la conciliación entre los diversos puntos de vista de los aliados. — (U. P.)

Celebración del a-
sario peruan

ROMA, 30.— Anoche
brado con un banque
lizó en el Hotel
rio de la independenc
Destacadas personalida
lonia peruana e italian
al jefe de la misión
rú, señor Luna Pe
pronunciaron cordiale
El señor Luna Peralta
la manifestación y se
colaboración y confr
lo-peruana.—(U. P.).

RUMANIA
LA CONFERENCI
LA PEQUEÑA
TENTE

BUCAREST 30. — In
Sinaia, que la Confere
Pequeña Entente ha a
sestimar las reclamacio
Hungría, permitiéndola
trate un empréstito, en
le que no pueda dest
adquisición de arma
(U. P.)

SINAIA 30. — El Go
Rumania ha designado
para que la represente
ferencia de la Pequeña
en la Liga de las Na
(U. P.)

La pequeña Entent
drá condicione
Hungría

PARIS 30. — Inform
naia, que en la Confer
Pequeña Entente, Bene
en representación de
Nintchitch, de Surest
puesto de relieve la p
Entente, frente al c
compuesto por Alema
Hungría y Bulgaria, el
peña por atraer a Pol
coeslovaquia.

La Pequeña Entente h
do las condiciones en q
cesar toda objeción al
húngaro, para su reh
nanciera. Dichas condic
presentadas a Hungría.—

TURQUIA
Nuevas instruccio
Ismet Bajá

CONSTANTINOPLA 3
Gobierno de Angora h
nuevas instrucciones a
já, a Lausanne, en el
que rechace cualquier
capitulaciones o priorid
rechos, en las negocia
Tratado con los Estado
—(U. P.)

LA SITUACION DEL GABINÉTE ES DESESPERADA

Algunos diarios tratan de salvar a Herr Cuno, proponiendo que reorganice el Ministerio.—Se cree que se formaá un Gobieno de coalición.— Declaraciones de un leader socialista.

BERLIN, 30.—A pesar de los esfuerzos aislados de algunos diarios que tratan de salvar a Herr Cuno, abogando en pro de la reorganización del Gabinete con el mismo Canciller, éste parece haberse hundido ya en tal forma que los parlamentarios que se encuentran en la capital se reunieron en el Reichstag para discutir la situación.

Los partidos burgueses que, hasta ahora, habían apoyado al Canciller, comienzan a dar muestras de cansancio. Los leaders socialistas han decidido convocar a una Asamblea del Partido lo más pronto posible, a pesar de que algunos no están conformes con ello, especialmente el ala izquierda del Partido, que se opone a la colaboración con el Volkspartie. Sin embargo, el sentimiento general, dentro del Partido, es favorable a una gran coalición y un leader socialista que, incidentalmente, representa a los elementos del Ruhr, ha manifestado al representante de la "United Press" lo siguiente: "Si mi Partido, que es el más poderoso, se mantiene apartado y no asume la responsabilidad, se producirá la bancarrota del Gobierno parlamentario en Alemania". Agregó que eran muchos los que, desde Herr Wirth, habían abogado en favor de la gran coalición: "No es del caso —agregó—saber si tendremos o no la Cancillería, pero si es necesario que estén en nuestras manos los puestos más importantes, tales como las carteras de Hacienda, Economía e Interior". Terminó exponiendo que estaba seguro de que su Partido votaría en favor de la coalición.

Las dificultades se encontrarán probablemente dentro del Volkspartie, donde Stresemann tropezará con la oposición de los grandes industriales, que son muy influyentes.

Los leaders de las uniones obreras conferenciaron con Herr Cuno pidiéndole que aliviara la situación existente debido a la carencia de alimentos y que impusiera, a la fortuna, un impuesto más crecido del que propone el Gobierno.

O. E. JAHN.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA
LAS RESPUESTAS DE FRANCIA Y BELGICA

SE CREE QUE FRANCIA REHUSARIA LAS PRICIPALES SUGESTIONES BRITANICAS

LONDRES 30. — Hoy día son esperadas las respuestas de Francia y Bélgica a la comunicación británica. En los círculos bien informados se cree que Francia criticará y refutará las principales sugestiones británicas y en particular rehusará considerar el retiro de los ocupantes militares del Ruhr en cambio de la cesación de la resistencia pasiva.

Bélgica enviará una respuesta separada, debido a que no se ha logrado poner de acuerdo con el rechazo liso y llano de Francia para someter la capacidad de pago de Alemania a una comisión internacional. Excepto por este desacuerdo, Bélgica no ha cambiado en nada respecto a su situación con Francia. Se cree que Bélgica, en un principio, auspició el hacer más abierto el programa de una posible conferencia en forma de que permitiera, tanto a Francia como a Inglaterra, insistir en sus puntos de vista, y entonces Bélgica intentaría provocar un compromiso que hiciera posible un arreglo.—(U. P.)

LA ENFERMEDAD DEL DUQUE DE ORLEANS

LONDRES 30. — Luis Felipe, Duque de Orleans, que se encuentra gravemente enfermo de malaria, ha sido atendido por un cuerpo de médicos de lo mejor.

El Teniente Coronel Crombie, uno de sus asiduos visitantes, entrevistado, declaró:

"El Duque padece de malaria y disentería, que contrajo en su última expedición al Africa. Ahora se encuentra mejor que la última semana, pero debe permanecer en sus habitaciones, debido al estado de debilidad en que se encuentra. Ha recibido a muchos de sus amigos que han ido a visitar. Está preparando sus anotaciones, para la redacción de otro libro sobre su gira de caza al Africa. Su enfermedad sigue su curso normal. A medio día de hoy, a excepción mía, se encontraban en su casa solamente sus sirvientes y nurses. Es un absurdo creer que se le vigila hasta cuando duerme. Podrá recibir visitas posteriormente. —

UNA NUEVA COMBINACION DE PUEBLOS BALCANICOS

LONDRES, 30.—"The Morning Post" ha recibido informaciones de Belgrado anunciándole que en la Conferencia de la Pequeña Entente en Sinia se discutirá la creación de un nuevo grupo que se denominará el Block Balcánico, formado por Yugoeslavia, Rumania y Grecia. Este block tendrá por objeto preservar el tratado de Neuilly contra Bulgaria. También la Pequeña Entente proyecta que se garantice el cumplimiento del tratado del Trianon en lo que respecta a Hungría.—(U. P.)

La respuesta italiana a la nota británica

LONDRES 30. — Los Embajadores de Italia y Alemania concurrieron hoy a la Cancillería, aquél a presentar la respuesta de Italia, la que en su mayor parte está de acuerdo con la británica, y éste, de acuerdo con la Embajada, a "mantenerse en contacto con la situación". — (U. P.)

MARRUECOS
Preparativos de las tropas españolas

MELILLA, 30.—Las tropas realizan frecuentes paseos militares, preparándose para cualquier ataque. Se han suspendido los permisos a los oficiales.—(U. P.)

LAS RESPUESTAS FRANCESA Y BELGA A GRAN BRETAÑA

En las esferas británicas no se considera satisfactoria la nota francesa. — Solamente sirve para continuar las negociaciones.— La respuesta de Bélgica es más moderada; su tentativa para reconciliar los puntos de vista de Francia y Gran Bretaña es considerada "honrada pero ineficiente".

LONDRES 30. — Los Embajadores de Francia, y Bélgica, han entregado las respuestas de sus respectivos Gobiernos a la nota británica.

Ni los Embajadores ni el Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho comentario alguno al respecto, pero, de fuente fidedigna se sabe que Gran Bretaña no considera satisfactoria la respuesta francesa desde que solamente sirve para continuar las negociaciones y aumenta muy poco las perspectivas de una respuesta conjunta de los aliados a Alemania.

Francia declina retirarse del Ruhr sino en el caso de que Alemania pague, pero al mismo tiempo, deja el camino abierto para que continúe la gestión de una comisión encargada de fijar la capacidad pagadera de Alemania, al inquirir la actitud de Gran Bretaña respecto de las deudas inter-aliadas, declarando que no puede discutir el total de las indemnizaciones alemanas mientras no sea solucionada la cuestión de las deudas.

La respuesta británica fué alterada, a la hora undécima, en forma que la acerca más a la francesa. Es más moderna y contiene buenas insinuaciones acerca de la solución del problema de las reparaciones, pero, en las esferas bien informadas, se califica este esfuerzo de los belgas para reconciliar los puntos de vista francés e inglés como "honrado pero ineficiente", mientras M. Poincaré persista en su porfía.

Para el premier Mr. Baldwin se inicia hoy otra semana crítica, pues debe decidir si continúa indefinidamente las discusiones con Francia o si Gran Bretaña se resuelve a obrar separadamente.

Se cree que hará una exposición acerca de su política, en el Gabinete, mañana, y que después hará una declaración en la Cámara de los Comunes el Miércoles o Jueves.

RALPH H. TURNER

ALEMANIA
Se empeora la situación creada por la escaséz de alimentos

BERLIN, 30.—Ha empeorado la situación creada por la escasez de alimentos y está cerrada la mayoría de los mercados públicos.

En el mercado principal de Lindenstraesse, solamente fueron presentados 2,500 cerdos, los que fueron vendidos en pocos momentos, a pesar de que sus precios fueron duplicados. Los agricultores, al parecer, no se han dado cuenta de que el día de ayer transcurrió sin novedades y, temiendo alguna tentativa comunista, se han abstenido de enviar sus productos como de costumbre, habiendo llegado al mercado central solamente un auto-camión, de suerte que hoy ha sido imposible conseguir huevos, mantequilla, etc.

Los agricultores reservan sus productos, esperando sacar de ellos mejor precio, a medida que baja el marco.—(U. P.)

LOS SEPARATISTAS RENANOS OVACIONAN AL DOCTOR DORTEN

COBLENZA, 30. — En representación del partido separatista renano, cuatro mil delegados y tres mil personas fueron a recibir al doctor Dorten y lo aplaudieron entusiastamente cuando declaró que la región del Rhin deseaba romper con Berlín y acercarse a Francia.

El doctor Dorten dijo:

"La región del Rhin desea la independencia y la libertad y no necesita de Berlín.—(U. P.)

Las actividades comunistas en el Ruhr

COLONIA, 30. — El 200 avo día de la ocupación del Ruhr ha encontrado a los comunistas preparados para iniciar en toda la zona ocupada, demostraciones de simpatía con los esperados desórdenes en la región libre.

La acción preventiva de la policía ha logrado que el movimiento se haya cambiado en pequeñas demostraciones, que se disuelven a la aparición de la fuerza armada.—(U. P.)

Se pide con insistencia la renuncia del Canciller

BERLIN, 30.—La campaña contra el canciller Cuno vá haciéndose más activa. Los diarios con frecuencia, piden sin ambages, la renuncia del canciller. Parece diseñarse un sentimiento favorable a un gobierno de coalición.—(U. P.)

RUSIA
La peste en Kalmuch

MOSCOU, 30.—Siete muertos de peste ha habido en la provincia de Kalmuch.—(U. P.).

Incendio en un convento

MADRID, 30.—Un gran incendio destruyó el convento de las Trinitarias, en el que se asilaban numerosos niños. El siniestro provocó el pánico entre las monjas y los asilados.—(U. P.)

Iniciativa de los ferroviarios

MADRID, 30. — En breve se reunirán representantes de los ferroviarios de toda España, para constituir una Confederación Nacional de Ferroviarios, la que contaría con unos cien mil miembros. Esta Confederación procurará la dictación de leyes beneficiosas para la nacionalización ferroviaria.—(U. P.)

El general Berenguer

MADRID, 30.—El General Berenguer se excusará de informar a la comisión de las responsabilidades y sólo lo hará al Supremo Ministro de Instrucción.—(U. P.)

Conflicto de los maestros de la ensenanza

MADRID, 30.—Ha preocupado a la opinión pública la protesta de los inspectores de enseñanza, por algunas disposiciones dictadas últimamente sobre la enseñanza. Se teme que los maestros se solidaricen. Reunida la asamblea de magisterio acordó organizar una conferencia nacional de maestros y la creación de un periódico profesional.—(U. P.)

CIERRE DE LA SUCURSAL DE UN BANCO EN MADRID

MADRID, 30.—Por negarse a aceptar las bases del Sindicato de huelga de empleados de Banco, el "London Count", obedeciendo a órdenes de la oficina central de Londres, ha despedido al personal y ha empezado la liquidación, para cerrar la sucursal.—(U. P.)

Labor de la comisión de responsabilidades

MADRID, 30.—Ante la Comisión de responsabilidades terminó su informe, el Coronel Riquelme. Fueron llamados a declarar los generales Navarro, Cabanella, ayudante del general Silvestre y el teniente coronel López Blanco.—(U. P.).

El diamante florentino de los Médici

GENOVA, 30.—La ex-Emperatriz Zita está empeñada en celebrar una negociación de venta del famoso diamante florentino de ciento treinta y nueve quilates, avaluado en un millón de dólares, depositado en prenda por el ex-Rey Carlos, en el Banco de Génova.

El Gobierno italiano reclama el diamante y se opone a la negociación, sosteniendo que debería haber sido entregado a Italia, de conformidad al tratado de paz.

El ex-Rey Carlos era el depositario de este diamante, respecto del cual se cuentan las más variadas historias. Se dice que hace cinco siglos fué robado por un aldeano, del cuerpo del duque de Borgoña, Carlos el Temerario, muerto en el sitio de Nancy. Cuatro siglos hace que fué vendido por algunos centavos a la familia de los Medici.—(U. P.)

A Precios muy ventajosos

OFRECEMOS:

ESCRITORIOS de cortina y medio ministro.
ESTANTES para libros.
ARCHIVADORES de cortina, tarjeteros.
SILLONES giratorios de varios estilos.
PISOS altos de acero, especiales para oficinas.
MESITAS y atriles giratorios para máquinas de escribir.
CAJAS de fondos, y toda clase de útiles de escritorio.

Departamento Remington de
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

CUELLOS
CORONA
DOUBLE WEAR
Un
Modelo
Para
Cada
Ocasión

TITANIC
Altura 3½, 4, 4½ y 5 cmts.

Si Ud. pide cuellos
"CORONA"
y su camisero insiste en que compre de otra marca, ¿por qué usted ha de usar cuellos a gusto de él?
Insista en la marca
"CORONA"
que si no la tiene él, en la Camisería de al lado la encontrará.

Exija la marca "CORONA"
en cada cuello

La British American
Tobacco Co. (Chile) Ltd.

Tiene el agrado de avisar a su estimada clientela y al público de Santiago, que con el fin de atender en la mejor forma a sus numerosos favorecedores, desde el 1.o de Agosto próximo quedará establecida una Sucursal en esta ciudad, en calle San Antonio N.o 355, Casilla 1597, Teléfono Inglés 1840.

La Compañía agradecerá que desde esa fecha todas las órdenes para Cigarrilos "CAPSTAN", WESTMINSTER", y sus otras marcas, le sean dirigidas a la Sucursal de esta ciudad.

JHON E. O'SHEA.
GERENTE SUCURSAL DE SANTIAGO.

Mueblería
"COLON"
66-BANDERA-66

2 Años
Garantía
vende planchas el
cas de calidad ins
ble.
PABLO SCHAUFE
Santo Domingo 1

Ultima Semana
de nuestra
Gran Liquidación

PAÑOS nacionales, 150 ancho	$ 10.00
GAMUZAS importadas, finas, desde	$ 10.00
FRANELAS crudas, 20 clases, desde	$ 1.80
MOLETONES gran surtido, desde	$ 2.25
VIYELAS clases superiores, desde	$ 2.80
PAÑUELOS rebozo pura lana	$ 15.00
SARGAS de pura lana desde	$ 6.00
GABARDINAS 140 ancho desde	$ 14.80
CASIMIRES suaves finos, desde	$ 15.00
SABANAS de buena crea, desde	$ 7.50
FUNDAS de buen lienzo, desde	$ 1.80
FRAZADAS blancas grandes, desde	$ 8.90
CREAS blancas para sábanas, 30 calidades superiores, desde	$ 3.50
CREA cruda (tocuyo), 160 ancho	$ 3.80
FELPA pelo de oso, novedad	$ 25.00
TERCIOPELO inglés, negro	$ 12.90
FOULARES chinescos, 1 metro ancho	$ 6.50
COLCHAS gran surtido, desde	$ 14.80
COTI colchones, 140 ancho	$ 3.90
COTI adamascado, 160 ancho	$ 8.50

Trueba, Villa y Cía.
BANDERA 702, ESQUINA ROSAS

DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Los médicos constatan que Harding padece de congestión pulmonar

LA ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE HARDING

La opinión de los médicos

SAN FRANCISCO, 30.—Los médicos que atienden al Presidente han manifestado, extra-oficialmente, que se ha aliviado temporalmente y que creen en un mejoramiento gradual. El boletín redactado por ellos dice: "Ha pasado una noche tranquila, durante la cual ha dormido varias horas".—(U. P.)

El Presidente no recibe visitas

SAN FRANCISCO, 30.—Numerosos funcionarios, tanto del Estado como de la ciudad, que durante todo el día trataron de visitar al Presidente, fueron informados de que era imposible conversar con el enfermo a cuyo lado ha permanecido constantemente su esposa.

El Ministro de Comercio, Mr. Hoover, ha declinado hacer comentario alguno respecto del estado del Presidente, y la misma actitud ha sido adoptada por el doctor Boone, quien, después de pasar la noche al lado del enfermo, se limitó a decir que dormía tranquilamente.—(U. P.).

El Presidente ha pasado mala noche

KANSAS CITY, 30.—El Ministro del Interior Mr. Work, que forma parte del séquito presidencial, ha enviado desde San Francisco el siguiente telegrama: "Mr. Harding durmió muy mal anoche.—(U. P.).

Se cancela el programa para la jira por el Pacífico

SAN FRANCISCO, 30. — El decaimiento del Presidente Harding se ha debido a una complicación del corazón y del estómago. Fueron llamados médicos especialistas con el objeto de ayudar a los doctores Sapyer y Boone.

El programa que se había fijado el Presidente para su jira por la costa del Pacífico, ha sido cancelado.

Se publicarán constantemente boletines para informar al público sobre la salud del Presidente.

Por lo que respecta a Mr. Harding, a pesar de su enfermedad, mantiene siempre su buen espíritu. Mrs. Harding permanece al lado del lecho.—(U. P.)

El Presidente pasó el Domingo en cama

SAN FRANCISCO, 30.— El Presidente Harding pasó el día Domingo en cama y ha experimentado una notable mejoría. Se cree que podrá cumplir con el programa que se trazó si los efectos de la enfermedad desaparecen pronto.

El Presidente Harding pensaba hablar el Martes en Cincinatti.—(U. P.)

Se cree que regresará a Washington por ferrocarril

SAN FRANCISCO 30. — Se cree que el Presidente Harding regresará a Washington en ferrocarril en lugar de hacerlo por la Zona del Canal. Los médicos Wilbur y Cooper, llamados en consulta, abandonaron la residencia del Presidente poco después de media noche, y ambos se mostraron reservados.

La enfermedad del Presidente comenzó a desarrollarse hace una semana, en ocasión que numerosos miembros de la comitiva se indispusieron ligeramente debido al gran trabajo ocasionado por los discursos, etc., etc. y desde entonces Mr. Harding ha sufrido de fuertes dolores.

La cancelación del viaje por la costa del Pacífico significa que el Presidente no pronunciará su discurso en Los Angeles sobre las relaciones internacionales.

Mr. Harding no está en el hospital sino que permanece en su departamento del Palace Hotel.—(U. P.)

La salud del Presidente Harding se agrava

SAN FRANCISCO 30.— El Presidente Harding se ha agravado. El programa para la jira por el Pacífico ha sido cancelado. — (U. P.)

Cuatro médicos son llamados para ver al Presidente

SAN FRANCISCO, 30. — Cuatro médicos han sido llamados para ver al Presidente Harding. El doctor Sawyer, médico personal del Presidente declaró que con motivo de presentarse nuevos síntomas que indican complicaciones, fué menester llamar a otros doctores en consulta.

El secretario del Presidente, Mr. Geo Christian notificó a las autoridades de la costa del Pacífico que el programa de viaje de Mr. Harding había sido alterado.

Los síntomas de ataque al corazón se presentaron súbitamente el Domingo en la noche. El doctor Sawyer declaró hoy en la mañana que las condiciones de salud del Presidente Harding no habían variado y que el enfermo tenía plena conciencia de la naturaleza de la enfermedad. Agregó que esperaba que obedeciera pronto al tratamiento a que lo ha sometido.—(U. P.)

El estado del Presidente es grave

SAN FRANCISCO 30. — Los cinco doctores que atienden al Presidente Harding han manifestado que su estado es "grave", agregando que se ha presentado tos y que hay "pruebas de congestión en un pulmón".

El Presidente pasó un día confortable, a pesar de que está muy débil e inquieto. — (U. P.)

Boletín médico después de la tercera junta de ayer

SAN FRANCISCO 31.—Los médicos que atienden al Presidente Harding, después de una consulta que duró un ahora, que es la tercera que se hace en el día, han dado el siguiente boletín:

"Se ha establecido la existencia de focos bronconeumónicos que se desarrollan en el pulmón derecho, según lo indica el examen clínico por medio de los rayos X.

"El paciente toma sus alimentos regularmente, y es probable existan síntomas abdominales relacionados con la enfermedad.

"Aún cuando su condición es grave, el paciente posee un temperamento adaptado para ofrecer vigorosa lucha a la infección.

"Pulso, 125 por minuto.

"Temperatura, 100.6 Farenheit (38.2 grados C.)

"Respiración: cuarenta y cuatro por minuto, presentándose de vez en cuando irregularidades".

Firman este boletín los doctores: Sawyer, Wilburg, Boone, Copper y Work.

PISCO LUIS HERNANDEZ

es la firma más antigua. Depósitario para la venta:

ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33

BULGARIA

La política del premier Zankoff

SOFIA, 30.—El premier Zankoff, en un discurso que pronunció en Varna, esbozó su programa de gobierno y desmintió que se proyectara una guerra de venganza. Agregó que su política estaba basada en el leal cumplimiento de los tratados y negó que se hubiera descubierto un complot para derribar al Gobierno.—(U. P.)

FRANCIA

Las finales europeas de tennis por la Copa Davis

DEAUVILE, 30.—En las finales de tennis por la Copa Davis, de la zona europea, Lacoste, francés, derrotó a Flaquer, español, por 6|1, 6|3, 6|3.—(U. P.)

DEAUVILLE, 30.—De Gomar, español, derrotó a Blanchy por 4|7, 6|3, 2|6, 6|2, 6|2. Mañana se jugará el match Blanchy-Flaquer.—(U. P.)

Banda de monederos falsos

PARIS 30. — Los Bancos han advertido a sus clientes que una banda internacional se ha dedicado a la venta de monedas falsificadas de todos los países. Los mozos de los cafés, sin escrúpulos, las usan para cambiarlas a los turistas. Se cree que son manufacturados en Rusia y exportados a todas partes. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Triunfo de un japonés en un match de tennis

MONREAL, 30.—El jugador japonés Shimizu derrotó a Rennie por 6|2, 6|3, 6|0.—(U. P.)

Se posterga para hoy un match de box

FILADELFIA, 30.—El match de box entre Pancho Villa y William ha tenido que postergarse hasta mañana, a causa de la lluvia.—(U. P.)

Ofrecimiento de los obreros carboníferos

WASHINGTON, 30.—Los operarios de las minas de carbón han hecho un rendimiento superior y extraordinario con el propósito de reunir el carbón necesario para los usos del país y han ofrecido sus servicios en caso de una huelga.—(U. P.).

El jurisconsulto peruano José Salvador Cavero

NUEVA YORK 30. — José Salvador Cavero, jurisconsulto peruano, ha llegado en el vapor "Santa Luisa". Su viaje obedece a la misión que le ha encomendado el Gobierno peruano, respecto de la cuestión de Tacna y Arica, para cuyo efecto concurrirá a las sesiones que se realizarán en Washington en Setiembre próximo.

Ha rehusado hacer declaraciones a la prensa. Permanecerá dos días en Nueva York, antes de partir a Washington. — (U. P.)

Triunfo de un tennista autraliano

SOUTH ORANGE (New Jersey) 30.—El australiano Hawkes derrotó al campeón hawaiano Detrick por 6|3, 6|1, 6|1, en los singles finales. Los australianos se dirigirán el Miércoles a Chicago para practicar, preparándose para el match con el Japón.—(U. P.).

En el Instituto de políticos de Williasmtown

WILIAMSTOWN 30. — Mr. William Culberson, Vice-Presidente de la Comisión de Tarifas Aduaneras, hablando en el Instituto de Ciencias Políticas, condenó la política que no tendía a restringir las rivalidades económicas internacionales. "La guerra, — dijo, — no es un acompañamiento indispensable en las relaciones humanas, pues a causa de la guerra se arruina la vida económica". — (U. P.)

Firpo declara que habría deseado medirse en un año más con Dempsey

CHICAGO, 30. — Firpo manifestó a los repórters que él habría preferido esperar aún un año más antes de encontrarse con Dempsey, pero parecía que Rickard lo encontraba ya a punto. Manifestó que no había decidido aún donde se entrenaría, pero ha pensado en Atlantic City. Declaró, además, que aun no había elegido a sus sparring partners, pues no los necesitaría hasta el término de su jira.

El nueve de Agosto dará una exhibición a seis rounds en Kansas City.—(U. P.)

Firpo terminará su entrenamiento en Omaha

OMAHA, 30.— Firpo ha llegado a esta ciudad para terminar privadamente su entrenamiento y se ha negado a hacer comentario alguno acerca de su encuentro con Dempsey.

"El público — dijo — puede dar una errada interpretación a mis palabras. Lo único que puedo decir es que pelearé lo mejor que pueda, pues me doy cuenta de que Dempsey es un buen boxeador."—(U. P.).

Los negros protestan de la postergación del match Dempsey Wills

NUEVA YORK 30. — Varios millares de negros, en una asamblea celebrada esta noche en su barrio, han denunciado el hecho de que el match Firpo-Dempsey significa la postergación, por un año más, del encuentro Dempsey-Wills, y han iniciado una campaña, haciendo circular en toda la ciudad peticiones de protesta, solicitando del Gobernador Mr. Smith que obligue a la Comisión de Box a sancionar el encuentro entre Dempsey y Harry Wills.

Esta actitud da nuevo impulso a la ola en favor de Wills, pues la prensa en general, se inclina a reconocer al negro el derecho de prioridad para disputar el campeonato mundial, si bien no cree en la posibilidad de que la Comisión de Box niegue la licencia o intervenga en el match Firpo-Dempsey. —(U. P.)

Comentando la supuesta ruptura entre Firpo y De Forrets

NUEVA YORK 30. — "The Evening Telegram", comentando el rumor de una ruptura entre Firpo y De Forrest, dice:

"Difícilmente podría Firpo privarse en esta época de sus servicios, pues, si bien puede tener una confianza suprema en su fuerza, su conocimiento de la ciencia del finteo es demasiado escasa."

El match entre Firpo y Dempsey aún es una incognita

NUEVA YORK, 30.— Se asegura que Floyd Johnson se ha contratado como sparring partner de Dempsey. También habría sido contratado Billy Wells, peso liviano inglés que ayudó al entrenamiento de Dempsey cuando su match con Gibbons.

Mr. Jack Lawrence, redactor deportivo de "The Tribune", declara que el match entre Firpo y Dempsey aún está en dudas y recalca que la suerte de ese encuentro se halla en manos del comité de permisos, presidido por W. Mc Cormack, quien puede que no esté de acuerdo con las recomendaciones de Mr. Muldoon. Agrega Mr. Lawrence que el comité es todopoderoso y las autoridades boxeriles no se muestran muy inclinadas hacia Tex Rickard. Manifiesta asimismo el redactor deportivo de "The Tribune" que el comité de licencias aceptará lo que diga Mc. Cormack, cuya actitud no se conoce aún y declara que las relaciones de Tex Rickard con los políticos de New Jersey no son cordiales, así es que es posible que si fracasa en Nueva York, abandone su tentativa para otro año.—(U. P.)

Partido de tennis jugado ayer

SOUTH ORANGE (Nueva Jersey), 30.—El jugador del Hawaii, Acklund derrotó al australiano Schlesinger, por 6|4, 4|6, 6|1 y 6|4.

PANAMA

La situación política en Venezuela

BALBOA 30. — Los venezolanos que han llegado procedentes de Maracaibo, han informado respecto a la situación política de su país, la cual es de una tensión, que pone en peligro al país de que vaya a una revolución, a causa del asesinato del hermano del Presidente Gómez. Los rumores circulantes culpan del crimen a un hijo del Presidente Gómez. — (U. P.)

Inmigración danesa a Nicaragua

BALBOA 30. — La tercera partida de emigrantes daneses, que alcanza a doscientos individuos, y que van en viaje a la zona de colonización de Nicaragua, han cruzado el canal en el motorcito "Tongking". — (U. P.)

Nuevos servicios de vapores a Washington

BALBOA 30. — Los armadores Muncon Mc Cormick han inaugurado un servicio directo a Washington, con escala en Oregón y Cuba. Llevarán cargamentos de maderas y regresarán por Texas, seguramente con cargamentos de súlfuro. — (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

Francia necesitaría importar trigo

PARIS 30. — A pesar de las noticias optimistas salidas de las esferas oficiales, según las cuales Francia no necesitaría importar trigo, se declara en los círculos agrícolas que habrá necesidad de importar varios millones de quintales.

El Secretario de la Confederación Nacional de Asociaciones Agrícolas, ha declarado a la United Press que, según sus cálculos, la cosecha sería de setenta y cinco millones de quintales, a lo cual podría agregarse un 10 por ciento de cebada para la fabricación de pan, haciendo un total de ochenta y uno y medio millones, todo lo cual se utilizaría con ese objeto. De suerte que para la fabricación de pan, habría que importar todavía una cantidad apreciable sobre esta última cifra. — (U. P.)

LA COSECHA DE TRIGO CHECOESLOVACA

PRAGA, 30. —La cosecha de trigo ha sido abundantísima. Se calcula en un 20o|o superior a la del año pasado.—(U. P.)

LA COTIZACION DEL DOLAR EN BERLIN

BERLIN 30.— El dólar se ha cotizado a razón de 1.100,000 marcos. Esta cotización marca un record.—(U. P.)

Cotización del marco

LONDRES, 30. — La primera cotización del marco fué a razón de 4.800,000 por libra esterlina.—(U. P.)

LA BAJA DE LA CORONA AUSTRIACA

LA COSECHA DEJARA UN APRECIABLE EXCEDENTE

BUDAPEST, 30.—La catastrófica baja experimentada por la corona húngara ha producido gran consternación entre los comerciantes, quienes aseguran que esta moneda debe aumentar el valor y nó depreciarse. La cosecha en Hungría promete ser mucho mayor que el término medio en años pasados y se considera que habrá un sobrante de trigo para la exportación, sobrante que tomando como base el precio actual, alcanzará a 300,000.000,000 de coronas. Con motivo de la baja de la corona, todos invierten su dinero en acciones y diariamente se organizan compañías, muchas de las cuales no tienen valor alguno.—(U. P.)

El precio del pan en Italia

ROMA 30. — El Ministro de Industria informa que el precio del pan ha bajado entre uno y seis centavos por kilógramo, en todo el reino.

En Nápoles, Palermo y Salerno, las autoridades han obtenido una reducción de los productos de harina.

El mercado de metales

NUEVA YORK, 30.—El estaño se cotizó hoy a razón de 38.87 1|2 centavos oro la libra para pago al contado.

El cobre se cotizó a razón de 14.60 1|2 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 30.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.57 3|16 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.85 3|4 centavos oro por franco.

Alemania, 1,052,630 marcos por dólar.

Chile, 12.35 centavos oro por peso.

Japón, 48.85 centavos oro por yen.—(U. P.)

5.800,000 MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES 30. — El marco se cotizó a razón de 5.800,000 por libra esterlina.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 30.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Setiembre, 96 y 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 96 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 100 3|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Setiembre, 88 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 72 5|8 centavoss oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 63 1|2 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Setiembre, 39 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 34 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Marzo, 34 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Mueblería "La Argentina"
220 - BANDERA - 220. — SANTIAGO
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

TOSES REBELDES
GUAYACOLINA
LABORATORIO CHILE -:- Santiago

:: :: :: OTRA SEMANA :: :: ::
DE GRANDES LIQUIDACIONES

DESDE HOY MARTES

: Ofreceremos a :
cualquier precio
razonable todos
:: los saldos de ::
géneros de estación

Señoras, Caballe-
:: ros y Jóvenes ::

ACUDAN A OFERTAR
Hay Lotes de Retazos muy Baratos

CASA E. DELPORTE y Cía.
:: Bandera esquina Rosas ::

No conviene comprar Cámaras al azar

No resulta aventurarse en la compra de una cámara de aire, pues una cámara defectuosa puede causar perjuicios a un neumático que le ha costado bastante dinero.

Al usar una cámara roja Goodyear, Ud. se convencerá de su alta calidad. Usarlas es adoptarlas para siempre.

En vista de que son hoy más grandes no se estiran tanto al ser infladas.
El espesor extra hace que sean muy resistentes a los pinchazos.

El parche de la válvula está vulcanizado en la cámara y no solamente pegado.
Desde todo punto de vista son científicamente construídas. Ud. no se aventura al comprar una cámara roja Goodyear.
No cuestan más que otras cámaras de calidad inferior.

Compre cámaras rojas Goodyear si desea obtener un servicio satisfactorio.

GOODYEAR

CIGARRILLOS
FARO
0 cts. PAQUETE

Electrificación de un ferrocarril

BALBOA, 30—La electrificación del Ferrocarril de Chiriqui a Panamá ha sido recomendado por el ingeniero de la Junta de Caminos y propone una planta hidráulica de un costo de $ .000. También podría proporcionar la luz a la ciudad.—(U. P.)

MEXICO

Una oferta a Dempsey y a Firpo

SAN FRANCISCO, 30.—Según noticias de buen origen recibidas en ésta, el empresario James Coffroth ha telegrafiado desde Tía Juana (México) a Dempsey y Firpo, ofreciendo al primero la suma de cuatrocientos mil dólares y ciento cincuenta mil al segundo, para que peleen en Tía Juana, en Noviembre, antes de la inauguración de la temporada hípica.—(U. P.)

La conferencia mexicano-norteamericana

MEXICO, 30. — La Conferencia mexicano-norteamericana ha entrado en su décima segunda semana. Prácticamente se ha llegado a un acuerdo sobre los principales puntos en discusión.

Personas bien informadas declaran que el texto de los últimos acuerdos se encontraría en la actualidad en Washington, esperando la aprobación del Gobierno norteamericano.—(U. P.).

PERU

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO PATRIO

LIMA 30. — Con motivo del aniversario patrio se inauguró ayer el Stadium Nacional, donado por la colectividad británica. El Presidente de la República revistó a las asociaciones atléticas que concurrieron, una vez que se desarrollaron los concursos.

Esta mañana se realizó un concurso hípico militar, al que asistió también el Presidente de la República con todos sus Ministros.—(U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.—**Recepción**—La esposa del Presidente de la República ofreció esta tarde en su residencia particular una brillante recepción a sus relaciones, con la cual clausuró una serie de recibos realizados durante el presente mes.—(U. P.).

El Congreso de Arquitectura de Santiago

BUENOS AIRES, 30.—Una delegación de la Sociedad Central de Arquitectos se entrevistó con el Presidente Alvear, solicitando su cooperación para el envío de representantes al Congreso Americano de Arquitectura que se reunirá en Santiago en Setiembre.—(U. P.)

SANTA FE 30. — **El Ministro de Agricultura.** — Llegó a ésta el Ministro de Agricultura, quien fué recibido por el Gobernador. Se le dió un gran banquete. Esta tarde seguirá viaje a Misiones. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—**Proceso contra un Intendente.**—Comunican de Tandil que el Procurador de la Suprema Corte ha ordenado que se inicie un proceso contra el Intendente que está acusado de haber abusado de su autoridad.—(U. P.)

SANTA FE, 30.—**Elecciones.**—Todos los partidos han designado comisiones para que realicen jiras de propaganda por los departamentos en vista de la proximidad de las elecciones y de la renovación del Gobierno.—(U. P.)

Adquisición de aviones

BUENOS AIRES, 30.—El Ejecutivo ordenó el pago de doscientos noventa y ocho mil setenta y nueve pesos, valor de cuatro aviones anfibios, tipo Vickers, adquiridos en Inglaterra, destinados a la base de aviación naval.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—**Nombramiento de una comisión.**—El Ministro de Agricultura nombró una comisión especial para que administre la instalación del frigorífico nacional y los depósitos distribuidores en varios sitios de la capital.—(U. P.).

BRASIL

32 horas de baile consecutivas

RIO JANEIRO, 30.—A las cinco y media de la mañana ha terminado la prueba de baile. Bueno Machado bailó 32 horas consecutivas. La señorita Wanda Brenckner danzó dieciocho horas y la señorita Aurora Ferreira bailó once horas. La primera tiene diecisiete años y la segunda dieciocho.

En la madrugada entraron al Teatro once orquestas y el bailarín terminó la prueba en medio de delirantes aclamaciones. Deseaba continuar, pero los médicos se lo impidieron.

Asistieron a la prueba, catorce mil personas.—(U. P.).

RIO JANEIRO, 30.—**La Ley de Imprenta.**—La Cámara de Diputados continuó la discusión de la Ley de Imprenta. Varios la combatieron.—(U. P.).

—**La violación del Tratado de Petrópolis.**—El Senador Luis Adolfo pidió al Gobierno que informe sobre la violación por parte de Bolivia, del Tratado de Petrópolis, en su cláusula tercera.—(U. P.).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 30.—**La grippe.**—A causa de la epidemia de grippe, las escuelas continúan cerradas.—(U. P.).

MONTEVIDEO 30. — **El expendio de drogas nocivas.** — El Consejo Nacional de Higiene tiene redactado un proyecto de ley según el cual actuaría como fiscalizador en el expendio de drogas nocivas. — (U. P.)

La salud del presidente de la Corte de Apelaciones

Desde hace algunos días se encuentra con la salud quebrantada el Presidentede la Corte de Apelaciones, señor don Abel Maldonado.

Por este motivo no ha podido concurrir a las recientes audiencias del tribunal, y según rumores que corrían ayer en los círculos judiciales, el alto magistrado solicitaría un mes de licencia.

En ese caso le correspondería reemplazarlo al Ministro Decano de la Corte, señor Astorquiza.

EXTRADICION DEL ESTAFADOR PICHIELLI

Como se informó oportunamente, el Juez señor Miguel Jantus, del Juzgado Criminal de Buenos Aires, solicitó los antecedentes relativos a las estafas cometidas en Chile por el estafador Pichielli, actualmente detenido en la Argentina.

Según la ley penal de la República hermana, el reo y sus cómplices, todos de esa nacionalidad, deben ser juzgados conforme a la ley patria.

Accediendo a lo solicitado por aquel tribunal, la Corte Suprema hizo sacar las compulsas de las piezas judiciales hechas en Chile, las cuales quedaron listas en la tarde de ayer, y serán remitidas en el día de hoy al Ministerio de Relaciones para enviarlas a dichas autoridades.

Excarcelación denegada

Como se recordará, se encuentran procesados por la justicia criminal, Melitón Villarroel y otros, a quienes se acusa del delito de estafa.

Villarroel y el reo Francisco Norambuena, solicitaron su excarcelación bajo fianza; pero el juez del Segundo Juzgado, señor Soro Barriga, no acogió la petición.

Los reos apelaron, y visto ayer el recurso de apelación ante la Cuarta Sala de la Corte, se confirmó la resolución de primera instancia en atención al estado en que se encuentra el sumario.

NOTICIAS DIVERSAS

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES.—Fué modificado el artículo 12 de la ley de Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles, relativo a la adquisición de propiedades.

El Ministerio de Obras Públicas ha dirigido un oficio al de Instrucción pidiéndole se disponga que los fondos destinados para la prosecución de las obras de construcción de la Biblioteca Nacional y que ascienden a 500,000 pesos, sean entregados a este Departamento para proseguir los trabajos.

FLETES FERROVIARIOS. — Se aprobó un acuerdo del Consejo de los Ferrocarriles que concede una rebaja en los fletes del cemento de 15 y 30 por ciento, según el recorrido.

FIESTAS DE LA BASILICA DE LA MERCED

EL NUNCIO Y EL MINISTRO DE ESPAÑA CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

A las cuatro de la tarde de ayer celebraron una detenida conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Bello Codesido, el Nuncio Apostólico Monseñor Aloise Masella y el Ministro de España en nuestro país, señor Almeyda Herreros.

Según se nos ha informado, la conferencia obedecía al propósito de cambiar diversas ideas acerca de la recepción que se tributará al Arzobispo de Burgos, Cardenal Benloch, en su próximo viaje del mes de Setiembre a Chile con el objeto de presidir las fiestas de la Basílica de la Merced.

EXPOSICION SOBRE HACIENDA PUBLICA

EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR SUBERCASEAUX, ESPERA PODERLA TERMINAR A FINES DE LA SEMANA EN CURSO

En ediciones pasadas hemos dado cuenta de los trabajos en que actualmente se encuentra empeñado el Ministro de Hacienda señor Subercaseaux en el sentido de hacer una exposición completa del estado de la Hacienda Pública, trabajo al cual el Ministro en cuestión ha consagrado estos últimos días.

Como lo dijimos en ocasión anterior la exposición será presentada antes de enviarla al Congreso en un Consejo de Gabinete que se reunirá especialmente.

Aunque el señor Subercaseaux pensaba terminar su trabajo a principios de la semana en curso, la preparación y estudio de la Creación del Banco Privilegiado le han hecho abandonar momentáneamente su tarea, pero de todas maneras se cree que la exposición estará terminada a fines de la semana en curso.

EN EL ESMERALDA

EL BENEFICIO DE ANOCHE DE AURORITA PERIS

Una donación simpática

Con un lleno absoluto, por no decir rebosante, se realizó anoche en el Teatro Esmeralda la velada de beneficio y despedida de Aurorita Peris, la aplaudida y celebrada cancionista que durante algún tiempo ha ocupado el escenario de esta sala con un éxito clamoroso.

La sala presentaba el más animado aspecto con un público bullicioso y entusiasta que aplaudía cada número del programa. Entre los números más celebrados recordamos los a cargo del señor Osmán Pérez Freire, de los bailarines andaluces Los Robira, del guitarrista Telésforo del Campo, y finalmente, las tonadillas de Aurorita que esta vez, como siempre, encontraron un público lleno de simpatía para la joven artista.

En medio del programa se llevó a cabo la rifa del beso ofrecido por Aurorita, acto que dió lugar a las más pintorescas incidencias. Abierto el sobre lacrado por el notario señor Gaete Fagalde, correspondió el número premiado a la butaca 8 de la fila 17, cuyo dueño manifestó que cedía el beso para que se rematara a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres. Verificado el remate, fué adjudicado a otro asistente de platea por la suma de 65 pesos, procediéndose en seguida a verificar la donación del beso en medio de la más clamorosa ovación del numeroso público, especialmente del de galería y balcones.

El beneficio de Aurorita ha favorecido, por lo tanto, también a la Liga de Estudiantes, y más aún si se toma en cuenta otra donación que hemos recibido anoche en nuestra imprenta, de un generoso y anónimo donante con la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación".
—Presente.

Muy señor mío: En medio del vocerío del público de galería no me atreví a hacer postura en el remate del beso de Aurorita Peris efectuado anoche en el Teatro Esmeralda.

Habría ofrecido, a pesar de no ser rico, doscientos pesos por besar la mano de la encantadora artista. De todas maneras, como no pierdo la esperanza de cumplir este deseo y quiero favorecer a una noble institución, le adjunto la cantidad citada a fin de que se sirva hacerla llegar a la "Liga de Estudiantes Pobres", como era el deseo de Aurorita. De usted Atto. y S. S.—**J. M. S.**"

Sobre un litigio minero

Hace algunos días dimos una información sobre un juicio de minas iniciado por la Compañía "La Fortuna" contra las Compañías "Aconcagua" y "Los Bronces", por la propiedad de un considerable número de ricas pertenencias ubicadas en la hoya del Río Blanco.

Se insertó después un documento en que el abogado de los demandados hacía ver que, según informes protocolizados, la ubicación de las minas estaba en el departamento de Los Andes y no en el de Santiago.

A este respecto hemos tenido ocasión de conversar con el demandante, señor Samuel Pavez, quien nos ha manifestado que dicho documento carece de valor legal, pues sólo los tribunales de justicia son los llamados a hacer la interpretación de la ley, y ellos quiénes deberán resolver el litigio.

Nos manifestó, además, que según las leyes vigentes la hoya del Río Blanco se encuentra en el departamento de Santiago, hecho que estaría comprobado con una escritura pública y con un juicio seguido hace algún tiempo ante el Primer Juzgado Civil.

Nombramientos diplomáticos

El señor Juan Luis Iracabal ha sido reconocido como Agente Consular de Francia en Osorno.

Don Alfredo Nespola, ha sido nombrado Vice Cónsul de Venezuela en Arica.

Renuncias diplomáticas

La Legación de Colombia en nuestro país ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores las renuncias que han hecho de sus cargos los Cónsules de ese país en Concepción y Coquimbo, señores Hernán Pérez Hoyos y Juan H. Viviani respectivamente.

Instituto de Ciencia Mental

Hoy a las 6 P. M., la señorita Teresa Huguet ,dictará una conferencia en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1326, oficina 12, sobre La auto sugestión como virtud curativa.

La entrada es libre.

¡ESTA LOCA O NO?

EL INTENDENTE DE SANTIAGO DEFIENDE SU COMPE PARA MANTENER RECLUIDA EN LA CASA ORATES A UNA DAMA DE NACIONALIDAD VASCA

Hasta ya entrada la noche se prolongaron ayer las actividades en los Tribunales de Justicia, pudiendo notarse en las personas que aún a esas horas permanecían allí, un vivo interés por conocer las resoluciones que debía tomar la Corte de Apelaciones en su reunión plenaria.

En efecto, uno de los asuntos que debía resolver el Tribunal era el recurso de amparo interpuesto ante la justicia por una dama de nacionalidad vasca llamada Juana Ourcade que, desde hace algunas semanas, se encuentra recluída en la Casa de Orates.

La señora Ourcade expondría en su recurso de amparo que ella no se encuentra con las facultades mentales perturbadas, que había sido recluída en la C Orates sin estar declara terdicción y por último, q sido burlada por un francés residente en esta

Intertanto la parte insiste que lo que rela ra Ourcade es el product extravío mental.

EL RECURSO EN LA C

El recurso de amparo días atrás en la Tercera la Corte de Apelaciones en favor de la recluída do don Pedro León Ug

EL TRIBUNAL PLE

Reunido ayer el Tribun consideró la contienda de tencia quedando la causa do.

Grippodina
CONTRA LA
GRIPP

EL TEMBLOR DE AN

Minutos despues de la dia de la noche, se dejó esta capital un fuerte tem produjo cierta alarma.

Por informaciones que h cibido de Valparaíso, se saber que el fenómeno sentir tambien en ese pu bastante intensidad.

En otras ciudades, tamb bló.

VIDA ESTUDIAN

FEDERACION DE ESTU DE CHILE.—Se cita a se rectorio para hoy, a las P. M., en el nuevo local de titución, Nueva York 1

Tabla:

Cuenta de la Comisión.

Organización del C diantes.

Incidentes.

CENTRO DE ALUMN ALUMNOS DEL LICEO TEGUI".

Con motivo de la elec de la Mesa Directiva de titución, se nombró a lo Gustavo Torres, Arman Manuel Macaya, como m la Comisión Receptora de Esta comisión atenderá a que deseen votar, el Mi de Agosto de 11 1|4 A. el Sábado 7, de 5 a 6 P. mingo 5, de 9 a 11 A. M. mente se dará a conoce en que deberá funcionar ma semana.

SE MANTIENEN DURANTE ESTA SEMANA EN 4 DEPARTAMENTOS
LOS PRECIOS BAJOS DE LA SEMANA ANTERIOR.
Boneteria Hombres, Boneteria Niños, Confección Hombres y Confección Niños

EN OBSEQUIO A NUESTRA CLIENTELA, COMO DEFERENCIA A LAS PERSONAS QUE, POR CAUSAS AJENAS A SU VOLUNTAD, NO HAYAN PODIDO VISITAR NUESTROS ALMACENES DURANTE LA SEMANA EXTRAORDINARIA, SE PROLONGAN LAS OFERTAS DE LAS CUATRO SECCIONES NOMBRADAS, HASTA EL PROXIMO SABADO, DANDO ASI OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR PRENDAS DE INVIERNO, COMO TRAJES, SOBRETODOS Y ROPA INTERIOR PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS, CON UNA APRECIABLE REBAJA GENERAL DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS IMPORTADOS.

BARATURA DE RICO CALZADO PARA NIÑOS.

Quedan algunos pequeños saldos de RETAZOS DE SEDA que se realizan a precios sumamente bajos.

LIQUIDACION TOTAL DE LAS CONFECCIONES Y SALDOS DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS (3er. PISO).

EN BONETERIA HOMBRES:

CALCETINES de algodón superior, negros, reforzados, el par $ 2.65
CALCETINES de algodón, calidad fina, en colores variados, reforzados, el par . . $ 3.35
CALCETINES de pura lana, blancos, lisos y bordados, el par. $ 6.50
CALCETINES de pura lana, negros y en colores surtidos, fabricación inglesa, el par. . . . . $ 7.20
CAMISETAS y Calzoncillos, mezcla de lana y algodón, artículo de mucho abrigo, la pieza. . . . . $ 14.90
CAMISETAS y calzoncillos de Vicuña (saldo de medidas), varias calidades; la pieza, desde . . . . $ 56.50

EN BONETERIA NIÑOS:

CAMISONES de franeleta fantasía, calidad extra, medidas 32 al 36 centímetros, a. . . . . $ 11.90
CAMISONES en rico bombasi blanco, con adornos de céfiro de color, modelo cuello volcado, medidas 32 al 36 centímetros, a $ 13.90; medidas 26 al 30, a. . . . $ 12.90
CALZONCILLOS de franeleta rayada, artículo de mucha duración, para años 12 a 16, a $ 6.25; para años 6 a 10, a $ 5.90; para 2 a 4. . . . $ 4.50
TRAJES jersey de pura lana, tipo delgado, artículo muy fino, modelo cuello recto, variedad de colores, para años 5 a 8, a $ 39.50; para años 2 a 4, a. . . $ 37.50
EL MISMO artículo anterior, con cuello volcado, para años 5 a 8, a $ 42.50; para años 2 a 4, a. . . $ 39.50
CALZONCILLOS de algodón, blancos, artículo muy fino, para años 3 a 10. Precio primitivo, $ 22.50; ahora. . . . . . $ 9.90
CALCETINES de algodón, blancos, buena clase, para años 4 a 6, a . . . . $ 1.95
SOMBREROS melusine, modelo alón, artículo fino. Precio primitivo, $ 75.60; ahora. . . . . . . $ 47.50

EN CONFECCION HOMBRES:

TRAJES completos para caballeros, prolijamente confeccionados en casimires ingleses de pura lana, gustos selectos de alta fantasía, desde $ 129.00
SOBRETODOS de casimir inglés, gran variedad de modelos de última moda, forrados en seda y sarga de lana, desde. $ 148.00
AMBOS de sport, confeccionados en casimir irlandés, gustos apropiados, modelos elegantes y prácticos, artículo muy fino, a. . . . . . . $ 175.00
AMBOS de corderoy inglés o fustaño, artículo práctico y de gran duración, especial para trabajos de campo, a. . . . . $ 128.00

EN CONFECCION NIÑOS:

Continúan las grandes rebajas de todos los artículos.

Para jóvenes:

Trajes de vestón, en casimir de fantasía. Sobretodos Raglán o clásico, corte y modelo de última moda.

Para niños:

Trajes marinero de sarga. Cazador de casimir fantasía. Traje holandés, Luis XV y sobretodos de casimir fantasía.

Además, una gran cantidad de saldos de abriguitos y trajes, en diversas formas, todos a precios de gran liquidación.

EN ZAPATERIA NIÑOS:

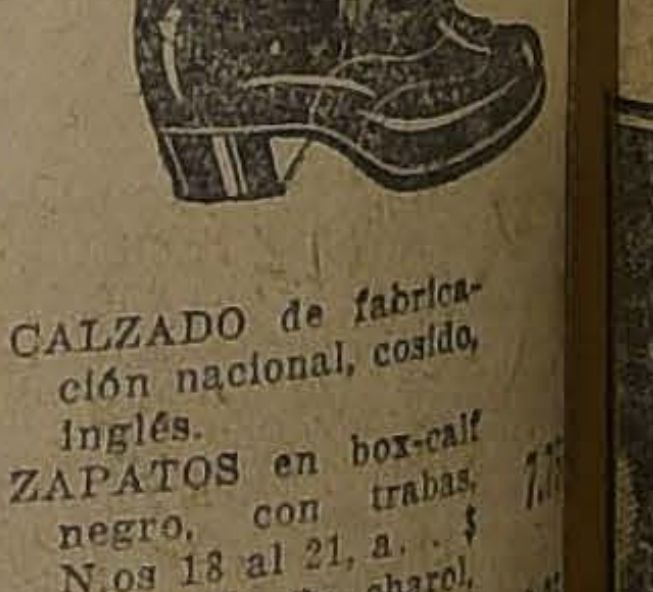

CALZADO de fabricación nacional, cosido, inglés.
ZAPATOS en box-calf negro, con trabas, N.os 18 al 21, a. . $ 7.7
ZAPATOS de charol, con traba, N.os 18 al 21, a. . . . . $ 8.2
ZAPATOS de box-calf negro, con traba, N.os 22 al 25, a . . $ 11.2
ZAPATOS de box-calf color, con trabas, N.os 22 al 25, a. . $ 11.7
ZAPATONES de charol con cordones, N.os 22 al 25, a. . . . $ 12.0
ZAPATONES y botas en box-calf negro, N.os 26 al 29, a. . $ 14.7
ZAPATONES de charol, N.os 26 al 29, a. . . . . $ 15.2
ZAPATON de charol y box-calf color, N.os 26 al 29, a . . . . $ 15.2
ZAPATON en box-calf negro, N.os 30 al 33, a. . . . . $ 17.5

GATH & CHAVES, LTD.

AYER FALLECIO EL DOCTOR DON OCTAVIO MAIRA

HONDO SENTIMIENTO DE PESAR QUE CAUSA LA NOTICIA EN TODOS LOS CIRCULOS DE NUESTRA CAPITAL

Los restos del Dr. Maira serán trasladados hoy al Salón de Honor de la Universidad

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 3.30 DE LA TARDE, PARTICIPANDO EN ELLOS EL GOBIERNO, LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y NUMEROSAS INSTITUCIONES EDUCACIONALES, MEDICAS Y ESTUDIANTILES

El fallecimiento del distinguido doctor don Octavio Maira que hasta ayer desempeñaba el cargo de Secretario General de la Universidad de Chile, ha causado honda consternación en todos los círculos de la capital, ya que gozaba de generales simpatías en ellos por sus especiales prendas de carácter, de caballerosidad y de hombría de bien.

El Cuerpo Médico de la capital, en el que figuraba con brillo el doctor Maira, pierde en él a uno de sus mejores y más entusiastas miembros, a un espíritu laborioso, de vasta preparación y que ponía al servicio de la noble causa en que se encontraba siempre empeñado, todo el esfuerzo y la inteligente versación que poseía.

LA ENFERMEDAD DEL Sr. MAIRA

El doctor Maira padecía desde algún tiempo atrás de una afección interna, notándose en los últimos días que se agravaba más y más el mal que lo aquejaba. Recluído en su casa y entregado a los cuidados especiales que su salud requería, había tenido que suspender sus tareas por prescripción de los médicos que lo atendían.

En la tarde de ayer sufrió un repentino ataque que lo postró en el lecho, en tanto se procedía a llamar a los facultativos que consultara anteriormente; los médicos declararon que la enfermedad había hecho crisis y que, no podía desconocerse la suma gravedad que había adquirido.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL DOCTOR MAIRA

A las once de la mañana de ayer, rodeado de todos los miembros de su familia, y mientras se encontraban en su casa numerosos miembros del Cuerpo Médico, el Rector de la Universidad y distinguidas personalidades de nuestro mundo político y educacional, dejaba de existir el doctor Maira entre el sentimiento doloroso de cuantos acudieron a acompañar al amigo en sus momentos.

DATOS BIOGRAFICOS DEL Dr. MAIRA

Don Octavio Maira nació en julio de 1865 en la ciudad de Quillohue: fueron sus padres el señor Blas Maira y la señora Evarista González.

Inició sus estudios en el Colegio de San Luis de esta capital, para continuarlos más tarde en la Universidad de Chile y terminarlos después en la Escuela de Medicina. En 1887, después de rendir con brillante éxito todas las pruebas requeridas, obtuvo el título de Médico Cirujano.

Sus aficiones al estudio lo llevaron desde los primeros años de su carrera, a diversas investigaciones científicas, sobresaliendo en especial los esfuerzos del doctor Maira en el análisis de los fenómenos de sugestión e hipnotismo. A este respecto recordaremos que dictó numerosas conferencias de esta índole en Buenos Aires y Santiago. En colaboración con don David Benavente publicó en 1897 "Sugestión e Hipnotismo", un libro del cual el sabio Charcot, una verdadera autoridad mundial en la materia, se expresó en forma muy elogiosa.

Los problemas de higiene pública encontraron siempre en el doctor Maira a uno de sus más ardientes colaboradores, y los Anales de la Universidad publicaron en más de una ocasión interesantes estudios sobre diversas materias relacionadas con la salud pública.

Don Octavio Maira fué profesor de Higiene Pública de la Universidad de Chile, Presidente de la Sociedad Médica Pedro Regalado Videla, Secretario de la Sociedad Médica, miembro del Congreso Médico, y desde 1911 Secretario de la Universidad de Chile. Formaba parte también del Consejo Superior de Higiene Latino Americano.

Se distinguió el doctor Maira por su actividad incansable. Cuanto problema requería la atención de los hombres de ciencias, tuvieron en el Dr. Maira a un hombre de estudio e investigación.

Publicó el doctor Maira una larga e interesante serie de estudios científicos, y se encuentran repartidos en folletos libros y revistas, numerosos temas de verdadero interés para la ciencia médica.

Recordamos entre muchas de sus obras: "Los Progresos de la Terapéutica", "El Suero anti-tuberculoso del profesor Maragliano", "Informe para agregar el Agua de Vitacura al agua potable de Santiago", "Lección de Apertura al Curso de Clínica Médica", "El Profesor don Isaac Ugarte Gutiérrez", "Actas y trabajos del Primer Congreso Médico Chileno", "Actas y Trabajos del Primer Congreso Médico Latino Americano" (3 volúmenes). "Contribución al estudio de la sugestión como agente terapéutico", "La Medicina y la Higiene en Italia".

Labor de alta valía es la del doctor que acaba de fallecer, y permanecerá respetada y estimada por el gran esfuerzo que ella ha significado en épocas en que los estudios científicos eran cosa rara en nuestra tierra y en que cada paso en busca de la verdad, por la escasez de elementos y por la indolencia en que los hombres de ciencia han debido trabajar, tenía la significación de un acto heroico.

Debido, pues, a su tenacidad por el estudio, el doctor Maira fué acreedor a ocupar los [illegible] que más arriba detallamos.

OTRAS DISTINCIONES [illegible] Dr. MAIRA

Muchas distinciones [illegible] el doctor Maira a lo larg[illegible] [illegible]da.

Entre otras, obtuvo [illegible] [illegible]ración de Comendador [illegible] [illegible] de la Corona de Italia.

LAS INSTITUCIONES [illegible] PERTENECIO

Son innumerables las so[illegible] [illegible] científicas a las cuales estuvo afiliado o contribuyó a formar el ilustre extinto.

Su obra es inmensa en este sentido, mereciendo recordarse especialmente sus actuaciones como presidente y fundador de la Sociedad Médica Pedro R. Videla, Secretario de la Sociedad Médica, etc.

Al mismo tiempo, es necesario recordar en esta ocasión la labor suya que existe dispersa en diversas revistas y ublicaciones científicas, de las cuales fué colaborador entusiasta y meritorio.

Así, fué redactor jefe de la Revista Médica, de que fué fundador, fué redactor jefe del Boletín de Medicina, y durante su viaje de 1896 a Europa, fué corresponsal científico del diario "La Ley", al cual envió toda una serie de artículos científicos.

SU ULTIMO TIEMPO

A pesar de estar agobiado de antiguas dolencias, el doctor Maira había sabido sobreponerse a sus dolores, y haciendo valor, seguía como de costumbre al frente de sus actividades.

Asistiendo diariamente a su clínica y a su cátedra de la Escuela de Medicina, concurriendo sin descanso al despacho de la Secretaría de la Universidad, actuando entre profesores y alumnos, a los últimos de los cuales supo comprender en manifestaciones multiformes de sus caracteres jóvenes, nadie habría creído que su fin estaba próximo, y que en breve habría de bajar a la tumba aquel maestro selecto, que, con su paso grave y su mirada tranquila, recorría no ha sino pocos días, la vieja casa universitaria.

LOS RESTOS DEL DOCTOR MAIRA A LA UNIVERSIDAD

De conformidad con los acuerdos que celebró el Consejo, cuya versión publicamos más adelante, los restos del señor Maira serán trasladados desde su casa habitación, Vergara 56, al Salón de Honor de la Casa Universitaria, a las 10 de la mañana, y aquí serán recibidos por el Consejo de Instrucción Pública.

En la Universidad harán uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública, don Alcibíades Roldán, en representación del Gobierno; y don Pedro Aguirre Cerda, en representación del Consejo de Instrucción Pública.

LOS FUNERALES

Los funerales del doctor don Octavio Maira se efectuarán esta tarde a las 3.30, y el cortejo partirá desde la Universidad de Chile.

En el momento de exhumarse los restos, harán el elogio del extinto, en representación del Gobierno, el Ministro de Instrucción Pública, don Alcibíades Roldán; en nombre de la Facultad de Teología, el presbítero señor Lira Infante; en nombre de la Federación de Estudiantes, don Julio Torres Villalobos; por el Centro de Estudiantes de Medicina, el señor Julio Binimelis.

PARTICIPACION DEL GOBIERNO EN LOS FUNERALES

En el Consejo de Gabinete efectuado a mediodía de ayer, el Ministro de Justicia e Instrucción dió cuenta del fallecimiento del señor Maira y manifestó que su prematuro desaparecimiento constituía una pérdida de vastas proporciones para la tarea educacional que tenía en él a uno de sus más esforzados luchadores.

Después de una corta deliberación se acordó que el Gobierno participara en los funerales.

EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo de Instrucción Pública, del cual el señor Maira fué uno de sus miembros más destacados, se reunió extraordinariamente en la tarde de ayer, presidido por el Ministro de Instrucción Pública, don Alcibíades Roldán.

Asistieron el señor Rector de la Universidad, don Gregorio Amunátegui; los señores consejeros Aguirre Cerda, Aguirre Luco, Bahamonde, Barros Borgoño, Espejo, Fernández Peña, Lira Infante, Mardones y Matte.

Excusaron su inasistencia los señores Consejeros don Javier Gandarillas y don Tomás Ramírez Frías en las cartas que se publican más adelante.

Abierta la sesión el señor Rector de la Universidad dijo lo siguiente:

"Tengo el sentimiento de comunicar al Consejo la triste noticia del fallecimiento del Secretario General de la Universidad, Dr., don Octavio Maira, acaecido hoy, a las 11 de la mañana.

El Dr. Maira, comenzó muy joven a prestar sus servicios en la enseñanza pública, primero como suplente de la Cátedra de Higiene, en 1888, en seguida como titular de Patología Médica, en 1890, y por fin, en la Clínica que desde 1900 ha dirigido hasta sus últimos días.

Al mismo tiempo que consagraba sus esfuerzos a la enseñanza de nuestros alumnos en la Escuela de Medicina, formando así muchísimas generaciones de hombres cultos y honrados que ejercen su profesión de norte a sur de la República; dedicaba igualmente su viva inteligencia a difundir la ilustración general, colaborando en los congresos científicos y pedagógicos del país y representándonos en el extranjero en los congresos médicos de Lisboa, Buenos Aires y Lima, y ante las Universidades de Montevideo y Buenos Aires.

El Doctor Maira ha ejercido su difícil y abnegada profesión hasta ayer mismo, llevando a muchos hogares su palabra de consuelo, sin que jamás tomara en cuenta, en la lucha por salvar a sus semejantes ni la condición social de sus clientes ni mucho menos su fortuna. Fué un médico recto y abnegado, respetuoso de la opinión de sus colegas y que supo hacer el bien con todo altruismo, cumpliendo fielmente el juramento que prestara al recibir su título universitario.

Ha trabajado en el Consejo de Instrución Pública, como Secretario General, durante doce años consecutivos, con toda la energía propia de su carácter impetuoso, hasta que la enfermedad que lo minaba disminuyó sus fuerzas y terminó por abatirlo para siempre.

Es obra de justicia humana que debemos a la memoria del malogrado compañero que cae al lado de nosotros el trasladar sus restos a nuestra Universidad, que fué su hogar, para que juntos consagremos a su memoria el cariño que a todos nos merece.

Y propongo al Consejo:

1.o Trasladar sus restos al Salón de Honor de la Universidad, mañana a las 10 A. M., donde recibirán el homenaje de los Miembros de la Universidad;

2.o Conducir sus restos al Cementerio General, mañana, a las 3.30 P. M.;

3.o Comisionar al señor Consejero, don Pedro Aguirre Cerda para que hable en la Universidad, en nombre de la Corporación. Según mis informaciones, el señor Ministro hará uso de la palabra en representación del Supremo Gobierno;

4.o Enviar nota de pésame a su viuda e hijos;

5.o Dejar especial constancia de nuestro sentimiento por la muerte del Secretario General de la Universidad y del Consejo; y

6.o Levantar la sesión en señal de duelo".

Las indicaciones anteriores fueron aceptadas por unanimidad.

Por su parte el señor Ministro de Instrución Pública, manifestó que el Gobierno se asociaba al pesar de la Universidad de Chile por la pérdida del distinguido Secretario General, don Octavio Maira, y que tomaría la parte que le corresponde en el homenaje que se ha de rendir a tan meritorio servidor del país.

Adhirieron a los conceptos expresados por el señor Ministro y por el señor Rector de la Universidad, el señor Decano de Medicina, don Roberto Aguirre Luco, el señor Decano de Leyes, don Ruperto Bahamondes, el señor Decano de Teología, Presbítero, don Rafael Lira Infante, el señor Decano de Matemáticas, don Francisco Mardones y el señor Decano de Humanidades, don Luis Barros Borgoño.

El Consejero, Dr., don Carlos Fernández Peña, presentó a la Corporación su propio pésame y el de la Asociación de Educación Nacional, de que es Presidente.

FACULTAD DE MATEMATICAS (Versión Oficial)

Ayer, a las 5 1|2 P. M. se reunió extraordinariamente la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, presidida accidentalmente por el profesor, señor Arturo Salazar y con numerosa asistencia de miembros académicos y docentes.

Abierta la sesión, el profesor, señor Gustavo Lira manifestó que tenía encargo especial del señor Decano de la Facultad, don Francisco Mardones, para excusar su inasistencia, por tener que concurrir a la misma hora a la sesión del Honorable Senado, en donde se discutía un proyecto del Ministerio a su cargo.

Lamentaba esta circunstancia, porque habría deseado ser en esta ocasión el portavoz de la Facultad, y expresar en nombre de ella el hondo pesar que en cada uno de sus miembros había producido el fallecimiento del señor Secretario General de la Universidad, Doctor, don Octavio Maira, cuyos dilatados servicios en la enseñanza y en su defensa conocía bien la Facultad.

El señor Decano accidental, hizo en seguida indicación, que fué aprobada por unanimidad, para dejar constancia en el acta de la presente sesión de estos sentimientos de la Corporación, y para concurrir en cuerpo a los funerales, desde la casa universitaria.

LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES

Ayer se reunió también extraordinariamente la Federación Nacional de Estudiantes y acordó exteriorizar sus sentimientos por el fallecimiento del señor Maira, concurriendo en masa a los funerales.

Igualmente el Directorio de la institución acordó enviar una nota de condolencia a don Fernando Maira Castellón, director de la Federación e hijo del extinto.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Reunido extraordinariamente el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, acordó adherirse a los funerales de don Octavio Maira, asistiendo hoy, a las 11, a la casa del extinto, para acompañar el traslado de los restos a la Universidad de Chile y asistir en cuerpo a los funerales que se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde.

Con este objeto se cita a todos los miembros de la Federación de Estudiantes de Chile, a las 11 A. M. en Vergara... y a las 3.30 en la Universidad de Chile.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

El Directorio del Centro de Medicina reunido en sesión, acordó, con motivo de la sensible y desgraciada muerte del profesor doctor Octavio Maira, invitar a sus socios y a los estudiantes de Medicina en general, a que concurran hoy, a las 10 A. M. a la Universidad, hora en que serán trasladados a ella, los restos.

Los estudiantes que deseen integrar las comisiones que harán guardia en el día, pueden pasar a inscribirse a la secretaría, para indicarles hora.

Además, como el Centro concurrirá en masa con su estandarte, se encarece estén todos, a las 3.30 P. M. en la Universidad, pues antes de la partida del cortejo al Cementerio General, se verificará la velada fúnebre que se ha preparado y en la que hablarán distinguidos miembros del cuerpo médico y parlamentarios.

Hablará a nombre del Centro el actual presidente en ejercicio, señor José Binimelis R.

El cortejo partirá de la casa Universitaria, a las 4 P. M.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA U. DE CH.

Reunido extraordinariamente el directorio del Centro de Derecho, acordó en la tarde de ayer asistir en cuerpo a los funerales del secretario general de la Universidad de Chile, señor Octavio Maira.

Con este objeto se nos encarga citar a todos los miembros del Centro para hoy, a las 4 P. M. en la Universidad del Estado.

FACULTAD DE LEYES

Reunida extraordinariamente la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, acordó: Asistir en cuerpo a los funerales; dirigir a la familia una nota de pésame, designar al miembro de la Facultad don Ricardo Montaner Bello para que en nombre de ella, haga uso de la palabra en el Cementerio, y dejar testimonio en el acta, del pesar con que la Facultad ha visto desaparecer a uno de los miembros más distinguido y antiguo de la Universidad.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONCURRIRA A LA UNIVERSIDAD

Según se nos informó en las esferas gubernativas, el Presidente de la República asistirá al homenaje que en el Salón Central de la Universidad se tributará a los restos mortales del doctor Maira.

LA SANTA SEDE

Y LA PROXIMA SEMANA SOCIAL

Con motivo de la próxima Semana Social que celebrará la Unión Social Católica de Chile, el Excmo. señor Nuncio Apostólico ha enviado al Iltmo. señor Dr. D. Rafael Edwards, Delegado Diocesano de la Acción Social, la siguiente comunicación:

"Iltmo. y Revdmo. señor:

Secundando muy gustoso los deseos manifestados por S. S. Iltma. y Rvdma. en su oficio del 2 de Abril del corriente año, el 16 del mismo mes me apresuré a participar a Su Eminencia Revdma. el señor Cardenal Pietro Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad, que el Centro Nacional de Cultura Social y Apologética había resuelto celebrar en el próximo mes de Setiembre una Semana Social Internacional, cuyo único tema será "La Familia" y que por mi medio imploraba humildemente la Bendición Apostólica del Santo Padre para los que tomen parte en esta Semana Social y para todos los actos y festividades eucarísticas con que se le pondrá término a fin de conmemorar el primer aniversario del Segundo Congreso Eucarístico Nacional.

La respuesta que he recibido ayer del Eminentísimo Cardenal es la siguiente:

"Vaticano, 29 de Mayo de 1923.

De singular agrado ha sido para el Santo Padre la noticia que le ha comunicado Su Eminencia Iltma. acerca de que el Centro Nacional de Cultura Social y Apologética, vivamente empeñado en seguir las doctrinas y disposiciones contenidas en la Encíclica Ubi Arcano Dei, se propone realizar en el próximo mes de Setiembre en Santiago, y que se va preparando ya con ardiente entusiasmo una Semana Social Internacional, cuyo único tema será "La Familia".

"Lo que se proponen, en efecto, es sumamente laudable, como también el argumento es en sí el más noble, el más vital para la sociedad, el más oportuno para nuestros tiempos, como que es fundamento de toda cultura social, siendo la familia la primera actuación de la sociabilidad humana y el primer seminario de la sociedad civil.

"La Encíclica **Ubi Arcano** ha puesto en el más vivo relieve, en presencia de la necesidad de nuestros días, con los principios de aquella ética natural y o filosofía perenne, que constituye el fondo de la filosofía cristiana, toda la elevación y santidad de ideas con que la Iglesia ha circundado desde su primera formación este germen de la sociedad civil, "deplorando que la sociedad moderna haya procurado y procure rebajarla, oscurecerla y confundirla entre los pueblos: Habiéndose restablecido el orden natural, o aún más propiamente, el orden divino, como sociedad doméstica establecida por Dios, junto con la doméstica jerarquía que se basa enteramente en el principio divino de la autoridad, que es necesario para la paz y convivencia del hogar; y, por consiguiente, la santidad sacramental del matrimonio, la consiguiente santidad verdadera y propia de la familia, su estabilidad y unidad indisoluble, en oposición a los errores modernos, que la misma encíclica condena enérgicamente, junto con sus consecuencias, "bajas pasiones y funestos egoísmos que tienden a envenenar y esterilizar las fuentes mismas de la vida, no solamente de la familia sino también de los pueblos".

Ateniéndose fielmente a estos principios de segura doctrina, el Centro Nacional de Cultura Social y la Semana Social Internacional, por él iniciada y preparada, cooperarán al triunfo del reinado de Jesucristo en la familia, que el Santo Padre auspicia e invoca en su Encíclica.

"Me es muy grato comunicarle que el Santo Padre quiere alentar los esfuerzos de los celosos directores del Centro de Cultura, de los promotores de la Semana Social alabada anteriormente; les augura el mejor éxito y en prenda de ello les imparte de todo corazón, particularmente a su primer organizador Monseñor Rafael Edwards, la bendición apostólica.—(Firmado): **Pedro, Card. Gasparri**".

Dígnese S. S. Iltma. poner en conocimiento de los miembros del Centro Nacional de Cultura Social y Apologética esta respuesta y asegurarles al mismo tiempo los votos sinceros que, como representante pontificio formulo para que la celebración de la Semana Social sea coronada por el éxito más halagador.

Aprovecho gustoso la ocasión para renovar a S. S. Iltma. y Revdma. los sentimientos de mi más distinguida consideración con que tengo el honor de repetirme de S. S. Iltma. y Revdma. Devotísimo siervo.—(Firmado: Benedicto, Arzobispo de Cesarea, Nuncio Apostólico".

EDUCACION

Consejo de Educación Primaria

LA SESION DE ESTA TARDE

Esta tarde a las 2.30 P. M. sesionará el Consejo de Educación Primaria.

Entre otros asuntos, se tratará de un proyecto que se refiere al personal de las Anexas a las Normales y a los Visitadores y Directores de Escuelas. Este proyecto complementará la ley 3,654 en diversos aspectos, en los cuales se han notado vacíos que perjudican la marcha de los servicios de educación primaria; tan pronto como sea aprobado se enviará al Gobierno, y en breve al Congreso Nacional.

En la sesión de esta tarde también se formarán ternas para las visitaciones de Escuelas de Aconcagua, Santiago (3.er distrito), Curicó, Maule, Concepción, Osorno y Chiloé.

150 ESCUELAS RURALES

De acuerdo con el presupuesto, se han creado, en distintos lugares de la República, alrededor de 150 escuelas destinadas a atender especialmente a las poblaciones rurales.

DESINFECCION DE LOCALES

La desinfección de los locales de las escuelas primarias se está haciendo por administración.

La Dirección General ha adquirido una serie de modernos aparatos pulverizadores de desinfección. Estos aparatos permiten operar con rapidez y con personal de las mismas escuelas.

En las reparticiones correspondientes se estudian, además, diversas mejoras que dicen relación con la higiene de dichos establecimientos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

En los almacenes de Santiago se encuentra listo para ser despachado, el material de enseñanza destinado a las escuelas de algunos departamentos de la República que, con motivo de la falta de fondos para el pago de fletes, no había sido enviado.

Se ha solicitado del Ministerio que ponga a disposición de la Empresa de los Ferrocarriles la suma de 50 mil pesos para el pago del trasporte del material mencionado.

SUELDOS ATRASADOS

En la Dirección General de Educación Primaria se han recibido numerosos telegramas de profesores de provincias, solicitando el pago de sueldos insolutos.

Como los pagos reclamados son del resorte de la Dirección del Tesoro, ante dicha oficina se han hecho las gestiones consiguientes para obtener lo solicitado.

Asociación General de Profesores de Chile

JUNTA EJECUTIVA

Hoy, a las 4.30 P. M., en Bandera 512, sesionará la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores, a fin de oír la lectura del informe y proyecto sobre Seguro de Vida y Caja de Retiro, y un incidente de suma gravedad y urgencia.

La comisión que tiene a su cargo el estudio del proyecto sobre Seguro de Vida y Caja de Retiro, después de consultar detenidamente los proyectos conocidos y de oír las opiniones de varias personas entendidas en estas materias, ha elaborado el suyo, el que será discutido ampliamente en la Junta Ejecutiva.

Aniversario del Instituto Pedagógico

VELADA EN LA UNIVERSIDAD Y GRAN FIESTA SOCIAL EN LA ESCUELA SALVADOR SANFUENTES

Con gran actividad prosigue el Centro de Pedagogía sus preparativos para conmemorar el 34.o aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico al mismo tiempo que para celebrar, conjuntamente, el nombramiento de don Julio Montebruno, como nuevo director en propiedad del establecimiento. El programa de estas fiestas, a las que se desea dar grandes proporciones, está ya casi definitivamente elaborado y existe el propósito de que todos los universitarios participen en ellas, a fin de iniciar en forma efectiva un acercamiento estudiantil.

Uno de los números principales del programa en referencia, consistirá en una solemne velada en el Salón Central de la Universidad, a la que será invitado el Presidente de la República, el señor Ministro de Instrucción, el Rector de la Universidad y otras altas autoridades universitarias. En esta velada pronunciarán discursos un profesor del Instituto y el presidente del Centro de Pedagogía, quienes, a nombre del Cuerpo de Profesores y de los estudiantes, respectivamente, se congratularán de la designación recaída en el señor Montebruno. Escogidos números de música y canto completarán el programa.

—Reina mucho interés en todas las escuelas universitarias por asistir a la fiesta social organizada también por el Centro de Pedagogía, en celebración de estos mismos acontecimientos, la que tendrá lugar en el amplio local de la Escuela Salvador Sanfuentes, el Domingo 5 de Agosto.

Para esta reunión se ha elaborado un nutrido programa. Comisiones de señoritas del Instituto Pedagógico recorrerán en el curso de esta semana las distintas escuelas universitarias, con el objeto de colocar entradas para esta fiesta, que será amenizada con varias bandas y orquestas.

EN LA PREFECTURA

LA MANIFESTACION EN HONOR DE DOS FUNCIONARIOS POLICIALES

ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Ayer, a las 6 de la tarde, se verificó en la Prefectura la manifestación que el personal de jefes y oficiales de policía ofrecía al comisario de la 1.a Sección, señor Díaz Marfull, con motivo de cumplir 25 años de servicios y al señor Honorato Cienfuegos, por su actuación en el Congreso de Nueva York.

Casi la totalidad de los jefes y oficiales de las diversas comisarías se encontraron presentes en esta manifestación, que se verificó en las extensas galerías que habían sido arregladas artísticamente con banderas y profusión de luces.

Antes de darse comienzo al banquete, la Escuela Policial cantó el Himno Policial que fué estruendosamente aplaudido.

En la mesa de honor tomó colocación el prefecto señor Bustamante, que tenía a su frente al Alcalde señor Ugarte, al sub-prefecto señor Dinator, al mayor de Carabineros, señor Terán, al comisario señor Bravo, etc., etc.

Al lado del prefecto se hallaban los funcionarios festejados, el secretario de la Intendencia señor Daza, el sub-prefecto señor Jaramillo, los comisarios inspectores señores Concha y Honorato y diversos empleados civiles del Cuerpo.

Ofreció la manifestación el comisario señor Bravo a nombre de los jefes y oficiales y la agradecieron los festejados señores Díaz y Honorato.

Siguieron en el uso de la palabra, los señores Prefecto Bustamante, Alcalde Ugarte, secretario de la Intendencia, señor Daza y el mayor de Carabineros señor Terán.

Todos los oradores tuvieron frases cordiales para los señores Díaz y Honorato y para la institución policial.

Se leyeron varias excusas, entre ellas, una del Intendente.

El Orfeón amenizó la simpática manifestación con escogidas piezas de su repertorio.

Universidad Popular Lastarria

LOCAL: UNIVERSIDAD DE CHILE

Con motivo del sensible fallecimiento del señor don Octavio Maira, Secretario General de la Universidad de Chile, se suspenderá la clase de hoy que estaba a cargo del señor Juan A. Iribarren.

Mañana Miércoles se efectuará la clase de Inglés que dicta la señorita Graciela Mandujano.

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

EL IMPUESTO A LA RENTA

LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, VALPARAISO Y VIÑA SOLICITARAN DEL CONGRESO UNA MODIFICACION DE LA LEY

Hemos informado ampliamente a nuestros lectores sobre el proyecto de impuesto a la renta que se discute actualmente en el Parlamento y que, a juzgar por las opiniones que han emitido nuestros hombres de Gobierno, producirá al Fisco una renta capaz de equilibrar nuestro sistema financiero.

Dicho proyecto de ley, establece en una de sus cláusulas, que las Municipalidades deberán desprenderse de las rentas que actualmente producen los impuestos sobre bienes mobiliarios, y que constituían para algunas comunas la fuente más preciosa de sus entradas.

Con la aprobación de este artículo de dicha ley, la Municipalidad de Santiago dejará de percibir una suma que fluctúa en 3.000,000 de pesos, produciendo entonces un desequilibrio financiero en las rentas comunales, que puede llegar a provocar algunas serias perturbaciones en los servicios públicos.

En una situación análoga se encuentran las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, y en general de todo el país, cuyas entradas por el capítulo enunciado forman una buena parte de sus rentas.

Con el objeto de evitar que se aprueben estas disposiciones del proyecto, los Alcaldes de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar han llegado a un acuerdo tendiente a gestionar ante el Ejecutivo la supresión de las cláusulas que privan a los Municipios de dichas entradas.

Al efecto, hoy harán entrega al Gobierno de una nota solicitando que no se insista en la fijación de una suma fija, resultante del promedio de los últimos tres años de impuesto mobiliario, como asignación de las Municipalidades para el cumplimiento del impuesto a la renta.

Los Alcaldes de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar esperan que dichas gestiones darán el resultado anhelado, y evitarán así a las respectivas Municipalidades, los trastornos financieros que la ley acarreará en caso de ser aprobada en la forma como ha sido enviada por el Ejecutivo al Congreso.

Cursos Crisol

DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Dirección de los Cursos Crisol de la Escuela de Artes y Oficios nos pide la publicación de la siguiente comunicación que ha sido enviada a cada uno de los alumnos de dichos Cursos:

"Estimado señor y alumno:

"Como está en su conocimiento, las diversas actividades de la Escuela de Artes y Oficios, fueron suspendidas por dos semanas, incluyéndose en la suspensión de clases a nuestros "Cursos Crisol".

Actualmente las clases se han reanudado y con ello pueden también reanudarse las clases en nuestros cursos.

Por la presente le comunico lo anterior, encareciéndole la asistencia al curso correspondiente.

El Domingo próximo a la hora de costumbre.

Lo saluda atentamente S. S.—El Director".

Escuela Normal "José Abelardo Núñez"

REAPERTURA DE CLASES

El Director nos pide comunicar a los alumnos que hoy deben recoger se, pues las clases, tanto del Internado como de las Escuelas Anexas deberán reanudarse mañana Miércoles.

"NUEVOS RUMBOS"

Hoy aparecerá el N.o 4 de este quincenario, órgano de la Asociación General de Profesores

80.000,000 SE INVERTIRAN EN OBRAS FERROVIARIAS

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

Presidido por el Presidente de la República se reunió el Consejo de Gabinete.

En la primera parte del Consejo se dió cuenta del fallecimiento del secretario de la Universidad, señor Octavio Maira, de la cual se encontrará una relación completa en la parte correspondiente de este diario.

En seguida se entró a estudiar los proyectos de ley pendientes, siendo materia de un detenido análisis.

Además, se consideraron diversas cuestiones relacionadas con la marcha de los servicios administrativos.

Sociedad Médica

Esta tarde, a las 6.30, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local de costumbre.

Se nos encarga recordar a los socios que las sesiones de conferencias tendrán lugar en la tarde, durante el Invierno.

La tabla es la siguiente:

1.o **Dr. García Huidobro.** — Rectectomía abdómino-perineal. Presentación de enfermo.

2.o **Dr. Alessandrini.**—Hepáticoduodenostomía con sonda de goma. Presentación de la enferma y de la pieza.

3.o **Dr. Fontecilla.**—Tumor del cerebro.

4.o **Dr. Gacitúa.**— Diabetes y embarazo.

Segunda hora

1.o **Dr Víctor Villagra.**— Sanatorios en la tuberculosis.

DENTRO DE POCO SERA SOMETIDO A LA APROBACION DEL CONGRESO EL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCIONES DE VIAS FERREAS

Por las informaciones que hemos dado, se conocen los estudios que viene haciendo el Ministro de Ferrocarriles, señor Francisco Mardones, en orden a confeccionar un plan general de construcciones ferroviarias que vengan a completar la actual red ferroviaria.

El proyecto respectivo está ya terminado y en la actualidad se ocupa de la redacción del mensaje por el cual se solicitará de las Cámaras la aprobación del proyecto en que quedará consignado el plan general de construcciones férreas y que, como lo hemos dicho, viene a completar la actual red de ferrocarriles.

Las consideraciones que se hacen valer en el mensaje, según hemos tenido conocimiento, entre otras, se referirían a que hasta hoy solamente se le ha dado preferencia a las construcciones de caminos, sin que se haya tomado en consideración la necesidad de dotar de vías férreas a determinadas zonas y regiones del país, que han menester de estos medios de comunicación para su expansión comercial e industrial.

El plan general de construcciones demandará la inversión de una suma no inferior a ochenta millones de pesos.

El mensaje será enviado al Congreso en el curso de la presente semana.

LA CREACION DEL BANCO PRIVILEGIADO

LOS MERCADOS LIBRES

SE DESIGNA A DON VICENTE ADRIAN PARA INTEGRAR LA COMISION RESPECTIVA

En su oportunidad dimos una amplia información relacionada con la comisión designada por el Gobierno para que estudiara la ubicación de mercados libres en diversos puntos de la ciudad, con el objeto de abaratar los artículos de primera necesidad y a los cuales tuvieran acceso directo los ferrocarriles desde los centros de aprovisionamiento, con lo cual se reducirían enormemente los fletes y se evitarían los intermediarios que suben el precio de los productos agrícolas.

La comisión encargada de estudiar esta importante cuestión ha sido integrada con la designación del señor Vicente Adrián, quien como se recordará fué el que dictó el decreto nombrando la comisión a que nos referimos, cuando era Ministro de Industria.

Fallo contra la Municipalidad y el Fisco

En el Primer Juzgado Civil se ha fallado recientemente un litigio sobre cobro de contribuciones mobiliarias, seguido por el Fisco y la Municipalidad de Santiago, contra la Bolsa Comercial de Chile.

En efecto, hace algún tiempo, el tesorero fiscal, don Alberto Schneider y el abogado municipal señor Luis Eduardo Pizarro, solicitaron se despachara mandamiento de ejecución contra la institución mencionada por la suma de $ 10,740, que, por contribución adeudaba a los peticionarios. La Bolsa Comercial de Chile se opuso a la ejecución, alegando diversas excepciones, como ser: las de falta de personería del Fisco y falta de capacidad de la Municipalidad, falta de requisitos para que el título invocado tenga fuerza ejecutiva, etc.

Resolviendo, el magistrado señor Humberto Trucco, acogió algunas de las excepciones, diciendo que se revoca la ejecución, con costas, de las cuales quedará eximido el Fisco, conforme a la ley.

AYER SE EFECTUO EN EL MINISTERIO DE HACIENDA UNA IMPORTANTE REUNION DE LAS COMISIONES DE AMBAS CAMARAS

Conocidos son del público los deseos del Ejecutivo tendientes a conseguir la creación de la institución Central de Crédito denominada Banco Privilegiado o Banco del Estado, con el objeto de tener un perfecto control sobre las negociaciones de letras y también de propender al restablecimiento del sistema monetario nacional.

Esta institución, que según se ha afirmado en repetidas ocasiones traería inmensos beneficios para el Estado, ha sido uno de los objetivos principales perseguidos por el actual Gobierno, mereciendo especial atención del Presidente de la República y de los últimos Ministros que han desempeñado la cartera de Hacienda.

El señor Guillermo Subercaseaux se ha preocupado vivamente de despachar el proyecto y de redactar el mensaje que ha de ser enviado a las Cámaras legislativas, consultando la creación del Banco Central y con este objeto, especialmente durante los últimos días, ha celebrado largas conferencias con las personas especializadas en materias económicas.

La conferencia de ayer en el Ministerio de Hacienda

En la mañana de ayer se celebró en las salas del Ministerio de Hacienda una conferencia a la que habían sido citados los miembros que componen las comisiones de ambas Cámaras, con el fin indicado, es decir, cambiar ideas sobre la manera de llevar lo más pronto a la práctica el proyecto de creación.

Después de un largo cambio de ideas se tomaron algunas resoluciones, que hacen pensar que el mensaje respectivo será enviado a más tardar en los últimos días de la semana en curso al Congreso Nacional.

En el Consejo de Gabinete

En el Consejo de Gabinete que se celebró a medio día de ayer, el señor Subercaseaux dió cuenta de los acuerdos adoptados, manifestándose conforme con ellos, tanto el Presidente de la República como los demás miembros del Gabinete.

LA IX CONFERENCIA PARLAMENTARIA INTERNACIONAL DE PRAGA

EL CONSUL DE CHILE EN CHECOESLOVAQUIA ENVIA AL MINISTERIO DE RELACIONES UN INFORME RELACIONADO CON LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

A principios del año en curso, el Gobierno dictó un decreto concediendo la representación de Chile ante la IX Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio que debería celebrarse en Praga, a nuestro cónsul particular en esa ciudad, señor A. Merino Carvallo.

Recientemente el señor Merino Carvallo, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un interesante informe acerca de los trabajos de la Conferencia de Praga, detallando también las diversas ceremonias y recepciones que el Gobierno de Checoeslovaquia ofreció en nombre de los ciento treinta y dos delegados, que en representación de veinticuatro países, asistieron a ella.

En el informe se hace mensión especial, en cuanto se refiere a las fiestas, del té ofrecido por el Ministro de Comercio en el Palacio de Valdstein, de la solemne recepción ofrecida por el Presidente Masarik, quien, a pesar de encontrarse de duelo por la muerte de su esposa, saludó a todos los delegados en su residencia y de los diversos viajes de placer organizados en honor de las delegaciones extranjeras.

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE COMERCIO

A continuación, el señor Merino Carvallo hace una detenida exposición de los trabajos de la Conferencia, desde la sesión inaugural del 21 de Mayo hasta la de clausura, ocurrida el día 24 del mismo mes.

La sesión inaugural fué abierta por el Ministro de Relaciones de Checoeslovaquia, quien, en un conceptuoso discurso agradeció a los asistentes su presencia en Praga. Respondieron al Ministro los presidentes de las delegaciones de Francia, Inglaterra, Italia y Japón.

Sobre los temas mismos de la Conferencia se hace especial mención de los trabajos sobre proyección económica, tránsito y varios otros temas, que, como ser, la reglamentación de las letras de cambio y el estado del cambio y situación financiera no fueron tratados con mayores detalles por falta de estudios apropiados, quedando eso sí recomendados para la próxima conferencia que deberá reunirse en Bruselas el año 1924.

Otro de los temas de gran importancia que se trataron a fondo fué el relativo a la internacionalización de las quiebras, propendiendo en esta forma a evitar que una persona que se declare en quiebra, sea esta fraudulenta o no, quede impedida para seguir en sus manejos comerciales en las naciones que se adhieran al pacto.

Sobre esta importante materia se resolvió que Bélgica, por ser Bruselas la sede de la próxima Conferencia, convoque a una conferencia diplomática previa, con el objeto de cambiar ideas respecto al tema en cuestión.

Con respecto a la facilidad de comunicaciones y tránsito, la IX Conferencia acordó: la recomendación a los Gobiernos y la entrega a la explotación del ferrocarril Transiberiano, haciendo especial recomendación a los países interesados en este sentido.

Fueron también del resorte de la Conferencia, otros asuntos internacionales de no menor importancia, como ser, el que se refiere a la interpretación del artículo 23 del Pacto de Versalles y que se relaciona con la armonía comercial que debe reinar entre los diversos países del mundo.

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE INMIGRACION

Da cuenta también el señor Merino Carvallo de la interesante discusión promovida sobre uno de los temas de la tabla e informe que en virtud de ser delegado oficial y no tener, por lo tanto, voz ni voto en el debate, presentó por escrito un informe, del cual envía copia, el secretario general de la Conferencia.

Este informe, que mereció los aplausos de los delegados al torneo, versa sobre un tópico de gran interés, como es la creación de una oficina internacional de inmigración, que tendría por objeto no sólo el alivir las condiciones de los habitantes de Europa, sino también propender a la población y desarrollo de las regiones más abandonadas de América del Sur.

Finaliza su informe el señor Merino, haciendo especial mensión de la hermosa fiesta de despedida que diera el Gobierno de Checoslovaquia a los representantes extranjeros que asistieron a la IX Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio de Praga.

PLAZAS DE JUEGO PARA NIÑOS

EL PRIMER ALCALDE, DON ROGELIO UGARTE, PIDE A TODOS LOS ALCALDES DEL PAIS QUE LAS INSTALEN EN SUS RESPECTIVAS COMUNAS

El Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, presidente de la Comisión de la Junta de Beneficencia Escolar encargada de instalar plazas de juegos para niños en los paseos de la capital, con el propósito de que se establezcan también dichas plazas en todas las comunas del país, ha dirigido a sus colegas de la República, la siguiente comunicación:

Señor Alcalde: Proporcionar a los niños entretenciones honestas, ordenadas y científicamente dirigidas, en el sentido de desarrollarles físicamente y de dar alegría a sus espíritus, es preparar y formar a los hombres de mañana, con alma y cuerpo sanos, de modo que ellos se sientan guiados y capacitados para actuar en el organismo social, como un elemento efectivo de progreso.

Este pensamiento que, llevado a la práctica, propició e hizo, en parte principal, la grandeza del pueblo helénico en su siglo de oro, es el que ha movido a la institución de esta capital, denominada Junta de Beneficencia Escolar, la que, por intermedio de una Comisión suya, se preocupa actualmente en la habilitación de plazas de juegos para niños en los patios de los colegios y en los diversos paseos públicos de esta ciudad.

Las mencionadas plazas, además de la bondad y patriótica finalidad que les son propias, constituyen una manifestación de cultura del pueblo que las tiene y una obra efectiva y hermosa de progreso local.

Por tales consideraciones, debiera habitárselas, no solamente en Santiago, sino también en todos los pueblos y aldeas del país. Es por esto y en atención a que corresponde a las Municipalidades contribuir al desarrollo de la cultura, proporcionar entretenciones sanas y hacer el embellecimiento y progreso local, por lo que me permito rogarle, distinguido colega, quiera usted hacerse el iniciador y organizador de una acción destinada a habilitar en esa comuna que usted gobierna, con la cooperación de los vecinos, las mencionadas plazas de juegos o entretenciones infantiles.

En la seguridad de que, alentado patrióticamente, habrá de acoger esta iniciativa o idea, me es grato anunciarle que, próximamente le enviaré croquis o planos, detalles y demás indicaciones de las plazas de juegos que se están arreglando en esta capital, a fin de que le sirvan de base para los trabajos que, al respecto, en esa comuna habrán de llevarse a cabo.

Lo saluda muy atentamente, su Afmo. colega.—(Firmado).—**Rogelio Ugarte B.**, Primer Alcalde de Santiago.

EJERCITO Y ARMADA

LA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO. — ALGUNAS OPINIONES DE JEFES SOBRE EL PROYECTO QUE FIJA LAS ATRIBUCIONES DE ESTA INSPECCION

"Condecoración militar"

El adicto militar a la Legación de España hizo entrega ayer al mayor Ernesto Grez de la Condecoración Militar de 11 clase, con distintivo blanco que le ha conferido el Gobierno de España.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Se ordenó pagar la indemnización correspondiente por accidente del trabajo ocurrido al obrero Pedro Cortés, del taller de fundición de la Fábrica y Maestranza del Ejército.

PENSION Y MONTEPIO.— Se concedió montepío a doña Donatila Echeverría y pagó de pensión de retiro al sargento 1.o Querubín Aldana; pensión de gracia a doña Amelia Basadre v. de Prieto y por diez años a doña Celina, Isabel, Luisa y Genoveva Andrew.

REGIMIENTO CAUPOLICAN.—Se aceptó la propuesta del señor René Sanz para ejecutar las obras de alcantarillado de este regimiento.

RETIRO TEMPORAL.— Se le concedió al capitán Ricardo Silva.

LAS CRITICAS AL GENERAL KORNER COMO INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

—Las citas que se han hecho para impugnar el proyecto, nos dice un jefe, mostrándonos documentos y anotaciones referentes al período de servicio del General don Emilio Korner, son antojadizas. Suponer hechos imaginarios no merecerían dispensarles el honor de una rectificación.

El artículo del 25 de Julio, en su afanado y nervioso empeño de condenar a outrance la descabellada idea de establecer una dirección centralizadora y eficaz sobre todas las reparticiones militares, ha juzgado del caso denigrar la actuación laboriosa del General Korner que hasta hoy no ha sido igualada, y no lo será fácilmente porque estaba dotado de un armónico conjunto de condiciones poco comunes.

Se decía de él que era un hombre superior; y a este concepto, emitido por otros hombres superiores que con él tuvieron la responsabilidad de los destinos del país en aquella época difícil, azarosa, que sólo terminó con los históricos Pactos de Mayo, consagraron su fervorosa esperanza de tranquilidad todos los chilenos sin excepción.

Korner dirigiendo en la paz los modestos cuadros de nuestro reducido Ejército nos significaba el complemento de la deficiencia bélica.

Activo, incansable, todo lo pospuso a su única, a su sola aspiración, alejar la posibilidad de la contienda armada por medio de la instrucción del soldado ciudadano.

El servicio militar obligatorio, decía, es el mejor armamento para asegurar una paz duradera; y éste fué sin duda su mejor triunfo, que bastaría a hacer perdurable su memoria si no tuviera tantos otros merecimientos que su segunda Patria le habrá de reconocer por sobre todas las inconsecuencias humanas.

Decir que el General Korner como jefe del Estado Mayor o como Inspector General del Ejército, pudo participar en incidencias políticas, y aún como lo apunta aquel artículo, **producir frecuentes crisis políticas provocadas en torno de sus funciones**, es inexacto, y es también inexactitud decir: "**Los Gobiernos de entonces tenían un procedimiento para evitarlas o cortarlas: consistía en enviar al General Korner en comisión a Europa, mientras aquí se resolvía la dificultad**".

Cuando uno lee tan injustas e inmerecidas apreciaciones, contrarias por completo a la realidad de lo ocurrido, debe pensar que es imposible que el que las fulmina haya vivido en el país durante los afanosos años de trabajos del General Korner; que fueron improbos, que desgastaron su naturaleza de atleta; pero que desarrollaba en un ambiente de aprobación, de simpatías y de respeto.

Quedará imborrable el recuerdo de las colosales manifestaciones de júbilo con que se le recibía a su regreso, y también el sentimiento y las preocupaciones que produjo siempre su partida.

DESTINACIONES.— El Ministerio de la Guerra decretó ayer las siguientes destinaciones:

Capitanes Alfredo Torres Hevia, a la Inspección de Depósitos de Armamentos, de la Dirección del Material de Guerra, dejando de pertenecer al Zapadores N.o 2; Salvador Mejía Mejía, al Regimiento de Artillería N.o 3 Chorrillos, dejando la Dirección del Material de Guerra, Raúl Uribe Salcez, volverá a su unidad, dejando de ser alumno del curso general de la Academia de Guerra, y el teniente Eduardo Flores Bazán al Regimiento de Infantería N.o 8 Valdivia.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE.— Cítase a sesión de directorio y de delegados de los cuerpos para el Miércoles 1.o del presente, a las 5 P. M., en el Casino de Sub-Oficiales del Regimiento Cazadores; se recomienda especialmente la asistencia del señor director de la Sub - Asociación de Football, por haber muchos asuntos de esta materia que solucionar.

En el Batallón de Construcción

Los sub-oficiales y cabos del Batallón de Construcción del Regimiento Ferrocarrileros, despidieron anoche con una sencilla comida en su Casino, al sargento 1.o practicante, Luis Vilches A., y sargento 2.o Ignacio Ramírez y Alberto Vergara, con motivo de haber sido licenciados de dicho Batallón, con buena conducta.

La manifestación fué realzada con la asistencia del comandante del Batallón, capitán señor Carlos Larraín, tenientes primeros señores Humberto Lacoste, Félix Vallejo y contador 3.o señor Gustavo Donoso.

Amenizó la comida, la excelente banda instrumental del Batallón de Construcción a las órdenes del sargento 1.o Juan A. Cárez, tocando escogidas piezas de su vasto repertorio.

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR. — Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar la junta general de accionistas, en el local de la sociedad—

OFRECEMOS HOY

2.o DIA

— DE —

Liquidaciones

NUEVOS MODELOS DEL CALZADO MARCA LUCIA en gamuza negra de 45 pesos a 28 pesos par

Calzado Luzvenia

Cabritilla y Charol, de $ 42.00 a 25.00 pesos

Calzado Ruiz

Cabritilla y Charol todos modelos de moda de 32.00 pesos sólo a 20.00 pesos

Calzado PARA Caballeros

un saldo de N.os y clases de The American Shoe, de 43 pesos a 25 pesos par

"La Chilena"

Zapatería de lujo, SAN DIEGO ESQUINA AVENIDA MATTA

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO Y DOMINGO EN EL CLUB HIPICO Y DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

SABADO 4

Premio "LOS TIEMPOS".— 1,400 metros.—Para caballos de 4 años que no hayan ganado más de una carrera.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 5 kilos a los ganadores.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Poison d'Or	59	Jotabeche	54
Old Gin	59	Alany	54
Hyrcanie	59	Jaguar	54
José Gener	59	Marconigrama	54
Pasajero	59	Todo Ilusión	54
Chañar	59	Lea	52
Marcola	57	Goleta	52
Hot Point	57	Limávida	52
Tendal	57	Garonne	52
La Prensa	57	Vista Alegre	52
Tierra Blanca	57	J. la Loca	52
Grignon	54		

Premio "LAS ULTIMAS NOTICIAS".—1,200 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 al 1.o

Boca Negra	56	Inheritresse	54
Murciano	56	Guira	54
Yamen	56	Parlera	54
Yacaré	56	Ilusa	54
César Borgia	56	La Poderosa	54
Elan	56	G. d'Avril	54
Farolillo	56	Picoreta	54
Kollmán	56	Kurda	54
Dax	56	Cacerola	54
Ivanoff	56	Nancy	54
Bombero	56	Polígama	54
Coquetón	56	Argentinita	54
Gondolero	56		

Premio "LA NACION".—1,500 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 5,000 y no más de $ 20,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados sobre el mínimum de $ 5,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Santa Tecla	62	Siciliana	54
Landry	60	Joy Bird	53
Helvette	59	Ardelión	53
Navira	58	Khalf	50
Moloch	58	Rodrigo	50
Tangola	58	Perillán	50
Bastián	57	Xenops	49
Jadil	57	José Gener	48
Gentilhomme	56	Abrantes	48
Partiquina	56	Praliné	48
Charlatán	55	Xilopie	48
Alava	54	Injuria	47
Fleur	54	La Alegría	46

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO".—2,000 metros.—Para caballos que hayan ganado más de 20 mil pesos.—Handicap.— Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4.000 al 1.o

Isabelino, Danger, Conayapu, Greetings, Electrón, La Grippe, Saint George, Don Alvaro, Papagayo, Minneápolis y Piave.

Premio "EL MERCURIO".—1,200 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Toinette, Assaye, Campo Santo, Gran Maestre, Espadaña, La Prensa, Pavlowa, Alazán, Yelcho Palena, Activo, Don César, Costo, Gorgonzola, Costino, Farrutín, Prothos, Principichesca, Hesperia, Vista Alegre Monleone, Pistacho, Virada, Tortilla, Farrucho, Shackleton, Kolipí, Juerga, Melusine, Last Gift, Poison d'Or, Old Gin, Regalada, Kurda, Nancy, Cacerola, Finisterre, Jaguar, Rodrigo, Coli, Pitillo, Long-Long, Job, Abrantes, Xilene, Hot Point, Foca, Agua-Va, Henry Clay, Alava, Priora, Felpa, Fósforo, Goleta, Singoala, Brasilera, Limávida, Juanilla, Time, Carillón, Marconigrama, Acalia, Variable, Náufrago, Pelendón, Minoru, Sovereing, Finlandia, Glacé, Márida, Pepa de Oro, Pintura, Xama, Tendal, Xanthia y Honolulu.

Nota.—Se divide en tres series por los señores Handicappers.

Domingo 5

Premio: UNEEDA.—1.400 metros. —Para caballos nacidos en el país que se vendan por $ 6,000.—Peso: 3 años, 52 ilos; 4 años y más, 57 ilos.—Recargo de tres kilos por carrera de venta o remate ganada en 1923.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Herodes	60	Long Long	57
Saint George	60	Falseto	57
Poincaré	57	Jaguar	57
Rabudo	57	Siciliana	55
Henry Clay	57	Bilanz	55
Landry	57	Regalada	50
Grampián	57		

Premio UMBEL.—1.500 metros. —Para caballos de tres años ganadores de una carrera. Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Altachín	56	Yelcho Palena	56
Khalf	56	Kadijah	54
Torquemada	56		

Premio UGOLIN.—1,400 metros.—Para caballos de tres años nacidos en el país, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Justiciero . . 58 Rolinde
Chevrolet . . 58 María
Pinto Durán . 58 ... sa.
Gondolero . . 56 Parlera
Sofocón . . 56 Remanso
Picarón . . 56 Nancy
Bombero . . 56 Cacerola
Dax . . 56 Picoreta
Metternich . . 56

Premio UN NAMED.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro y más que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: 56 kilos.—Recargo de cinco kilos a ganadores de dos carreras.—Descargo de cinco kilos a los no ganadores.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 1,000 al 1.o

Monleone . . 60 Tierra Blanca
Farrucho . . 60 La Alegría
Ramuncho . . 60 Tendal
Big-Baby . . 58 Todo Ilusión
Felpa . . 58 Galanty
Finisterre . . 58 Marconigrama
Xilopie . . 58 Marconigrama
Singoala . . 56 Maestro C.
Poisson d'Or . 55 Jaguar
Old Gin . . 55 Jilguero
Pasajero . . 55 Lea
Chañar . . 55 Adieta
Hyrcanie . . 55 Vista Alegre
Marianita . . 53 Tómbola
Hot Point . . 53 Goleta
Marcola . . 53
La Prensa . . 53

Premio HARAS QUILPUE.— metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ Premio: $ 4,000 al 1.o

Euclid, Alta Ley, Hidalga, gola, Fanfarrona, Heródes, te, Turista, Piura II, Kansas, Electrón, Farsante, George, Don Alvaro, Papagayo, Minneápolis, Piave, co y Gentilhomme.

Premio URSUS.—1,200 metros. Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: al 1.o

Atento, Asturiano, Farrutín, chochingue, Puff, Agua Va, Fácil, Ofensivo, Bilanz, Felpa, Campo Santo, Lady, Activo, Golosina, norino, Hesperia, Danger, cho, Shackleton, Guitón, Los Robles, Virgilio, Long Long, Minneápolis, na, Coll, Pitillo, Zapallar, Navira y Matango.

HIPODROMO CHILE

Premio AFRODITA.—900 metros. Costino, Pochochingue, Variable, Minoru, Mirame, no, Toldilla, Octubre, Melusina, vira, Coli, Filfa, Huacha, Ancoa, War Paint, Ronal,

Premio ACERO.—900 metros. One Step, Gorgonzola, Protozoo, Jilguero, Acalia, rida, Glacé, Assaye, rata, Peyuco, Retorta, Popy, Rime, Ellita, My Father, nilla.

Premio AZUL.—900 metros. Aralar, Costo, Pepa de Oro, Finlandia, Desquite, son, Clac, Chufleta, Maduro, Lea, Taglioni, Job, Principichesca, me.

Premio ANDINA.—900 metros. Pistacho, Delegada, sllera, Djenana, Pasajes, Felicity, Naveta, Apúntale, Imbroglio, Nervo, I. de dures, Pichamán, Castellano, Loca.

Premio ALHAJITA.—1,500 metros. Helyette, Filoche, Poincaré, tango, Rintintín, Atento, Barsaquito, Agosto, Don César, Fimar, Grampián, Navira, Golosina, Xanthia.

Premio ATRACTIVO.—1,500 metros. Masanielo, Latorre, Illulio, Hidalga, José Gener, Tarnopol, Clú, Injuria, Samaniego, Activo, Abrantes, My Father, da.

Premio LA NACION.— metros. Steeplechase. Parisiana, Jeréz, Bastián, Hook, Royal Bird, Combatiente, nico, Copón.

Premio AHUI.—1.500 metros. Singoala, Griega, Jotabeche, La Prensa, Imbroglio, Foca, Sastre, Danaide, Copón, Tómbola, Redmond, Hila, Pilín, Gran Liga, Rabudo.

VENDO O ARRIENDO DE OCASION

Oficina comercial amoblada a la calle, cánon bajo, 4 departamentos, luz, **Teléfono Est.**, tratar.

TEATINOS 420

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Piura

conducida por H. Ramírez trabajó una vuelta sin gran apuro en 2.12 4|5.

Honoria

montada por J. F. Bernal atropelló 700 metros en 47 2|5; siguió la vuelta suave, repitió igual distancia en 46 2|5.

Platónica

montada por un aprendiz y Orientada, por H. Ramírez pasaron al carrerón 1,200 metros en 1.24 3|5, ganando Orientada por un cuerpo.

Honorino

montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 45; después de un descanso, repitió igual distancia en 47 2|5.

Kodak

montado por J. 2.o López y **César Borgia** por L. Tapia, pasaron 1,200 metros en 1.22; Kodak siguió a voluntad completó 1,400 metros, en 1.37 3|5.

Big Baby

montado por H. Ramírez atropelló 700 metros a voluntad en 45 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 46 4|5.

Tombola

montada por un aprendiz largó 1,400 metros en 1.41.

La Poderosa

montada por C. Guerra pasó 1,200 metros en 1.21.

Old Gin

montado por un aprendiz largó 1,400 metros a voluntad en 1.40.

Quilipin

montado por M. Aranda trabajó una vuelta en 2.33 4|5.

Sigma

montado por V. Jara e **Intuición** por L. Bravo, pasaron 1,600 metros en 1.53 3|5, llegando iguales.

Fósforo

montado por S. Jiménez atropelló 700 metros en 50.

Felpa

montada por R. Hernández largó 700 metros en 49.

Grenoble

montada por L. Bravo, trabajó 1,200 metros en 1.22 2|5.

Yelcho Palena

montado por A. Molina y rán por un aprendiz pasaron metros en 1.22 1|5, llegando iguales.

Jaramago

montado por un aprendiz 800 metros al carrerón después de un descanso igual distancia en 58.

Puelche

montado por Arm. Silva, metros en 58; después de un descanso, repitió la misma distancia en 54 3|5.

Witchcraft

montada por un aprendiz, vuelta en 2.27.

Juglar

montado por un aprendiz, metros en 57; después de un canso repitió en 55.

Don Alvaro

montado por L. A. Zamora, bajó una vuelta en 2.21

Vista Alegre

montada por M. Gamboa, 1,400 metros en 1.38 2|5.

Justiciero

montado por un aprendiz 1,200 metros en 1.25.

Pitillo

montado por un aprendiz, metros en 49; después de un canso repitió igual distancia 48.

Tiradente

montado por un aprendiz 1,400 metros en 1.40.

Abrantes

montado por un aprendiz 700 metros a voluntad, en

Metternich

montado por J. Oregón, gran apuro 1,400 metros en

Sir Jorge

montado por un aprendiz lló 700 metros en 50.

Yorker

montado por M. Gamboa y tini, por un aprendiz 600 metros en 42 iguales.

Auvernia

montada por E. Gallardo lló 700 metros en 47.

DEPORTES

FOOT-BALL

ENTRE UNIVERSITARIOS

S INTERESANTES LANCES DE MAÑANA EN LA CANCHA DEL SANTIAGO F. C.

ebido al mal tiempo la Fede- ón Universitaria de Deportes enido que interrumpir su ca- ario. Para mañana están fija- las mejores partidas de la tem- da, pues, toman parte los cua- equipos que componen la se- de honor de esta dirigen-

s conjuntos debidamente pre- dos se presentarán en con- ones de hacer un buen ball; ya que los elementos que ponen a estos teams son de er orden, muchos de ellos al- de los clubs metropolitanos. primera hora al llamado del tro, los equipos se presentarán

cación Física
Barrios
J. Oyarzún cap., N. Pérez
minatto, B. Ramírez, P. Cortés
nzález, Arellano, Sepúlveda
tealba, Sánchez
O
n Baeza
asterio, Ahumada cap., Vicuña
Caroni, Worm, Fagnilli
Fletcher, Osorio
Urrutia
Medicina

mo vemos, figuran jóvenes conocidos en los círculos de- ivos.

conjunto de Medicina figura a la cabeza de la primera división con su último triunfo contra Dentística. En su equipo figuran buenos jugadores y su actuación científica y caballerosa los hace muy simpáticos en las canchas.

A segunda hora se presentarán al field, los conjuntos de Pedagogía y Dentística. Los jóvenes muchachos del Pedagogía, están prestos a batirse con su poderoso rival; estamos seguros de que el once de Silva pondrá una tenaz resistencia al de Aguayo.

Al llamado del árbitro se presentarán así los contendores:

Pedagogía
Didier
Urrutia, Cuevas
C. Bascuñán, Vera, Bórquez
Tapia, Lobos, Silva capitán
Pérez Vergara
O
Villablanca Miranda
Vásquez, Orellana, Arenas
Castro, Aguayo cap., Mardones
Aguilar, Vicencio
Gallardo
Dentística

La calidad de los jugadores nos ahorra comentarios, basta decir que la casi totalidad de los jugadores son del Badminton.

Arbitrará estos encuentros, el señor Oscar N. García.

S ACTIVIDADES DE LA LIGA JOSE ARRIETA

OXIMAS FIESTAS DEPORTIVAS DE CARACTER SOCIAL Y EDUCATIVO

na de las instituciones que la- en silencio, pero en forma tiva, es la Liga José Arrieta, tiene su sede en la Comuna de oa, donde posee un espléndi- Campo de Juegos, dotado de to- las comodidades para especta- s y jugadores.

os grandes salones donde sesio- a mesa directiva, de la insti- ón, puede vanagloriarse de ser nica en su género en el país, el lujo y valor de sus instala- es.

u actual directorio, inspirado en ajar con todo entusiasmo por cumplimiento al mandato que e ha conferido, ha resuelto gurar pronto sus dependencias, ra lo cual, de acuerdo con su rono don Luis Arrieta Cañas, se tuarán algunas fiestas netamente populares y deportivas, invitándose a todas las instituciones congéneres de la capital y provincias, y distinguidas personalidades de la Comuna a este acto.

Por lo pronto, el directorio ha tenido la feliz idea de exhibir desde hoy los numerosos premios que ha recibido de los distinguidos caballeros señores Luis Arrieta Cañas, José Santos Sepúlveda y Francisco Latorre, en una de las vitrinas de la Casa Ballester, Estado esquina Agustinas, y consistentes en valiosas Copas, objetos de arte y medallas de oro y plata para las distintas series, en que está dividida la presente temporada.

"La Nación" se complace en felicitar a tan entusiasta corporación, una de las mejor organizadas del país.

OS ENCUENTROS OFICIALES DE LA LIGA ARRIETA EFECTUADOS ANTEAYER EN PEÑALOLEN

S EQUIPOS SUPERIORES DEL LUIS ARRIETA Y LOS GUINDOS, FINALIZAN UN EMPATE A UN GOAL

Luis Arrieta III (3) v. Los Guindos III (0)

l numeroso público, entre el notamos a distinguidas fami- de la comuna, pudo seguir con interés las interesantes al- ativas del juego.

IS ARRIETA I (1) v. LOS GUINDOS I (1)

pesar del gran empeño que contendores pusieron para ad- carse el triunfo, el resultado lo que se esperaba, basado en homogeneidad de los elencos. irigió la brega con toda corrección y competencia, el señor Caamaño.

LUIS ARRIETA III (3) v. LOS GUINDOS III (0)

Como preliminar al anterior encuentro, se midieron estos conjuntos, ante el árbitro señor Caamaño.

Las interesantes fases de la brega, fueron del agrado del público, que aplaudió entusiastamente a los jugadores.

El triunfo favoreció al Luis Arrieta por tres tantos a cero.

RESOLUCIONES OFICIALES DEL COMITE OLIMPICO INTERNACIONA

LOS JUEGOS DE 1928 SE REALIZARAN EN HOLANDA; LOS D 1932 EN LOS ANGELES (NORTE-AMERICA) Y LOS DE 1936 EN ROMA

Nuevos miembros de la más alta autoridad del deporte mundi

Se suprimen los premios valiosos en los concursos olímpico

OTROS IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONGRESO DE ROM

El Comité Olímpico Internacional ha trascrito al Comité Olímpico Nacional una amplia versión de la asamblea celebrada en Roma, de la cual estractamos el siguiente resumen:

La 22.a sesión fué presidida por S. M. el Rey de Italia y concurrieron casi la unanimidad de los miembros que componen el Comité.

Hubo recepciones oficiales en el Palacio del Quirinal y Su Santidad el Papa recibió en audiencia a los Delegados olímpicos.

Numerosas manifestaciones fueron organizadas en honor del Comité por las autoridades gubernativasy municipales, por el Comité Olímpico Italiano, por el honorable Cardenal Montú y por el Marqués de Guglielmi.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1936

Después de un interesante debate se tomó el acuerdo de aceptar como sede para los Juegos Olímpicos de 1936 a la ciudad de Roma, lo que provocó un entusiasmo extraordinario, a pesar de que la fecha está aún bastante lejana.

NUEVOS MIEMBROS DEL COMITE

Por unanimidad fueron designados miembros del Comité, en los países que se indican, a las siguientes personas:

Inglaterra, Lord Cadogan.

Polonia: Príncipe Casimir Lubomiski.

Chile: señor Jorge Matte Gormaz.

Perú: señor Alfredo Benavides.

Cuba: señor Porfirio Franca.

México: señor Marqués de Guadalupe.

Argentina: señor Ricardo C. Aldao.

Brasil: señor Doctor Ferreira Santos.

NUEVOS ESTATUTOS

Los nuevos Estatutos del Comité Internacional elaborados por el Barón Pierre de Coubertin, fueron aceptados por unanimidad.

SE SUPRIMEN LOS PREMIOS VALIOSOS EN LOS CONCURSOS OLIMPICOS

Los premios valiosos, como las Copas y objetos de arte, han sido suprimidos de los concursos, a fin de dar a estos torneos un alto espíritu deportivo. Se enviará una circular a los comitees regionales, a fin de que recomienden a los deportistas realizar sus pruebas por el más puro espíritu deportivo y no en busca de recompensas o estímulos.

LA MEDALLA OLIMPICA

Para fijar una medalla definitiva, como premio de honor del Comité Olímpico, se resolvió abrir un Concurso Internacional, encargándose al respectivo Comité Nacional la organización de este concurso en el país.

TRIBUNAL DE HONOR

La Comisión Ejecutiva del Comité Internacional constituirá un Jurado de Honor para resolver todas las dificultades que pudieran suscitarse durante los juegos.

EL COMITE OLIMPICO LATINO-AMERICANO

La cuenta que dió el Conde Henry de Brliet Latour acerca de su misión en América, fué largamente aplaudida, aceptándose por unanimidad las conclusiones aprobadas en el Congreso de Río, las que tendrán fuerzas de ley para los Juegos Latino - Americanos.

Las colectividades reconocidas son las siguientes:

Brasil: Confederación Brasilera de Deportes.

Argentina: Confederación Argentina de Deportes.

Chile: Federación Sportiva Nacional.

Perú: Confederación Peruana de Deportes.

Cuba: Federación Deportiva de Cuba.

México: Asociación Deportiv Nacional.

Uruguay: La Confederación deberá organizarse de acuerdo con la oficina, con asiento en Río, del Comité Olímpico Latino - Americano.

Los Comitees Olímpicos Nacionales sólo podrán entenderse con las colectividades indicadas.

Quedó en estudio la indicación de otorgar medallas olímpicas a los delegados al Congreso Latino-Americano de Deportes de Río.

DELEGADOS ESPECIALES

Los Delegados especiales venidos de Maroc, de la Tunisie y de la Algeria, estudiaron la posibilidad de organizar juegos para los indígenas africanos.

Se aceptó la indicación, designándose a la ciudad de Alger como sede para este Concurso, que se llevará a efecto en 1925.

LA IX OLIMPIADA

El Ministro de Holanda en Roma, fué recibido por el Comité. Este diplomático agradeció el honor que se había hecho a Holanda de proponerla como sede de la IX Olimpiada.

LOS PREPARATIVOS DE LOS JUEGOS DE PARIS

El señor Reichel, Secretario del Comité Olímpico Francés, hizo una extensa exposición sobre los trabajos preliminares para los Juegos de París de 1924.

LOS PRIMEROS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES QUE SE VERIFICARAN EN AMERICA

En 1932 el concurso mundial se efectuará en Los Angeles, Norte América. Será el primer concurso de esta índole que tendrá por escenario el nuevo continente.

LOS DEPORTES FEMENINOS Y EL CONCEPTO DE AFICIONADO

Se pasó a la Comisión Ejecutiva un detenido estudio sobre el concepto de aficionado y sobre los deportes femeninos, los que serán discutidos en el Congreso de París.

◆

POR LA LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—En la cancha San Eugenio se jugaron el Domingo último los siguientes encuentros oficiales de la Liga Nacional, con el resultado que anotamos:

U. San Eugenio I (3) v. Patria y Hogar I (0).

Almirante Simpson I (3) v. Estrella Nacional I (0).

Almirante Simpson II (2) v. Estrella Nacional II (2).

U. San Eugenio III (1) v. Almirante Simpson III (1).

—El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

En esta sesión se fijarán los siguientes partidos oficiales para el Domingo 4:

Primera división: Unión Camilo Henríquez con El Salto; General Bulnes con Manuel Acevedo.

División intermedia: Alberto Mackenna con Peñarol; Aviador con Almirante Simpson.

Reserva intermedia: Yungay con Independencia; Viajante con Orompello.

Cuarta división: U. Camilo Henríquez II con El Salto II.

Sexta división: Yungay II con Independencia II; Viajante II con Orompello II.

Sétima división: Peñarol III con Pensylvania III.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062, tercer piso.

SANTA ELENA I (7) v. VALPARAISO SPORTING I (2).—Con este resultado finalizó el encuentro entre estos clubs verificado anteayer en los Campos de Sports de Ñuñoa, por la primera serie de la Liga Santiago.

CENTRO DEPORTIVO FERROVIARIO RODOLFO JARAMILLO.—Se advierte a los socios de este centro que desde mañana permanecerá abierto el gimnasio, desde las 5.30 a 8 P. M.

Liga Infantil de Foto-ball

Hoy, a las 8.45 P. M., se reunirá el Consejo y a continuación el directorio de esta colectividad, en Huérfanos 1062, tercer piso.

Por última vez se advierte a los clubs que tengan deudas con la tesorería que serán eliminados de la competencia si no las cancelan.

INSTITUTO NACIONAL F. C.—Hoy deberán encontrarse en los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 2 P. M., los siguientes jugadores: Mondaca, González, Videla, Novoa, Alcalde, Roddis, Dattari, Díaz, Castro, Llorens, Luco y Martínez.

CAMPEONATO MILITAR DE FOOT-BALL.— Resultado de las partidas jugadas el Domingo último por la competencia de la copa "Viña Lontué":

Escuela de Aviación con Escuela de Caballería; venció la Escuela de Aviación por un goal a cero.

Grupo Escala con Maturana. El Grupo Escala pasó el goal regla-

Tacn

—Pa

han fija

Escuela

Escala.

Escuela de Su

rrocarrileros A.

Buin con Pudeto A.

DEPORTIVO INSTITUTO PEDAGOGICO.— Cita para mañana, a las 2 P. M., en la cancha del Santiago F. C., para jugar con Dentística por la Competencia Universitaria, a los siguientes jugadores:

Enrique Didier, Francisco Cuevas, Ignacio Urrutia, Octavio Palma, Rosauro Salas, Samuel Silva, Vergara, Bórquez, Bascuñán, González, Lobos, Uldarico Pérez, Montheyrú, Tapia y Marcos Vera.

Se encarece la asistencia.

VIAJANTE v. CONDOR F. C., DE QUILICURA.—El próximo Domingo se llevará a efecto este encuentro amistoso en el vecino pueblo de Quilicura. Este mismo día, la sección pedestre del Viajante hará su inauguración con una carrera de Santiago a Quilicura, con un recorrido de 10 kilómetros, en la que tomarán parte conocidos corredores de los clubs de la Liga Pedestre.

Tres pruebas más, dos sobre 100 metros y una de 800 metros, completarán el día deportivo del próximo Domingo. Para todas estas pruebas el Viajante obsequiará premios a los vencedores. Las inscripciones las recibe el señor Pedro Suitt, en Santos Dumont 1048, casita 12, de 8 a 10 P. M.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA.—Se avisa a los alumnos de este instituto que el Sábado próximo se dirigirá el primer equipo a Chillán a fin de jugar con el Liceo F. C., el premio donado por el diputado don Héctor Zañartu U. Se ruega a los acompañantes se inscriban cuanto antes.

Las inscripciones las recibe el se-

seen

se llevará a

7 P. M., en el Inst

mente a los jugadores.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a junta general para ho a las 8.30 P. M., primera convocatoria y de segunda, a las P. M.

Tabla: próxima excursión y celebración del 4.o aniversario.

CITACIONES

Magallanes F. C. — Directorio para mañana, a las 6 P. M. en El Diario Ilustrado.

Santiago F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M. en el loca del Liceo Valentín Letelier, tabla: nuevos reglamentos, invitación recibida del Rancagua F. C.

Patria y Hogar F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Rengifo N.o 779.

Arco Iris F. C. — Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Av. La Paz, N.o 8.

Peñarol F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Ande esquina de Baquedano.

Viajante F. C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M., en el local de costumbre, tabla: carrera a Quilicura. Se ruega la asistencia del señor Angel Flores.

Jabon Balsámico es el mejor

Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

FERIA HOY MARTES a la 1½ P. M.

REMATAREMOS POR ARRIENDO DEL FUNDO SAN LUIS, DE BUIN

BUEYES de trabajo. YEGUAS de arado. CABALLARES de servicio.

MAQUINARIAS (Se rematará a la 1 1|2)

1 Segadora "Deering"; 1 Segadora "Emerson"; 1 Rastrillo "Emerson"; 1 Sembradora "Hoosier"; 1 Harneadora "Stubbs"; 1 Tractor "Fordson"; 1 Motocultor "Somua"; 3 Carretas americanas; y 1 Coche Break con arneses. Todo en perfecto estado.

LLEGADOS DE MULCHEN, LA FRONTERA, FREIRE, TEMUCO, TRIGAL, MAFIL, CHIMBARONGO, etc.

BUEYES DE TRABAJO, gordos y para engorda.
VACAS gordas y para engorda.
NOVILLOS, gordos y para engorda, sobresalientes en calidad.

LLEGADOS DE SAN BERNARDO

28 VACAS paridas de terneros chicos.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

NOTA: COMISION 1 o|o.

CERTIFICADO

Sandalio Gallardo, agricultor, residente en Calbuco, vengo en declarar que estando enfermo de reumatismo, me atacó una parálisis completa, permaneciendo un año seis meses en el Hospital de este pueblo (Calbuco), sin poder moverme de la cama, ni darme vuelta en ella sin ayuda ajena.

Habiendo sido desahuciado, me trasladaron del Hospital a mi casa; en estas circunstancias, don Virginio Morales Ibáñez, vecino de este pueblo, compadecido de mi situación, me obsequió un frasco de Jarabe "Depurol".

Con este solo frasco fué suficiente para recobrar el movimiento y levantarme de la cama; hoy, después de dos meses de tratamiento con el "Depurol", puedo caminar, siendo el estado general de mi salud muy satisfactorio, gracias a este gran remedio que no me cansaré de recomendar.

Firmo la presente declaración en Calbuco, a 22 de Abril de mil novecientos veintitrés. — (Firmado).— **Sandalio Gallardo.**

Certifico que lo declarado más arriba por Sandalio Gallardo es completamente exacto.— (Firmado). —**José Gil Torres A.**, vacunador.

Conocemos a Sandalio Gallardo y nos complacemos en declarar que lo expuesto por él con respecto a su enfermedad y la cura efectuada por el "Depurol" es rigurosamente exacto. — (Firmados). — **Ismael Pascualez**, 3.er Alcalde.—(Firmado).—**Eduardo Outridge y Cía.**— Calbuco, Abril 22 de 1923.

LO MEJOR
CIGARRILLOS
K-O
BOQUILLA AMBRE
20 CTS.

Mantequilla de Osorno

CON POCA SAL

ESPECIAL PARA PASTELERIAS

PESO NETO

QUINTAL $ 280

SANTO DOMINGO 979

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS
DE LA
SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

MATUCANA 10

Para nuestro remate de HOY tenemos gran variedad de Frutos del País y

QUESOS Y MANTEQUILLA

:: :: :: de acreditadas marcas :: :: ::

JORGE BESA MONTT

LA NOTA DEL DIA

LA GRAN REALIZACION EN LA CASA MATEO DELPORTE

de los géneros doble ancho, pura lana, a $ 5.50 el metro; los tocuyos de 1.40 de ancho, a $ 3.50; de 1.60 de ancho, a $ 4.00, los piqués afranelados, franelas blancas, lienzos lavados, etc.

Hay unos cuantos géneros más, muy finos, negros y azules, para trajes sastre, que se venden a precios verdaderamente increíbles. Ayer se han vendido en gran cantidad debido al bajo precio que se dan. Se ruega a la clientela insistir ante los vendedores para que les muestren este surtido.

NOTA. — No olvidarse que la Casa Mateo Delporte no está ubicada en esquina sino en mitad de la cuadra, en

ROSAS 1260

ENTRE MORANDE Y TEATINOS

VIDA OBRERA

en su ra-
a Asamblea del Sá-
mo pasado, pero motivos impostergables de carácter absolutamente personal, me impidieron asistir.

En esta situación, sírvase usted aceptar la excusa que formulo por mi ausencia en esa oportunidad y la adhesión más cordial que la Federación Nacional de Estudiantes presta a la patriótica iniciativa del Consejo Federal de Tranviarios.

Nuestra institución tiene especiales motivos para contribuír con su más decidida cooperación a las labores del Comité que usted preside y alrededor del cual, se agruparán, sin duda, todas las voluntades sanas del país. En efecto, desde su fundación, la Federación Nacional de Estudiantes ha prestado preferente atención a todo lo que se relaciona con la salud moral y física de nuestra raza. Fruto de esta preocupación son sus Escuelas y su Policlínico, enseñando en las primeras los medios de preservación de los contagios sociales y atacando en el segundo el mal ya producido.

Reiterando a usted las seguridades de nuestra más entusiasta adhesión, queda de usted muy Affmo. servidor.—**Alejandro Torres V.**, presidente de la Comisión de Acción Social".

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—La Junta Directiva ha tomado importantes acuerdos referentes a intensificar la marcha de la organización, como asimismo, a seguir ayudando al anciano tipógrafo Marco A. Pancetti, designándose, a la vez, algunas comisiones.

Organizará veladas con idéntico objeto.

—Hoy se necesita en el local al prensista Juan Farías. Hora: 10 A. M.

—Los federados que se encuentren sin trabajo pueden concurrir al local para que dejen su domicilio.

COMITE OBRERO EJECUTIVO.—Acuerdos tomados en su última sesión:

Autorizar a los señores David Díaz Gascogne y Daniel Labbé A., como delegados ante el Comité Pro-Raza;

Aumentar los fondos de la Caja de Previsión con erogaciones voluntarias u otros medios; y

Comunicar a los departamentos de Quillota, Limache, Putaendo, San Felipe, Los Andes, La Victoria, Melipilla, San Antonio, Rancagua, San Fernando y demás, los últimos acuerdos tomados y las consultas hechas.

ARTICULOS MENAJE DE
Cocinas
Casa Fauré
Carmen 315
Teléfono 879

EATIVO LA ILUSTRACION

en efecto, recientemente se ha efectuado una velada en honor de la señorita Marta Larraín, a cuyo acto asistieron numerosas socias y delegaciones femeninas de otras sociedades congéneres.

LARRAIN, ACOMPAÑADA DE LAS SOCIAS Y SOCIOS DEL CENTRO

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

LA GRAN ASAMBLEA CELEBRADA EL DOMINGO PASADO

Ante numerosos socios, delegados de toda la Zona Central de los Ferrocarriles del Estado, se llevó a efecto el Domingo pasado la asamblea a que estaba convocada dicha Sociedad.

El Presidente, don Carlos Guerrero, entregó la Presidencia a don Juan de D. Zúñiga, quien, a su vez tomó el juramento de estilo al nuevo Directorio.

Dicho Directorio está compuesto en la siguiente forma: Presidente, señor Juan Domingo Zúñiga; Vice - Presidente, señor Enrique Iturriaga; Secretario, señor Juan Madariaga; Pro - Secretario, señor Angel C. Ubeda; Tesorero, señor Domingo Lavín, y Pro - Tesorero, señor Francisco Carrillo.

En seguida se procedió a nombrar las comisiones de Defensa, Sanidad, Prensa, Calificadora de Servicios y Comisión de Hacienda.

Se acordó que el Directorio en masa se acercara al señor Administrador de los Ferrocarriles del Estado, a presentarle los respetos de la institución.

Después se modificó el artículo 14 de los Estatutos, el cual se refiere a los auxilios que la institución debe dar a los socios, en caso de enfermedad.

Por acuerdo de los asambleístas, dicho artículo quedó redactado en la siguiente forma: en caso de enfermedad de un socio, el Directorio determinará, de acuerdo con la Junta de Sanidad, si se le empiezan a dar los subsidios desde el día en que cayó enfermo, siempre que la enfermedad sea grave. En caso contrario, se le empezarán a dar después de quince días, para entonces tener en salvaguardia los intereses de la institución y evitar abusos.

También se acordó autorizar al Directorio para adquirir mobiliario para la institución, y gastos en arriendo de un local.

Después de levantada la sesión, los asambleístas se dirigieron a casa del señor Vice - Presidente, donde se sirvieron unas espléndidas once. El señor Zúñiga agradeció a los asambleístas el nombramiento de que había sido objeto, y prometió trabajar activamente por el levantamiento de la institución.

Los funerales de don Francisco Berríos

SE VERIFICAN AYER CON TODA SOLEMNIDAD

A las 4 de la tarde de ayer y acompañado de un enorme cortejo formado por las instituciones obreras de Santiago y por el Partido Demócrata, se efectuaron los funerales del conocido y prestigioso luchador social don Francisco Berríos.

Antes de ser inhumados los restos del señor Berríos, hicieron uso de la palabra, elogiando los merecimientos y las virtudes ciudadanas que lo adornaron, el presidente de la Agrupación Demócrata, don Luis Torres Lucero, y otros representantes de sociedades obreras.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a esta triste ceremonia, anotamos los nombres del diputado señor Vicente Adrián; los regidores señores Nicasio Retamales, Bernardo Quiroga y Diego Escanilla; al presidente de la Liga Santiago de Foot-ball, señor Desiderio Mella; presidentes de las sociedades Manuel Rodríguez y Fermín Vivaceta, señores Alfredo Téllez y José Miguel Gatica; e innumerables representantes de instituciones educacionales y políticas.

Jabon Balsámico es el mejor

FIESTAS SOCIALES

Los grandes torneos de One Step y Tango Argentino, por los campeonatos de Chile

QUE SE EFECTUARA EL PROXIMO SABADO EN EL CENTRO "LA ILUSTRACION"

Con el objeto de distinguir a los mejores danzantes que hay en nuestro país, ha organizado la Academia de Bailes Argentina los grandes torneos de bailes modernos para aficionados, tales como one step, tango argentino, vals Boston y shimmy fox.

En estos encuentros nacionales se otorgarán los títulos de campeones de Chile a los vencedores de cada una de las danzas mencionadas, considerándose ventajas la originalidad y la distinción de las parejas participantes.

Los encuentros que se disputarán el próximo Sábado constan de one step y tango argentino, y como aún no se ha definido la primera serie de one step iniciada el 8 de Julio, habrá otra serie especial para las parejas que deseen tomar parte, y después de las eliminatorias respectivas, se definirá dicho campeonato entre los vencedores de cada serie.

Las inscripciones de cada concurso valen cinco pesos por pareja y éstas se recibirán hasta momentos antes de efectuarse los torneos.

EL BAILE Y LA ORQUESTA QUE AMENIZARA

El gran baile social dará comienzo a las 9.30 P. M. y será amenizado por la reputada orquesta Jazz Band De Raymond, donde actúa el mejor batería de Santiago, señor don Luis A. Reyes, que cuenta con los últimos instrumentos americanos.

Las bases y premios porque se regirán estos encuentros se darán a conocer mañana.

CENTRO RECREATIVO EXEQUIEL VILCHES

HOY CELEBRA SU 9.o ANIVERSARIO SOCIAL

Hoy cumple este centro cultural, sus nueve años de vida social. Fundado el 31 de Julio de 1914, a iniciativa de su Presidente honorario, doctor don Pedro A. Fajardo, y auspiciado por la prestigiosa sociedad de socorros mutuos Manuel Rodríguez, ha sabido esta institución comentarse dentro de los primeros en su género de los fundados en aulas de escuelas nocturnas para obreros.

SEÑOR OSCAR DONOSO, SECRETARIO

SEÑOR MANUEL A. MIÑO, ACTUAL PRESIDENTE

Durante sus nueve años de existencia, el Centro Exequiel Vilches ha sabido cumplir con el programa de trabajo que sus fundadores le trazaran, y prueba de ello son las distintas secciones con que cuenta, y ellas son: Mutualidad, Academia de Baile, Academia Literaria, Sección Box, y por último, la Estudiantina y Sport. Esta última tiene su primer equipo de football inscrito en la primera serie de la Asociación San Miguel, y junto ésta con la Academia de Baile y la Estudiantina, son las que han alcanzado mayor progreso, gracias al esfuerzo de los Directores de secciones y a la cooperación de los socios.

La Comisión de Fiestas ha elaborado para esta noche un sencillo programa de festejos y a él se le dará principio con la sesión solemne que se verificará a las 8 P. M., seguida de un té íntimo, el que finalizará con un baile social únicamente para las familias de los socios.

Han sido invitados especialmente a esta fiesta social, el Presidente honorario, doctor Pedro A. Fajardo; los Redactores de "La Nación" y "El Mercurio" y las familias de los socios.

El Directorio actual está compuesto de la manera siguiente: Presidente honorario, doctor Pedro A. Fajardo; Vice-Presidente honorario, don Alfredo Téllez Pineda; Directores honorarios, señores Tránsito Valenzuela, Lorenzo Madrid, Guillermo Brito y Rafael Sepúlveda.

Presidente efectivo, señor Manuel M. Miño; Vice - Presidente, don Enrique Romo López; Tesorero, señor Luis A. Torres; Sub-Tesorero, señor Francisco T. Jaña; Secretarios, señores Oscar Donoso y Luis Correa; Directores, señores Humberto Espinosa, Luis González V., Julio Valenzuela, Humberto de la Rosa, Agustín Segura y Luis Serey.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Sección recreativa. —Hoy, clase instructiva, de 9.30 a 10.30; después seguirá un baile familiar.

UNION SINDICAL DE CHAUFFEURS Y CONDUCTORES DE CARRUAJES.—El Sábado 4 del presente, a las 9 de la noche, en el Consejo de Tabacaleros, calle Maipú N.o 730, se efectuará la segunda velada cultural, organizada por esta corporación.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.—Hoy, a las 9 P. M., se cita a junta general extraordinaria. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CENTRO SOCIAL EL FAR WEST. —Hoy, a las 9 P. M., baile social.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— Matucana esquina Rosas.—Hoy, de 8.30 P. M. a 10 P. M., habrá clase instructiva para después seguir con un baile familiar.

Centro Recreativo "La Ilustración"

LA ELIMINATORIA DE LAS PAREJAS QUE PARTICIPARAN EN LOS GRANDES CAMPEONATOS DE BAILE POR CHILE QUE SE EFECTUARA EL PROXIMO JUEVES

El próximo Jueves se llevará a efecto un gran baile social con el objeto de hacer la eliminatoria de las parejas que deberán participar en los grandes torneos de bailes modernos que por los campeonatos de Chile ha organizado por primera vez en este país la Academia de Bailes Argentina.

En estas eliminatorias podrán participar únicamente los socios de este Centro que estén al día en el pago de sus cuotas.

Con todo entusiasmo trabaja la comisión de fiestas en los preparativos de la celebración del aniversario social que dará comienzo el 11 de Agosto próximo.

CENTRO INSTRUCTIVO QUIN EDWARDS BELLO.— ves próximo se llevará a conferencia que versará munismo, a cargo del Arsenio Valdés. Refutará don Alonso Martínez.

En la última sesión se renuncia del pro-secretario nombró en su reemplazo Ramos.

Se acordó que los profesores bujo principiaran las semana próxima.

Las sesiones serán te los Miércoles.

CENTRO RECREATIVO DE METALURGICOS.— Hoy social a las 9 P. M.

CITACIONES

Actividades de la Sociedad Mutual de Comerciantes. — sión de directorio de **junta general del Viernes** mañana a las 8 P. M., ha institución a sesión ordinaria rectorio. Se encarece la

—La junta general verificará el Viernes a las de, en el salón social, (altos).

A este acto deben asistir delegados y miembros del que en ella el presidente, A. Jara, dará lectura a trimestral, y es de imprescindible necesidad que todos los asociados den cuenta exacta del la Sociedad.

Federación de Chauffeurs —Cítase a sesión extraordinaria de directorio, para hoy a las en Mapocho 1170, con el pronunciarse sobre el proyecto ñor Enrique Morales referente tica interna de la institución.

Sección Tabacaleros. — tado a junta general para 8 P. M.

Se recomienda la asistencia das los socios, especialmente sonal de La Intimidad.

Agrupación La Tierra 1057. — A reunión para hoy P. M., para nombrar delegados Convención Local de la I. W.

Comité Pro-Bienestar Local taniel 1057. — A reunión las 2 P. M. a fin de nombrar dos a la Convención Local W. W.

Academia La Buenos Aires ción Femenina. — Se ha citado ta general para hoy a las P. M. Local: de costumbre.

Departamento de Construcción la I. W. W. — Se ha citado carpinteros para mañana P. M., a reunión general. mienda la asistencia por dos de operarios.

Sociedad Unión de Peluqueros sesión de directorio para hoy 9 P. M. en San Pablo

Santiago Santiago de Hormeros y Curtidores. — rectorio y comisión de hoy a las 8 P. M. El señor doy fué aceptado como rador de esta corporación.

Sociedad Juan Miguel Dávila za. — **(Comisión de Fiestas).** ra hoy a las 8.30 P. M. de fiestas. En esta sesión cuenta de las entradas beneficio en el Teatro

emillas de Pap
Corahilas, traídas directamente do Los Canales, ofrece:
LUCIO PACHECO
Casilla 3142.—A. Bello

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JAFFA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 289. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 3914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 580. y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301 Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2848.

LUCIANO HIRIART CORVALAN
Morandé 440, atiende 10-11 1/2 y 5-7.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT W.
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales, apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 5.2. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio. Galería Alessandri 25. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2324. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
1 a 3 Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 834. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 181. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 30. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17.—3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta 2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias. 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 48.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Traslodóse Compañía 1339. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 81.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.20 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
Próximamente trasladaráse de Moneda 1903 a Enrique Concha y Toro 42.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 3 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3348.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574 Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirujía, enfermedades señoras, consultas, de 1 a 3. Merced 663.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 3-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 11. Teléfono 2124. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KOERNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 1105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, viernes. 6-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1861.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-3. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6 Teléfono 711.

DOCTOR MONTERO
Enfermedades: Piel, Sífilis y Venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1/2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. E. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6 San Antonio 584.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 28. De 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 2477.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 620. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5. Teléfono 4365.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1433.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1359.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Rayos X. Tel. 1211. Huérfanos 1819. De 2-4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4 Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.— Teléf. 2433
Laboratorio Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. **Luz ultra - violeta. Aplicaciones eléctricas**, inhalatorio de Radium Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 808.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 2252. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X, 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 2098.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Traslodóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6, Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6 Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente, Medicina interna. Especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Tel. 1642

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Traslodóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1289.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales. Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 830.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3698. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. GALLARDO GONZ
Cirujano-Dentista. Estudios delphia. Consultas diurnas y turnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDES
Estudios Estados Unidos. Precios antiguos, Huérfanos

MUÑOZ LOBOS Hno.
Extracciones sin dolor, puentes, placas. Tratamientos dos. San Diego 307-411.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, nas, extracciones. Huérfanos

RAFAEL URQUIETA
Dentista. San Antonio 41. 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano tro dentistas especialistas. me 47. Teléfono 1642.

Dr. SAAVEDRA
Solamente 1 a 3. Alameda

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 418.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales Llamados domicilio. 457 Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: ciento. Planos y presupuestos fanos 1258.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZ
Matrona. Pensionado partos y curaciones internas. tencia a domicilio. Rosas

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. go 930. Recibo enfermas nes internas. Consultas

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. ciones, inyecciones. res especialistas. Cumming

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez na enfermera. Partos; 324.

MATRONA ERASO
Recibo pensionistas, cilio. Inyecciones. Huérfanos

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladó nida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento moderno dido por dos cirujanos Recibo enfermas todas país. Partos. Precios Consultas gratis. Esmeralda

ANA G. VARGAS BARRIEN
Partos. Recibe pensionistas chrane 985.

"MATERNIDAD PORTICULAR"
Atendida por matronas titulados. Partos desde nes internas, inyecciones, dicinales. Recibo pensionistas. sultas gratis. San Diego

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. bo enfermas, Matucana

PENSIONADO "Dra. VICENTA"
Recibo enfermas provincias. días. Asistencia completa. $ 50. Turno permanente 57.

VARIOS

MASAJE MEDICO-CIENTIFICO
Dr. Bayashi
Especialista en masaje. en Tokio. Especialmente res, reumatismo, ciática, estítiques. Claras 641. 3 a 4.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
NDRES	Libra		1	37.10	37.45	37.10	37.45	37.10	37.45	37.10	37.45	37.10	37.45	37.10	37.45	37.10	37.45	37.10	37.45
RIS	Franco		77.70	0.47¾	0.48¼		0.48¼	0.476	0.481		0.48¼		0.48	0.47⅝	0.48½	0.47¾	0.48		0.48
MBURGO	Marco						0.000015						0.000012						0.000011
VA YORK	Dólar		4.57¾		8.17¾		8.17		8.18¼		8.19¾		8.18		8.19		8.13		8.185
PAÑA	Peseta		32.17	1.15¼	1.16½		1.16⅝		1.16⅝		1.17		1.16¾		1.16¼		1.15¾		1.165
ALIA	Lira		104.80	0.35½	0.35¾		0.35⅞		0.356		0.35¾		0.35¾		0.357		0.35¼		
PUBLICA ARGENTINA	Nacional				2.76¾		2.77		2.76¼		2.76½		2.76		2.76		2.73		2.755
BERES	Franco		94.80		0.39¾		0.39½		0.395		0.39¾				0.395		0.39		0.396
IZA	Franco		25.70		1.46½		1.46		1.46		1.46¾		1.46¾		1.46		1.45		1.46⅛
LANDA	Florín		11.55		3.24½		3.23		3.23		3.25		3.23						3.225
ECIA	Corona								2.19										2.185
RUEGA	Corona																		1.32¼
LIVIA	Boliviano						2.61¼										2.56		
NAMARCA	Corona																		1.46¼

CAMBIO BANCARIO: $ 37.10; COMERCIAL, $ 36.80

1 DOLAR, $ 8.17¾; 1 FRANCO, 0.47¾; 1 PESETA, 1.15¼; 1 LIRA, 0.35½; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.76¾

PREMIO DEL ORO: 187; UN PESO PAPEL VALE, 6½d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La intensa actividad con que se rrolló el mercado bursátil de emana pasada, se acentuó du- te el día de ayer.

uy numerosas y variadas fue- n las transacciones que se hi- ron, tanto en bonos como en tí- s de sociedades. Entre estos os sobresalieron las adjudi- iones en Llallagua, Salvador, opilla, Oploca, Araca y Marta. bién se operaron mportantes es en Disputada, Minera, Cau- licán, Lastenia, María Francis- Huanuni, Rafaelitas, Máfil, caltaya y Antofagasta. Una ión de la Bolsa de Comercio se dicó en 180,000. os precios estuvieron en gene- firmes y de alza, habiendo sufrido una subida considerable Llallagua y Oploca.

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 7-1, 1|4; Caja 8-1, 1|8; Araca, 1; Chacaltaya, 1|4; Huanuni, 2; Llallagua, 9; Francisca, 3|4; Minera, 1|4; Oploca, 6; Oruro, 1|4; Schwager, 1|2; Santa Rita, 1|2; Salvador, 2 1|4; Antofagasta, 1|4; Lastenia, 5|8; Fuego, 1; Gas Santiago, 1|2; Industrial, 1|4; Paños Tomé, 5; Bolsa de Comercio de Santiago, 9,000; Cacheuta, 0.30; Caupolicán, 1|2; Rafaelitas, 1|4.

Bajaron

Banco de Chile, 1; Banco Español, 2; Disputada, 1|2; Máfil, 2; San Bartolo, 1|2; Tocopilla, 1 3|4; Cervecerías, 1; Tabacos, 1 1|2; Viña, 1|4.

CIGARRILLOS

REGALIAS

CON BOQUILLA CORCHO

$ 1.20 CAJETILLA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

400 Llallagua, Ag. 23, 440.
00 Llallagua, Ag. 23, 439.
00 Salvador, Ag. 23, 49.
00 Salvador, Ag. 9, 49.
00 Oploca, Ag. 23, 125.
00 Salvador, Ag. 23, 49 1|4.
00 Tocopilla, Ag. 23, 115.
00 Araca, Ag. 23, 132 1|2.
00 Llallagua, Ag. 23, 438.
00 Oploca, Ag. 23, 124 1|2.
00 Minera, Ag. 23, 25 1|2.
00 Llallagua, Ag. 23, 437.
00 Rafaelitas, Ag. 23, 7 1|4.
00 Araca, Ag. 23, 131.
00 Tocopilla, Ag. 23, 114.
00 Tocopilla, Ag. 23, 113.
00 Oploca, Ag. 9, 124 1|2.
00 Disputada, Ag. 9, 68.

SEGUNDA RUEDA

00 Caja 8-1, 100.
00 Bolsa de Comercio, 180,000.
00 Caja 7-1, 94.
00 Caja 8-1, 1914, 100 1|4.
00 Llallagua, Ag. 23, 442.
00 Oploca, Ag. 23, 129.
00 Oploca, Ag. 23, 128 1|2.
00 Caja 8-1, 100 1|8.
00 Hip. 7-1, 92.
6000 Hip. 8-1, 98 1|2.
200 Oploca, Ag. 23, 128 1|4.
400 Salvador, Ag. 9, 49.
100 Salvador, Ag. 23, 49 1|4.
27000 Caja 8-1|2, 99.
1000 Caja 7-1, 94 1|4.
500 Caupolicán, Ag. 9, 2 3|4.
800 Lastenia, Ag. 9, 45 1|2.
500 Antofagasta, Ag. 23, 54.
25000 Hip. 8-1, 98 5|8.
500 María Fca., Ag. 23, 5 3|4.
1000 Hip. 8-2, 100.
400 Salvador, Ag. 23, 49 1|2.
80 Chile, 220.
80 Español, 148.
500 Marta, 3 7|8.
1400 Marta, Ag. 9, 3 7|8.
22000 Caja 8-1|2, 99 1|8.
500 Huanuni, Ag. 23, 71.
1000 Marta, Ag. 9, 4.
1600 Salvador, Ag. 23, 50.
100 Salvador, Ag. 23, 49 1|4.
32000 Hip. 8-1, 98 3|4.
8000 Marta, Ag. 23, 4.
1000 Lastenia, Ag. 9, 45 3|4.
200 Máfil, Ag. 23, 68.
900 Tocopilla, Ag. 23, 112 1|2.
600 Chacaltaya, Ag. 23, 16.
300 Salvador, Ag. 9, 49 5|8.
700 Tocopilla, Ag. 23, 113.
500 Antofagasta, Ag. 23, 54 1|4.
100 Araca, Ag. 23, 132.
26 Gas, 55.

LUIS NORMANDIN

Casilla 138 - Talca

ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO

Vinos, Aguardientes - Frutos del País

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO N.o 36

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas en el Banco Español de Chile, el dividendo de $ 2.00 por acción, acordado en la Junta General del 25 del presente.

EL GERENTE.

Valparaíso, Julio 26 de 1923.

FAIRY SOAP
FAIRY
FAIRY SOAP
"HAVE YOU A LITTLE FAIRY IN YOUR HOME?"

JABON "FAIRY"

Blanco Flotante

En 3 Tamaños

El más recomendable para el uso doméstico, el Baño, el Tocador y lavados de encajes, bordados finos, y en general para todo objeto en que es de rigor el empleo de JABON BLANCO.

En venta en las principales Tiendas, Almacenes, Perfumerías, Droguerías y Boticas.

Importadores: "DAVIS BROTHERS", San Antonio 439, SANTIAGO

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10,000	100	14,000	100¼
Caja 8-1|2	19,000	99	10,000	99⅛
Caja 7-1	1,000	94	4,000	94¼
Hipotecario 8-2	10,000	100	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	98⅝	10,000	98¾
Garantizador	10,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	90	220	40	220
Español de Chile	....	....	100	150
Nacional	100	103	....	....
MINERAS				
Araca, Agosto 23	300	131½	300	132
Chacaltaya, Agosto 23	500	16	....	....
Disputada, Agosto 9	100	68	....	....
Disputada, Agosto 23	....	....	500	68½
Huanuni, Agosto 23	200	70¼	....	....
Llallagua, Agosto 23	200	442	....	....
Máfil, Agosto 23	200	68	200	69
Francisca, Agosto 23	500	5½	....	....
Marta, Agosto 23	1,000	4	....	....
Marta, Agosto 9	....	....	500	4
Minera	500	25	....	....
Minera, Ag. 23.	....	....	200	25½
Elqui, Agosto 23	....	....	200	14½
Oploca, Agosto 23	100	128	200	128½
Oruro, Agosto 23	300	19⅝	....	....
Santa Rita, Agosto 23	100	11¼	....	....
Tocopilla, Agosto 23	200	113½	100	114
Vacas, Agosto 23	....	....	300	13
Salvador, Agosto 23	100	49¾	....	50
Salvador, Agosto 9	....	....	....	49¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 23	1,000	54	....	....
Antofagasta, Agosto 9	....	....	221	54
Gallcia, Agosto 23	....	....	200	38½
Lastenia, Agosto 23	100	45¾	....	....
VARIAS				
Cemento	....	....	100	46½
Electricidad	100	87	....	....
Gas	5	54	....	....
Malvoa, Agosto 9	....	....	500	10⅝
Paños Tomé	25	330	....	....
Tejidos El Salto	50	150	150	165
Transportes	100	45	....	....
Bolsa Comercio	1	181000	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	5,000	0.70	....	....
Caupolicán, Agosto 23	500	2⅞	....	....
Rafaelitas, Agosto 9	500	7½	....	....
Rafaelitas, Agosto 23	....	....	1,000	8
SEGUROS				
Seg. La Nacional	50	730	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	**36.60**	....	**36.80**
Oro	....	**186.50**	....	**187.—**
Libras por Oro	....	**12.80**	....	**12.90**
Araca, Agosto 9	....	....	....	133
Llallagua, Agosto 23	....	441	....	....
Salvador, Agosto 23	....	50	....	....
Tocopilla, Agosto 23	....	113½	....	....
Oploca, Agosto 9	....	....	....	128
Minera, Agosto 23	....	25⅞	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300 Llallaguas, Ag. 23, 440.
100 Llallagua, Ag. 23, 441.
100 Araca, Ag. 23, 132.
1300 Oploca, Ag. 23, 124.
100 Tabacos, Ag. 23, 85.
10 Malvoa, 9 3|4.
100 Llallagua, Ag. 23, 439.
1000 Viñas, Ag. 9, 33.
500 Llallagua, Ag. 23, 438.
100 Oploca, Ag. 23, 123.
100 Llallagua, Ag. 9, 436.
100 Schwager, Ag. 9, 31 1|4.
1000 Rita, Ag. 9, 11 1|2.
100 Oploca, Ag. 23, 124 1|4.
500 Rita, Ag. 9, 11 3|8.

SEGUNDA RUEDA

500 Industrial, Ag 9, 34.
200 Antofagasta, Ag. 9, 54 1|4.
200 Lastenia, Ag. 9, 45 1|4.
100 Fuegos, Ag. 9, 109.
200 Cerveceras, 42.
500 Oruro, Ag. 9, 19 3|8.
200 Viñas, Ag. 23, 33.
900 Oruro, Ag. 9, 19 1|2.
600 Rafaelitas, Ag. 9, 7 3|8.
700 Aracas, Ag. 23, 131.
800 Lastenias, Ag. 23, 45 1|2.
500 Chacaltaya, Ag. 23, 16.
1000 Lastenias, Ag. 23, 45 3|4.
2000 Bartolo, Ag. 9, 6 1|2.
200 Ritas, Ag. 23, 11 1|2.
800 Ritas, Ag. 9, 11 1|2.
700 Huanuni, Ag. 23, 70.
100 Viñas, Ag. 23, 32 3|4.
200 Tocopillas, Ag. 112 1|4.
500 Rafaelitas, Ag. 23, 7 1|2.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor a 36.60 y comprador a 36.40.

2.a Rueda: Vendedor a 37 y comprador a 36.80.

ORO

1.a Rueda: Vendedor a 184.70 y comprador a 184.50.

2.a Rueda: Vendedor a 187.50 y comprador a 187.20.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor a 12.90 y comprador a 12.80.

2.a Rueda: Vendedor a 12.90 y y comprador a 12.80.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican fijaron ayer las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	**4.57¾**
Anglo Sud Americano	**4.57½**
Nacional City	**4.57¼**
Francés de Chile	**4.57⅜**
Londres y Río de la Plata	**4.57⅝**
Holandés	**4.57½**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

500 Espino, 4 1|2, Ag. 23.
1000 Caupolicán, 2 3|4, Ag. 23.
500 Caupolicán, 2 3|4, Ag. 23.
500 María Fca., 5 1|4, Ag. 23.
500 Quilicura, 1.70, Ag. 23.
300 Salvador, 49, Ag. 23.
2400 Marta, 4, Ag. 9.
1200 Marta, 4, Ag. 9.
1000 Quilicura, 1.70, Ag. 9.

Segunda Rueda

6500 Quilicura, Ag. 9, 1.65
4000 Quilicura, Ag. 23, 1.65.
8000 Quilicura, Ag. 9, 1.60.
2000 Quilicura, Ag. 9, 1.70.
4500 Quilicura, Ag. 23, 1.70.
200 María Fca., Ag. 23, 5 1|2.
100 María Fca., Ag. 23, 5 5|8.
200 María Fca., Ag. 9, 5 5|8.
200 María Fca., Ag. 9, 5 3|4.
500 Sto. Cristo, Ag. 23, 6 1|8.
1100 Marta, 4.
700 Marta, Ag. 23, 4.
4100 Marta, Ag. 9, 4.
1800 Marta, Ag. 23, 4 1|8.
1300 Caupolicán, Ag. 23, 2 7|8.
1400 Caupolicán, Ag. 23, 2 3|4.
400 Caupolicán, 2 5|8.
1000 Caupolicán, Ag. 9, 2 5|8.
3500 Caupolicán, Ag. 23, 2 5|8.
100 Caupolicán, Ag. 23, 2 1|2.
100 Rafaelitas, Ag. 23, 7 5|8.
400 Rafaelitas, Ag. 9, 7 3|4.
200 Rafaelitas, Ag. 23, 7 7|8.
100 Rafaelitas, Ag. 23, 7 3|4.
2000 Domeyko, Ag. 23, 2 1|2.
500 Brilladora, Ag. 23, 10 1|8.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 184.17.6 al contado y £ 185.17.6. a plazo. Subió: 0.10.0 al contado y 0.12.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 65.12.6 al contado y £ 66.7.6 a plazo. Subió: 0.2.6 al contado y 0.2.6 a plazo.

Plata: 30 13|16d. Bajó 1|16.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Agustín Undurraga adquirió por adjudicación una parte de una propiedad ubicada en la calle de Santa Rosa, en la cantidad de $ 14,100.

—Don Enrique y doña Elena Eyzaguirre adquirieron parte de las propiedades números 654 y 644 de la Avenida de Las Delicias, en la cantidad de $ 300,000.

—Doña Matilde Goldemberg de Muñoz y doña Eloísa Goldemberg de López compraron a don Nicolás Fuenzalida la propiedad signada con los números 3502 a 3512 de la Avenida de Las Delicias, en la cantidad de $ 125,000.

—Doña Victoria De-Fort Bolívar y doña María Luisa Le-Fort de Aguilera, adquirieron el lote de una propiedad ubicada en Renca, en la cantidad de $ 3,000.

—Don Adolfo Wasbluth compró a don Samuel Fernández Montalva la propiedad signada con el número 1260 de la calle de San Diego, en la cantidad de $ 35,000.

Don Domingo Di Cola compró al Ordinario Eclesiástico de Santiago un sitio ubicado en la manzana K de la Población Cañas, en la cantidad de $ 9,532.

—Don Domingo Di Cola compró al Ordinario Eclesiástico una propiedad ubicada en la manzana K de la Población Cañas, en la cantidad de $ 12,384.

—El mismo compró al Ordinario Eclesiástico de Santiago un sitio ubicado en la manzana K de la Población Cañas, en la cantidad de $ 12,380.

—Don Isaac Pérez compró a doña Juana Yáñez Aros el sitio signado con el número 8 de la manzana R., de la Población Palermo, en la cantidad de $ 64.725.

—Don Rafael Caldera compró a don José Hubner una propiedad signada con el número 375 de la calle de Loreto, en la cantidad de $ 21,000.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 30 de Julio de 1923

Terneros:
De pie, desde $ 52 a $ 140.
De 1 año, 80 a 145.
De 1 1|2 año, 130 a 205.
Novillos:
De 2 años, g., 212 a 286.
De 2 años, a m. g., 190 a 242.
De 2 años, fl., 140 a 212.
De 3 años, g. m., 398 a 495.
De 3 años, g. del p., 305 a 388.
De 3 años a m. g., 298 a 365.
De 3 años, fl. m., 193 a 280.
De 3 años, fl. del p., 150 a 262.
Bueyes:
Gordos mestizos, 470 a 710.
Gordos del país, 402 a 498.
A media gordura, 310 a 418.
Flacos mestizos, 240 a 336.
Flacos del país, 210 a 290.
Flacos de trabajo, 340 a 610.
Torunos:
Gordos, 298 a 418.
A media gordura, 312 a 390.
Toros, 320 a 800.
Vaquillas
De 1 1|2 año, 150 a 208.
De 2 años, 262 a 400.
Vacas:
Gordas mestizas, 350 a 510.
Gordas del país, 302 a 472.
A media gordura, 245 a 338.
Flacas mestizas, 198 a 250.
Flacas del país, 180 a 218.
Paridas de l. m., 400 a 790.
Paridas a m. g., 300 a 430.
Paridas flacas, 220 a 332.
Ovejas gordas, 26 a 50.
Ovejas de crianza, 20 a 33.50.
Corderos lechones, 23 a 31.
Corderos capones, 22 a 33.

Ventas al peso

Novillos embarque, de $ 0.91 1|2 a 0.96 1|2 el kilo.
Novillos, 0.76 1|2 a 0.91 1|2.
Bueyes, 0.75 1|2 a 0.98.
Torunos, 0.70 a 0.83 1|2.
Vacas, 0.76 1|2 a 1.02.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	39	Corderos	453
Nofillos	95	Cerdos	350
Vacas	208	Cabros	15
En vara	80	Terneros	33
Total	422	Total	851

PRECIO DE LAS CARNES

				Por kilo
Carne buey	1.a	1.30	a	1.36
Id. Id.	2.a	1.18	a	1.28
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.30	a	1.36
Id. Id.	2.a	1.18	a	1.28
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.30	a	1.36
Id. Id.	2.a	1.18	a	1.28
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	2.40		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	1.60	a	1.90
Carne oveja	1.a	1.80	a	2.00
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne cabro	no hubo			
Carne cerda	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.10	a	1.30
Sebo de ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de buey		1.10		
Id. id. novillo		1.10		
Id. id. vaca		1.10	a	1.20
Id. id. ovejuno. docena		$ 50.00	a	72.00

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento, fiebre, dolor de cabeza u otras partes del cuerpo, producido por

GRIPPE O INFLUENZA

bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando las legítimas Cápsulas de Vial, que se venden en todas las boticas surtidas de Chile.

CORTADOR SASTRE

competente y con buenos informes necesítase, dirijirse a

Casilla 1931 - Santiago

REMITIDO

Llamo la atención de mis distinguidos enfermos de piorrea alveolar y al comercio en general, que he sorprendido en algunas boticas la venta de varios productos falsificados, amparándose bajo mi marca registrada y acreditada, sin mi sello de garantía de color rojo que dice: **Pyorrhine-Pyorrheol, Dr. Rogat.**

Doy este aviso para los fines que haya lugar.

Dr. ROGAT,

Especialista en piorrea alveolar. Bolsa de Comercio, of. 212-213. Valparaíso, Blanco 1140.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE JULIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 1, 2 y 3 Gildemeister y Cía., con Ferrocarril Salitrero, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Francisco Bulnes, por el recurso y don Fernando Alessandri Rodríguez, contra el recurso, y quedó pendiente.

Segunda Sala. — 2. Pabla Salinas con Carlos Ewertz y otros, en trámite; 3. Manuel 2.o Herrera con Fisco, en trámite; 4 Ana Luisa Naranjo v. de Gálvez con Agustín Virgilio y otros, en acuerdo; red. señor Figueroa; 5 José Laplechade con Javier Rengifo, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos:

Don Aurelio Valenzuela C., se anunció contra el recurso en la 3.a

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— Señor González C. —1. Enrique Rivera con Federico y Julio Puga Borne, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Don Carlos Vicuña F. alegó con don Julio Puga B. y don Hermán Echeverría C.

Segunda sala. — Señor Varas Olea —1. Figueroa y otro, recurso de hecho, ha lugar; 2 Arriagada con Manticorena, suspendida; 3 Poblete y otro, nombramiento de curador, sin tribunal; 4 Werner con Sánchez, acuerdo y diligencia; 6 Ruiz con Sociedad Minera de Cobre, confirmada; 7 Silva, reclamo de patente, sin tribunal; 8 Baeza, reclamo de patente, acuerdo y diligencia; 9 Raab, Rochette, patente, acuerdo y diligencia.

Alegaron:

En la 1.a, don Joaquín Errázuriz, por el reclamo.

En la 4.a, don José Ignacio Escobar con don Ambrosio Montt W.

En la 6.a, don Guillermo Celedón, confirmando.

Tercera Sala.—Lunes 30.—Señor Mac-Iver. — 1. Gianolli, Mustakis y Cía. con Gustavo Pflumacher, confirmada; 2. Guillermo Rossel con Oscar Valenzuela y Alfredo Vera, curadores de don Robustiano Vera, suspendida; 3. Fisco con Leoncio Muñoz Yáñez, suspendida; 4. Manuel J. de Noguer con Ramón Guitart, precatorias, suspendida; 5. Manuel J. de Noguer con Ramón Guitart, suspendida; 6. Luis Guevara con Clotilde Cea v. de Bisquertt, es parte la sucesión de don Baldomero Guevara, confirmada; 7. Domitila Ramírez v. de Sánchez con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 8. Ana Renzi v. de Martina por sí y por Atilio Segundo y Juan Cayetano Martina con Compañía de Seguros La Sud-Americana, en acuerdo; 9. José Manuel Balmaceda con Pedro Ugarte, Margarita y Clelia Ugarte Crescenzi, es parte el curador de Nulfa Chávez, mal anunciada.

Secretario: el señor Fabres.

Alegaron:

Don Ambrosio Montt W. con don Senén Conejeros, en la 1.a; don Anselmo Hevia R. con don Carlos Salas H., en la 8.a

Cuarta Sala.—1. Contra Manuel Campos, confirmada; 2. Contra Villamil, confirmada; 3. Carrasco con Salinas, revocada; 4. Astroza con Fisco, trámite; 5. Rubio con González, suspendida; 6. Bernstein, quiebra, suspendidos efectos; 7. Podestá con Haudeville, suspendida; 8. Salas y otros, confirmada; 9. Pereira con Coubis, acuerdo; 10. Romero con Molleda, relación pendiente.

Fallada de acuerdo: Quiebra Badía.

Alegaron:

En la 1.a, don Blas Gaño, revocando.

En la 2.a, don Darío Rojas E. con don Ernesto Peña.

En la 3.a, don Franklin Otero, revocando.

En la 6.a, don Enrique Barboza con don Raúl Hiriart.

En la 8.a, don Santiago Lazo con don Alfredo Moreno.

En la 9.a don Javier Labbé con don Rafael Lorca.

En la 10.a, don Pedro Luis González con don Rafael Lorca.

Los Vinos ERRAZURIZ PANQUEHUE

Se recomiendan por su pureza absoluta, su sabor exquisito y su aristocrático bouquet.

El que bebe VINO ERRAZURIZ PANQUEHUE, queda ampliamente satisfecho.

Pídalos al DEPOSITO DE SANTIAGO.

SANTA ROSA 835. — TELEFONO 164, MATADERO

Reparto a domicilio en cajones, jabas, barriles y chuicos.

LUIS GONZALEZ R., Agente en Santiago

OFICINA CENTRAL

CON TODO SERVICIO

ARRENDAMOS

HUERFANOS ENTRE BANDERA Y MORANDE

CANON: $ 400

VARGAS y CRUZ

CASILLA 1111. — HUERFANOS 1223 — OFICINA 7

FEDERICO VARGAS G.—CARLOS CRUZ S. M.

PASAJEROS DEL TRANSANDINO

GRAN HOTEL DE ITALIA

DE FRANCESCHINI HNOS.

LAS HERAS 748, MENDOZA

Frente a la Estación, comodidades para familias, cocina de primer orden, casa de toda confianza y precios módicos.

"EL DIARIO DE VALDIVIA"

VALDIVIA

La más difundida circulación en las provincias del Sur. Imprenta y oficinas:

YUNGAY Esquina MAIPU

CASILLA 127

En Santiago, por tarifa de avisos, Oficinas de "La Nación".

Gran Club de Loza Inglesa Fina

(SEMI PORCELANA) 123 PIEZAS

En formación el Club N.o 2. Suscríbase con un número en este Club, con sólo una cuota semanal de $ 15.00, puede Ud., adquirir un rico servicio para 18 personas.

AVISO.— A los socios del Club N.o 1, que el 4 de Agosto próximo se efectuarán los 5 primeros sorteos en la Notaría de don Mariano Melo Egaña.

NOTA.— Ofrezco dos números de este Club por no haber sido cubiertas sus respectivas cuotas.

SOLICITE PROSPECTOS Y DETALLES.

BANDERA 160 — Casilla 2859 — Santiago

MARCOS BAND

¡Malditos sean los Catarros!

Peligroso es el catarro por sus muchas complicaciones. Es el principio de tantas enfermedades, que hay que combatirlo desde su principio, no con drogas dudosas, pero científicamente con

UNA CREMA SANATIVA

Mentholatum

Indispensable en el hogar

Aclara la cabeza inmediatamente y ataca las causas del catarro, eliminándolas del sistema. Pruébelo Ud. hoy y se unirá con los millones de personas en todas partes del mundo que proclaman los beneficios de este remedio maravilloso para dolores, inflamaciones, enfermedades de la piel, golpes, cortadas, eczema, picaduras de insectos y plantas, etc. De venta en todas las farmacias, y droguerías, en sus tres envases originales, pote, tubo y lata.

Unicos fabricantes:

THE MENTHOLATUM COMPANY BUFFALO, N. Y., E. U. A.

CRONICA POLICIAL

LOS MALHECHORES DE QUILICURA

LA PARTIDA ES APREHENDIDA POR LOS DETECTIVES SEÑORES LIZAMA Y MORENO Y SUS HOMBRES

Los delincuentes huían en auto cuando caen en poder de sus perseguidores

En Santiago tenían a Amelia Lainez como encubridora

En nuestra edición de ayer informamos al público del salteo verificado en Las Hornillas, Comuna de Quilicura, y de las actuaciones de la Sección de Seguridad para dar con el paradero de los culpables.

Esta importante repartición policial logró aprehender en la mañana de ayer casi a la totalidad de los malhechores que formaban la banda.

Nuestro colega "Los Tiempos" se ocupó extensamente de la interesante pesquisa, y he aquí lo que decía en su edición de ayer:

LA PARTIDA DE BANDOLEROS AUTORES DEL SALTEO EN LAS HORNILLAS, Y LA ENCUBRIDORA DE LA CALLE 5 DE ABRIL ESQUINA DE BORJA.

Varios individuos armados de chocos que se habían trasladado a ese lugar en un auto se dejaron caer en la noche del Sábado al negocio de menestras de Ana Gallardo y después de golpear a ésta amenazándola de muerte con los chocos, se llevaron cuanto encontraron a mano y de valor.

También hicieron lo mismo con Ismael Flores, yerno de la dueña de casa.

Después de verificar el salteo, los malhechores emprendieron la fuga en el auto y desaparecieron, sin dejar rastros.

LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES

Los jefes de la Sección de Seguridad encomendaron las pesquisas a los inspectores señores Amador Lizama e Ismael Moreno, quienes inmediatament. se pusieron en campaña, secundados por los agentes señores Romilio Gajardo, Filadelfio Díaz y Ernesto Farías.

Iniciadas las investigaciones, pudieron imponerse de la forma cómo habían procedido los malhechores y darse cuenta de quiénes eran ellos.

Repartieron a sus agentes y esperaron los contecimientos.

Y estos no se dejaron esperar.

UN AUTO MISTERIOSO

Como lo hemos informado, los autores del salteo tenían a su disposición un auto, de modo que había que vigilar a los chauffeurs sospechosos, los que por desgracia abundan en la capital.

Y a las 7 de la noche del Domingo se avisó que un auto misterioso se acercaba a Santiago a gran velocidad y que en su interior iban varios individuos a quienes se creía los culpables del salteo.

El auto entró a Santiago por Independencia y seguía hacia el centro de la capital.

Todas las demás indicaciones coincidían con las que tenían los detectives que perseguían a los bandidos.

UNA CARRERA VERTIGINOSA

Los detectives señores Lizama y Moreno, tan pronto como recibieron la importante noticia, subieron a otro auto y emprendieron veloz carrera tras el coche misterioso.

Sólo le divisaban la luz lacre de la parte posterior, lo que les servía de guía.

El auto misterioso, que resultó ser el número 8567, siguió por Alameda en dirección a la Estación, y al notar que era perseguido por otro, aumentó su velocidad.

Al llegar a la calle Zambrano, los detectives lograron alcanzar al auto y lo hicieron detenerse, amenazando con sus revólvers al chauffeur que lo gobernaba.

Y una vez en el interior del coche regresaron a la Sección de Seguridad con dos sujetos.

EL INTERROGATORIO

Interrogados estos sujetos dijeron llamarse Luis Belarmino Alfaro y Segundo Santibáñez.

Confesaron ser los autores del salteo y dijeron haberlo hecho en compañía de Clorindo Santibáñez.

Ellos huían de Santiago porque ya tenían conocimiento de que eran perseguidos y pensaban irse a Lo Valledor.

A las preguntas que se le hicieron para que dieran el paradero de Clorindo, dijeron que éste se alojaba en una casa de la calle de Borja.

Después dieron todas las explicaciones de la forma cómo efectuaron el hecho.

EN BUSCA DE LAS ARMAS

Los detenidos, después de confesar su participación en este salteo, expusieron que los chocos los habían escondido en un potrero y bajo unas zarzamoras.

Agregaron que en la noche del Sábado habían alojado en ese potrero y al día siguiente siguieron a Santiago, donde tuvieron conocimiento que la policía les seguía las huellas.

Y cuando ya huían en el auto fueron cogidos por los detectives.

Ayer en la mañana se trasladaron varios agentes al potrero indicado y encontraron los chocos conjuntamente con un paquete de balas.

Todo se hallaba enterrado en ese potrero de la comuna de Quilicura.

Los detenidos habían dicho toda la verdad.

EN LA CALLE DE SAN BORJA

En seguida se trasladaron a casa de Amelia Lainez, dueña de un prostíbulo de la calle de San Borja, donde según los malhechores se encontraba alojado el otro compañero.

Y aquí encontraron durmiendo a Clorindo Santibáñez, tranquilo como si nada hubiera hecho.

Los agentes lo despertaron y conjuntamente con la dueña de la casa lo llevaron a la Sección de Seguridad.

Y como antes de llevarlo allanaron la casa, encontraron varias especies de valor que se habían sustraído en el salteo.

EL CHAUFFEUR CULPABLE

Los detectives también aprehendieron al chauffeur que acompañaban a los malhechores.

Este se llama Alberto Domínguez".

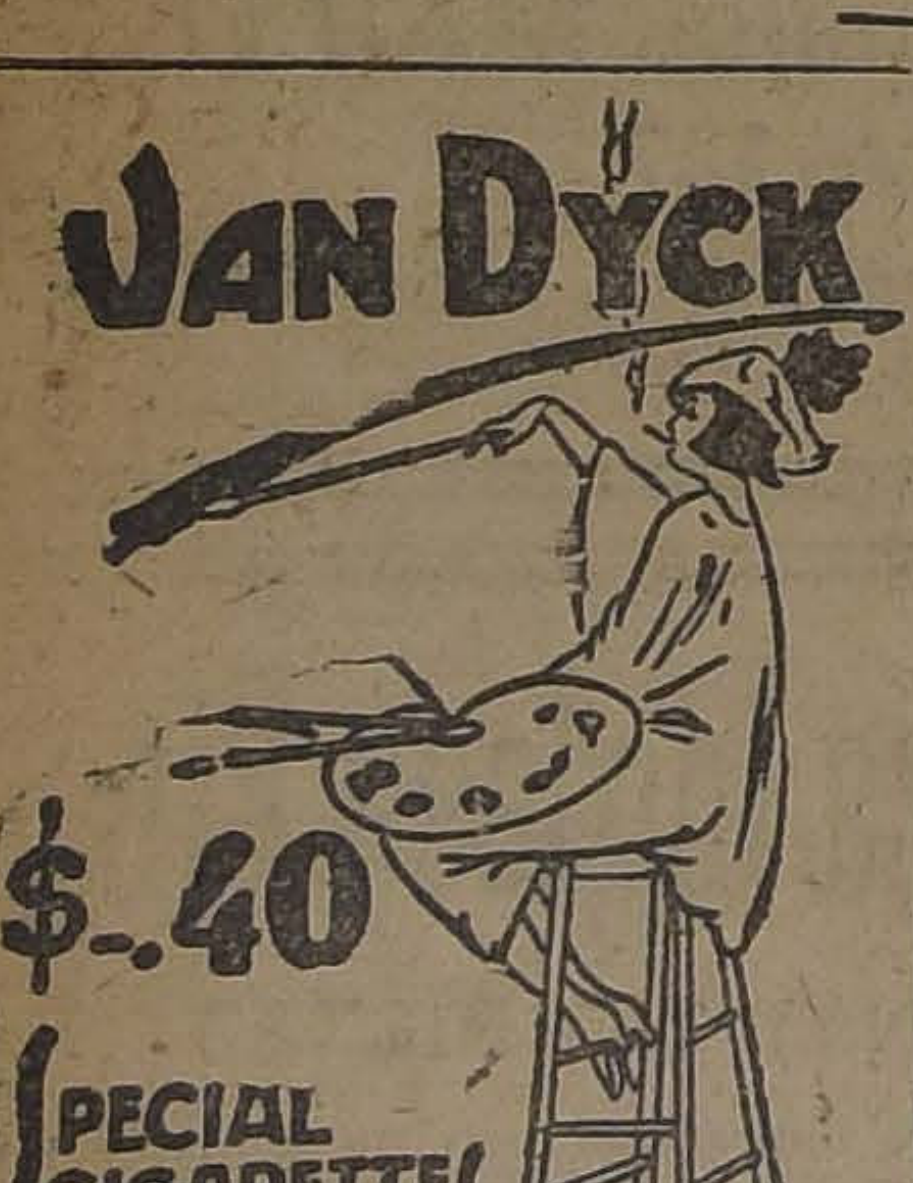

El crimen de la calle Martínez de Rozas

AYER ES DECLARADO REO EL PRESUNTO CULPABLE

El júez señor Rondanelli continuó trabajando ayer en el proceso que instruye para investigar el crimen de la calle de Martínez de Rozas.

Como se sabe en una casa de esa calle fué encontrada muerta una mujer llamada Adela García y se cree que el causante de ese fallecimiento sea David Carrasco Muñoz, individuo que hacía vida marital con ella.

Detenido este sujeto ha negado tener participación en el crimen a pesar de las declaraciones hechas en su contra por varias personas.

El juez le declaró reo en la tarde de ayer, le suspendió la incomunicación y pidió a la Sección de Seguridad la ficha antropométrica de Carrasco.

El sumario será cerrado en estos días y pasará a conocimiento de Ministerio Público para que acus

JABON
BORAXOL
SIN RIVAL

En la Casa Castagneto se efectúa un robo

Enrique Caviedes Caviedes y Heriberto Bravo Bravo fueron detenidos en la tarde de ayer por el ayudante de la primera Inspectoría de la Sección de Seguridad señor Maturana.

Dichos individuos, fueron sorprendidos en los momentos en que se robaban una valiosa pieza de seda desde la Casa Castagneto.

LAS DESILUSIONES DE UN AURIGA NOCTURNO

PENSO HACER UN BUEN NEGOCIO Y EN CAMBIO RECIBIO LA FELPA MAS GRANDE DE SU VIDA

Y junto con golpearlo, lo despojan de cuanta especie de valor llevaba

Miguel Copia Pérez, es el nombre de un victoriero que, habiendo sido ocupado su vehículo por cinco damas y un caballero, creyó que había encontrado a los personajes que deberían pagarle la cuota obligatoria a su patrón y reservarse otra parte para combatir la grippe.

En efecto, su victoria N.o 1068 fué ocupado en la calle Copiapó. En un principio, Copia se manifestó lo debidamente cumplido para con los pasajeros que llevaba.

Fué así como conocedor de Santiago, buscó las calles mejor pavimentadas, a fin de qué sus clientes, no sufriedan las consecuencias de un fuerte barquinazo que pudiera producirle un mal rato; o una protesta contra las autoridades.

Si en el trayecto se presentaba algún hoyo peligroso, Copia guiaba maestramente a los caballos para que arrastraran al victoria por otro sitio más seguro.

En resumen, las cinco damas y su galán, se manifestaban profundamente agradecidas por la pericia del auriga, y por la excelente marcha de lo srocinantes.

Después que hubieron caminado por diversas calles, el galán en tono muy gentil, pide a Copia que los lleve hasta la calle Madrid N.o 1588, en donde eran esperados.

Ante esta orden, el victoriero obedeció respetuosamente y condujo entonces su carruaje con un poco más velocidad. Era necesario economizar el tiempo y llegar lo más pronto posible.

Cuando se iba acercando a la casa a donde se le había pedido condujera el victoria, Copia se forjaba miles ilusiones y hasta llegó a formar un presupuesto mental, para gastarlo una vez se bajaran sus clientes.

Cuando descendieron damas y el galán, hubieron preguntado cuánto le debían, provocaron un incidente que llegó hasta las vías de hecho y en vez de cancelarle la cuenta, le dieron una felpa padre y señor mío.

Tangrande fué la tanda de golpes, que el pobre Copia hubo de subir nuevamente a su victoria, y encaminarlo hacia la Comisaría del barrio para hacer el denuncio del caso.

Además, le robaron el sombrero, la capa de agua y el reloj de plata antigua, recuerdo único de su familia.

TRAGICAS CONSECUENCIAS DEL SALTO MORTAL DE LA CALLE SAN PABLO

MUERE EN LA ASISTENCIA LUIS FUENTES LOPEZ

Ayer se dió cuenta a la justicia del sangriento suceso

"La Nación" de ayer dió amplias informaciones acerca del hecho ocurrido en la calle de San Pablo N.o 2433, donde fué arrojado desde una pieza del segundo piso un individuo llamado Luis Fuentes López, quien fué conducido a la Asistencia Pública.

Fuentes tenía 32 años, y estaba domiciliado en Paz N.o 1050, y falleció en la Asistencia Pública a consecuencia de graves heridas que tenía en el cuello.

El ayudante de la Sección de Seguridad señor Castillo, que inició las investigaciones del caso, aprehendió a Julio Peralta, Luis Téllez, Emilio Ramírez, Juan Alfaro, Víctor Reyes, María Ramírez y Mercedes Orrego, entre los cuales se cree deben estar los autores del hecho.

Como lo expuso "La Nación", el desgraciado Fuentes, después de haber sido gravemente herido, fué arrojado desde un segundo piso, y el golpe agravó su situación, hasta el extremo de causarle la muerte poco después.

Las heridas se la produjeron algunos individuos que se hallaban bebiendo en la casa, a raíz de un altercado.

La Sección de Seguridad tiene ya la pista de los verdaderos culpables, los que no tardarán en caer en manos de sus perseguidores.

La 5.a Comisaría dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen en la mañana de ayer.

ABANDONO LA POSADA POR 30 CENTAVOS

CUANDO REGRESO SE IMPUSO QUE LE HABIAN ROBADO ARNESES POR VALOR DE $ 1,500

Las argucias del hombre de los dulces

Don Julio Cattani fué víctima de un robo de arneses, que hace subir a la suma de $ 1,500.

Como autor de ese robo se ha aprehendido a Ramón Jerez López, contra quien recaen todas las sospechas.

Y lo ha reconocido un chiquillo de 13 años de edad que estaba al cuidado de la posada donde se cometió el robo.

Interrogado el muchacho acerca de la forma cómo se efectuó el delito, expuso:

"Cuando me encontraba al cuidado de la posada del patrón, llegó un sujeto, quien me buscó conversación.

Después me pasó 30 centavos, diciéndome que fuera a buscar dulces a un negocio que estaba cerca.

Recibí el dinero y partí como un rayo en busca de los dulces, pues yo soy muy partidario de esas golosinas, y con el fin de no desairar al desprendido señor que me hacía el regalo.

Pero cuando volví no encontré por ninguna parte al hombre del regalo, y lo que fué peor para mí, tampoco estaban en su sitio los arneses que se hallaban en la posada y que estaban a mi cuidado.

Temeroso de lo que pudo haber ocurrido, dí cuenta a mi patrón del robo y se avisó a la Sección de Seguridad".

Las investigaciones, que estuvieron a cargo de los detectives señores Delfín García y José M. Toledo, dieron por resultado la detención de García.

Pero éste, cada vez que se le interroga, niega tener conocimiento del caso y dice que ni conoce la tal posada, origen de todas sus desgracias.

Sin embargo, apenas el muchacho de los dulces lo vió, lo reconoció en el acto, como el hombre del obsequio de los 30 centavos, y del que se quedó en la posada cuando él fué en busca de los sabrosos confites.

LAS APUESTAS MUTUAS EN LA ACADEMIA DE BILLARES

EN EL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN SE INSTRUYE OTRO SUMARIO

Un dictamen desfavorable del Ministerio Público para eses juegos

Entre los círculos allegados a las Academias de Billares que funcionan en esta ciudad, se ha comentado vivamente el denuncio que se ha hecho al 3er. Juzgado del Crimen de turno, sobre la actuación de la instalada en Restaurant La Bolsa.

El parte que al respecto ha pasado la Sección de Seguridad, es contundente. Demuestra, con toda clase de datos, la forma cómo se efectúan las apuestas mutuas y cómo toman parte en ellas numerosas personas que no son socios ni nada parecido de esa Academia.

El Juzgado que ha iniciado el sumario respectivo, ha ordenado ya las investigaciones del caso, y se espera su resultado para disponer nuevas diligencias.

A este mismo respecto, se recuerda que en el 1er. Juzgado del Crimen se instruyó otro sumario de la misma índole y a la misma Academia, y el que deberá estar ya listo para sentencia.

En ese sumario ya dictaminó el Promotor Fiscal, quien, en un fundado informe, deja establecido que está demostrado en los autos que en esa Academia se verifican juegos de envite o azar, que están muy lejos de ser los llamados de destreza, que permite la ley.

Después de ese informe, se esperaba con gran interés la sentencia del Juez señor Villagra, para saber a qué atenerse, si los juegos mencionados son o nó de envite o azar, pero el fallo se ha hecho esperar bastante.

Se espera ahora este nuevo sumario iniciado por el Juez señor Rondanelli, y se cree que la actividad de este magistrado puede terminar luego la causa.

Los juegos y las apuestas mutuas denunciadas esta vez, han sido comprobados por cuantas personas acuden a ese local.

LAS DEFRAUDACIONES MUNICIPALES DE PROVIDENCIA

EL EXPEDIENTE SUBE A LA CORTE DE APELACIONES

Los detenidos continúan incomunicados

En nuestras últimas ediciones hemos estado informando al público de las incidencias producidas en el proceso que el Primer Juzgado del Crimen instruye sobre las defraudaciones municipales de Providencia.

Como ya lo saben nuestros lectores, se encuentran denidos e incomunicados en la Cárcel pública, el segundo alcalde de esa comuna y tres empleados de esa Municipalidad.

Hace ya varios días fueron declarados reos los primeros y éstos apelaron de la resolución judicial.

El Sábado fué también declarado reo el Alcalde González.

Los detenidos pidieron su libertad incondicional o provisoria, pero el juez no les dió lugar.

Los reos apelaron también de esta última resolución.

Con el fin de que la Corte Conozca de estas apelaciones, el proceso se elevó ayer al Tribunal de Alzada.

Ayer interrogamos sobre los detenidos si aún permanecían incomunicados y se nos manifestó que por disposición del juez, no se les había levantado esta medida.

La Corte resolverá los recursos interpuestos por los reos y si prueba lo obrado por el juez o les concede la excarcelación y les revoca el auto que los declara reos.

Este proceso continúa interesando al público y son muchos los comentarios que siguen haciéndose al respecto.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE BELLAVISTA

QUEDA INCOMUNICADO EL PRESUNTO AUTOR

En la tarde de ayer, el juez del crimen de turno señor Aguirre se impuso del denuncio de la policía que daba cuenta del asesinato de un individuo llamado Guillermo.

Como, lo informó "Los Tiempos" en su edición de ayer, el sub - inspector don Vicente Hidalgo y el guardián 3.o, Manuel Palominos, aprehendieron a Reinaldo von Nachtmann Raveaux, en la calle de Bellavista esquina de Constitución, por presumirse que sea el autor del disparo hecho con pistola, y que fué a herir de muerte a un tal Guillermo.

A pesar de las investigaciones que se hicieron en los primeros momentos, se ignora el apellido y el domicilio de éste.

El hecho ocurrió en la calle de Bellavista esquina de Mallinkrodt.

El oficial de policía indicado, en circunstancias que recorría por la calle de Bellavista, sintió el disparo e inmediatamente acudió al lugar donde le pareció que ocurría el hecho, y se encontró con el herido y con un individuo que huía. El herido expuso que el hechor era el que huía, y murió inmediatamente después de hacer esta declaración.

Alcanzado el que huía, resultó ser el detenido, quien no quiso obedecer la voz de alto, y hubo que echarle el caballo encima.

En esos mismos momentos arrojó una pistola con tres balas, la que fué recogida por la policía.

El cadáver de Guillermo fué remitido a la Morgue.

El juez señor Aguirre interrogó ayer tarde al detenido, quien después de dar su declaración quedó estrictamente incomunicado.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"
AGENCIA DE "LA NACION"
(Matadero)
Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio.
Se atienden pedidos de provincias.
Descuentos a los comerciantes.
Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

"MANZANO DELICIOUS". — El árbol frutal que ha dado más dinero al país se ofrece por primera vez en venta. — Alberto Hock. — Estación El Arrayán. 2-A

ARBOLES FRUTALES, VARIEDAdes comerciales, plantas grandes. — Jardín Primavera, Avenida Macul. 5-A.

PALMERAS FENIX, RECLINATA, compro dos gemelas ocasión. San Pablo 1097. 2-A

BOJ PARA MOLDURAS, REALIzase, a $ 30.00 el mil de plantas. Avenida Las Quintas 588. 1-A

PLANTAS FINAS SE VENDEN EN Maestranza 236. A-2

NARANJOS, LIMONES, LIMAS, INjertados. Moneda 1027. A-9

FRUTALES INJERTADOS, VARIEdades selecionadas. Merced 486. A 5

CANARIAS PARA CRIA CINCO PEsos, canarios baratos, quedan pocos. Dieciocho 586. A-1

SE VENDEN CEBOLLAS POR MAyor y menor. Huemul 1624. A-1.o

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 15-S.

¡¡CHAUFFEURS!! — NUEVA INStalación, mucha agua lavado autos, $ 1.50; autos por meses, $ 20. — Jofré 26. A-3

POR VIAJE VENDO SCRIPP-Booth cuatro asientos, 8 cilindros. O'Higgins 1609. 10 a 12 A. M. Ag.-1.o

VENDO HUDSON SIETE ASIENtos, en perfecto estado. Precio de ocasión. Catedral 1853. J-31

DODGE TURISMO, MODELO 1921, véndese barato, por viaje. Verlo desde Lunes, Huérfanos 2448. 31-J

DE OCASION SE VENDE UN COche dos ruedas, seis asientos, verlo toda hora. 5 de Abril 2845. J-31

$ 60, 20 ARRIENDO CON LUZ, Agua casas nuevas, dos piezas empapeladas, cocina, patio, alcantarillado. Vicuña Mackenna 1471. 1-A

NEUMATICOS, CAMARAS: LA Vulcanización del taller "La Estrella", no faltan jamás. Se repara artículos de goma. Brasil 25-B. A-1.o

VENDO AUTOMOVIL DODGE, Roster 2 asientos, perfecto estado. Brasil 79. J-31

VENDO FORD PERFECTO estado, tratar: Independencia 452, casa 8, de 7 a 9 A. M. y 1 a 2 P. M. 31-Jl.

OCASION VENDESE AUTO GORD. Prieto 1221. A-1.o

AUTO-CAMION, TIPO GONDOLA, para 20 pasajero, muy hermoso y cómodo; tengo orden de vender por ausencia de su dueño. Casilla 2287. 1-A

FORD TURISMO FLAMANTE, Vendo ocasión. Morandé 350.

$ 3,000 VENDO AUTO TURISMO, garantido. Datos: Puente 619. A-1.o

COCHE CUNA DE GUAGUA, TApizado en cuero, vendo ocasión. Sto Domingo 2660.

SE VENDE CARRETELA CARNIcera en perfecto estado, con caballo alazán de tiro sólo. Lord Cochrane 916. A-1

AUTOMOVIL CHEVROLET, PERfecto estado vendo de ocasión. Verlo y tratar, Garage Cóndor, Avenida Brasil 773. 1-A.

AUTOMOVIL AMERICANO, TUrismo, 6 cilindros, vendo verdadera ocasión. Gorbea 3524.

COMPRO CARROCERIA FORD; prefiero vieja. Sotomayor 261.

$ 3,500, VENDO DE OCASION AUto particular, buen estado, marca N. A. G. Bandera 84, of. 25.

SE VENDE UNA CARRETELITA En buen estado. Sotomayor 51. Esquina Romero. J-31

CARROCERIA "ROADSTER", CUAtro asientos, buen estado con tapabarros traseros, funda capota, cortinas, vendo: $ 700. Bilbao 49. A-1

TAPABARROS CHANDLER DELANtero derecho, compro. Echaurren 28. 1-A

CARROCERIAS USADAS, COMERciales, turismo, sport y pasajeros, vendo. Brasil 773. 1-A.

CARROCERIAS DE TODOS LOS estilos fabrico aprecios muy convenientes. Brasil 773. 1-A.

SE VENDE AUTO FORD ACTUALmente trabajando. Verlo: de 12 a 2 P. M., Avenida Matta 875. A-1.o

TOMO EN ARRIENDO GONDOLA para pasajeros, con derecho a compra. Correo 2, Casilla 5085, G. C. J-31

CAMION DOS RUEDAS, NUEVO, muy barato, vendo. Ecuador 3456. A-1.o

ARRIENDOS (NECESITAN)

CASA CHICA MATRIMONIO SOLO para el primero Setiembre deseo arrendar. T. E. M., casilla 1504. J-31

BIOGRAFO NECESITO ARRENDAR teatro o local a propósito para biógrafo. Dirigirse casilla 81 D. Pañoé. J-31

CASA QUINTA AMOBLADA CHICA o departamento amoblado en casa quinta, compuesto de dormitorio, comedor, cocina y baño, exclusivo para matrimonio solo extranjero. Prefiérese San Bernardo. Casilla 2112, Santiago. A-1.o

DESEO ARRENDAR QUINTA; CAnon bajo.—Brefel. Correo 4. 31-J

NECESITO CASA DOS O TRES piezas, bastante patio, barrio Matadero. Dirigirse Correo 7, C. M.

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDASE DELICIAS 333, Llaves en 327. Canon $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-31

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento tres piezas luz eléctrica. Gálvez 858. J-31

ARRIENDO EXTENSA, ASOLEAda casa diez departamentos, dos patios. Balmaceda 785. J-31

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento con cocina y luz eléctrica. Lira 911, casa N.o 3. J-31.

SE ARRIENDAN PIEZAS A CABAlleros honorables o matrimonios Rosas 1386. J-31

$ 170 Y 200 ARRIENDO CASAS. V. Mackenna 584. Tratar: Administración. 31-J

A MEDICO O PROFESIONAL arriendo departamento., S. Antonio 451. A-3

ARRIENDO LINDAS PIEZAS, pensión. Sta. Rosa 26. J-31

$ 140 ARRIENDO CASITAS NUEvas. Tratar: San Ignacio 1105 esq. Av. Matta. J-31

EN ARRIENDO OFREZCO ESpléndida casa en calle Dieciocho, en altos, toda en un solo piso, 2 hall, 10 grandes dormitorios, salones, escritorio, sala de billar, biblioteca, comedor, etc. Aire, luz y sol por sus cuatro costados. Se prefiere familia extranjero. Cánon $ 1,200 al mes. Teatinos 86. J-31

ARRIENDANSE CASITAS, LUZ eléctrica, a personas honorables. Cité Aldunate esquina Matta, $ 90. Tres líneas carros. Tratar; Aldunate 1069. J-31

220 ARRIENDO COMODOS BAJOS, Olivos 764. G-31

ARRIENDO PIEZA INTERIOR, TArapacá 858. J-31

ARRIENDO CAUPOLICAN 978 (Entre O'Higgins y Carrión), casa diez piezas y servicios. J-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO Balcones, matrimonios, personas solas. Manuel Rodríguez 648. J-31

ARRIENDASE DOS PIEZAS INDEpendientes. Barroso 647. 31-Jl.

DEPARTAMENTOS LOS MAS MOdernos de Santiago, arriéndanse. Camilo Henríquez 654. 31-Jl.

ARRIENDO FLAMANTES BAJOS, 7 piezas, hall, dependencias, frente Escuela Militar y Dieciocho, San Ignacio 828, ver y tratar: únicamente de 2 a 5. 31Jl.

ARRIENDO DOS EXTENSOS COmodas y aseadas casas, próximas Recoleta. Tratar: Recoleta 900 "La Viñita". 31-Jl.

ARRIENDO PIEZAS ESPLENDIdas. Gay entre Castro y Ejército. J-31

ARRIENDASE CASA, AMUNATEgui 790. A-2

ARRIENDO CASA ALTOS 7 PIEzas, baño, toda clase comodidad. Avenida Beauchef 953; 20 metros de carros Club Hípico. Ag-1.o

DEPARTAMENTO O PIEZAS CON o sin pensión casa familia arriéndase. Chacabuco 48 A. 31-G.

35 ARRIENDO PIEZAS. ROSARIO 906. 1-A

$ 350 ARRIENDASE CASA EN ALtos elegante, cómoda, recién construída, Santa Elena 859, a media cuadra de Diez de Julio. Tratar: Angamos 270. 1-A

CASA, CUATRO PIEZAS Y SERvicios, arriéndase. Maipú 714.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento, dos piezas y cocina. Monjitas 368. 1-A

11, 15, 18 SEMANALES, ARRIENdo casitas, Chiloé 1740, Administración. A-1

DEPARTAMENTO, DOS PIEZAS puerta independiente, arriendo, central. Marín 374. A-1

$ 48 ARRIENDO LINDO DEPARtamento. Huemul 1034.

EN CASA DE RESPETO ARRIENdase pieza a persona sola, Santa Elena 820. 1.o-A

ARRIENDO BUENA CASA CENtral, gas, luz eléctrica, apropiada para familias extranjeras. Tratar: Verla, Amunátegui 870, de 2 a 4. 1.o-A

ARRIENDA DEPARTAMENTO CON dos piezas, matrimonio solo, San Pablo 2161. 1.o-A

$ 400 ARRIENDASE ESPLENDIda casa alto, 8 piezas habitación, fuera de dependencias, hall y galerías de vidrio. Tratar: Maestranza 101. 2-A

ARRIENDASE CASA, ESPAÑA 732, verla desde luego. Tratar: Cochrane 44. 1.o-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, puerta independiente a la calle. A. Prat 820. 1.o-A

$ 70 ARRIENDASE CASITA MUY buen estado. — Vesla y tratar: San Ignacio 1551 1.o-A

425 ARRIENDO ESPLE
ios, Huérfanos
Rosa 823.

400 ARRIENDO COMODA
lomayor 655, Plaza
Santa Rosa 823.

225 ARRIENDO CASAS
Avenida Matta
sa 823.

$ 350. — ARRIENDO CO
sa central, Merced
465. Tratar: Santa Rosa

ARRIENDO CASAS
tio y cocina. San D

$ 120 DEPARTAMENTO
Independiente, dos
baño arrienda casa
mana. Bilbao 191.

175 ARRIENDASE CASA
yor 820. Tratar: San P

ARRIENDASE CASAS
Victoria. Tratar, Santa Ro

$ 40 PIEZA EXCELENTE
do luz eléctrica, Matta
Próximo Prat.

ARRIENDANSE DOS
das casas, Verla y
405.

SE ARRIENDA LOCAL
guardar autos, Matucana

ARRIENDASE CASA C
tensas habitaciones, dos
pendencias. Tratar: B

$ 100 BONITA PIEZA
balcón, con luz y
Huemul 406, esquina C

ARRIENDO PIEZA A
nio solo. Chiloé 1459.

$ 130, $ 100, $ 80, $ 60
casitas recién concluidas
higiénicas. Victoria
Tracción Eléctrica.

ARRIENDO PIEZA, C
Campo Marte 173.

SE ARRIENDAN
piezas y departamentos
muebles, con o sin pensión
y bajos, una cuadra
San Pablo 1541.

CENTRALISIMA PIEZA
puerta independiente,
Compañía 1616.

ESPLENDIDO DEPART
piezas, barrio, cocina,
te, arriéndase a personas
Huérfanos 2530.

SE ARRIENDA UNA CA
hington, cuatro piezas,
Tratar: Maestranza

BUENA CASA, LUZ
gas. Porvenir 971.
Tratar: Arturo Prat

ARRIENDO UNA PI
Francisco 350.

ARRIENDASE CASA
grandes, cómoda, San Pa

SE ARRIENDA UN LOCAL
piado para industria, con
trico y trasmisión.

AUTO FORD, TURISMO,
compro máquina y ca
perfecto estado; pago
Dirigirse: Casilla N.o 1,
Cisterna.

FORD PARTIDA ELE
Chassis vendo. Campo de

RADIADORES. ARREGLOS
formaciones. Gálvez

150-170 CASAS 5 PIEZAS
dral-Compañía. Esperanza

125 CASAS 4 PIEZAS C
Rosas 2208.

12 SEMANAL CASITAS
piezas. Santa Rosa 1111.

8 SEMANAL CASITAS
dientes. Santa Rosa 1111.

ARRIENDASE PIEZAS
monio o personas solas
Marambio 20.

ARRIENDO UNA PIEZA
da a matrimonio solo o
ría. Brasil 758, chalet 1.

ARRIENDASE CASA BA
tar: Carmen 405.

ARRIENDO PIEZA CENTRAL
sin muebles, caballero.

ARRIENDASE CASA DE
zas, luz eléctrica. Tratar:

$ 275 ARRIENDASE CASA
construida, seis piezas
dumbre. Electricidad,
Salvador 2024, dos cuadras
nida Irarrázaval. Verla,

$ 86 A $ 103, ARRIENDAN
sas aseadas en la cité
co 328, que dista tres
centro. Electricidad.

$ 870 ARRIENDASE GRAN
en bajos, tres patios,
loria, 12 piezas y dependencias
ras 144. Tratar en los
dueño.

VENDO LIMOUSINE
perfecto estado, último
rros de cuerda. Verlo de
tecilla 86.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS
luz. Alameda 1759.

ARRIENDASE PIEZAS
guardar muebles.

ARRIENDO CHALET $
Vicuña 1641. Tratar:

ARRIENDASE CASITA
Londres 1055. Entre Car

ARRIENDASE CASA A
$ 140. Las Heras 1630.

ARRIENDASE PIEZAS
Heras 1630.

ARRIENDASE DEPART
independiente central
Tratar: Monjitas 713.

150 PESOS CASITA 5
mentos, recién refaccionada
para familia honorable y
Avenida España 164.

LOCAL PARA INDUSTRIA
portón para carretón y
cesito. Barras, Arturo

ESPLENDIDO DEPARTAM
piezas, baño, cocina,
te, arriéndase a personas
Huérfanos 2530.

ARRIENDASE ESPLENDIDO
cal, con habitaciones,
en San Diego 1885. Tratar
ción 1147.

ARRIENDO CENTRALISIMO
sita estilo chalet, tres piezas
cio, luz. Alonso Ovalle

ARRIENDANSE COMODAS
7 piezas, todo servicio.
1179. Tratar Concepción

ALAMEDA 2595, CASA
arrienda piezas por
matrimonio y pasajeros.

LOCAL CENTRALISIMO
terráneo, ofrezco por
Santa Rosa 1391.

ARRIENDO CASA, SANTA
N.o 427. Cuatro piezas
Cánon $ 120. Tratar:
78.

ARRIENDO DEPARTAMENTO

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola, sepa poner inyecciones. Cienfuegos 72 A-1.o

ESPLENDIDA CASA, FREIRE 543 toda clase de comodidades gran patio, cerca tranvías, autobuses. Verla toda hora. Tratar: Santo Domingo 1947. A-1.o

$ 200 ARRIENDO CASA CENTRA- lima. Dávila 1061. J-31

$ 600 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, recién construída, 15 piezas. Santa Rosa 476.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 3 piezas, balcón calle. Castro 459.

$ 120 ARRIENDO CASITA PLA-mante, compuesta de tres piezas, dependencias, patio embaldosado, luz eléctrica. Verla calle Bulnes 976, tratar Catedral esquina Libertad (almacén). A-1

$ 80 ARRIENDO CASA EN BUEN estado, compuesta de tres piezas, dependencias y patio. Verla: Esperanza 1366. Tratar: Catedral esquina Libertad (Almacén). A-1

LOCAL CON GALPON, FRENTE plaza, para garage o industria, arriendase. Brasil 375. A-1

ARRIENDO UNA CASA COMODA para familia, cánon $ 220, calle Porvenir, cerca de Santa Rosa. Tratar: Porvenir N.o 727. A-1

ARRIENDO COMODA PIEZA, LUZ, persona honorable. Serrano 268. 1-A.

ARRIENDO ALTOS ESPECIAL EX-tranjeros. Tratar, Marcoleta 520. 1-A.

CASA FAMILIA, UNA CUADRA Portal Edwards, arrienda linda pieza uno o dos caballeros. Romero 2947.

350 ARRIENDO ALTOS 7 DEPAR-tamentos, dependencias. A. Prat 212.

ALAMEDA 1621, RESIDENCIA FA-milia se arrienda una pieza para dos o tres personas.

$ 100 ARRIENDO, UNA, DOS PIE-zas, buena pensión, muebles, casa familia, bajos. San Diego 136 B.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA recién construída, Ñuble 1132, casi esquina San Diego, dos patios, gallinero, luz eléctrica, toda comodidad. Tratar: San Diego 1835. 2-A

$ 150, CASA CINCO PIEZAS, FUE-ra dependencias, toda comodidad. Esperanza 349.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO grande de esquina, con almacén. Eucaliptus 528. Entrando por Santa Isabel. 1.o-A

$ 220,00, ARRIENDASE CASA CO-moda, flamante, Miguel Claro 1460. Llaves, al frente.

ARRIENDO PIEZA PENSION, DOS jóvenes, o matrimonio. Santa Filomena 119. 1.o-A

$ 100 DEPARTAMENTO DOS PIE-zas, cocina y bastante extensión. Serrano 166. J-31

$ 120 ALMACEN CON PIEZA anexa. San Francisco 1112.

$ 100 CASITA CINCO PIEZAS, ser-vicios, luz eléctrica y agua gratis.— Tratar, Lira 919.

$ 375 CENTRALISIMA SEIS PIE-zas, dependencias, electricidad, gas. Alonso Ovalle 881.

$ 250 ARRIENDO COMODA CASA. Prat 639. Tratar: Serrano 738. A-1.o

$ 120 ARRIENDASE CASITA, CIN-co piezas. Camilo Henríquez 356. J-31

$ 100, $ 80, 60, ARRIENDASE CA-sas recién construídas, higiénicas, luz eléctrica. Victoria 509, frente Tracción Eléctrica. A-1.o

ARRIENDO PIEZA A CABALLE-ro solo. Cueto 535. 1-A.

LOCAL PARA SOCIEDADES, FI-larmónicas, arriéndase. Tiene casa-habitación, luz eléctrica, servicios higiénicos. Pedro Lagos 614. 1-A.

$ 55, DOS PIEZAS BALCON, PER-sonas solas, casa respeto. Bulnes 564. 1-A.

CASITAS 2-3 PIEZAS, TIENEN ser-vicios higiénicos, luz eléctrica, arriéndanse a $ 85, 70. Pedro Lagos 614. 1-A.

CASA 5 PIEZAS, RECIEN CONS-truída, luz eléctrica, lindos papeles, arriéndase barata. Víctor Manuel 1534. 1-Jl.

$ 90 ARRIENDO ALTOS CUATRO habitaciones decentes. Luz. San Alfonso 1546. 4-A.

$ 375 ARRIENDO COMODOS AL-tos, 8 piezas, baño, gran hall, luz eléctrica y gas, media cuadra Alameda. Campo de Marte 87. Tratar: 89 B.

$ 150 ARRIENDASE BUENA CASA nueva, cinco departamentos, con hall, patio, en Sierrabella N.o 1367. Tratar: en el 1359. A-1

$ 140 ALMACEN CUATRO PIEZAS y galpón, $ 80. Departamento cuatro piezas, altos. Cueto 1232. Tratar: Compañía 2461. A-1

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON luz a señora sola. Herrera 137. A-1

GATITOS FINOS, SE VENDEN, Mapocho 2091. A-2

VACAS PARIDAS, 15 LITROS PRO-badas vendo. Sazié 2970.

VENDO UN PAR DE PERRITOS Po-liciales. Avenida Ecuador 3580. A-1

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO-ra, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA. GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.— Arturo Prat 189. Enero 1924

PLUMEROS Y TODA CLASE UTI-les aseo, cédazas, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica. Agustinas 1773. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. 14-Agosto

COMPRO, VENDO, REPARTO DO-micilio, carbón, leñas, papas, forrajes, cereales. Tocornal 1697. Teléfono 135, Matadero. 31-J

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUI-lley, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado paja, afrecho afrechillo, ofrece a domicilio Bodega La Paz. Brasil 176 Teléfono 2340. 5-3

VENDO LINDA COCINA A GAS. Matucana 847. A 3

ENVASES DE LATA PARA POMA-das ofrece la fábrica. Madrid 803. 31-J.

MANTEL DESHILADO DE 4 A 4 1|2 metros, compro. Casilla 2434. 2-A

VENDO BILLAR COMPLETO. CO-plapó 1472. J-31

BODEGA MELIPILLA, OFRECE A su distinguida clientela, coke, $ 10 quintal; leña álamo, 3.20 saco; porotos, papas, carbones, llegó nueva remesa, al precio más bajo de plaza. San Diego 1874. Teléfono 237, Matadero. A-29

CUANDO USTED NECESITE COM-prar baño, mesa, cocina, lavaplatos, excusados completos, y calentadores leña, diríjase a Vicuña Mackenna 15. A-29

DE OCASION VENDO UNA PARTI-da de duelas para 150 barriles. Franklin 1066. 31-J

BANCOS CARPINTERO COMPRO.— Gálvez 605. J-31

COMPRO: BALANZAS, ROMANAS, cualquier estado, saldos mercaderías, molinillos, café. — García Reyes 28. A-1.o

300 REGALO ESTANTERIA APRO-piada para emporio o cafées. Datos: Puente 615. J-31

OCASION, VENDO 10 SACOS PA-pas, $ 24, 2 frejoles, nuevos; 3 maiz. Gay 1732.

VENDO GRAN OCASION, INSTA-lación completa de Lavandería. Providencia 1892. 1-A

SE VENDEN PONCHOS Y CHALI-na de vicuña para garantida, una vidriera tendida, una cocina económica. San Francisco 1620. 2-A

VENDO OCASION BALANZA HO-we, estufa, lámpara parafina. Prat 220.

$ 60 VENDO 3 MOSTRADORES. Huemul 1034.

CHAMPAS, ESPARRAGOS, ARGEN-teuil, semillas importada, vende J. B., Casilla 743. A-1

LUSTRIN, LIVIANO, OCASION compro. Diez Julio 1271. 1.o-A

OCASION VENDO COCINA GAS con medidor, baños, lavaplatos. Fontecilla 190. 2-A

GUITARRA ESPAÑOLA, VIOLIN, bandurria, todos con estuche, véndense. Tarapacá 789. A-1.o

SE VENDE UNA ESTUFA DE PA-rafina en $ 25.00. Lira 53.

VENDO TIPOS OBRAS Y RE-miendo. Rosas 2076. A-1

ROMANA 500 KILOS, DOS GRAN-des alfombrados, vendo. Independencia 375.

VENDO KIOSKO EN EL PORTAL Fernández Concha. Tratar, San Alfonso 402.

COMPRO BRONCE Y COBRE. Gál-vez 117. 6-A.

BALANZA DE DOS PLATILLOS necesito comprar de ocasión. Avenida Matta 793 (Café Brasil).

VENDO EN $ 60, UN ESTANTE, 2 batientes 14 tablas. Andes 3822.

ARNES BRONCEADO PARA CA-rretela, $ 90 vendo. Madrid 1293. 1-A.

SE VENDE UNA INSTALACION paquetería. San Diego 772. A-2

SE VENDEN VARIAS VIDRIERAS y mostradores para almacén. San Diego 1750. J-31

MIMEOGRAFO "EDISON DICK", flamante, véndese. San Diego 1932. J-31

UTILES DE CARNICERIA, VENDO de ocasión. Víctor Manuel 1736. A-2

BALANZA MOSTRADOR, COMPRO. Chiloé 1196. A-1.o

VENDO UNA ESTANTERIA EN buen estado. Huemul 891. A-1.o

[illegible] VENDO BARATISIMO. Mo-lina 546. J-31

VENDO DE OCASION CAJA RE-gistradora National y estantería almacén con cajones con vidrios. San Diego 974.

DESEO COMPRAR INSTALACION completa de peluquería. Tratar, Victoria 1154.

CAJA FIERRO Y ROMANA COM-pro. Unión Americana 55. A-1

SACOS CEMENTEROS COMPRO cualquier cantidad. Delicias 3311. Le Fort. A-4

CEMENTO LEON OFREZCO A pre-cio de fábrica. Delicias 3311, Le Fort. A-4

VENDO OBJETOS DE ARTE Y AN-tigüedad. Lord Cochrane 1270. A-1

FUSIL WINCHESTER, CALIBRE 24, vendo mitad de su valor, $ 150. Castro 280. A-1.

CONCHONES, SOMMIERS TAPIZA-dos, etc., a precios rebajados. Moneda 863.

LEÑA ALAMO SECA, 300 PALOS, $ 1.90; leña litre, quillay, trozada, $ 8.80, cien kilos. Mapocho 3001. 1-A.

CHICHARRONES, CHANCHO, VA-cuno, compro aprensados o sin. Subercaseaux 60. A-1.o

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso. espléndida situación. A-4

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica: Rosas 1869. O-21

SE VENDE DEPOSITO LICORES, hay piezas habitaciones. Nataniel 852. J-31

$ 3,500 ALMACEN ABARROTES vendo por viaje urgente. Av. San Luis 1383. 1.o-A

VENDO NEGOCIO DE ABARRO-tes, buena situación, poco capital. Datos: Av. San Eugenio 210. J-31

COMPRE EL NEGOCIO DEL SEÑOR José Massard, Aldunate 841, no respondo de ninguna cuenta pasado 3 días. — Juan Courpon. 31-J

DE OCASION VENDO COCINERIA, por enfermedad de su dueña. Eyzaguirre 1066. J-31

ROPERIA CASA COMPRA-VENTA, vendo por no poderlo atender. San Pablo 2075. 31-J

VENDO DEPOSITO DE LICORES, $ 250; con derecho a posesión. Lastra 1579. J-31

VENDO FABRICA DE ESPEJOS, Gay 2148. A-5

TOSTADURIA VENDO $ 5,000. DA-tos, Puente 619. J-31

BUEN BAR RESTAURANT, VEN-desé. San Diego 1443. A-1.

COMPRO NEGOCIO ABARROTES, doy remates, anticipo dinero. García Reyes 28. 4-A

SE VENDE PUESTO DE CARNE O los útiles del puesto. Antofagasta N.o 2822.

SE VENDE, POR ENFERMEDAD, una pensión clasificada en 2.a categoría. Diez de Julio 468. 2-A

VENDO NEGOCIO BIEN SITUA-do, poco capital. Avenida Matta 345. A-2

SE VENDE LAVANDERIA CON buena clientela. Prieto 1331. A-2

PELUQUERIA VENDO VERLA Y tratar. Av. Recoleta 170. A-1

SE VENDE UNA ANTIGUA Y acreditada carnicería, de ocasión, con $ 400 de venta. Lord Cochrane 714. A-1

VENDO ALMACEN Y DEPOSITO licores. Rosas 2407. A-8

HABIENDO COMPRADO EL DEPO-sito de licores situado en Lastra 1577 a la señora María Jorquera, doy este aviso conforme a la ley.—Santiago Laval. 2-A.

VENDO PENSION CLASIFICADA 2.a categoría. San Pablo 2035. 2-A

PELUQUERIA VENDO. CHACABU-co 13. 1.o-A

GALVEZ 175, VENDO LAVANDE-ría, muy buena clientela, poco capital. A-2

POR VIAJE VENDO NEGOCITO buena situación, poco capital. Cóndor 1011. 1-A.

VENDO PELUQUERIA; NECESITO peluquero. San Diego 1411.

A CUALQUIER PRECIO REALIZO pensión y peluquería en Eyzaguirre 1125, llegar San Diego y peluquería en San Diego por enfermedad. A-4.

SE VENDE COCINERIA CON BUE-na casería, al contado por enfermedad de su dueño. Tratar, Vega Santiago, puesto N.o 4. 1-A.

ALMACEN BUENA SITUACION. bien acreditado, por ausentarse su dueño, véndese. Mapocho 2398. A-1

NEGOCIO COMPRA-VENTA (CA-chureo), utilidades comprobadas vendo. San Pablo 2365. A-1

SE VENDE O ARRIENDA UNA PE-luquería y necesito un peluquero. 5 de Abril 3507. J-31

POR DISOLUCION DE LA SOCIE-dad se vende en Madrid 1398 el Almacén y bodega El Antiguo San Martín. 1-A

OCASION, VENDESE NEGOCIO CO-mestibles, centralísimo, gran porvenir, por no poder lo atender. acilidades pago. Tratar: San Diego 139.

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país y picadura de leña, contrato de arriendo barato, por cambio de negocio. San Pablo 2126. 1-A.

VENDO PASTELERIA Y FABRICA o admito socio. San Diego 889. A-1.o

CARNICERIA Y CHANCHERIA, con fábrica vendo. Cármen esquina Diez de Julio. A-1.o

DIVERSOS

TRABAJADORES!. CUOTAS $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-Jl.

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse, Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 26-O

¿NECESITA USTED INSTALAR Una pieza de baño o hacer reparaciones de desagües o cañerías de agua o gas? Pase hoy mismo a Vicuña Backenna 15, y será atendido inmediatamente por un personal competente. Presupuestos gratis. A-29

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1869. o-29

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en el aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905, Frente a Chiloé. A-29

DIRECCION GENERAL DE IM-puestos Internos.—Para conocimiento de las Municipalidades, Tesoreros Fiscales y contribuyentes.—El Ministerio de Hacienda con fecha 30 de Junio último, ha decretado lo que sigue: "No. 1102.—He acordado y decreto: "En conformidad a la autorización dada por el artículo 2.o transitorio del decreto-ley N.o 1028 de 19 del actual, se fijan los siguientes plazos para la ejecución del próximo avalúo territorial que el citado decreto-ley ordena practicar y que debe regir para el cobro de los impuestos internos durante el quinquenio que expirará el 31 de Diciembre de 1929: "1.o Desde el 1.o de Julio próximo hasta el 1.o de Octubre, los propietarios pueden presentar a la Dirección de Impuestos Internos o a las Oficinas Departamentales de su dependencia, las declaraciones establecidas en el artículo 6.o del decreto-ley. "2.o Desde el 1.o de Julio hasta el 15 de Noviembre próximos, las Municipalidades y Tesoreros Fiscales enviarán a la misma Dirección, los roles de avalúo comunales a que se refiere el art. 8.o del decreto-ley citado. "3.o Antes del 15 de Enero de 1924, la Dirección de Impuestos Internos devolverá a los Municipios y Tesorerías Fiscales los roles con las modificaciones que hubiere introducido en conformidad a lo que prescribe el artículo 12 del decreto-ley a fin de que se publique por una sola vez en algún periódico local. Si los Municipios no lo publicaren antes del 20 de Enero, procederán a hacerlo los Tesoreros Fiscales con cargo a los Municipios. En todo caso, estas publicaciones deben estar hechas antes del 1.o de Febrero de 1924. "4.o Los que se consideren perjudicados por estos avalúos podrán reclamar hasta el 30 de Marzo, ante el juez de letras en lo civil, en la forma establecida por el artículo 14 del decreto-ley. "5.o La tramitación a que se refiere el artículo 15 del decreto-ley, debe quedar resuelta antes del 30 de Abril y las apelaciones a que se refiere el artículo 16 del mismo decreto-ley, deben a su vez ser resueltas antes del 30 de Mayo de 19 y debiendo enviar los autos al juez de primera instancia dentro de los tres días siguientes, dándose previamente copia a la Dirección de Impuestos Internos. "6.o Las listas de avalúos definitivos formadas en esa forma y según lo que prescribe el artículo 17 del decreto-ley, deberán ser publicadas íntegramente por la Dirección de Impuestos Internos en algún diario o periódico local y en carteles que se fijarán en la puerta de la secretaría municipal respectiva, a fin de que sean conocidas por los contribuyentes. Estos avalúos empezarán a regir el 1.o de Julio de 1924, debiendo quedar vigentes hasta el 31 de Diciembre de 1929. "Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—**Alessandri. — Agustín Correa Bravo**".—El artículo 2.o transitorio en que se funda el decreto que precede, dice así: "Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para fijar los plazos especiales a fin de efectuar el primer avalúo ordenado por esta ley". 8-A

EL SEÑOR ISAAK DRUKER HA dejado de ser cobrador de la Casa "La Flor de Santiago" Gálvez 1110, de José Fridman, lo que pongo en conocimiento del comercio y público en general. J-31

GRATIFICACION. — ESPLENDIDA gratificación daré a quien indique paradero de Idolio Celis, que tuvo establo en Maestranza 552. Escribir Casilla 2292. A-1

AVISO AL PUBLICO Y A MI clientela en general de que jamás he sido cobrador de José Fridman y soy el único dueño de la Flor de Santiago.—**Isaak Druker.**

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA. Imprenta Alemana, San Diego 810.

HACENSE ENCERADOS, RASPO PI-sos. Morandé 833.

DESEO TENER OFERTA DE LE-che de fundo. L. U. Rosas 3161. J-31

INSTRUCCION

CURSOS MECANOGRAFIA, TAQUI-grafía, Inglés, Contabilidad. Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657. 31-A.

BAILES MODERNOS, 20 MENSUA-les. Ultimas novedades. Enseñanza superior, únicamente particular. — Aprendizaje rápido, elegante. Perfección artística. Notable profesor y profesora. Huérfanos 2637. 7-A.

FRANCES, HAGO CLASES A DO-micilio. Castro 570. 3-A

CESTERIA ARTISTICA, INICIASE cursos. Carmen 226, apresurarse. 31-J

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, redacción. Dactilografía, enséñase. Carmen 226. 1.o-Agosto

$ 3 MENSUALES, RAPIDA ENSE-ñanza escritura máquina. Ricardo Sta. Cruz 757. 2-A

ENSEÑAMOS: MAQUINA, CONTA-bilidad, idiomas, taquigrafía, telegrafía, música, baile. Damos empleos, títulos. Preparamos exámenes. "Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Matricúlese, Plazuela Santo Domingo.

PROFESORA HUMANIDADES TI-tulada, que sepa francés necesítase. Delicias 1346. De 1 a 3.

CURSOS MATINALES, VESPERTI-nos, nocturnos, de contabilidad, aritmética comercial, redacción mercantil, escritura máquina, idiomas, taquigrafía, caligrafía, legislación, 25 pesos mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono 273.

¡OJO!: ESCUELA PROFESIONAL de Masajistas. Apúrese. Nuevos cursos. "Masaje-médico". "Belleza". "Pedicuría". Enseñanza simplificada. Rápido aprendizaje. Lucrativas, decentes profesiones. Diplomas válidos. Pídanse prospectos. Director: Prof. Díaz Gascogne. Estado 363.

ENSEÑO INGLES RAPIDAMENTE. Clasificador C-218. A-1

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL HISPANO AMERICANO. San Diego 142. En este hotel encontrará almuerzo o comida, 4 platos, con café, por $ 1.50, piezas higiénicas y aseadas, $ 3. Ofrece al mismo tiempo pensión en el establecimiento o a domicilio, por $ 70. 10-A.

SERRANO 311 OFRECE A MATRI-monio espléndida pieza con pensión. 1.o Ag.

PENSION DE MESA EN CASA de familia se ofrece a caballero o jóvenes serios. — Arturo Prat 226. J-31

SAN DIEGO 110. CASA FAMILIA, piezas amobladas y pensión matrimonio y caballero honorable. 1.o-Agos.

EN CASA DE FAMILIA SE Arrien-da una pieza con pensión. San Ignario 247. A-10

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión a personas empleadas. Av. La Paz 464. A-2

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Lira 40. 2-Ag.

MAGNIFICA PENSION, PIEZAS, con sin muebles, días, meses. San Diego 103. 31-J.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIE-za calle con sin muebles, pensión a persona respetable. Santo Domingo 2249. J-31

ARRIENDASE LINDA PIEZA amo-blada con pensión a matrimonio o persona sola. Cumming 635. J-31

PIEZAS CON PENSION ARRIEN-danse. San Francisco 367. A-1

CON O SIN PENSION ARRIENDO dos piezas a caballeros o jóvenes solos. Nataniel 449. 31-J

FAMILIA HONORABLE PROPOR-ciona pieza, pensión. Recoleta 748. 2-A.

ANTIGUA RESIDENCIA EXTRAN-jera ofrece habitaciones, con pensión. Casa especial para familias y pasajeros. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 2-Agosto

PENSION, PIEZA AMOBLADA, pre-cios módicos, familias. Gálvez 149. J-3d

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Se da pensión de mesa. Gálvez 605. A-1.o

TEATINOS 535 ARRIENDO PIEZA amoblada, caballero solo, con sin pensión. A-3.

100 PENSION PIEZA AMOBLADA San Pablo 1714. A-1.o

PIEZAS CON SIN MUEBLES, CON pensión, buen baño, casa moderna. Sólo a caballeros. Rosas 1035. 1.o-A

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN muebles, con pensión. Rosas 1358. 1-A

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN pensión. Rosas 1358. 2-A

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Delicias 2390. A-1

PIEZ AAMOBLADA PARA DOS JO-venes arriéndase con pensión. Arturo Prat 226. A-7

PIEZA CON BUENA PENSION EN extensa casa. García Reyes 553. 31-J

ARRIENDO EN CASA DE FAMILIA buenas piezas con o sin pensión. Dardignac 147. J—31

A MENUDO PIEZAS CON O SIN muebles con pensión. Rosas 1358. 1-A

$ 100 PIEZA PENSION. LIBERTAD 170. J-31

ALAMEDA 777, ENTRE SAN AN-tonio y Claras, arriéndase piezas calle amobladas. Buena comidad. 1-A

$ 100 OFREZCO PIEZA PENSION, señorita respeto, casa sin pensionistas. Olivo 1167, cerquita Independencia. 2-A

VIUDA HONORABLE, OFRECE pensión, piezas con o sin muebles; también pensión mesa. Monjitas 342.

VICUÑA MACKENNA, ARRIENDA-se cómoda pieza, baño anexo, con pensión. Referencia: Marín 160.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA Con o sin pensión. Domínica 227. 1.-A

PIEZA ARRIENDO PENSION FA-milia, caballeros, matrimonio. A. Prat 66.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. Prat 581. A-2

ARRIENDASE PIEZA GRANDE, amoblada, con, sin pensión, a matrimonio o dos jóvenes estudiantes agronomía. Compañía 2816. A-1.o

ARRIENDO UNA O DOS LINDAS piezas, balcón calle, con pensión a matrimonio, únicos pensionistas. Lira 693.

EN CASA FAMILIA SE DA PEN-sión. Gálvez 320.

ARRIENDO PIEZA BALCON CA-lle y pensión. Santo Domingo 1150.

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas amobladas, luz, baño, casa familia, con o sin pensión, arriéndase cerca Estación Alameda. Chacabuco 48-A. A-1

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE a caballero honorable. Balcón calle. Rosas 1340.

CENTRALISIMO, FAMILIA HONO-rable arrienda pieza pensión, precios módicos. Sto. Domingo 1469. A-3

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

¡MATAD SIN DESCANSO!

H. S. T. Santiago.—Leo en un libro acerca de la guerra última: ... y después de 900 años, la frase terrible: "¡Matad, matad sin descanso, que Dios conoce a sus elegidos!" resonó de uno a otro confín, en la Europa enloquecida por el vértigo de la exterminación y de la muerte. ¿Qué significa esto de 900 años?

—Es una alusión de la campaña contra los albigenses, que desde el mediodía de Francia, trataron en el siglo XII de oponerse a las pretensiones de la corte de Roma.

El Papa Alejandro IV los excomulgó en un concilio de 1179; e Inocencio III predicó una cruzada contra ellos, a cuya cabeza puso a Pedro de Castelnau en 1208 y después a los legados Milou y Arnaud, abate cisterciense y a Simón de Monfor.

Los cruzados arrasaron las ciudades albigenses de Corcasona, Alby, Tolosa, Montauban y Avignon, y sitiaron a Bessieres, que se rindió por fin en 1209.

Se dice que después de la caída de esta plaza, se hizo asesinar a 60,000 albigenses, y que uno de los legados, exortaba a los vencedores al grito de ¡Matad, matad sin descanso que Dios conoce a sus elegidos!

Indudablemente la referencia no es acertada, porque la guerra última no fué una lucha de carácter religioso sino un choque de intereses económicos y, en cierto modo, morales y filosóficos; la religión, no tuvo en la gestación de esa catástrofe ninguna influencia.

LECHE PARA BIBERONES

Madre desgraciada. — Tengo una guagua a quién no puedo alimentar personalmente. Carezco de dinero para tomarle una nodriza o para comprarle esas harinas tan recomendadas que expenden en el centro. La leche de vaca, que es lo único que está a mi alcance, le hace mal. ¿Qué puedo hacer en este caso?

—Los preparados que sirven para substituir la leche materna, forman una larga serie que se puede suplir ventajosamente en casa, con algún cuidado y limpieza.

Casi todos ellos se basan sobre el techo observado con frecuencia de que mientras la cafeína de la leche no es tolerada por un estómago delicado, los cuerpos grasos reducidos a una proporción conveniente, son facilitados mejor y facilitan el desarrollo del niño.

Una de las primeras aplicaciones de este principio es la hecha por Biedert al preparar su mixtura de crema, la cual se obtiene dejando en reposo y desnatando un litro y medio de leche y se emplea luego e ndeterminada proporción junto con agua, azúcar de leche y leche. El citado autor recomienda las mezclas siguientes:

Mezcla N.o 1

Crema	125 cent. cúb.
Agua	375 „ „
Azúcar de leche	18 gramos
Leche	40 cent. cúb.

Mezcla N.o 2

Crema	125 cent. cúb.
Agua	375 „ „
Azúcar de leche	18 gramos
Leche	60 cent. cúb.

Mezcla N.o 3

Crema	125 cent. cúb.
Agua	375 „ „
Azúcar de leche	18 gramos
Leche	125 cent. cúb.

Mezcla N.o 4

Crema	125 cent. cúb.
Agua	375 „ „
Azúcar de leche	18 gramos
Leche	250 cent. cúb.

Mezcla N.o 5

Crema	125 cent. cúb.
Agua	375 „ „
Azúcar de leche	18 gramos
Leche	375 cent. cúb.

Mezcla N.o 6

Crema	125 cent. cúb.
Agua	375 „ „
Azúcar de leche	18 gramos
Leche	500 gramos

Asegura Biedert ue en los casos en que no se conseguía hacer tolerar al niño la leche mezclada y en todos aquellos en que el empleo de la leche fracasaba, obtenía espléndidos resultados por medio de estas mezclas graduales, pasando de la una a la otra hasta poder administrar directamente la leche mezclada con agua sola.

Asegura, además, que su método es especialmente aplicable en casos de disturbios intestinales, durante los cuales la alimentación láctea no es tolerada.

El mejor medio para obtener esta crema, que debe contener de un ocho a un diez por ciento de grasa, consiste en abandonar un litro y medio de leche durante dos horas por lo menos, en un lugar fresco y luego desnatarla con una cuchara plana de modo ue se obtenga aproximadamente un octavo de litro de crema.

De las seis mezclas indicadas, Biedert, prescribe la primera para los niños de un mes o menos, la segunda para los de uno a dos, la tercera para los de dos a tres, etc., con las modificaciones que en cada caso se consideren oportunas.

ZENON.

Jabon Balsámico es el mejor

ARRIENDO UNA DOS PIEZAS pensión. Nataniel N.o 159.

ESPLENDIDA PENSION EN CASA de familia, toda comodidad. Precios bajos. Agustinas 632. 2-A.

FAMILIA HONORABLE SIN PEN-sionistas, ofrece tres lindas piezas asoleadas, con pensión, a personas honorables. Amunátegui 773.

SAN DIEGO 79 UN PASO DEL CEN-tro, arriendo piezas con pensión. 4-A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Y piezas con o sin pensión. Alonso Ovalle 641.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PEN-sión, calle, interior. Moneda 1324.

ARRIENDANSE PIEZAS A LA CA-lle, con pensión. San Francisco 190.

SE ARRIENDA UNA PIEZA, CON pensión. San Pablo 1238, entre Teatinos y Morandé. 1.o-A

PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIDA comida, arriéndase matrimonio o caballeros honorables. Miraflores 130, altos. 1.o-A

A CABALLERO HONORABLE O matrimonio solo, arriéndase linda pieza amoblada o no, con pensión, espléndida casa familia. Vicuña Mackenna 603.

DEPARTAMENTO, BUENA PEN-sión. Lira 176. A-1.o

DEPARTAMENTO, PIEZA BUENA pensión. Carmen 135. A-1.o

PIEZA BALCON CALLE, CON pen-sión, arriendo. A. Prat 583. A-2

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. San Diego 291. J-31

ALAMEDA 973, FRENTE AHUMA-da, elegante residencia para familias, caballeros, asoleados, confortables departamentos calle, 2.o, 3.er pisos, por meses, días. Parquet, varios baños. Buena comida y atención. Teléfono 3523. A-1.o

PIEZA BALCON CALLE, ESPLEN-didamente amoblada, otras interiores, ofrece familia extranjera, con, sin pensión. Catedral 1642. A-1.o

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA en casa familia, sin pensionistas. Molina 165.

CON PENSION ARRIENDO PIE-zas. García Reyes 80. A-1

SE DA PENSION DE MESA. BAS-cuñán 137. A-1.

PIEZA PENSION, BULNES 29. 31-J

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRAN-de con pensión, a matrimonio sólo. Rosas 937. J-31

JUDICIALES

DECRETO.—A MERCEDES URZUA de Magalhaes, Balbina y Julia Urzúa Gana, Teresa Urzúa de Gana, Luisa Urzúa de Latham, Clarisa Urzúa de Troncoso y Anselmo Urzúa Gana, se les concedió la posesión efectiva de Balbina Gana de Urzúa, por auto de 12 del actual del 2.o Juzgado. 4-Agosto

QUIEBRA WEISMANN Y SVERD-loff. — El 20 del presente, ante el señor juez del 5.o juzgado civil tuvo lugar el comparendo para tratar de las proposiciones de convenio presentadas por los fallidos, con asistencia de 29 acreedores que aceptaron las proposiciones de convenio y 6 que las rechazan. Se pone este acto en conocimiento de los acreedores inasistentes a dicho comparendo. — C. Covarrubias, Secretario. A-4

REMATE JUDICIAL.— EL 2 DE Agosto, a las 3 P. M., se rematará ante el 2.o Juzgado Civil, la propiedad, Avenida Recoleta N.o 2110. Es de un piso, de cal y ladrillo mide 26.50 de frente por 87.50 de fondo. Superficie total: 2373.50 metros cuadrados. Mínimum: 16 mil 733 pesos 32 centavos. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado. Juicio Banco Proveedor, con Cortés y en el estudio de don Luis A. Castro. Morandé 231, oficina 18, 2.o piso. 2-A

QUIEBRA GALASSO. — EN SOLI-citud del fallido, modificando en lo principal las proposiciones de convenio que tenía presentadas, ofreciendo pagar a sus acreedores el 51 o|o en tres años plazo, mediante seis cuotas semestrales iguales, quedando el negocio sujeto a la intervención de los acreedores y ofreciendo la fianza de un comerciante solvente y en el otrosí, salicitando que la citación a la junta se efectúe mediante cinco avisos en "La Nación", el Juzgado proveyó: Santiago, 5 de Julio de 1923.—A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, se fija para que los acreedores deliberen sobre ellas, el 24 de Agosto próximo a la 1 1|2 P. M., y al otrosí, como se pide.— F. Rodríguez R.— C. Covarrubias. Ag-2

NOTIFICACION. — CONCURSO Gómez.—En escrito del Síndico pidiendo se fije nuevo día para la 1.a Junta, proveyóse: Santiago, Junio 22, 1923.—Como se pide y se señala el 10 de Agosto próximo, a las 3 P. M.—**Humberto Trucco.—M. J. Lira,** Secretario. 4-A

VENDEMOS CATRES, SOMMIERS, a $ 16 y 25. Catres sólidos, $ 38-43-58-90 y catre de bronce importado. $ 255. Peinadores con espejos, a 46 pesos; aparadores con espejo, $ 58; cómodas, $ 45; roperos con luna fina, $ 210. Paraguas finos, $ 70. cortinas de yuto, $ 35 par. — **La Chilena.** Castro 521.

NOTIFICACION.— POR DECRETO de diez de Abril último del Cuarto Juzgado Civil de este departamento, se ha ordenado notificar de desahucio a don Paulino de la Cruz, arrendatario de la propiedad Arturo Prat 1948, a petición de la Segunda Casa de María, a fin de que desaloje el inmueble y haga entrega de él dentro de un mes, bajo apercibimiento de derecho; y por decreto de doce de Julio del corriente año se ha ordenado practicar dicha notificación por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y por uno en el "Diario Oficial". Por el mismo decreto de doce de Julio se ha ordenado al señor de la Cruz fijar domicilio urbano dentro de tercero día para los efectos de las notificaciones, también bajo apercibimiento de derecho, y que dicha orden le sea notificada en la misma forma que el desahucio.— José A. Alfonso, Secretario. J-31

NOTIFICACION:—Don Julio Vicuña Luco, abogado, Moneda 1118, por doña Luisa Figueroa v. de Vergara y otros, ha solicitado en el juicio caratulado "Figueroa y otros, con Moreno y otros", que se tramita ante el 3.er Juzgado Civil, que se den por confesadas, en rebeldía de los citados, las deudas que se enumeran en el escrito de fs. 1, de acuerdo con el apercibimiento del art. 457 (456), del Código de Procedimiento Civil. En el 1.o otrosí pide que la notificación se efectúe por tres avisos en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación", y en el 2.o se ordene a los demandados fijen domicilio urbano en autos dentro de tercero día de esta notificación, bajo apercibimiento de hacérseles todas las notificaciones posteriores, incluso el requirimiento de pago, traba de embargo, sentencia, y demás por el estado. El Juzgado ha proveído con fecha 11 de Mayo: En lo principal, certifique el secretario; al 1.o y 2.o otrosíes, como se pide. Previo certificado del Secretario, ha proveído con fecha 16 de Mayo: Vistos: Con el mérito del certificado que precede, ténganse por confesadas las deudas que expresa el escrito de fs. 1.—Notifíco las anteriores providencias a las siguientes personas: Juan S. Moreno, Elías Jesús Inostroza, Juan Donoso, José Cabot, Rosendo Acevedo, Manue l. Aliaga, Palmira Meneses, Perfecto Santibáñez.—Santiago, Julio 31 de 1923.— E. Guzmán, Secretario.

REMATE JUDICIAL.— EL 3 DE Agosto próximo, a las 3 P. M., se rematará en el primer juzgado civil de esta ciudad el sitio que don Néstor Agüero posee en la calle Santa Rosa N.o 1620-24, por el mínimum de $ 8,960, pagaderos al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del primer juzgado. Juicio Fuenzalida con Agüero. Por resolución del juzgado se notifica del remate a los siguientes acreedores hipotecarios del señor Agüero, a saber: las casas de comercio Nagel y Compañía, Julio Berg, Allardice y Compañía, B. Timmermann y Compañía, E. W. Hardt, Emilio Schulze, Cadal Robles y Compañía, G. R. Fischer y Compañía, Máximo Konger, J. A. Jorquera y Compañía, Aguiar Bravo y Compañía, Somavía y Velarde, Ceardi Hermanos, Krefft y Fellmar y Compañía, Enrico dell'Acqua y Compañía, Pastor Massone y Jouve y Gorlier. — Santiago, 11 de Julio de 1923. — El Secretario. 1-A

AVISO. — DE CONFORMIDAD CON lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Reclutas y Reemplazos, del Ejército y Armada, se pone en conocimiento de los ciudadanos Estéban Bedoya, Eduardo Montecinos, Miguel Duhart, Alberto Paiva Fuentes, Alfonso Leytón, Santiago Sanhueza y Sergio Pinto C., que apelaron de la sentencia de 30 de Setiembre de 1921, que los condenó a 21 días de prisión y a servir en el Ejército por un tiempo igual al tiempo para el cual han sido llamados, quedando inhabilitados para cargos y oficios públicos mientras no hagan su servicio y debiendo, además, pagar las costas de la causa, que a la apelación deducida por los seis primeros se proveyó: "Concédese y elévense, como está ordenado". Y a la apelación deducida por el último: "Estando fuera de término, no ha lugar". — Santiago, Julio 28 de 1921." 2-A

HABILITACION DE EDAD.—POR decreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 5 de Julio del presente, cítase a los parientes del señor Oscar Bustos Palacios y al Defensor de Menores, a un comparendo que tendrá lugar el 17 de Agosto del presente año, con el fin de deliberar sobre la habilitación de edad solicitada.—El Secretario. A-2
dl. secretario". A-2

NOTIFICACION.—QUIEBRA BAN-co Popular.—En el cuaderno de administración, solicitó el síndico se citara a junta general de acreedores, a fin de pronunciarse sobre los puntos siguientes: 1.o Cancelación del crédito contra la Sociedad Comercial de Chile, mediante la suscrición de acciones de la Sociedad Anónima que está formándose para adquirir y explotar los bienes de don Martín Coudeu en los departamentos de Carelmapu y Quinchao; 2.o Elección de nueva comisión de acreedores; 3.o Cancelación de los fondos de ahorro y de retiro del exportero don Pedro Jerez, dándole en pago el terreno de la calle Martínez de Rozas N.o 3783, de esta ciudad; 4.o Forma de enajenación de la chacra El Pino y autorización para ejecutar los trabajos preparatorios si se acepta la idea de convertirla en una población y venderla privadamente en sitios; y 5.o Venta de cuatro regadores del río Mapocho. Este escrito obtuvo la siguiente providencia: "Santiago, 18 de Julio de 1923.—Como se pide, y se señala para que tenga lugar la junta general de acreedores ante el Ministro infrascrito, en la sala de su despacho (nuevo Palacio de los Tribunales), el Sábado cuatro de Agosto próximo, a las dos y media P. M.— Ricardo Monreal M.—O. Darrigran-

QUIEBRA WEISMAN Y SVER-dloff.—En el escrito de varios acreedores adhiriéndose a la aceptación de las proposiciones de convenio, se proveyó: "Santiago 28 de Julio de 1923. A todo como se pide, previas las citaciones legales en el primer otrosí.—Rodríguez. — Covarrubias". En la presentación de don Alejandro Guttmann, aceptando afianzar el cincuenta por ciento de los créditos y haciéndose cargo del activo y pasivo, se proveyó "Santiago, 28 de Julio de 1923.—A todo como se pide, con citación.—Rodríguez.— Covarrubias". —El secretario. 1-A.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE N.o 31027.—Doña Luisa Figueroa v. de Vergara, sin profesión, y don Fermín y don Alberto Vergara Figueroa, agricultores, todos domiciliados en Huérfanos 1835, han solicitado ante el juez del Primer Juzgado Civil la notificación de doña Clara Contreras, sin profesión, para que, de acuerdo con los artículos 932 (931) del Código de Procedimiento Civil, 2428 inciso 1.o y 2429 del Código Civil, dentro del plazo de diez días les pague la suma de $ 2,023.20 e intereses del 12 o|o anual desde el 27 de Octubre de 1909, o sea el precio de compra del sitio 10 manzana E. de la Población El Carmelo, con deducción de los abonos que comprobare, o abandone ante el Juzgado la propiedad, con costas. En el otrosí, confieren poder al abogado don Julio Vicuña Luco, Moneda 1118. El Juzgado proveyó con fecha 29 de Diciembre último: "En lo principal, como se pide; en el otrosí, téngase presente". Posteriormente, y previa vista al Promotor Fiscal, se ha ordenado notificar por avisos a la demandada, debiendo publicarse por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación" y uno en el "Diario Oficial". Lo que notifico a doña Clara Contreras.—Santiago, Julio 31 de 1923.—M. J. Lira, Secretario. A-2

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. A-17

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ES-tampillas. San Diego 143. 31-J.

OCUPACIONES (NECESITAN)

NIÑA OFRECESE PARA CUIDAR señorita enferma, puede salir al campo. Dirigirse Damas Liga Chilena, calle Santo Domingo. 1-G.

SE OFRECE NIÑA PARA CANTI-nas, casas particulares. Campo de Marte 315. 21-J

OFRECESE SEÑORA FRANCESA para correspondencia comercial, traduciones, toda clase escrituras. Excelentes informes. Casilla 2315. M R J-31

MATRIMONIO OFRECESE; COCI-na, piezas, costuras; llavero, cuidador, portero. Casilla 5059. J-31

SE OFRECE NIÑA PARA COSTU-ra, casas particulares. Campo de Marte 215. 14o-A

JOVEN DECENTE DESEA ENCON-trar cualquier ocupación, especialmente en tintorería o laboratorio, buenas recomendaciones. Dirigirse: A. A., Esperanza 37. J31

CHAUFFEUR JOVEN OFRECESE, particular o arriendo. E. Soto. Correo 13.

CABALLERO HONORABLE ofréce-se para trabajos de oficina o para administrar negocio o empresa. También serviría de agente viajero. Escribir: F. L. Carmen 226.

JOVEN RECOMENDADO, CONOCI-mientos inglés, francés, dactilografía y cálculos, ofrécese para oficina o casa mayorista. A. M., Cochrane 429. A-1.o

OCUPACIONES (OFRECEN)

BARNIZADOR NECESITO. MATU-rana 526. 31-J

MAQUINISTA EN SOMBREROS de paja para señoras, necesitase. Trabajo hasta Marzo. San Diego 345-347. J-31

NECESITANSE SACADOR PUN-teras, cortadores cuero. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. J-31

CHAUFFEUR COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, necesito. Huérfanos 1658. J-31

SE NECESITA UN PICADOR DE leña con herramientas, competente. Calle Santiago N.o 1415. A-1.o

NECESITO PELUQUERO COMPE-tente, aseguro $ 50 semanal. Providencia 1287. 31-Jl.

TRABAJADORES NECESITA PA-nadería Francesa. Recoleta esquina Juárez. 31-Jl.

NECESITO BARNIZADORES. SAN Alfonso 544. J-31

PELUQUERO QUE HAYA HECHO servicio militar, necesita Regimiento Cazadores.

TONELEROS COMPETENTES PA-ra hacer barriles, necesitamos. Fábrica de Cerveza de Providencia. Carro 27. 3-A

MECANICO, SE NECESITA UNO para Fábrica en Quillota, que tenga experiencia, con maquinaria, y capaz de mantener la planta en plena producción. Buen jornal, y premio sobre producción. Que tenga buenas recomendaciones de experiencia y conducta. Contestar a Casilla 673. A-4

RUEDERO, ECESITO. SOTOMAYOR 31. J-31

JOVEN ACTIVO PARA VENDEDOR con fianza, sueldo comisión, ofertas: . Silva, Casilla 628. 1-A

ELECTRICISTA COMPETENTE Y aprendiz necesito Arturo Prat 32.

CHAUFFEUR COMPETENTE CON ertificados, necesito para que trabaje en Góndolas, dirigirse: Brasil 58.

REPARTIDOR CARNICERIA SEpa despostar, necesito. Vicuña Mackenna 1471, casa 17.

SACADOR DE PUNTERAS, SE NEcesita, con recomendaciones. Independencia 335. 2-A

MUEBLISTAS Y OFICIALES ADElantados necesito. Moneda 1426.

TONELEROS COMPETENTES PAra hacer barriles, necesitamos. Fábrica de Cerveza de Providencia. Carro 27. A-3

TONELEROS COMPETENTES PAra hacer barriles, necesitamos. Fábrica de Cerveza de Providencia. Carro 27. A-3

NECESITO AMOLDADOR. CATEdral 1843. J-31

SITO PORTERO. AVENIDA La Paz 315. A-1.o

NECESITO ESCRIBIENTE, BUENA letra, 15 a 18 años. Avenida La Paz 169. J-31

VULCANIZADOR NECESITO. Merced 14. A-1

SE NECESITAN 100 CARPINTEros obra. Tratar Nataniel 1057, a las 8 P. M., el Miércoles.

NECESITO PERSONA COMPETENte, quinta San Bernardo. Compañía N.o 1316.

JARDINERO HORTELANO NECEsítase. Presentarse con informes. Huérfanos 1310, de 2 a 4. E. D. C. A-1

SE NECESITA CARRETELERO con carnet. Almirante Barroso 156.

COLOCADOR DE LADRILLOS composición y dos muchachos necesito. Sevilla 1498 (Independencia).

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas necesito. Delicias N.o 169.

FUNDICION DE BRONCE NECESIta oficiales y aprendices. Gálvez 117.

BARNIZADORES OFICIALES NEcesito. Estado 142.

LUSTRA BOTAS ACTIVO, FORmal necesítase. San Francisco 275.

EMPLEADOS DOS PARA MOStrador, géneros, necesito. Rosas 919. 2-A

OFICIALES GASFITERS, NECESIto. Delicias 654. 1.o-A

HOJALATEROS PARA TRABAJOS de edificio necesito. Ejército Libertador N.o 58.

TAPICEROS NECESITO. MONEDA 1442.

ESCRIBIENTES CON INFORMES, necesita. Agustinas 1258. J-31

CABALLERIZO COMPETENTE, que no sea muy joven, necesito. Diez de Julio 1450. A-1.o

ZAPATERO BLACK DE SEÑORA, taco palo, necesito. San Diego 658. A-1.o

BUEN CHAUFFEUR PARA HUDson y Buick necesítase. San Diego 1440. 1-A.

SE NECESITA UN VENDEDOR para el mostrador chanchería, competente, buen sueldo. San Diego 1296.

SE NECESITA MECANICO TORNEro. A. Prat 1840.

PLANTILLEROS NECESITO. LIbertador 20. A-1

EMPLEADO PARA ESTABLO, buenos informes necesito. Bascuñán 596.

ZAPATERO PARA BLACK Y COMpostureros necesito. San Pablo 3352. A-1

NECESITO CARPINTEROS, MAIPU 784. J-31

VENDEDORES AL SEMANAL NEcesito. Matucana 855. J-31

NECESITO MESONERO, PREFIEro español. Bar Mi Fama. Delicias 2771. J-31

PINTOR DE LETRAS NECESITO. Moneda 1031.

ZAPATERO OBRA HOMBRE, NEcesito, Zapatería Chile. Recoleta 381. 30-Jl.

SE NECESITA UN OFICIAL PAStelero. Andes 3399. 1-A.

CARRETELERO NECESITO, RECOmendado. Cueto 1302. 31-Jl.

TIRADOR DE CORTES Y APARAdoras competentes, se necesitan. Rosas 3223. 1-A.

PELUQUERO FORMAL NECESITO, buen seguro. Mapocho 3312. 31-Jl.

PELUQUERO JOVEN, SIN VICIOS, necesito. Avenida Matta 357.

SE NECESITAN REMATODORES Y un lijador de tacos. Fábrica de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. A-1.o

JOVEN DE 15 A 20 AÑOS, PRACTIco abarrotes. San Isidro 1898. A-1.o

NECESITO BUEN ALBAÑIL. SAN Diego 1440. A-1.o

MECANICO ELECTRICISTA PARA fuera de Santiago, ofrécese. Nataniel N.o 2031. A-1.o

RUEDERO, NECESITO. CARMEN 765. J-31

SE NECESITA JOVEN DE 16 A 18 años, práctico en abarrotes. San Diego 1750. J-31

EMPLEADO ABARROTES, NECEsito. San Diego 1498. J-31

NECESITO CARPINTEROS COMpetentes en instalaciones de tienda. Ricardo Santa Cruz 743. A-1.o

MAESTRO TALLADOR NECESITO, Av. España. 377. J-31

ADOR NECESITO, GENERAL que N.o 27. J-31

CARPINTEROS Mueblistas y barnizadores competentísimos, necesito. Sotomayor 45. J-31

COCINERO TERCERO PARA COlegio, necesítase. San Pablo 3492. 31-J.

MOZO DE COMEDOR, FORMAL, recomendado, necesito para colegio. Rosas 1178. J-31

NIÑO PARA EL SERVICIO DE casa, necesito. Nataniel 651. J-31

NECESITO NIÑO APRENDIZ GASfiter. Maipú N.o 1147. A-2

MUCHACHO PARA COPERO CON buenos informes, necesítase en Huérfanos 1012.

NIÑO APRENDIZ Y PARA MANdados, necesito Encuadernación, Santa Rosa 46. J-31

SE NECESITA UN NIÑO DE 15 O 16 años. Restaurant Tokio. San Antonio 81. A-1.o

MOZO COMPETENTE PARA ALmacén abarrotes necesito. Ahumada 16. A-1

MOZO PARA EL COMEDOR NECEsito. Tratar de 1 a 5. Vergara 151.

SE NECESITA MOZO DE COMEdor. Delicias 1986.

NIÑO DE 13 A 14 AÑOS, CON buenas recomendaciones, para mandados, necesito. Miraflores 150.

MOZO 14 A 16 AÑOS, NECESITASE puertas adentro. Compañía 1434.

MOZO PARA ASEO, MANDADOS, cama adentro, recomendado, necesito. Moneda 977.

NIÑO CON RECOMENDACIONES necesito para el aseo; es indispensable viva cerca. Sombrerería Rosemblitt, San Diego 2007.

MOZO DE 15 A 17 AÑOS NECESIto. Vergara 788. (Farmacia). A-1

NECESITO MOZO PARA CARGAR bultos en bodega, con puertas adentro. Soltero, recomendado. Independencia 1895.

NIÑO DE 12 A 14 AÑOS, NECESITO para reparto frutas, con recomendaciones de honradez. Almirante Barroso 378. A-1.o

¡SERVIDUMBRES! COCINERAS, De mano, piezas, niñeras, encontrará inmediatamente en "La Veloz", oficina García Reyes 28. A-5

MATRIMONIO SIN NIÑOS, Arriendo pieza con o sin pensión a caballero o matrimonio. Tarapacá 850. Muy central. A-1.o

NECESITO MATRIMONIO PARA establo, sepa lechar. Dirigirse Arturo Prat 1146, de 10 a 12.

MATRIMONIO NECESITA CORTA familia, todo servicio. Santa Lucía 372. J-31

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña de 12 a 15 años. Sotomayor 1044. 1-A.

COSTURERAS COMPETENTES necesita fábrica ropa blanca. Agustinas 935. 31-J

INTITUTRIZ PARA NIÑOS PRINcipiantes necesito en el campo. Dirección: San Vicente a Zúñiga. A. Bravo. J-31

BUENA CAMISERA Y LAVANDEra necesita la Lavandería Genovesa, Coquimbo 785. J-31

OPERARIAS APRENDIZAS NECEsito. 10 de Julio 1459. 31-G.

COSTURERAS COMPETENTE NEcesita Fontecilla 271 J-31

SE NECESITAN SEÑORITAS ACtivas, honorables y recomendadas en Agustinas 1148. Oficina 5. J-31

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para cigarrería, necesito, inútil presentarse sin fianza. Delicias 897. 1.o-A

LAVANDERAS, APLANCHADORAS, necesito; pago bien. Gay 2521. J-31

LAVANDERIA FRANCESA, DELIcias 133, necesita lavanderas y aplanchadoras doblez. J-31

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55, necesita cortador de forros. J-31

NECESITO AYUDANTAS VESTOnes, sepan ojalar y embolsillar: $ 4 a 4.50 diario. Fariña 578.

LAVANDERA SE NECESITA, Mercedes 805. A-2

NECESITO AYUDANTA SASTRE, sepa ojalar. San Diego 645.

CAMISERA SEPA POSTIZO NECEsito. Lavandería Higiénica. Independencia 817.

NECESITO LAVANDERA PARA casa de familia. Moneda 1610.

BUENAS COSTURERAS, CAMISEras y para ropa blanca necesito. Al 1096, San Pablo esquina Bandera.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Londres 13, frente Convento San Francisco.

LAVANDERA LAVE BIEN, PAGO 2.50 tarea. Lavandería La Concepción, Delicias 1869.

NECESITO OCHO CAMISERAS. Lavandería El Buen Tono, Moneda 1492. 1-A.

NECESITO BUENAS APARADORAS. Gálvez 703 esquina Diez de Julio.

PULIDORA COMPETENTE SE NEcesita. Brasil 11, Fábrica de Alhajas.

AMA DE LECHE OFREZCO. Maestranza 531.

APLANCHADORAS DOBLEZ, NEcesita: Lavandería Río Janeiro. Merced 475.

NECESITO LAVANDERAS, PAGO $ 2.50 por tarea. Lavandería Novedades. San Pablo 1063. J-31

AYUDANTAS MUY COMPETENTES modas, necesito. Gálvez 119. J-31

SE NECESITA BUENA LAVANDEra con recomendaciones. Avenida España 12. J-31

AYUDANTAS COSTURERAS NECEsito. Arriéndase una pieza. Campo Marte 89. Casa L. J-31

LAVANDERAS NECESITA "Lavandería Cruz Roja". Compañía 1866.

NECESITO APARADORAS. SAN Diego 1440. A-1.o

COMPOSTURERA QUE SEPA HAcer obra, necesito, Delicias 2865. J-31

CAJERA COMPETENTE, CON INformes, necesítase. Presentarse 1 1/2 a 2. Delicias 2620. J-31

LAVANDERA CON RECOMENDAciones, necesito. Catedral 2219. A-1.o

SE NECESITA UNA EMPLEADA en calle Compañía 1243. 1.o Ag.

EMPLEADA DE MANO, NECESIto. San Diego 294. J-31

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa cocina. Echeverría 998. A-1o

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina y ayudar quehaceres, poca familia. Vicuña Mackenna 191. J-31

EMPLEADA PARA CUIDAR ENferma, seria y con recomendaciones, se necesita. Compañía 1456. J-31

NECESITO URGENTE UNA EMpleada para la cocina y otra para cuidar niños. Exijo buenas recomendaciones. San Diego N.o 1854. J-31

NECESITO SEÑORA DECENTE para cuidar en su casa una guagua, con recomendaciones. Castro 436. J-31

NECESITASE EMPLEADAS DE comedor, para el 1.o Agosto. Puente 572. A-1.o

EMPLEADA DE COMEDOR, REcomendada, necesito. Castro 62. J-31

EMPLEADA PARA COCINA Y comedor,: cuatro personas. Suedo $ 50. Chacabuco 438. 1-A

NIÑERA, HAYA CUIDADO GUAgua, sepa su oficio, recomendada, buen sueldo, necesítase. Dieciocho 18. 2-A

SEÑORA PARA CUIDADO DE LA casa se necesita, prefiero española, pago buen sueldo. San Diego 1412. 2-A

EMPLEADA PARA EL SERVICIO necesito, Nataniel 1201.

EMPLEADA PARA LA COCINA, con recomendación, necesito. Arturo Prat 332.

SIRVIENTA DE MANO CON INformes. Sueldo $ 50. República 330. 1-A

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las piezas y otra para la mano con buenas recomendaciones. República 190

NIÑA PARA LAVAR FRASCOS Necesito. Delicias 1344.

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsita matrimonio sólo. San Ignacio 1105. 1-A

EMPLEADA JOVEN, ASEADA, PAra las piezas necesito. Sueldo: $ 50. Andrés Bello 649. 2-A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y recomendada necesítase. República 802. 1-A

NECESITO NIÑA O SEÑORA DEcente, para acompañar señora. Tratar de 2 a 4. San Antonio 148. J-31

EMPLEADA COMEDOR, CON BUEnas recomendaciones, necesito. Castro 221. J-31

EMPLEADA O MUCHACHO COMEdor, necesítase. Castro 221. J-31

NIÑERA NECESITO BUENAS REcomendaciones. Tratar: 2 a 5, Ejército 282. A-2

EMPLEADA PARA LA MANO NEcesito, con buenas recomendaciones. Alonso Ovalle 1348. A-1

NECESITO EMPLEADA CON REcomendaciones para cuidar niños.— Marcoleta 21 esquina de Vicuña Mackenna.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. San Diego 79. 1-A.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones para quehaceres casa necesítase. Sueldo, cuarenta pesos. Independencia 734.

NIÑITA ASEADA AYUDAR QUEhaceres necesito. Moneda 1508.

NIÑA PARA CUIDAR NIÑITO NEcesítase. Dieciocho 406.

EMPLEADA RECOMENDADA QUE entienda cocina necesítase matrimonio extranjero. Santo Domingo 2856.

BUENA SIRVIENTE MANO, AGIL, honrada, $ 50. Claras 720. 1.o-Agosto

BUENA SIRVIENTA PIEZAS, cuatro personas, $ 45. Claras 720. 1.o-Agosto

NIÑA QUE ENTIENDA ENCUAdernación, necesita la Litografía Marinotti. Carmen 92. J-31

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres casa. Gálvez 1306.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Bascuñán Guerrero 677.

MUCHACHA CUIDAR GUAGUA, Necesito, Bascuñán 121. J-31

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes, necesito, $ 50. Catedral 2219. A-1.o

NECESITO COCINERA Y NIÑERA Cueto 741. J-31

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS. Arauco 1050.

NECESITASE BUENA COCINERA; buen sueldo, San Diego 1440. 1-A.

DOS EMPLEADAS: COCINERA, COmedor, necesita Vicuña Mackenna 660. J-31

EMPLEADA QUE SEPA ALGO DE cocina, necesita familia extranjera. Delicias 2731. J-31

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera; sueldo, $ 40. Tocornal 343. 1.o-A

NECESITO NIÑA AYUDE COCINA, comedor, Gálvez 149.

NECESITO COCINERA. COMPAñía 2519. A-1

URGENTE NECESITO COCINERA y ayudanta puertas adentro. Restaurant La Unión. Eyzaguirre número 1145.

NECESITO COCINERAS, NIÑERAS, buenos sueldos: Morandé 833.

MATRIMONIO COCINERA Y choffeur, con muy buenas recomendaciones. Tratar de 12 a 4. Santo Domingo 736. A-2

AYUDANTA COCINERA, RESTAUrant, necesito. San Antonio 359, altos. A-1

SE NECESITA COCINERA SOLA o con niñita de 5 a 10 años, para 4 personas. Palma Negrote 2503.

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones. Matucana 615. 2-A

NIÑA ENTIENDA COCINA. BUEN sueldo. Bueras 164. 1-A

NECESITO AYUDANTA COCINA. competente, sueldo: $ 50. Para c negocio. J-31

COCINERA RECOMENDADA SEPA su servicio, poco trabajo, necesítase. Claras 724. Sueldo $ 40. 31-J.

COCINERA NECESITO, COCHRAne 419. 31-J

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Sto. Domingo 2052. J-31

COCINERA FORMAL NECESITO, poca familia, buen sueldo. Blanco Encalada 2129. A-1

COCINERA CON PUERTAS AFUEra, necesito con recomendaciones. Moneda 1011. J-31

COCINERA, NECESITO. ROSARIO 908. 1-A

COCINERA CON BUENOS INFORmes, se necesita en Mosqueto 564. A-1

COCINERA Y SIRVIENTE MANO, necesítase. Serrano 258. A-4

COCINERA NECESITO AVILA 1383, entre Unión y Chorrillos. 2-A

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS necesito varias, buenos sueldos y colocaciones. Bandera 339.

COCINERA RECOMENDADA NECEsítase. Santo Domingo 2156. 3-A.

COCINERAS Y NIÑERAS NECESIto. Gálvez 106.

COCINERA NECESITO, FRENTE Estación Mapocho 1194. 1.o-A

COCINERA NECESITO CASA EXtranjera. Delicias 2636.

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE Ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. A-10

MAQUINA UNDERWOOD OCAsión, Huérfanos 1049. 2-A

SE VENDE UN RODON, EN $ 200, de 50x80. Gálvez 642. 6-A

MAQUINA ROYAL, OCASION, Huérfanos 1049. A-2

MAQUINA UNDERWOOD $ 350. — Ocasión: Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA ROYAL, $ 400. — Ocasión. Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA BRUNSWIGA, OCASION Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA OLIVER, $ 200. —Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA SMITH, $ 300. — HUERfanos 1049. 2-A

CAJA REGISTRADORA OCASION. Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINAS ESCRIBIR COMPOSturas, Huérfanos 1045. 2-A

CAJA REGISTRADORA ELECTRIca, ocasión, Huérfanos 1049. 2-A

ANTES DE COMPRAR MAQUINA consulte Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINAS ESCRIBIR OCASION: garantizadas, buenas, Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA YOST $ 400. NUEVA. Huérfanos 1049. 2-A

COMPOSTURAS DE TODA CLASE de máquinas para coser. Se barnizan y reparan muebles y pedales. Bandera 766. A-1

RECIBIMOS TIJERAS ESPECIAles para bordar. Bandera 766. A-1

LO QUE NECESITE PARA SU MAquina, diríjase a Bandera 766. A-1

ADELICIAS 2215, DIRIJASE Cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. A-27

COMPRO USADOS, MORTERO ACEro; aparato destilador mercurio y hornato fundición. Bandera 84, of. 1. A-1.o

COMPOSTURA DE TODA CLASE de máquinas de coser, tejer, anafes a parafina. San Diego 85. A-29

ACCESORIOS, AGUJAS, REPUEStos, máquinas coser, tejer, anafes "Primmis", etc. San Diego 85. A-29

VENDO MAQUINA HILADERA, DE escribir y de pie. Dirigirse a Ñuble 600. Heriberto Parada.

MAQUINARIAS FABRICAS AGUAS Gaseosas compro. Detalle y precio, Alejandro La Guarda, casilla 3135. 1.o-A

MAQUINA YOST VENDO, $ 250, Irarrázaval esquina Pedro Valdivia. Agencia. 2-A

MAQUINITA IMPRIMIR TARJEtas vendo ocasión, San Diego 810.

¡OJO! $ 270 REGALO MAQUINA Singer. Izquierda Independencia 361, Lavandería.

VARIAS MAQUINAS FOTOGRAFIcas, buenas marcas, poco uso véndese ocasión. Estado 252. A-1

MAQUINA SINGER, BOBINA, mueble gabinete, nueva, vendo ocasión. Gorbea 2518.

VENDO UNA MAQUINA SINGER. Washington 1286. J-31

MAQUINA "SINGER PIE VENDO por menos de la mitad de su valor. Camilo Henríquez 654.

MAQUINA CORTAR, INGLESA, CAsi Mercurio, cartelonera, tajetera, tipos 8 y 12, común, adornos, véndese. San Pablo 2541. 31-Jl.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

$ 7.60 PLANCHA FIERRO, ACANAlado, negro para techo. Bandera 827. A-4

COMPRO VEINTE METROS GALEría completa, lista colocarla. San Isidro 534. 2-A

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL nuevos, puesto a domicilio, vendo. Avenida España 338. J-31

COMPRO DE OCASION PUERTA para bóveda de 3 ó 4" pulgadas, de 0.80x1.80 m. Casilla 3081. A-1

FIERRO ACANALADO NEGRO 7.50 plancha vendo. San Diego 978. A-2..

FIERRO GALVANIZADO NUEVO a $ 15. plancha de 7". San Alfonso 470. A-2

TIERRA SECA REGALO. CAMILO Henríquez 654.

VENDO VARIAS PUERTAS EN Buen estado, de varias dimensiones. Herrera 1201. A-2

VENDO UNAS MEJORAS, BUENA posesión, para almacén, bodegas o carnicería. Arica esquina Jotabeche. A-1.o

CAÑERIA GALVANIZADA DE 1/2 y ¼, vendo. Matucana 961. 31-Jl.

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. Ag.-6.

COMPRO BRILLANTES, PERLAS, esmeraldas, platino, oro pagando el mejor precio. Estado 273. 28-A.

ANIMALES

VENDO CABALLO GARANTIDO tiro solo, grande. Romero 2990. J-31

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. 14-A.

¡GONORREA, SIFILIS, PROSTATItis crónica! Curación garantida, procedimientos modernos. Cirugía, medicina general Inyecciones Polidénicas del doctor H. Castro. Mapocho 2776. 3-A.

¡TOS, TOS, TOS! RESFRIADOS, Catarros, bronquitis. Píldoras Phamel. Caja: $ 2.40. Botica Belga: San Diego esquina Eyzaguirre. 6-A

CERTIFICO QUE SUFRI 12 AÑOS de reumatismo. Cada Invierno estuve postrado hasta tullirme. Me recomendaron la pomada "Higromus", del doctor Gloger, con que empecé mejorarme ya con las primeras fricciones. Al terminarse el remedio, también se terminaron los dolores, y todos en mi casa y los vecinos se admiran de la eficacia de este santo remedio. Quilacahuín, 23 Julio 1923.—Ernesto Ojeda C. "Higromus" vende Botica Greve, Ahumada 246. Ag.-7

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiendo enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. A-29

JUVENTUD: NO MAS BLENORRAgias, fuera contagios, salud y limpieza, Glóbulos Kadde, 4.40 frasco. Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. 11-A.

TE ARAUCANA! CURA, ESTOMAgo, Hígado, Riñones. Yerbería Chilena. Diez Julio 1271. 1.o-A

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS, impotencias, sífilis, afecciones prostáticas, en ambos sexos. Leucorreas, curación radical garantizada en pocos días. Sistema nuevo propio, estudios especiales en Clínicas extranjeras. Atiendo enfermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. Facilidades de pago. Diariamente 9 a 7; nocturna 8 a 10. Festivos de 9 a 12. San Antonio 41. Clínica y Laboratorio Médico Dr. J. Lefevre. A-29

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE CASA, Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono inglés 147. Matadero. 20-A

AMOBLADOS PINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-A

AMOBLADO PARA SALITA, ESTIlo inglés, véndese. B. Aires 270. 2-A.

COMPRAMOS MUEBLES, MENAjes casa, pianos, vitrolas, joyas y plaqués. San Diego 460. El Aguila. Ag-12

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, clavijero de bronce, vendo. San Diego 128. A-2

ARTICULOS PARA MENAJES DE fierro estañado, ofrece la Fábrica. Madrid 803. 31-J.

PIANO: SE REALIZA UN PIANO alemán, construcción de bronce. Doce Febrero 58. 1-A.

MESA GRANDE COMEDOR VENdo. Lastarria 277. J-21

AMOBLADO SALITA, $ 200. TARApacá 858. J-31

PIANO, POR VIAJE A EUROPA vendo rico Piano alemán en perfecto estado, garantido, $ 1,200. Verlo de 2 a 4. Maestranza 380.

RICOS MUEBLES ANTIGUOS, PAra comedor, se venden en Maestranza 236. A-2

$ 90 APARADOR 4 ESPEJO, MARmor. Huemul 1034.

POR AUSENTARME, VENDO, Amoblado salón, comedor, espejo, lámpara cristal, alfombra, servicio porcelana. 1886. Huérfanos. 1-3 1-A

SE VENDE 4 PEINADORES DE peluquería, por separado. Lira 53.

COMPRO PIANO, MAQUINARIA bronce; amoblado salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios. Casilla 3056.

AMOBLADO SALON SEDA, $ 250, rico piano alemán, 2,200; diez alfombrados desde 60; sillas fantasía, 20; aomblado cuero, estante libros, escritorio ministro, espejos, aparador mármoles mesa correderas, consolas, peinador, roptero espejo, bajo, paragüero cocina económica. Infinidad ricos muebles antiguos, caoba vendo. Santo Domingo 2222.

50 PESOS VENDO CUNA IMPORtada para guagua; 40 pesos vendo catre cuna importado. Serrano 540.

VENDO DE OCASION, ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cortinas felpa, lacre, medio amoblado salón, rico piano estudio, lámparas eléctricas, divanes, sofáes, sillones. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO APARADOres, trinches, con lunas biseladas, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, estufa, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes para libros y toda clase de muebles baratos. San Diego 106.

POR CAMBIO REGALASE ESTANte libros giratorio, $ 65; diván tapizado, nuevo, $ 75, hoy solamente.— San Antonio 39.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo: amoblado salón; escritorio; juego mimbre completo flamante; ropero luna biselada; peinadores; cómoda; veladores; diván; catres; aparador mármol espejo; vitrina, mesa correderas, cocina gas. Eyzaguirre 541. (carros 13).

MUEBLES GRANDES, LIQUIDAciones por balance: dormitorios, desde $ 550; salones, salita, comedores, escritorios y toda clase muebles, con facilidades de pago. Especialidad estilo colonial. "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. Teléfono 95. Matadero. 4-A

AMOBLADO SALON, 400; GRAN espejo Luis XVI, 180; otro, 40; escritorio ministro, 80; par estantes nogal, 240; otro, 60; amoblado cuero, 180; diez alfombrados, desde 60; aparador, dos trinches mármoles espejos, 250; mesa comedor, 50; sillas tapiz cuero, 90; ropero dos espejos, 150; peinador, 150; cómoda mármol, 60; veladores desde 15;; catres fierro bronce, 70; fierro, 40; colchón lana, 80; diván felpa, 80; paragüero espejo, 35; gran surtido muebles antiguos, caoba y coloniales. San Francisco 382

AMOBLADO DORMITORIO, ESTIlo inglés, un cuerpo, 4 piezas, vendo $ 650. Miraflores 495. J-31

VENDO AMOBLADO COMEDOR SIlla respaldo alto. Delicias 2390. A-1

VENDO ESPEPO GRANDE. CAUpolicán N.o 2920, barrio San Alfonso. A-1

PIANO ALEMAN, AMOBLADOS dormitorio, comedor roble americano, maño, enlozado, bidet, véndese de ocasión. Estado 15.

MESA DE ARRIMO ANTIGUAS, vendo un par, ocasión. Matucana 761. 31-Jl.

VENDESE UN CATRE DE BRONce y dos de fierro, con bronce, varios muebles de dormitorio. Andes 6231. 31-Jl.

OCASION REALIZANSE CATRES y cocinas económicas. San Diego 1735. A-1.o

BIBLIOTECA NOGAL TRES CUERpos, nueva, $ 160; estante, 45; amoblado salón 150; ropero con espejos, 150; cómoda, 60; dos peinadores grandes, mármol espejos bisoté 180; aparador con vitrina 80; mesa correderas 70, fija 30; cocina 60; encerado comedor 30. Chacabuco 654.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¡BORDADORAS! HILO ANCLA ESpecial para bordar a máquina, en carretillas de 1.600 yardas, a 1.60. Almacén de máquinas para coser. Bandera 766. A-1

MAQUINAS DE COSER, CASA SAlazar. Moneda 1021. A-7

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. S-3

COMPOSTURA MAQUINAS DE Coser, tejer, anafes "Primus". Moneda 1021. A-7

ACADEMIA DE CORTE Mme. LAmaxt. Recibe alumnas por cursos y clases. Estados 353. (Altos tienda de Novedades). A-1

CON GRANDES FACILIDADES DE pago entrega lo que necesite de tienda, sastrería, medida, ropa hecha, calzado, muebles "La Porteña", Cochrane 395, fundada 1883. Casimires extranjeros, nacionales, géneros de Horrockses, etc. Todo legítimo, barato. 31-J.

VIUDAS, SOLTERAS, CASADAS: Aseguren el bienestar de su hogar comprando la Hilandera Chilena "La Ideal" Pagamos $ 10 por el kilo de lana que usted nos hile en su casa. Visítenos y se convencerá.—Díaz y Herrera. Libertad 241. A-1.o

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precios. Fábrica: Rosas 1869. Stbre.-1.o

SI USTED DESEA GANAR DINERO trabajando en su casa en nuestra Hilandera Chilena "La Ideal", apresúrese a visitarnos mañana mismo. —Díaz y Herrera. Libertad 241. A-1.o

OBJETOS PERDIDOS

POR HABERSE EXTRAVIADO queda nulo y sin ningún valor el original de la boleta de garantía del Banco Alemán Transatlántico N.o 4220 por $ m|c. 2,000, a la orden del Director General de Obras Públicas, habiéndose dado el aviso correspondiente y extendido el duplicado respectivo. A-1

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, hipotecas, buenas fianzas. Santo Domingo 1216. 1.o-A.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas, desde 1,000, cualquier cantidad. Julio Pellissier. Morandé 283. Ag.-1.o

DINERO FACILITO INTERES 9o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. Ag.-2

$ 5,000, $ 8,000, $ 10,000, $ 15.000 $ 20,000 hasta $ 50,000 listos para colocar en primeras, segundas hipotecas. Interés bajo. Negocios rápidos. Jorge Cristi. Catedral 1109. 3-A

PRESTAMOS CON BANCOS TRAmito rápidamente en Caja y Bancos Hipotecarios al 7 y 8 por ciento interés anual. Anticipo fondos cancelación otras deudas. Comisión módica. Jorge Cristi. Catedral 1109. 3-A

DINERO SOBRE HIPOTECAS AL 9 por ciento anual ofrece cualquier cantidad. Negocios rápidos. Jorge Cristi. Catedral 1109. 3-A

DESEO ENCONTRAR CAPITALISta, para negocio importación y exportación. F. K. D. 91. Correo Central.

NECESITO SOCIO POCO CAPITAL, para instalar cigarrería, yo aporto local, escribir: San Diego 810.

CAPITAL 20 A 40,000 PESOS aportaría a comercio, industria o negocio agrícola, siempre que el capital esté garantizado; siendo buen negocio, se aportaría mayor capital. Dirigirse: a José Contreras, Bartolomé Cañas 2593, Ñuñoa, sólo por correspondencia. A-2

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 3-Set.-

Mme. BORDEAUX.— ZURCIDORA, tejedora especialista en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Se admiten viraduras y transformaciones. 3-Set.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 236. 2-D

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones. Ternos medidas con facilidades de pago. Londres 13. Manzana Residencial. A-2

MODAS VESTIDOS DESDE $ 40 — Estado 363. J-31

AFINADOR COMPOSITOR, TECnico de pianos, órganos harmonium. Certificado de competencia de grandes concertistas; veinte años práctica. Manuel Salazar. San Francisco 211.

PROPIEDADES

$ 20,000 A 30,000, COMPRO CASA central, renta, sin agente.—Clasificador C. 221. 31-J

COMPRO SITIO PARA EDIFICAR cerca Alameda. Casilla 1763. Ag.-2

14,000 VENDO HIGIENICA CASA, todo servicio. Avenida Pedro Montt 1391, frente Población Huemul. Ag.-2

VENDO CASA RECIEN EDIFICAda, con todo confort. Rosario 681. Tratar: Serrano 52. A-2

DE OCASION VENDO SITIO POblación "Carmen Mena", San Isidro 534. 2-A

SE VENDE UNA CASA NUEVA. — Verla y tratar, Prado 1188, por Mapocho. 1-A.

870 ARRIENDASE GRAN CASA EN 12 piezas y dependencias. Claras 144. Tratar en los altos con su due- bajos, tres patios, primero galería, ño. A-5

CASA DESEO COMPRAR, LO MAS próximo a Delicias, Avenida España. Dirigirse, Delicias 2440. 7-A.

COMPRO PROPIEDAD CONSTRUCción antigua, entre Delicias y Diez de Julio. Precio 10 a 50,000 pesos, sin agentes. Casilla 1882. A. T. 3-A

VENDO DE OCASION QUINTITA plantada, Población Donoso Vergara. Mide 8½x33¼. Tratar calle Vásquez 217. A-2

VENDO CASA CON BASTANTE extensión, entradas para carruaje, Rafael Ramírez 2441, dos carros. Tratar en la misma. A-4

$ 100,000 EN MACUL, GRAN CHAlet 4,000 metros, grandes facilidades de pago, Lihn & Hess, Huérfanos 1153.

$ 115,000 EN AV. SAN LUIS, PROvidencia, chalet recién terminado, Lihn & Hess, Huérfanos 1153.

$ 350,000 EN DIECIOCHO, RESIdencia y renta, Lihn & Hess, Huérfanos 1153.

$ 47,000 ENTRE SANTO DOMINGO y Catedral, nueva, Lihn & Hess,

$ 46,000, BUENA CASA, 4 DORMItorios, entre Santo Domingo y Catedral, Avenida Cumming, Lihn & Hess, Huérfanos 1153.

$ 12,000 PEDRO LUCIO CUADRA 600 metros, 4 piezas, Lihn & Hess.

DE OCASION VENDEMOS CASA en Conferencia, extensa y de renta, Lihn & Hess, Huérfanos 1153.

$ 26,500 CARROS A LA PUERTA, 7 piezas y servicios, Lihn & Hess, Huérfanos 1153.

$ 35,000 EN EL CENTRO
terminada, salón,
torios, Cependencias, Lihn

$ 50,000 EN DOMINICA,
piezas, Lihn & Hess,
1153.

$ 22,000 EN EXEQUIEL FE
dez esquina Cañas, chalet
& Hess, Huérfanos 115

$ 16,000 BARRIO YUNGAY
ta, Lihn & Hess, Huérfanos

$ 93,000 BARRIO NOGO
dos casas gran renta, Lihn &

$ 25,000 AL CONTADO Y
largo plazo, cerca Alameda
tro, Lihn & Hess.

$ 130,000 CERCA FORESTAL,
bitación y renta, Lihn &
Huérfanos 1153.

SITIOS EN REPUBLICA,
metros, Villavicencio,
ro, Av. Manuel Montt, Grajales,
paso Vergara, frente al
Cousiño, San Eugenio, Av.
mo, Vicuña Mackenna,
y muchos otros vendemos,
Hess, Huérfanos 1153.

$ 25,500 VENDO CASAS
construcción ladrillo, luz,
Sevilla, Dávila 1061.

EN CALLE CARRERAS
vendo nueva y espléndida
de renta, muy moderna,
tros cuadrados. Produce
dada $ 24,000 anuales;
ducir $ 30,000. Precio:
Alejandro Greene Cruz,
Propiedades Urbanas,

VENDO DOS CASAS CENT
nuevas, habitación y ren
Francisco 521.

$ 22,000, VENDO BUENA
quinta, en Avenida Tern
cuadras de Vicuña Mackenna
Ce Irarrázaval. Bandera 84

COMPRO CHALET EN PR
divia. Bandera 84, of. 11.

SE ARRIENDA O VENDO
dos pisos. Cueto 1911,
Echaurren 702.

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTAB
ofrece precios de costo;
bretodos de ricos casimires
moda. Paletóes, pantalones,
ros, calzado. Esmeralda 8
gar a 21 de Mayo.

ROPERIA LA VEGA, ANDR
llo 694. Ofrece en baratura
ambos, paletoes, pantalones
ros, calzado, todo desinfectado

ROPERIA LA CASA VERDE
meralda 857, entre San A
21 de Mayo. Realiza ternos
paletoes, todo de casimires
jeros, corte correcto, sombreros
zado. Visítenos, "casero",
nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODR
esquina San Pablo, ofrece
tura, ternos, ambos, paletoes
talones, todo de ricos casimires
tido colores, para todas
Sombreros, calzado, desinfectado

ROPERIA ANDRES BELLO
mero 601, esquina Recoleta,
ternos, paletoes, ambos, pa
ternos de niños, sombreros,
precios baratísimos, todo
do.

ROOPERIA "LA GRAN VIA",
Diego 238, / casa compra
Realiza ternos, ambos,
pantalones, calzado nuevo,
Facilidades de pago.

COMPRO TERNOS, DELICIAS

VENDO LEVITA FLAMANTE
librea, victoria importada,
720.

CONTADORES

CONTADOR COMPETENTE
va contabilidades desde
ño rápidamente. Clasificador

REMATES

REMATE ABARROTES,
ejecutan: Vega- Arce, Campa
Anticipamos dinero. García
28.

MOISES PEREZ ENCARGASE
mates, anticipa dinero, vende,
pra negocios, industrias
des. Morandé 833.

REMATE PUBLICO DEL
de sombreros para hombres
quetería, San Diego 1424.
mañana Miércoles, a las 2 P.
venderé al mejor postor.
talación completa de vidrieras
tradores, vitrinas, vidrieras
vidrieras tendidas, espejos,
nas coser de mano, máquinas
pie, hormas para hombres
ras, mesones, planchas,
ticulos completos de
útiles para tiendas, y muchos
tículos varios.—Eleodoro
denes para remates: Oficina
Diego 106.

REMATE PUBLICO DEL
cén de abarrotes. Avenida
745, próximo a Recoleta.—Por
Martes, a las 2 P. M. Por
sión de negocio venderé al
postor: Hay: Azúcar, yerba
arroz carolino, grasa, manteca,
foros, aceite latas, sardinas,
ostras, duraznos Rubios,
das, trigo, maíz, garbanzos,
porotos, velas, paquetes,
surtida, té varias marcas,
de paquetería artículos de
drogas, envases y muchos otros
rrotes. Además, venderé
paradas, vidrieras tendidas,
llo para café, molinillo para
peso mostrador, gran surtido
mientas, 2 mil litros vinagre,
mera calidad, damajuanas,
vacías, galpones con planchas
rro galvanizado, cierros
tablados, mesones, alambres
chos otros artículos.—Eliodoro
tay. Ordenes para remates:
San Diego 106.

REMATE.—CASA DE COMPRA
venta. Martínez de Rozas
a las 10 A. M., continuación
mate, quedan muchos lotes,
doras, paquetería, etc., etc.—
sés Pérez. Ordenes: Morandé

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS
Bomba "Arturo Prat".
Disciplina. — A Academia
para los días Martes 31 de
Jueves dos de Agosto, en
esquina de Riquelme, a las
M. Uniforme, de trabajo.—
cretario.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMB
ros.—"Salvadores y Guardia
Propiedad". Cítase a la Compañía
a sesión ordinaria para el
2 de Agosto, a las 8
tarde. Tabla: Reforma del
mento y demás a que hubiere
—El Secretario.